

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Miguel José Estrada Solares
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Septiembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-033-029-2019
-----------------------	-----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	1 de septiembre	al:	15 de septiembre del año 2019
------------------------	------	-----------------	-----	-------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas realizadas durante septiembre de 2019

- Acompañamiento Monitoreo de navegación en Cortafuegos.
- Apoyo en monitoreo de amenazas por medio de Consola Antivirus.
- Apoyo técnico a servicios web del Programa
- Apoyo técnico a transferencia de contenidos a servidor en la nube del sitio nuevo del Programa.
- Atención y apoyo a usuarios finales, solucionando los problemas técnicos en estaciones de trabajo, redes locales, y enlaces WAN.
- Apoyo en creación de accesos biométricos para personal de nuevo ingreso.
- Apoyo técnico en la administración de los servidores físicos.
- Apoyo técnico en configuración de Audio, Sonido y red en presentaciones de capacitaciones.
- Apoyo Instalación de herramientas de Office.
- Apoyo en configuración de dispositivos a la red inalámbrica.
- Apoyo técnico en la administración de sistema de huella para ingresos a las instalaciones del Programa.
- Apoyo técnico en la generación de respaldos de los equipos de cómputo, cuentas de correo G-Suite del Programa.
- Apoyo técnico en la realización de videoconferencias y en presentaciones en las ubicaciones externas.
- Apoyo técnico en las capacitaciones de uso de firma electrónica avanzada.
- Apoyo técnico en la creación y configuración de cuentas de correo electrónico.
- Apoyo técnico en la administración de cuentas de equipos informáticos asignados a usuarios.
- Acompañamiento técnico en configuración de sistemas de impresión y corrección de problemas dentro del Programa.
- Administración de Hipervisor Microsoft instalado para la virtualización de servidores.
- Apoyo técnico en administración y monitoreo de la infraestructura de red.
- Apoyo técnico en labores pertinentes a la administración y buen funcionamiento de internet e intranet en la oficinas.
- Apoyo en la labores de recuperación, y/o reinstalación de los programas necesarios para que el usuario realice sus labores correspondientes.
- Apoyo técnico en desarrollo de políticas de dominio y seguridad del Programa.
- Apoyo técnico en administración de Directorio Activo de usuarios en dominio Pronacom.local.
- Apoyo en actividades de Comunicación del Programa
- Administración de licencias de software adquiridas por el Programa.

Miguel José Estrada Solares

Licda. Evelyn Mariene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXOS

Control de Acceso Biométrico

The screenshot shows the ZKTeco Control de Acceso web interface. The top navigation bar includes 'Personal', 'Dispositivo', 'Control de Acceso', 'Reportes', 'Tiempo y Asistencia', and 'Sistema'. The left sidebar contains a tree view of the application's features. The main content area has a control panel with buttons for opening/closing doors and a table of access points.

Área	Todos	Panel	Puerta
Entrada P...	Gradas Ele...	Ingreso Sa...	Ingreso A...
LIBERTAD 1	VIP 2	f19 Entrad...	F19 Gradas...

Administración de Firewall

The screenshot displays the FortiGate 60D Firewall interface, specifically the 'Aplicaciones' (Applications) section. The interface shows a list of applications with their respective categories, risk levels, and bandwidth usage.

Aplicación	Categoría	Riesgo	Bytes	Sesiones	Ancho de banda
HTTPS.BROWSER	Web.Client	Alto	78.05 MB	260	1.23 Mbps
SSL_TLSv1.2	Network.Service	Alto	28.66 MB	28	28.22 kbps
Gmail	Email	Alto	19.31 MB	39	287.80 kbps
IMAPS	Email	Alto	12.23 MB	9	15.10 kbps
WhatsApp_Web	Collaboration	Alto	11.85 MB	19	41.14 kbps
Google.Accounts	General.Interest	Alto	7.17 MB	60	158.91 kbps
Google.Play	General.Interest	Alto	6.80 MB	60	50.45 kbps
HTTPBROWSER_Chrome	Web.Client	Alto	6.74 MB	24	31.83 kbps
Twitter	Social.Media	Alto	6.66 MB	12	12.28 kbps
Google.Services	General.Interest	Alto	5.33 MB	95	162.34 kbps
Google.Docs	Collaboration	Alto	4.45 MB	12	19.74 kbps

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Administración de Cuentas de correo Electrónico y Recuperación

Google Admin

Consola de administración

✓ Buen trabajo. ¡Ya has terminado!

Estás listo para empezar a utilizar G Suite

[¿Cómo voy a mi G Suite?](#)

[CERRAR CONFIGURACIÓN](#)



Perfil de empresa

Actualiza la información de tu empresa



Usuarios

Añadir o gestionar usuarios



Facturación

Consulta cargos y administra licencias



Informes

Haz un seguimiento del uso de los servicios



Grupos

Crea grupos y listas de distribución



Dominios

Verificar tu dominio o añadir dominios



Aplicaciones

Administra aplicaciones y su configuración



Administración de dispositivos

Protege los datos de la empresa en los dispositivos



C
E
S
b.
M

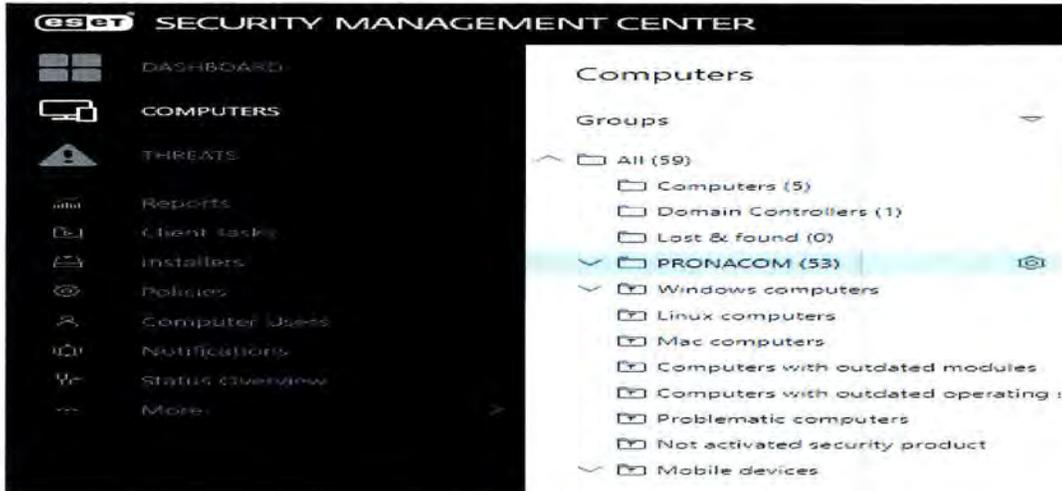
A

G
D
A
A

H
G
G
E
H
u:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Análisis de Amenazas



Administración de Navegación web

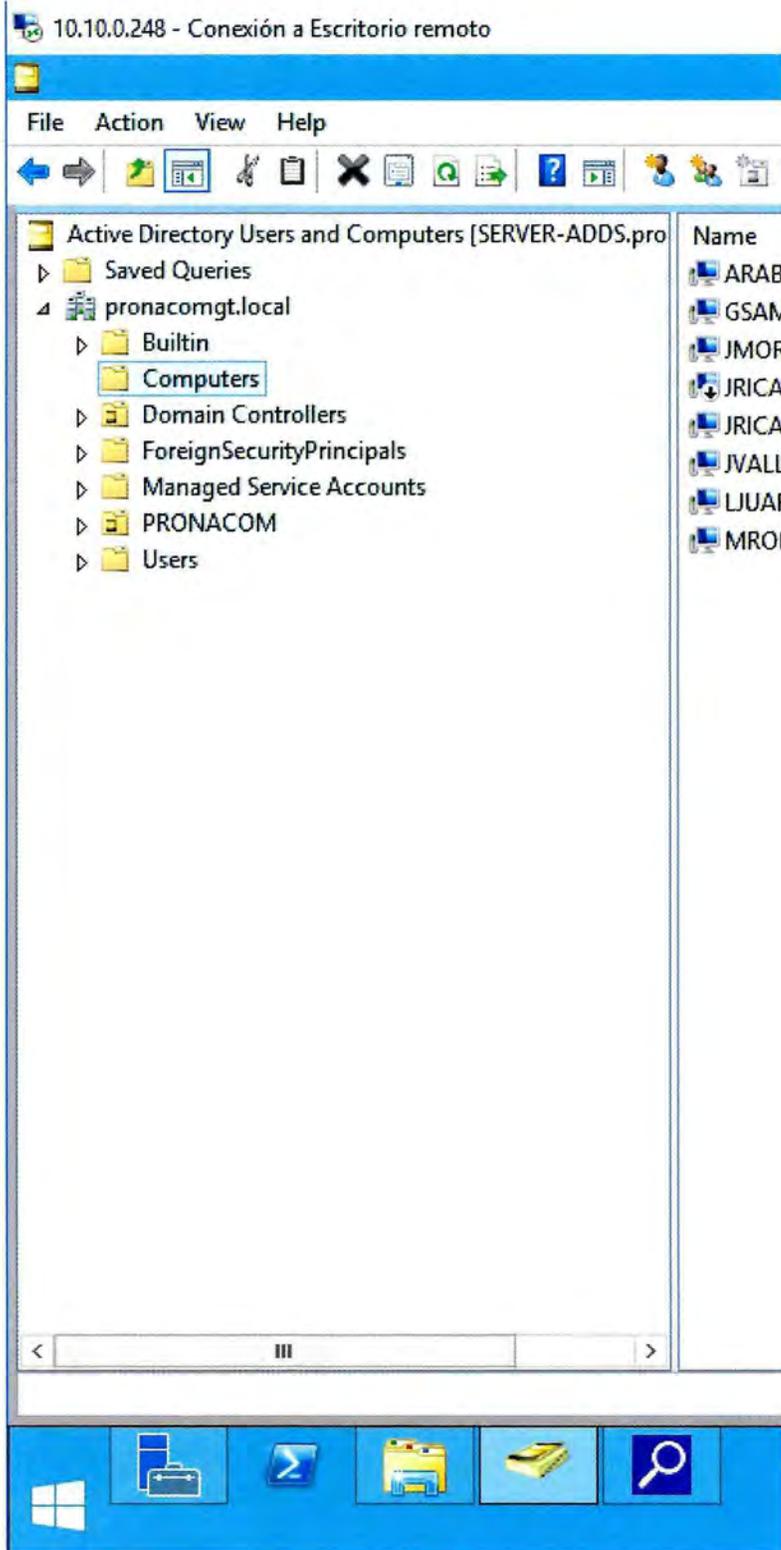
Top Applications					
Application	Traffic(Sent/Received)	%	Session	%	
https.browser	482 MB / 3.3 GB	19.6%	77725	18.0%	
google.accounts	115.5 MB / 2 GB	10.7%	19053	4.4%	
youtube	67.5 MB / 1.8 GB	9.6%	2730	0.6%	
microsoft.portal	126.2 MB / 1.6 GB	9.0%	58017	13.4%	
facebook_video.play	14.2 MB / 1.3 GB	6.9%	329	0.1%	
gmail	372.7 MB / 705.1 MB	5.4%	8820	2.0%	
twitter	40.6 MB / 696.5 MB	3.7%	4300	1.0%	
google.services	180.7 MB / 529.3 MB	3.6%	44487	10.3%	
whatsapp_file.transfer	96.3 MB / 581.3 MB	3.4%	1092	0.3%	
facebook	66 MB / 607.2 MB	3.4%	7878	1.8%	
google.play	148 MB / 244 MB	2.0%	13996	3.2%	
google.drive	20.3 MB / 316.4 MB	1.7%	1459	0.3%	
adobe.web	18.8 MB / 302.1 MB	1.6%	3810	0.9%	
apple.services	76.5 MB / 238.7 MB	1.6%	2484	0.6%	
google.docs	140.5 MB / 154.1 MB	1.5%	2748	0.6%	
http.segmented.download	4.3 MB / 264 MB	1.4%	267	0.1%	
amazon.cloudfront	7.7 MB / 255.5 MB	1.3%	738	0.2%	
onedrive	5 MB / 246.7 MB	1.3%	142	0.0%	
imaps	20.3 MB / 203.9 MB	1.1%	969	0.2%	
http.browser_chrome	6.2 MB / 207.8 MB	1.1%	1102	0.3%	
Other	419.5 MB / 1.6 GB	10.1%	179561	41.6%	
Total: 2.4 GB / 17 GB			Total: 431707		

■ Sent ■ Received

Top Applications Categories and Applications

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Administración de Directorio de usuarios



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Administración de Políticas de Grupos

The screenshot shows the Group Policy Management console for the domain pronacomgt.local. The left-hand tree view is expanded to 'Group Policy Objects' > 'Wallpaper'. The main pane displays the 'Wallpaper' policy configuration. The 'Links' section shows that the policy is linked to the PRONACOM domain. A table below lists the linked sites, domains, and OUs.

Location	Enforced	Link Enabled	Path
PRONACOM	Yes	Yes	pronacomgt.local/PRONACOM

Soporte a Impresoras

The screenshot shows the HP Color LaserJet MFP M477fnw web interface. The top navigation bar includes 'Inicio', 'Sistema', 'Imprimir', 'Fax', 'Escaner', 'Conexión a red', and 'Servicios web HP'. The main content area displays the printer's status as 'Estado: Preparada'. Below this, a 'Resumen de consumibles' section shows the ink levels for four cartridges: Black (70%), Cyan (90%), Magenta (70%), and Yellow (70%). A note indicates that these levels are approximate and vary based on document types and other factors. A 'Comprar suministros' button is visible in the top right corner.

Apoyo en Configuraciones de Video Conferencias en Sala Libertad

Google
Hangouts



MINISTERIO DE ECONOMÍA

GUATEMALA, C.A.

ACUERDO MINISTERIAL No. **652-2019**

10 SEP 2019

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, los Ministros deben ejercer jurisdicción sobre todas las dependencias de sus respectivos Ministerios, velando así mismo por el estricto cumplimiento de las leyes, la probidad administrativa y correcta inversión de los fondos públicos en los negocios confiados a su cargo.

CONSIDERANDO

Que **MIGUEL JOSÉ ESTRADA SOLARES**, presentó su solicitud de rescisión al contrato de servicios técnicos número PNC guión ciento ocho guión cero treinta y tres guión cero veintinueve guión dos mil diecinueve (PNC-108-033-029-2019) de fecha once de marzo de dos mil diecinueve, por lo que se procede a emitir la disposición legal correspondiente.

POR TANTO

En ejercicio de las funciones que le asigna el artículo 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en el artículo 27 literal m) de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala.

ACUERDA

Artículo 1º. **ACEPTAR** la solicitud de rescisión presentada por **MIGUEL JOSÉ ESTRADA SOLARES**, a partir del dieciséis de septiembre de dos mil diecinueve.

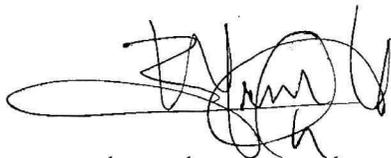
Artículo 2º. **RESCINDIR** el contrato de servicios técnicos número PNC guión ciento ocho guión cero treinta y tres guión cero veintinueve guión dos mil diecinueve (PNC-108-033-029-2019) de fecha once de marzo de dos mil diecinueve, suscrito entre **MIGUEL JOSÉ ESTRADA SOLARES** y el Ministerio de Economía; por tal razón, no causará honorarios según lo establecido en la cláusula Décima Cuarta del mismo, después del quince de septiembre de dos mil diecinueve.

Artículo 3º. El presente Acuerdo surtirá sus efectos inmediatamente.

COMUNÍQUESE



ACISCLO VALLADARES URRUELA



JOSÉ RAMÓN LAM ORTÍZ
VICEMINISTRO DE INVERSIÓN Y COMPETENCIA



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista:	Sindy Paola Morales Pérez ✓
Dependencia:	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del informe:	septiembre de 2019 ✓	Número de contrato:	PNC-108-034-029-2019 ✓
------------------------	----------------------	---------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

1. Se apoyó en la coordinación de la última sesión de la asistencia técnica para la validación e implementación de proyectos de innovación y emprendimiento en entidades guatemaltecas. Durante esta última sesión los representantes de las instituciones beneficiadas presentaron sus proyectos de innovación y emprendimiento, recibieron retroalimentación y definieron nuevos hitos que les permitirán finalizar con éxito la implementación de sus iniciativas en sus instituciones. Ver Anexo I.
2. Se colaboró en la coordinación de la caracterización de capacidades institucionales y mecanismos de apoyo a la transferencia tecnológica en Guatemala como parte del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades institucionales y mecanismos de apoyo para el desarrollo de la transferencia y emprendimiento tecnológico en Centroamérica", el cual es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-. Así también se apoyó en la coordinación de las visitas técnicas realizadas y las reuniones sostenidas por el consultor Claudio E. Maggi con representantes de instituciones guatemaltecas. Ver Anexos II y III.
3. Se apoyó en la identificación de nuevos posibles conferencistas para el Guatemala Innovation Forum 2019, que acrediten experiencia en innovación y economía digital. Se contactó a los posibles conferencistas identificados con el objetivo de conocer su disponibilidad, el valor de sus honorarios, así como otros requisitos para su participación. Ver Anexo IV.
4. Se sostuvo reunión con el fundador y socio director de TRANSFORME Consultores, el Sr. Guillermo Beuchat (Chile), con el objetivo de conocer más de su experiencia en innovación y economía digital, invitarle a participar como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019 y conocer los requerimientos de su participación. Ver Anexo V.
5. Se apoyó en la elaboración de solicitud de apoyo a la Embajada de Chile para cubrir los gastos de participación del Sr. Guillermo Beuchat como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo VI.
6. Se apoyó en la revisión de la oferta recibida para el proceso de comparación de precios No. 180-2019 denominado "Asistencia Técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para pymes guatemaltecas". Ver Anexo VII.
7. Se apoyó en la elaboración de documento con información que complementará el informe sistematizado de las distintas mesas multisectoriales en las que participa la Dirección Ejecutiva y/o aquellos asesores que por delegación de la misma representan a PRONACOM. Ver Anexo VIII.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

9. Se apoyó en la elaboración de documento con información sobre Inteligencia Artificial y los esfuerzos que se están realizando en Guatemala en ese campo. El documento será utilizado como referencia por el Comisionado durante su participación en el Diálogo Regional de Política de la Red de Innovación, Ciencia y Tecnología a realizarse en Buenos Aires, Argentina. Ver Anexo IX.



Sindy Paola Morales Pérez

Vo.Bo.



Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

ANEXO I**Validación e implementación de proyectos de innovación y emprendimiento en entidades guatemaltecas****Antecedentes**

En el año 2018 el Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- en el marco del Préstamo BID 1734 “Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva”, becó a 10 profesionales que deseaban transformarse en formadores y facilitadores de la innovación, para formar parte del Diplomado en Innovación y Emprendimiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile con representación en Guatemala por medio de Academics.

Uno de los requisitos de postulación a la beca fue que los profesionales presentaran un perfil de proyecto de innovación y emprendimiento a implementarse en su institución, con el objetivo de conducir procesos de innovación que permitieran generar entornos propicios para la innovación en el país.

Durante el Diplomado en Innovación y Emprendimiento, los 10 profesionales becados por PRONACOM:

1. Desarrollaron competencias y habilidades para la innovación y el emprendimiento.
2. Comprendieron los procesos de innovación en el contexto de la economía digital.
3. Analizaron y caracterizaron el proceso de creación de nuevos emprendimientos e innovaciones tecnológicas.
4. Evaluaron críticamente las necesidades de los mercados y las nuevas tendencias en innovación.
5. Entendieron las etapas del proceso de transferencia tecnológica y su aplicación a proyectos de i+D.
6. Identificaron las nuevas formas de innovar y modelos de negocios facilitados por las tecnologías digitales.

Además, participaron en la gira “Descubriendo el ecosistema de innovación y emprendimiento en Chile”. El objetivo del viaje fue exponer a los profesionales al ecosistema de Chile visitando Fondos de Inversión VC y aceleradoras, conociendo emprendedores, start-ups y empresas, y recibiendo conferencias y clases sobre tendencias en innovación, tecnología y emprendimiento.

Objetivo

Facilitar asesoría técnica a representantes de instituciones guatemaltecas que participaron en el Diplomado en Innovación y Emprendimiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile con representación en Guatemala por medio de Academics y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, para la validación e implementación de sus iniciativas, logrando así facilitar procesos de creación y captura de valor para la innovación y el emprendimiento en el ecosistema guatemalteco que permitan mejorar la posición del país en el Índice de Competitividad Global 4.0 y el Índice Mundial de Innovación.

Desarrollo

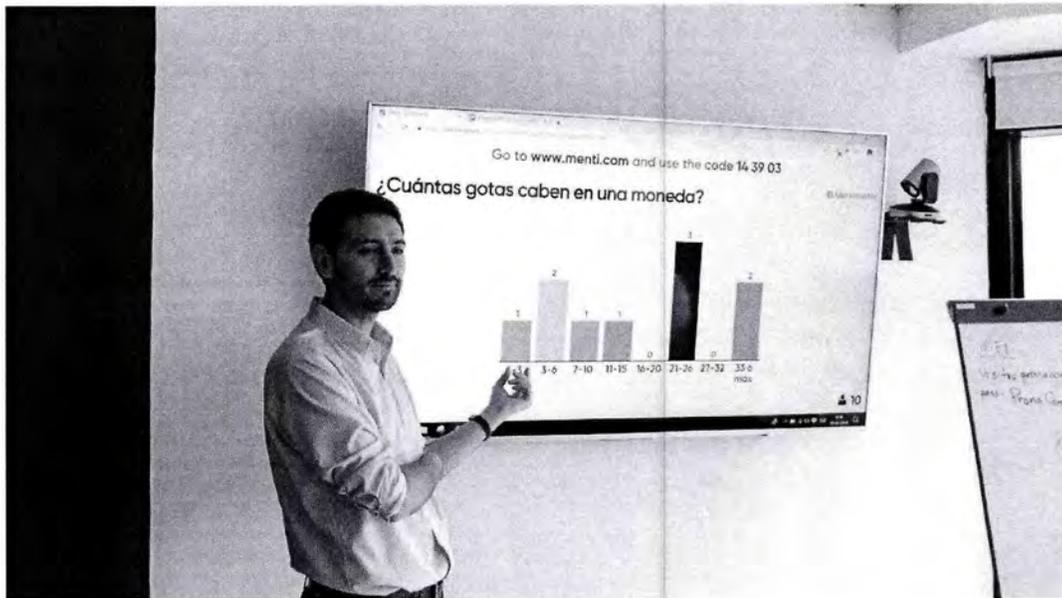
Para la validación e implementación de las iniciativas presentadas en el Diplomado de Innovación y Emprendimiento, la asesoría técnica se desarrolló en ocho fases durante dos sesiones presenciales y seguimiento virtual de los proyectos a través de la plataforma Trello:

Fase	Sesión 1: Viernes 10 de mayo de 2019
Presentación del alcance y objetivos de la asesoría técnica	Los participantes conocieron los objetivos y el alcance de la asesoría técnica, el facilitador informó claramente acerca del contenido de la actividad. En esta fase también se estableció la línea de tiempo sobre la que se desarrollarían las actividades de seguimiento de los proyectos, así como la resolución de dudas con respecto al apoyo que estaría brindando el Banco Interamericano de Desarrollo.
Fomento de una mentalidad de innovación	<p>Partiendo de que la innovación se trata de desarrollar algo nuevo que impacte el mercado y cree valor para los usuarios, los participantes realizaron actividades motivacionales para comprender que la innovación es una cuestión de mentalidad y crear esa mentalidad precede a todo lo demás.</p> <p>Entre las actividades realizadas, se desarrolló una actividad similar a un karaoke para estimular el desarrollo intelectual de los participantes, es decir capacidades de pensamiento y creatividad. También se facilitó una capacitación acerca de la innovación y la toma de riesgos.</p>

<p>Interpretación de resultados CREATRIX</p>	<p>Previo a la participación en la asesoría técnica, el facilitador envió por correo electrónico a los participantes el <i>CREATRIX Innovation Assessment</i>, una herramienta diseñada para medir la capacidad de los individuos para generar ideas creativas y originales, así como su tolerancia a la toma de riesgos para empujar esas ideas hacia adelante, aún frente a la oposición de otros/el entorno.</p> <p>Se facilitó la interpretación de los resultados a cada uno de los participantes con el objetivo de identificar la orientación personal de cada uno para contribuir a la creación de valor en sus equipos e instituciones, así también para conocer la escala de sus factores impulsores de la creatividad, ya que que la creatividad y capacidad de tomar riesgo de cada persona se pueden alterar si se elige hacerlo.</p>
<p>Definición de objetivos e hitos del proyecto</p>	<p>Los participantes produjeron una serie de insumos para realizar su proyecto, entre ellos, realizaron el mapeo del ecosistema de innovación y emprendimiento del país con el objetivo de identificar emprendedores, inversionistas, universidades, grandes empresas, instituciones del sector público y plataformas de soporte. Luego hicieron el mapeo del contexto de sus proyectos, identificando a los stakeholders, personas e instituciones y grupos que son importantes para el desarrollo de los mismos.</p> <p>A continuación, definieron el objetivo general del proyecto y tres objetivos específicos y respondieron a las preguntas: ¿Qué saben acerca del proyecto? ¿Qué no saben del proyecto? ¿Qué necesitan realizar? Siguiendo con escribir las cosas positivas o negativas de sus proyectos, pensando en costos, tiempo, personas, instituciones, etc.</p> <p>Puesto que la asesoría técnica tuvo una duración de aproximadamente cuatro meses, a los participantes se les pidió que escribieran los hitos más importantes que deseaban realizar en sus proyectos durante los meses siguientes, tratando de detallarlos.</p>
<p>Capacitación para el uso de la plataforma Trello</p>	<p>Por último, con el objetivo de establecer una gestión de proyectos eficaz, y tener visibilidad completa sobre todas las tareas relevantes y flexibilidad para reorganizarlas a medida</p>

que cambian sus prioridades, se facilitó capacitación para el uso de la plataforma Trello, la cual permite organizar y priorizar proyectos de una manera flexible y gratificante, además de ser gratuita. Durante la misma se apoyó en la creación de las cuentas de usuario para cada participante y así también en el reconocimiento de cada uno de los componentes de la plataforma Trello en sus tableros.





+502 2421-2464

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

www.pronacom.gt    PronacomGt



Como parte de la asesoría técnica brindada con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, del viernes 10 de mayo al jueves 08 de agosto de 2019 se realizó el seguimiento virtual de las iniciativas presentadas en el Diplomado de Innovación y Emprendimiento a través de la plataforma Trello.

Para cada iniciativa se creó un tablero, en el cual los representantes de las instituciones describieron las actividades por realizar, las que estaban realizando y las que ya habían completado en relación a los objetivos e hitos del proyecto. Cada uno de los tableros fue monitoreado por el experto Luis Valenzuela y así también brindó alimentación por medio de correo electrónico y videollamada, según fuera el caso.

Fase	Sesión 2: Jueves 08 de agosto de 2019
Presentación de los proyectos de innovación y emprendimiento	<p>Los participantes realizaron una presentación de sus proyectos de innovación y emprendimiento. La presentación debía abarcar las tareas, contactos, pruebas de concepto y alianzas realizadas.</p> <p>Los grandes títulos de cada presentación fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 0. Antecedentes: ¿Cuál es el contexto? 1. Problema/Oportunidad: ¿Cuál es el problema/oportunidad que se está abordando? ¿Quiénes son los grupos, comunidades o clientes afectados por él? 2. Propuesta de valor: ¿Cuál es el objetivo general y cuáles son los objetivos específicos? Se requiere explicar la propuesta de valor con algún diferenciador. 3. Mecánica del modelo: Indicar paso a paso cómo funciona la propuesta, ¿se basa en algún modelo? 4. Impacto: ¿Cuál es el impacto que se espera? ¿Qué espera generar el modelo/solución? (indicar cuáles son los resultados, los beneficiarios y objetivos). Mostrar indicadores clave (no más de 3). 5. Actividades: ¿Cuáles fueron las actividades realizadas (tareas, contactos, pruebas, pivotes, errores, documentos, etc.) 6. Alianzas: ¿Cuáles son las alianzas que se realizaron para el desarrollo del proyecto? ¿Hay alguna carta formal firmada o en camino a ella? 7. Aprendizajes: ¿Qué se aprendió durante este camino? ¿Qué estuvo/salió bien y que estuvo/salió mal?

	<p>8. Futuros pasos: ¿Cuáles son los caminos probables para escalar y con quién? ¿Qué se espera de aquí en adelante? ¿Qué se busca?</p>
<p>Retroalimentación para los proyectos de innovación y emprendimiento</p>	<p>Durante las presentaciones de los participantes, el experto facilitó retroalimentación acerca de los puntos abordados y así también los demás participantes contribuyeron a la retroalimentación a partir de su experiencia.</p> <p>Gracias a esta retroalimentación, los participantes pudieron afinar distintos detalles acerca del planteamiento de sus proyectos, además que obtuvieron insumos para hacer mejoras sobre el mismo.</p>
<p>Definición de nuevos hitos del proyecto</p>	<p>Los participantes definieron nuevos hitos para sus proyectos, los cuales corresponden a procedimientos administrativos a lo interno de sus instituciones, lo que permitirá que sus iniciativas puedan implementarse de la mejor manera. Así también identificaron las posibles fuentes de financiamiento a raíz de las alianzas realizadas en la primera fase de la asesoría técnica.</p>



Al finalizar la asesoría técnica, los representantes de las instituciones tienen la capacidad para implementar iniciativas que permitirán facilitar procesos de creación y captura de valor para la innovación y el emprendimiento en el ecosistema guatemalteco, mejorando así la posición del país en el Índice de Competitividad Global 4.0 y el Índice Mundial de Innovación.

Las instituciones que fueron beneficiadas por medio de la asesoría técnica son:

No.	Institución	Proyecto	Responsable
1	Universidad del Valle de Guatemala	Centro de Innovación y Tecnología	Vany Argueta
2	Universidad Mesoamericana	Centro de Innovación	Richard Mazariegos
3	PRODETUR	Open FabLab I&E Productiva	Lucía Barreda
4	Ultraludic	ECOINDTEC	Juan José Alvarado
5	Swisscontact Guatemala	Programa Mentoring para Emprendedores	Selvin Juárez

Facilitador

Luis Valenzuela (Chile)

Ingeniero Comercial y Magister en Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Co-founder Grupo CMD (2015) y CMD Innovation Lab (2019). Consultor en Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo para el apoyo de Proyectos del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento en Centroamérica. Se ha desempeñado como ingeniero consultor en el ámbito de la investigación científica y empresarial. Fue Coordinador Ejecutivo de los programas de formación, investigación e innovación del Programa Avanzado en Dirección y Liderazgo Escolar de la Facultad de Educación UC y parte del equipo de gestión de la Red Interamericana de Liderazgo Educacional UC-UPENN.

ANEXO II

Caracterización de capacidades institucionales y mecanismos de apoyo a la transferencia tecnológica en Guatemala

Antecedentes

Los días 22 y 23 de mayo de 2019 en la Ciudad de Panamá, Panamá, se realizó la actividad inicial del proyecto “Fortalecimiento de las Agencias de Innovación Pública para el Desarrollo de la Transferencia y Emprendimiento Tecnológico en Centro América”. Este proyecto en el que participan Guatemala, Costa Rica, Honduras y Panamá es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Para dar inicio al proyecto y construir en conjunto una agenda específica para el país en estos ámbitos, se invitó a PRONACOM a participar del encuentro con actores de los países participantes y de otros países de Centro América. Las actividades se realizaron en el marco del encuentro “Taller para la definición de una agenda de acción para la construcción de capacidades de formulación e implementación de políticas en las organizaciones nacionales de ciencia, tecnología e innovación de Centro América y la República Dominicana”, organizado por SENACYT Panamá, y en el que se desarrolló una interesante agenda de trabajo y conocimiento, de la cual se identificó la necesidad de establecer las capacidades y mecanismos presentes en materia de transferencia tecnológica y desarrollo de emprendimientos (spin off) a partir de la valorización de la I+D en Guatemala.

Objetivo

Caracterizar de manera representativa y no exhaustiva las capacidades existentes en instituciones que desarrollan I+D o bien generan desarrollos propietarios que pueden dar lugar a procesos de transferencia tecnológica, así como los mecanismos para llevarlos adelante, y que permitan mejorar la posición del país en el Índice de Competitividad Global 4.0 y el Índice Mundial de Innovación.

Desarrollo

Como parte de la asesoría técnica y con el fin de alcanzar un adecuado diagnóstico de la situación actual de las instituciones guatemaltecas para la transferencia de tecnología, se realizó un levantamiento de información de actores relevantes para este sistema, tales como universidades, centros de I+D, incubadoras y/o aceleradoras de negocios u

otras organizaciones que conforman el espectro de innovación y transferencia tecnológica en Guatemala.

Actividad	Descripción																																							
Elaboración de cuestionario para el levantamiento de información de actores relevantes	Se elaboró un cuestionario con cinco secciones en las cuales se desarrollaron preguntas que permitieron identificar la institucionalidad, capacidades, recursos, programas e instrumentos públicos y privados de apoyo a la transferencia, emprendimiento y absorción tecnológica en Guatemala.																																							
Envío de cuestionarios a representantes de instituciones guatemaltecas	<p>Se envió el cuestionario a representantes de 11 instituciones guatemaltecas que son actores relevantes para el ecosistema de innovación del país:</p> <table border="1" data-bbox="565 793 1333 1705"> <thead> <tr> <th data-bbox="565 793 821 835">Institución</th> <th data-bbox="821 793 1078 835">Contacto</th> <th data-bbox="1078 793 1333 835">Puesto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="565 835 821 919">Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología</td> <td data-bbox="821 835 1078 919">Lic. Erick Velásquez</td> <td data-bbox="1078 835 1333 919">Director de Generación y Transferencia de Conocimiento</td> </tr> <tr> <td data-bbox="565 919 821 1052">Universidad de San Carlos de Guatemala</td> <td data-bbox="821 919 1078 1052">Ing. Liuba Cabrera</td> <td data-bbox="1078 919 1333 1052">Coordinadora de los Programas Universitarios de Investigación en Desarrollo Industrial y Alimentación y Nutrición</td> </tr> <tr> <td data-bbox="565 1052 821 1115">Universidad del Valle de Guatemala</td> <td data-bbox="821 1052 1078 1115">Dr. Álvaro Figueredo</td> <td data-bbox="1078 1052 1333 1115">Director de la Oficina de Transferencia Tecnológica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="565 1115 821 1220">Universidad Rafael Landívar</td> <td data-bbox="821 1115 1078 1220">Mgr. Lic. Ovidio Morales</td> <td data-bbox="1078 1115 1333 1220">Director del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño</td> </tr> <tr> <td data-bbox="565 1220 821 1352">Universidad Galileo</td> <td data-bbox="821 1220 1078 1352">Dr. Óscar Rodas</td> <td data-bbox="1078 1220 1333 1352">Director de las carreras de Ingeniería Electrónica y Maestría en Electrónica Industrial, Subdirector de la OTT</td> </tr> <tr> <td data-bbox="565 1352 821 1415">Universidad Mesoamericana</td> <td data-bbox="821 1352 1078 1415">Mgr. Ing. Richard Mazariegos</td> <td data-bbox="1078 1352 1333 1415">Decano de la Facultad de Ingeniería</td> </tr> <tr> <th data-bbox="565 1415 821 1478">Incubadoras / Aceleradoras</th> <th data-bbox="821 1415 1078 1478">Contacto</th> <th data-bbox="1078 1415 1333 1478">Puesto</th> </tr> <tr> <td data-bbox="565 1478 821 1541">Alterna</td> <td data-bbox="821 1478 1078 1541">Ing. Virginia Obregon</td> <td data-bbox="1078 1478 1333 1541">Strategic Alliances Manager</td> </tr> <tr> <td data-bbox="565 1541 821 1583">Multiverse</td> <td data-bbox="821 1541 1078 1583">Lic. Mariana Grazioso</td> <td data-bbox="1078 1541 1333 1583">Process Officer</td> </tr> <tr> <td data-bbox="565 1583 821 1646">Centro de Emprendimiento Campus TEC</td> <td data-bbox="821 1583 1078 1646">Lic. Andrés Carranza</td> <td data-bbox="1078 1583 1333 1646">Director General</td> </tr> <tr> <td data-bbox="565 1646 821 1688">Pomona Impact</td> <td data-bbox="821 1646 1078 1688">Ing. Julio Martínez</td> <td data-bbox="1078 1646 1333 1688">Director de Aceleración</td> </tr> <tr> <td data-bbox="565 1688 821 1719">FundaSistemas</td> <td data-bbox="821 1688 1078 1719">Lic. David Martínez</td> <td data-bbox="1078 1688 1333 1719">Director Ejecutivo</td> </tr> </tbody> </table>	Institución	Contacto	Puesto	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	Lic. Erick Velásquez	Director de Generación y Transferencia de Conocimiento	Universidad de San Carlos de Guatemala	Ing. Liuba Cabrera	Coordinadora de los Programas Universitarios de Investigación en Desarrollo Industrial y Alimentación y Nutrición	Universidad del Valle de Guatemala	Dr. Álvaro Figueredo	Director de la Oficina de Transferencia Tecnológica	Universidad Rafael Landívar	Mgr. Lic. Ovidio Morales	Director del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño	Universidad Galileo	Dr. Óscar Rodas	Director de las carreras de Ingeniería Electrónica y Maestría en Electrónica Industrial, Subdirector de la OTT	Universidad Mesoamericana	Mgr. Ing. Richard Mazariegos	Decano de la Facultad de Ingeniería	Incubadoras / Aceleradoras	Contacto	Puesto	Alterna	Ing. Virginia Obregon	Strategic Alliances Manager	Multiverse	Lic. Mariana Grazioso	Process Officer	Centro de Emprendimiento Campus TEC	Lic. Andrés Carranza	Director General	Pomona Impact	Ing. Julio Martínez	Director de Aceleración	FundaSistemas	Lic. David Martínez	Director Ejecutivo
Institución	Contacto	Puesto																																						
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	Lic. Erick Velásquez	Director de Generación y Transferencia de Conocimiento																																						
Universidad de San Carlos de Guatemala	Ing. Liuba Cabrera	Coordinadora de los Programas Universitarios de Investigación en Desarrollo Industrial y Alimentación y Nutrición																																						
Universidad del Valle de Guatemala	Dr. Álvaro Figueredo	Director de la Oficina de Transferencia Tecnológica																																						
Universidad Rafael Landívar	Mgr. Lic. Ovidio Morales	Director del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño																																						
Universidad Galileo	Dr. Óscar Rodas	Director de las carreras de Ingeniería Electrónica y Maestría en Electrónica Industrial, Subdirector de la OTT																																						
Universidad Mesoamericana	Mgr. Ing. Richard Mazariegos	Decano de la Facultad de Ingeniería																																						
Incubadoras / Aceleradoras	Contacto	Puesto																																						
Alterna	Ing. Virginia Obregon	Strategic Alliances Manager																																						
Multiverse	Lic. Mariana Grazioso	Process Officer																																						
Centro de Emprendimiento Campus TEC	Lic. Andrés Carranza	Director General																																						
Pomona Impact	Ing. Julio Martínez	Director de Aceleración																																						
FundaSistemas	Lic. David Martínez	Director Ejecutivo																																						

<p>Análisis e interpretación de los resultados de los cuestionarios enviados a representantes de instituciones guatemaltecas</p>	<p>Se analizaron e interpretaron los resultados de 08 de los 11 cuestionarios enviados a representantes de instituciones guatemaltecas.</p> <p>A continuación se elaboró un diagnóstico de las brechas más importantes que frenan o impiden el proceso de transferencia tecnológica en Guatemala.</p>
<p>Presentación de resultados de los cuestionarios a representantes de instituciones guatemaltecas</p>	<p>Se realizó la presentación de resultados de 08 de los 11 cuestionarios enviados a representantes de instituciones guatemaltecas. Durante esta presentación se abordaron las capacidades institucionales como país en materia de transferencia y emprendimiento tecnológico, de acuerdo con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Detalle de las instituciones públicas y privadas, aceleradoras, entre otras. 2. Caracterización de mecanismos y capacidades especializadas para apoyar el emprendimiento y transferencia tecnológica: protección y propiedad intelectual; contratos y licencias tecnológicas. 3. Detalle de los instrumentos públicos de financiamiento a iniciativas de transferencia y emprendimiento tecnológico. 4. Caracterización y nivel de desarrollo de la oferta de financiamiento de capital de riesgo público y privado disponible. 5. Evidencia de desarrollo y absorción tecnológica en el sector empresarial. 6. Detalle de las principales brechas, desafíos y oportunidades en el ámbito de transferencia y emprendimiento tecnológico.
<p>Capacitación a representantes de instituciones guatemaltecas</p>	<p>Con el objetivo de formar capital humano en instituciones guatemaltecas relevantes del sistema de transferencia de tecnología, para que puedan liderar procesos por medio de los cuales se transfieran los resultados de investigaciones a la industria, de tal manera que los mismos puedan comercializarse, se desarrolló una capacitación a</p>

	<p>representantes de instituciones guatemaltecas, la cual abordó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Transferencia Tecnológica a partir de I+D 2. Labor de una Oficina de Transferencia Tecnológica (OTT) 3. Modelo General de Emprendimiento Dinámico (spin-off basado en I+D) 4. Indicadores del Sistema de OTTs (OTLs)
<p>Asesoría técnica para la definición de acciones siguientes en materia de transferencia de tecnología</p>	<p>Se asesoró técnicamente a los representantes de instituciones guatemaltecas relevantes en el sistema de transferencia de tecnología, para que pudieran definir acciones a nivel local que permitan fortalecer y facilitar el proceso de transferencia tecnológica en Guatemala.</p>
<p>Entrevistas a representantes de instituciones guatemaltecas</p>	<p>Se sostuvieron entrevistas con los principales actores del sistema de transferencia de tecnología en Guatemala, lo que permitió identificar otras fuentes para el levantamiento de información.</p>



Al finalizar la asesoría técnica, los representantes de las instituciones guatemaltecas tienen las capacidades mínimas para liderar procesos por medio de los cuales se transfieren los resultados de investigaciones a la industria, de tal manera que los mismos puedan comercializarse, lo que permitirá mejorar la posición del país en el Índice de Competitividad Global 4.0 y el Índice Mundial de Innovación.

Las instituciones que concluyeron el proceso de la asesoría técnica son:

No.	Institución
1	Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
2	Universidad de San Carlos de Guatemala
3	Universidad del Valle de Guatemala
4	Universidad Galileo
5	Universidad Mesoamericana
6	Observatorio Económico Sostenible
7	Alterna

Facilitador

Claudio Maggi Campos (Chile)

Ingeniero industrial de la Universidad de Chile y Magíster en Ciencias de la Ingeniería (mención Economía). A lo largo de su vida profesional ha trabajado en importantes instituciones tanto públicas como privadas de Chile. Entre sus cargos más destacados cabe mencionar que fue Director Ejecutivo de la Corporación para el Desarrollo de Santiago, Gerente de Innovación, Fomento e Inversiones de Corfo, Director Ejecutivo de los Comités Innova BioBío e InnovaChile, Director de Empresas como ESSBIO, Puerto San Vicente-Talcahuano y ENACAR y Gerente de Desarrollo de Fundación Chile. Además ha realizado una importante carrera como consultor, trabajando como especialista en la División de Operaciones del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, consultor en diseño y desarrollo de programas de innovación y desarrollo productivo para el BID, BID/FOMIN y entidades gubernamentales y otros organismos internacionales. También es Profesor del Magíster en Políticas Públicas Universidad de Concepción; y de la Maestría de Negocios de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Actualmente es Director de Desarrollo e Innovación de la Universidad de Concepción.

ANEXO III



"Fortalecimiento de las capacidades institucionales y mecanismos de apoyo para el desarrollo de la transferencia y emprendimiento tecnológico en Centroamérica"

M.Sc. Claudio Maggi, Consultor Principal BID

Director de Desarrollo e Innovación, Universidad de Concepción, Chile

	Hora	Actividad	Lugar
Lunes 19	08:30 a 10:00	Reunión con Richard Mazariegos, Decano de la Facultad de Ingeniería, Universidad Mesoamericana	PRONACOM
	10:00 a 11:00	Reunion con equipo BID-PRONACOM	PRONACOM
	11:00 a 12:00	Entrega y discusión de resultado de cuestionario TT	PRONACOM
		Almuerzo	
	13:00 a 14:30	Visita a Universidad Galileo y reunión con Dr. Óscar Rodas, Director de las carreras de Ingeniería Electrónica y Maestría en Electrónica Industrial, Subdirector de la OTT	UGAL
15:00 a 16:30	Visita a Universidad del Valle de Guatemala y reunión con Dr. Álvaro Figueredo, Director de la Oficina de Transferencia Tecnológica	UVG	
Martes 20			
	08:00 a 9:30	Reunión con Liuba Cabrera, Coordinadora de los Programas Universitarios de Investigación en Desarrollo Industrial y Alimentación y Nutrición, Universidad de San Carlos de Guatemala	IDEI
	10:00 a 11:30	Visita a SENACYT y reunión con Dr. Oscar Cobar, Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología y Olga Contreras, Subdirectora de Innovación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento	SENACYT
	12:00 a 13:30	Visita a Cámara de Industria de Guatemala y reunión con Lesly Estrada, Coordinadora de Representaciones y Guatemala Emprende	CIG
		Almuerzo	
14:30 a 15:30	Reunión con Luis Velásquez, Gerente de Investigación y Desarrollo de Cementos Progreso	Holiday Inn	

ANEXO IV



No.	Nombre	Experiencia	País	Conferencia
1	Guillermo Beuchat	Transforme CEO	Chile	Rompiendo paradigmas y mitos en la transformación digital
2	Aare Lapõnin	Project Manager de la e-Governance Academy	Estonia	Una visión del gobierno del futuro centrada en el ciudadano

ANEXO V

Actividad:		Reunión con Guillermo Beuchat	
Objetivo:		Invitarlo a participar como conferencista en el GIF	
Lugar: AC Marriot		Hora de inicio	19:00
		Hora de finalización	20:00
Convocada por:	Paola Morales		
Asistentes			
	Nombre		
	Guillermo Beuchat	TRANSFORME Consultores	
	Paola Morales	PRONACOM	
Agenda	Tema	Responsable	
	1. Compartir información acerca del GIF en años anteriores.	Paola Morales	
	2. Brindar detalles específicos de la posible participación de Guillermo Beuchat como conferencista.	Paola Morales	
	3. Indicar si tiene interés de participar como conferencista, y los requisitos de su participación.	Guillermo Beuchat	

Desarrollo de la reunión:

Punto 1:

- Paola Morales inició la conversación agradeciendo a Guillermo Beuchat por aceptar la reunión, luego en seguimiento a conversaciones previas, se le compartió información acerca del Guatemala Innovation Forum, tales como quién organiza el GIF (aquí se le detalló información sobre el trabajo que realiza PRONACOM), temática, número de participantes esperados, cómo se realizó en años anteriores, la fecha esperada para la tercera edición del evento.

Punto 2:

- Paola Morales indicó la importancia que tiene realizar este evento y garantizar su sostenibilidad como una iniciativa que fue posible por medio del préstamo BID 1734. Durante esta intervención, Guillermo realizó una serie de preguntas como por ejemplo, cuál es el precio que se les cobra a los participantes, cómo funciona el proceso de convocatoria y cuál es el recibimiento que ha tenido. Se le indicó que a los participantes no se les cobra nada y que la convocatoria se hace al menos un mes previo al evento y luego se seleccionan a los participantes considerando los beneficios que tendrá para los mismos el asistir.

Punto 3:

- Guillermo Beuchat manifestó interés en participar, indicó la forma en la que trabaja con otras organizaciones, específicamente en cuanto al pago de sus honorarios, a lo que se le comentó sobre los esfuerzos que estamos realizando para garantizar que el GIF se realice este año, además se le propuso que con el objetivo que consiga nuevos clientes para su negocio, se podría trabajar para organizarle una agenda que incluya reuniones con potenciales clientes, a lo que él indicó que consideraba que podría acceder.
- Luego de conversar un poco más acerca del impacto del evento en el país, Guillermo accedió que no cobraría honorarios, pero que requería sostener reuniones previo al GIF (un día antes) con potenciales clientes, y también se le comentó que se tendría que conseguir el apoyo para sus boletos de avión y que únicamente podría traerse por clase económica, con lo que estuvo de acuerdo.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Dar seguimiento a la forma en la que se conseguirían los boletos para garantizar su participación.	Paola Morales	Finales de agosto e inicios de septiembre

ANEXO VI



PRONACOM 1565-2019/spmg

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencia a GIP 2019

Señor Embajador,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la esfera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum; el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la robustez de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes empresariales, emprendedores, creativos en tecnología, estudiantes y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, expositor y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

En sus dos ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el préstamo BID 1234/OC 011 en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, mismo que finalizó durante el primer semestre del presente año, por lo que desde PRONACOM estamos realizando esfuerzos para llevar a cabo la tercera edición del foro y garantizar así la sostenibilidad de tan importantes iniciativas que impulsan cambios significativos en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

Para esta edición, como parte de una serie de conferencias, hemos identificado la participación del Sr. Guillermo Beauchet, quien ha sido Gerente de Tecnología en Shell Chile, CEO Grupo Cuenter, y socio SAS (Business Advisory Services) de PricewaterhouseCoopers (PwC), y actualmente es miembro del Directorio de RIG, la Red de Innovadores de Chile. Debido a la experiencia que acredita el Sr. Beauchet, consideramos que será muy valioso contar con su participación, por lo que hemos estado en contacto con él y nos ha confirmado su disponibilidad y así también el valor de sus honorarios, el cual corresponde a US\$ 3.000 más los costos de boletos de avión, hospedaje y transporte.



Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para que por medio de la Embajada que usted representa, se pueda invitar al Sr. Beauchet y así también financiar los honorarios y gastos asociados de traslado y hospedaje que correspondan.

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

Señor
Javier Becker Marshall
Embajador
Embajada de Chile en Guatemala
Despacho

cc: Comandada Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingenuo Villeda Aguilar
Arzoo

ANEXO VII

“EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS”

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Proceso de Comparación de Precios No. 180-2019

“Asistencia Técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para pymes guatemaltecas”

Primero: Antecedentes

Con fecha 11 de julio de 2019 se publicó el concurso en Guatecompras (www.guatecompras.gt) bajo el Número de Operación de Guatecompras (NOG) **10817883**, con plazo de recepción de ofertas electrónicas para el 23 de julio de 2019 de 11:30 a 12:00 horas. Con fecha 18 de julio de 2019 se realizó una primera ampliación del plazo de recepción de ofertas electrónicas para el 01 de agosto de 2019 de 11:30 a 12:00 horas, no recibándose ofertas. Con fecha 01 de agosto de 2019 se realizó una segunda ampliación del plazo de recepción de ofertas electrónicas, recibándose ofertas el 09 de agosto de 2019.

Derivado de las publicaciones efectuadas, se recibió una única oferta, la cual fue presentada por Dimensus, Sociedad Anónima por Q 89,787.00.

Segundo: Revisión de las Especificaciones Técnicas

Cuadro No. 1
Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

Item	Descripción			Sí cumple / No cumple
1	Perfil de la empresa	Experiencia general	Experiencia mínima de (4) años proporcionando	Sí cumple

Item	Descripción		Sí cumple / No cumple
		consultorías o asesorías afines a los presentes términos de referencia.	
		Experiencia mínima de (4) años diseñando e implementado programas de desarrollo empresarial, comercio electrónico y marketing digital que beneficien a pymes.	Sí cumple
	Experiencia específica	Experiencia mínima de (2) dos años asesorando a pymes en la implementación de estrategias que promuevan su crecimiento por medio del uso de plataformas digitales.	Sí cumple
	Personal clave	ASESOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL: Profesional con experiencia comprobable de al menos (5) cinco años en asesoramiento y acompañamiento en servicios de desarrollo empresarial y uso de plataformas digitales.	Sí cumple
		ASESOR DE SOPORTE TÉCNICO: Profesional con experiencia comprobable de al menos (5) cinco años	Sí cumple

Item	Descripción		Sí cumple / No cumple
		en el desarrollo de plataformas web y al menos (3) años administrando gestores de contenido (de preferencia WordPress).	
2	Metodología del servicio	1. Capacitación sobre comercio electrónico, sus elementos, ventajas y retos, el ecosistema de comercio electrónico en Guatemala, buenas prácticas y casos de éxito de pymes guatemaltecas que comercializan en línea de forma local e internacional. Así también se requiere complementar la capacitación con aspectos relevantes para el comercio electrónico como el servicio al cliente, estrategia de publicidad, empaque, métodos de envío y otras consideraciones de logística.	Sí cumple
		2. Asesoría para la elección de un nombre de dominio apropiado para la pyme según el tipo de productos que ofrece y el grupo objetivo al que se dirige, así como otros criterios que en la medida de lo posible puedan cumplirse.	Sí cumple
		3. Asesoría para la elección de una plantilla con diseño responsive apropiada para la plataforma de comercio electrónico para cada pyme según el tipo de productos que ofrece y el grupo objetivo al que se dirige.	Sí cumple
		4. Soporte técnico para la implementación de una plataforma propia de comercio electrónico para cada pyme, lo que incluye la compra y configuración del servicio de hosting, configuración de DNS, instalación del	Sí cumple

Item	Descripción		Sí cumple / No cumple
		CMS elegido, instalación y configuración de la plantilla elegida y así también de los plugins requeridos.	
		5. Capacitación sobre la administración de los elementos de la plataforma de comercio electrónico, incluyendo pero no limitando a: catálogo de productos, carrito de compra, proceso de registro, proceso de venta, gestión de stocks, configuración de reglas de descuento y métodos de pago, integración de sistemas de gestión, entre otros.	Sí cumple
		6. Capacitación sobre indicadores clave de desempeño relacionados al comercio electrónico, entre los cuales se incluya el ratio de conversión de los esfuerzos de marketing, de las visitas a la plataforma que se concretan en ventas, volumen de tráfico, el número de pedidos realizados por clientes nuevos y recurrentes, así como indicadores relacionados a la logística como % de pedidos entregados, tiempos de entrega entre otros.	Sí cumple
3	Consideraciones del servicio	1. Pago de los nombres de dominio (un nombre dominio por pyme por al menos un año): deberán ser realizados por la empresa contratada.	Sí cumple
		2. Pago de los servicios de hosting (mínimo 6 meses para cada pyme): deberán ser realizados por la empresa contratada.	Sí cumple
		3. Las plantillas para las plataformas de comercio electrónico deberán se proporcionadas por la empresa contratada.	Sí cumple
4	Consideraciones del	Al finalizar la consultoría	1. Nombre de Sí cumple

Item	Descripción		Sí cumple / No cumple
	alcance del servicio	se espera que las 30 pymes beneficiadas por la asistencia técnica, cuenten con las siguientes capacidades:	dominio de la plataforma de comercio electrónico redireccionado al hosting de la pyme
			2. Plataforma de comercio electrónico propia, implementada sobre un sistema de gestión de contenido (de preferencia WordPress) con un diseño responsive y que incluya la página principal, el catálogo de productos y el carrito de compra totalmente funcional (exceptuando el pago en línea).
			Sí cumple

Como resultado del análisis del cumplimiento o no de los requerimientos del servicio, se determinó que la siguiente oferta cumple con lo solicitado:

Cuadro No. 2
Precio Evaluado por Lote Completo

Empresa Oferente	Monto Ofertado
Dimensus, Sociedad Anónima	Q 89,787.00

Tercero: Adjudicación

Por lo anteriormente indicado, se recomienda la adjudicación a la empresa Dimensus, Sociedad Anónima, puesto que cumple con los requerimientos y especificaciones del servicio solicitado.

Guatemala, 12 de agosto de 2019

Andrea Patricia Velásquez Monge
Asesora para la Implementación de Potenciadores de
Competitividad

Sindy Paola Morales Pérez
Asesora para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e
Innovación

Favor de llenar los siguientes apartados con la información solicitada de todas aquellas Mesas Multisectoriales en las que ha participado PRONACOM desde el año 2016 a la fecha y se encuentran bajo su coordinación.

1	Nombre de la Mesa Multisectorial en la que participa PRONACOM	Comisión Técnica Sectorial de Industria del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología «SINCYT»
2	Descripción general de la Mesa Multisectorial	Grupo de coordinación para impulsar el desarrollo científico y tecnológico del sector industrial.
3	Objetivo de la Mesa Multisectorial	Coordinar esfuerzos interinstitucionales para impulsar el desarrollo científico y tecnológico del sector industrial.
4	Temáticas tratadas	Transferencia tecnológica, calidad en la industria, alianzas interinstitucionales, propiedad industrial.
5	Indicadores asociados	Los indicadores se basan en los ejes de la Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032, los cuales corresponden a: formación de capital humano de alto nivel, investigación basada en demandas sociales y productivas, innovación y transferencia de tecnología, popularización científico tecnológico.
6	Asesores delegados (Histórico)	Sindy Paula Morales Pérez, Asesora para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación (desde junio 2019)
7	Instituciones que participan	Universidad de San Carlos de Guatemala (Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Facultad de Ingeniería, Dirección General de Investigación, Instituto de Problemas Nacionales -IPNUSAC-), Universidad del Valle de Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Universidad Galileo, Instituto Nacional de Estadística -INE-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Instituto de Investigación y Desarrollo Maya -IDEMAYA-, Registro de la Propiedad Intelectual -RPI-, Cámara de Industria de Guatemala, Asociación Guatemalteca de Exportadores -AGEXPORT-, Cementos Progreso S.A., Sarfe S.A.
8	Fecha de inicio de la Mesa Multisectorial	
9	Resultados obtenidos (Productos, procesos, servicios, gestiones, etc)	Para contribuir con el eje de la Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032, que refiere a la investigación basada en demandas sociales y productivas, se está trabajando en el estudio de factibilidad en comunicación tecnológica. Con respecto a la popularización científico tecnológico, se está trabajando en la promoción de presentación de prototipos de patentes. Por último, en atención al eje que considera la innovación y transferencia de tecnología en universidades, se está buscando establecer alianzas academia industria y sector público.
10	Estado de situación actual de la Mesa Multisectorial	La Comisión Técnica Sectorial de Industria del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología «SINCYT» - sostiene una reunión el último jueves de cada mes. En cada reunión participa un representante titular de las instituciones miembro y /o el representante suplente.
11	Proyección, expectativas, trascendencia, importancia de la Mesa Multisectorial.	La visión de la Comisión es que el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en la industria contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los guatemaltecos en el marco de la Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032.
12	Comentarios	

Favor de llenar los siguientes apartados con la información solicitada de todas aquellas Mesas Multisectoriales en las que ha participado PRONACOM desde el año 2016 a la fecha y se encuentran bajo su coordinación:

1	Nombre de la Mesa Multisectorial en la que participa PRONACOM	Comisión Técnica Multisectorial de Innovación Productiva y Emprendimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología - SINCYT -
2	Descripción general de la Mesa Multisectorial	Grupo de coordinación para impulsar el desarrollo científico y tecnológico en los distintos sectores que promueven la innovación y emprendimiento.
3	Objetivo de la Mesa Multisectorial	Coordinar esfuerzos interinstitucionales para impulsar el desarrollo científico y tecnológico en los distintos sectores que promueven la innovación y emprendimiento.
4	Temáticas tratadas	Gobierno abierto, Desarrollo digital, Inclusión financiera, Desarrollo sostenible, Propiedad industrial, Transferencia tecnológica.
5	Indicadores asociados	Los indicadores se basan en los ejes de la Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032, los cuales corresponden a: formación de capital humano de alto nivel, investigación basada en demandas sociales y productivas, innovación y transferencia de tecnología, popularización científico tecnológica.
6	Asesores delegados (Histórico)	Sindy Paola Morales Pérez, Asesora para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación (desde junio 2019)
7	Instituciones que participan	Universidad de San Carlos de Guatemala (Facultad de Agronomía, Facultad de Ingeniería), Universidad del Valle de Guatemala, Universidad Galileo, Universidad Panamericana, Cámara de Comercio de Guatemala, Cámara de Industria de Guatemala, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Instituto de Investigación y Desarrollo Maya -IDEMAYA-, Instituto Técnico de
8	Fecha de inicio de la Mesa Multisectorial	
9	Resultados obtenidos (Productos, procesos, servicios, gestiones, etc)	Se ha logrado la formación de capital humano de alto nivel a través de eventos acerca de integración universidad empresa, la divulgación de becas y financiamiento, talleres y actividades de formación en emprendimiento e innovación, talleres y actividades de formación en propiedad intelectual. Por otro lado, con el objetivo de contribuir a la investigación basada en demandas sociales y productivas, se ha desarrollado la estrategia del Sistema Nacional de Innovación. También se han realizado actividades para fomentar la innovación en Gobierno Abierto. En cuanto a popularización científico tecnológica, se realizan publicaciones y se promueven eventos de alto impacto sobre innovación y emprendimiento.
10	Estado de situación actual de la Mesa Multisectorial	La Comisión Técnica Multisectorial de Innovación Productiva y Emprendimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología - SINCYT - sostiene una reunión el último viernes de cada mes. En cada reunión participa un representante titular de las instituciones miembro y/o el representante suplente. La Comisión consta de dos Subcomisiones: Innovación y Emprendimiento y Gobierno.
11	Proyección, expectativas, trascendencia, importancia de la Mesa Multisectorial.	La visión de la Comisión es ser el espacio interinstitucional e intersectorial por excelencia que coordina y ejecuta proyectos y programas de innovación en el marco de la Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032.
12	Comentarios	

ANEXO IX

Inteligencia Artificial -IA-

Definición

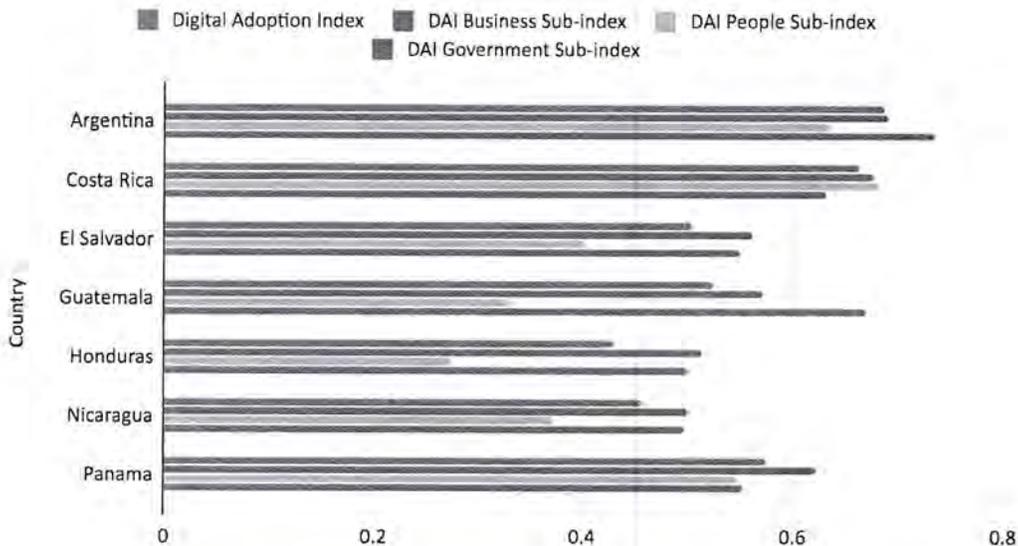
Al momento, no existe una definición consensuada acerca de qué es la Inteligencia Artificial, como evidencia de esta situación, en el 50 aniversario del campo, el discurso presidencial de la AAAI (Association for the Advancement of Artificial Intelligence) hizo la pregunta "¿qué es realmente la IA y de qué se trata la inteligencia?", incluso en el informe de la WIPO (World Intellectual Property Organization), Technology Trends 2019: Artificial Intelligence -IA-, se menciona que es difícil identificar exactamente qué documentos de patente publicados en diferentes países e idiomas que hacen referencia a la misma invención se relacionan con la IA, debido a la falta de una definición acordada y los conceptos cambiantes de lo que ésta constituye.

En ese último informe también se hace referencia al reporte elaborado por el Grupo de Expertos de Alto Nivel en Inteligencia Artificial establecido por la Comisión Europea, en el cual se aborda la definición de la Inteligencia Artificial propuesta por la Comisión Europea en abril de 2018 en Bruselas: "la inteligencia artificial (IA) se refiere a los sistemas que muestran un comportamiento inteligente al analizar su entorno y tomar medidas, con cierto grado de autonomía, para lograr objetivos específicos. Los sistemas basados en IA pueden estar basados únicamente en software, actuando en el mundo virtual (por ejemplo, asistentes de voz, software de análisis de imágenes, motores de búsqueda, sistemas de reconocimiento de voz y rostro) o la IA puede integrarse en dispositivos de hardware (por ejemplo, robots avanzados, automóviles autónomos, drones o aplicaciones de Internet de las cosas)".

Guatemala en el contexto de la adopción de tecnologías digitales

Según el Digital Adoption Index (DAI), un índice mundial elaborado por el Banco Mundial que mide la adopción digital de los países en tres dimensiones de la economía: personas, gobierno y empresas, cubriendo 180 países en una escala de 0-1, y enfatizando el "lado de la oferta" de la adopción digital para maximizar la cobertura y simplificar los vínculos teóricos, Guatemala tuvo un índice de 0.52 para el año 2016, quedando por detrás de Panamá (0.57), Costa Rica (0.66) y Argentina (0.68).

Digital Adoption Index and Sub-index



Además, en el año 2017, el Gobierno de Guatemala lanzó el plan “Nación Digital” con el cual se busca disminuir la brecha digital en el país. El plan establece el impulso de acciones como parte de la Política General de Gobierno 2016-2020, que se basa en los ejes de Educación, Salud, Seguridad, Desarrollo y Transparencia. (No fue posible encontrar la versión en digital de dicha agenda, pero sí la siguiente [presentación](#)).

Ejemplos de adopción de IA en diferentes sectores productivos en Guatemala

El sector financiero y las empresas que se dedican al desarrollo de software son los pioneros en utilizar la inteligencia artificial (IA) en Guatemala, con el fin de mejorar sus procesos y ser más competitivos, declaró Francisco Mancilla, B2B Business Unit Manager de Tigo. Fuente: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/empresas-comienzan-a-usar-la-inteligencia-artificial/>

Pero no sólo el sector financiero y las empresas que se dedican al desarrollo de software están adoptando la IA, en abril del presente año se dio a conocer que la Superintendencia de Administración Tributaria, institución a cargo de la administración tributaria y aduanera en Guatemala, la cual debe ser capaz de incrementar los ingresos tributarios en forma sostenida, puso en funcionamiento a Rita (Respuesta Inteligente

Tributaria y Aduanera), un agente de atención virtual, la cual responderá automáticamente 2 mil 500 preguntas que están relacionadas con temas como el pago del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos, el Registro Tributario Unificado, Factura Electrónica en Línea (FEL), Solvencia Fiscal, Recepción de Denuncias, conceptos aduaneros y los horarios de atención de las agencias, entre otras. Fuente: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/rita-el-chatbot-de-la-sat-q-ue-atendera-2-mil-500-consultas-tributarias/>

Oportunidades para la adopción de IA en los principales sectores productivos en Guatemala

Según el BANGUAT, el sector de industrias manufactureras representó el 17.59% del PIB para el año 2018, siendo esta la actividad económica que tuvo un mayor aporte al PIB para ese año.

El sector de manufactura es perfecto para la aplicación de inteligencia artificial en Guatemala. La aplicación de la IA para una producción mejorada y eficiente y un mantenimiento continuo puede ganar terreno a medida que los fabricantes se den cuenta de la importancia de la IA en la identificación y el mantenimiento efectivo y oportuno de las líneas de producción y el papel de la tecnología en la reducción del tiempo de inactividad. Una parte importante de los gastos de ese sector se explica por el mantenimiento continuo de los equipos de las líneas de producción.

Continuando con el informe del PIB publicado por BANGUAT, el sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, representó el 13.40% del PIB para el año 2018, lo que lo convierte en la tercera actividad económica que tuvo un mayor aporte al PIB para ese año.

Esta actividad económica es muy importante, puesto que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ha indicado que la población mundial aumentará y alcanzará casi los 9 700 millones de personas. Las comunidades locales en países como Guatemala también dependen de la agricultura para el empleo y la generación de ingresos.

Con una población cada vez mayor que necesitará ser alimentada, la agricultura debe experimentar una transformación radical que será posible gracias al avance en la tecnología de la Inteligencia Artificial. Nuevas soluciones innovadoras, algunas de ellas impulsadas por la robótica y la IA, harán la agricultura menos intensiva en mano de obra y más eficiente. En la agricultura se pueden utilizar importantes aplicaciones tecnológicas como el uso de drones para el monitoreo de cultivos, el mapeo de alta resolución y la evaluación de daños en cultivos, entre otros.

Startups guatemaltecas que han adoptado la inteligencia artificial como parte de su propuesta de valor

Blackbox (2015)

Utilizando un algoritmo de inteligencia de marketing digital denominado IMA (Intelligent Marketing Algorithm), ofrecen servicios de inteligencia artificial y data analytics a consorcios, empresas grandes y Pymes de Guatemala. Sin embargo, sus aspiraciones son competir en el mercado regional, latinoamericano y estadounidense.

Afinidata (2016)

Una startup que ofrece un chatbot de estimulación temprana que asiste a padres de familia enviando actividades semanales gratuitas de estimulación temprana para ayudar al desarrollo de menores de seis años. El contenido se comparte por medio del buzón de mensajes de Facebook. Esta startup fue seleccionada por UNICEF para recibir financiamiento por un monto de US\$99 mil para continuar desarrollando la aplicación.

Lecturas sugeridas:

1. CIPPEC, Inteligencia artificial y crecimiento económico Oportunidades y desafíos para América Latina (de las tres sugeridas, este documento es clave para entender por qué la Inteligencia Artificial representa una oportunidad para América Latina en términos de cómo está ligada la IA al crecimiento económico)
2. CIPPEC, Inteligencia artificial y crecimiento económico. Oportunidades y desafíos para Argentina (este documento utiliza la metodología del anterior para elaborar el modelo pero se enfoca únicamente en Argentina)
3. PwC, Sizing the prize What's the real value of AI for your business and how can you capitalise? (en ese estudio PwC encontró que el PIB mundial podría ser hasta un 14% más alto en 2030 como resultado de la IA, el equivalente a \$ 15.7 millón de millones adicionales, lo que la convierte en la mayor oportunidad comercial en la economía cambiante de hoy)

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

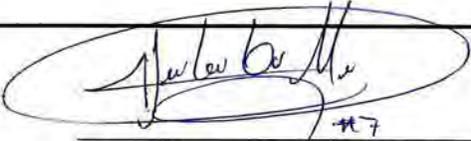
Nombre completo del contratista	Jorge Luis Guzmán Méndez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-035-029-2019
-----------------------	-----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 DE SEPTIEMBRE	al:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
------------------------	------	------------------	-----	---------------------------

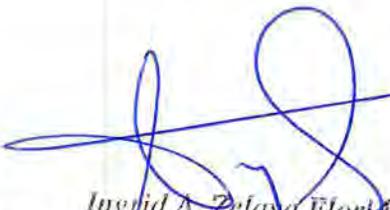
Actividades Realizadas

- a) Apoyo técnico en la revisión de 131 expedientes transferidos por la Unidad de Adquisiciones para proceso de pago conforme manuales y guías aprobadas.
- b) Apoyo con el adecuado orden y control del archivo correspondiente al año 2019 de Agosto, principalmente de los Comprobantes Únicos de Registro (CURs).
- c) Apoyo en la elaboración del informe de avance físico y financiero del préstamo y el informe mensual de la Ley de Acceso a la Información Pública según lo requerido.
- d) Apoyo técnico en la revisión de la documentación de soporte de viáticos y expedientes de reconocimiento de gasto del interior y exterior.
- e) Apoyo técnico para la elaboración de reportes de gastos para la Unidad de Acceso a la Información Pública, de los numerales 4,5, 7, 8, 9, 12, 13 y 29 de artículo 10.
- f) Apoyo en la generación de reportes de los sistemas Siges y Sicoín, para los informes mensuales y consultas de pagos a proveedores.
- g) Apoyo en emisión de reporte financieros.
- h) Apoyo en revisión de facturas e informes del personal 029 correspondiente al mes de septiembre.
- i) Apoyo en la revisión de reportes de SICOIN en respuestas al oficio No. ME-DF-UADF-C-377-2019.


Jorge Luis Guzmán Méndez


Miriam Galindo Resca
Jefe Financiera
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Vo.Bo.


Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Guatemala, 03 de Septiembre de 2019
PRONACOM-FIN-299-2019/jlg

Referencia. Solicitud de visto bueno.

Señor Viceministro:

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera de que éstas se estén desarrollando de acuerdo a su planificación.

Como es de su conocimiento, el Programa Nacional de Competitividad debe darle cumplimiento a lo que establece el Artículo 53 de la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto del Congreso de la República 101-97 y sus reformas específicamente el Artículo 33 del Decreto 13-2013, y Capítulo II, Presupuesto por Resultados, Artículo 15 del Decreto número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve”, relacionado con el Informe de Avance Físico y Financiero del préstamo BID 1734/OC-GU “Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva”

Derivado de lo anterior, se requiere su apoyo, para que pueda dar su Visto Bueno en el oficio adjunto identificado como PRONACOM-FIN/298-2019/jlg, por medio del cual se trasladará a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas, el Informe de Avance Físico y Financiero del Préstamo BID 1734/OC-GU correspondiente al mes de agosto del 2019.

Sin otro particular me suscribo de usted con las muestras de mi más alta consideración.

Licenciado
José Ramón Lam Ortiz
Viceministro de Inversión y Competencia
Ministerio de Economía
Su Despacho

c.c. Archivo

Formulario para Solicitud de Gestión en Viceministerio de Inversión y Competencia

Fecha: 03/09/2019

Dependencia Solicitante: Dirección del Programa Nacional de Competitividad

Tipo de Documento: Oficio

Requerimiento:

Se adjunta oficio PRONACOM-FIN/298-2019/jlg para Vo.Bo. del Viceministro José Ramón Lam Ortiz, el cual está dirigido a la Dirección de Crédito Público de MINFIN para envío del Informe de Avance Físico y Financiero del mes de agosto 2019.

Prescripción del documento: Sí Fecha: 11/09/2019

Nombre y firma del responsable:

Nombre: Yadira Galindo (f) _____

Nombre y firma de quien autoriza la solicitud

Nombre: Ingrid Azucena Zelaya (f) _____

USO EXCLUSIVO DEL DESPACHO DE INVERSIÓN Y COMPETENCIA:

Procedente Improcedente

Comentarios: _____

Guatemala, 03 de Septiembre de 2019
PRONACOM-FIN/298-2019/jlg

Licenciada
Rosa María Ortega de Ramazzini
Directora de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Estimada Licenciada Ortega:

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 53 de la Ley Orgánica de Presupuesto, Decreto del Congreso de la República 101-97 y sus reformas específicamente el Artículo 33 del Decreto 13-2013, y Capítulo II, Presupuesto por Resultados, Artículo 15 del Decreto número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve”.

Por este medio adjunto el informe de avance físico y financiero correspondiente al mes de **AGOSTO DE 2019** del préstamo BID 1734/OC-GU “Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva” de forma impresa y magnética.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Vo.Bo.

cc Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-
Dirección de Programas y Proyectos de Cooperación, MINECO
Archivo

Reporte Dinámico de Ejecución de Presupuesto por Resultados

Expresado en Quetzales
 Unidad Ejecutora = 108, Fuente = 52
 - Unidad Ejecutora - Sub-Producto -

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 9/2/2019
 HORA : 10:13.39
 REPORTE : R00818265.rpt

2019

DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precompromiso	Compromiso	Devengado	Saldo por comprometer	Saldo por devengar	% Ejec
MINISTERIO DE ECONOMÍA - PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD									
Instituciones beneficiadas con estrategias para la competitividad territorial	950,000.00	3,392,592.00	4,342,592.00	0.00	4,297,551.05	4,297,551.05	45,040.95	45,040.95	98.96
Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos	50,000.00	60,000.00	110,000.00	0.00	101,700.00	101,700.00	8,300.00	8,300.00	92.45
108 MINISTERIO DE ECONOMÍA - PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	1,000,000.00	3,452,592.00	4,452,592.00	0.00	4,399,251.05	4,399,251.05	53,340.95	53,340.95	98.80
	1,000,000.00	3,452,592.00	4,452,592.00	0.00	4,399,251.05	4,399,251.05	53,340.95	53,340.95	98.80

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análítico de Ejecución Física y Financiera

ENTIDAD = 11130011, UNIDAD_EJECUTORA = 108

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO

PAGINA 1 DE 1
 FECHA 02/09/2019
 HORA 9:18.51
 REPORTE: R00815611.rpt

EJERCICIO: 2019

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO						
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
Entidad : 11130011-108-00 PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD																		
12	PROMOCION DE LA INVERSION Y COMPETENCIA																	
	001	000	SERVICIOS DE ANALISIS, DIAGNOSTICOS Y PROYECTOS PARA MEJORAR LA INVERSION Y COMPETITIVIDAD											16,889,916.00	22,842,508.00	13,806,054.29	60.44	
	1		Instituciones beneficiadas con asistencia técnica para la mejora de la productividad y competitividad															
	2		Instituciones asesoradas para la Atracción de Inversión Extranjera Directa al país															
	3		Instituciones beneficiadas con estrategias para la competitividad territorial															
	4		Instituciones beneficiadas con propuestas de proyectos y automatización de sus procesos para la mejora en el clima de negocios															
	5		Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos															
	6		Instituciones beneficiadas con programas de productividad, innovación y servicios de desarrollo empresarial															
			Promedio de ejecución física por actividad:														49.09	
	Promedio ponderado de ejecución por programa:												1,304.00	678.00	48.51			
	Tota 12 PROMOCION DE LA INVERSION Y COMPETENCIA											<u>16,889,916.00</u>	<u>22,842,508.00</u>	<u>13,806,054.29</u>	<u>60.44</u>			
	Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional:												1,304.00	678.00	0.00		22,842,508.00	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: MINECO 11130011
 Unidad Ejecutora: 108
 Préstamo: BID 1734/OC-GU
 Código Presupuesto: 5204020111

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	Diagnósticos, programas, políticas, proyectos y estrategias de competitividad en beneficio de sectores productivos.		0	2	2	100.00	1,000,000.00	4,462,692.00	4,399,251.05	98.80%	
Apoyo a inversiones estratégicas	Instituciones beneficiadas con estrategias para la competitividad territorial	Entidad	0	2	2	100.00	950,000.00	4,342,592.00	4,297,551.05	98.96%	Reportes de SIGES No. 00810205 y SICODIN No. 00815611
Fortalecimiento institucional	Informes de implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos	Entidad	0	0	0	0.00	50,000.00	110,000.00	101,700.00	92.45%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente	III.2 Nombre	III.3 Unidad de medida	III.4 Línea Base	III.5 Inicial	Avance del mes		III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
					III.6 Vigente	III.7 Ejecutado		
Clima de Negocios	Doing Business	Es el Mayor rango en el promedio simple de su clasificación porcentual de cada uno de los 10 temas que se incluyen en el Índice de Doing Business 2014	81	98	98	0	Informe Anual del Doing Business (www.doingbusiness.org)	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo	IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos			
	100.00%	98.80%	Variación % Financiera	0.00%				
	IV.2 GESTIÓN AL MES							
	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA						
	100.00%	98.80%						

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

Firma Elaborado Por

Firma Aprobado Por

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

Ejercicio y mes a reportar: Agosto 2019
 Entidad: MINECO
 Unidad Ejecutora: PRONACOM
 Préstamo: 1734

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero .

I AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente	Programa	Actividad	Meta 2019	% Avance Financiero	Medios de verificación
2	12	1	2	98.96%	Reporte de SIGES No. 00818265 y SICOIN No. 00815611
5	12	1	0	92.45%	

II INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

INDICADOR

Nombre	Unidad de medida	Línea Base 2019	Meta 2019	Alcance al Mes	Proyección Mes siguiente	Proyección Cierre 2019	Medios de verificación	Notas Aclaratorias
--------	------------------	-----------------	-----------	----------------	--------------------------	------------------------	------------------------	--------------------

Componente 2: Estructuración técnica de proyectos de infraestructuras para la mejora de la competitividad

Estructuración técnica de proyectos de infraestructuras para la mejora de la competitividad	Estudios técnicos de prefactibilidad	2	2	2	0	2	PMR	
---	--------------------------------------	---	---	---	---	---	-----	--

Componente 5: Fortalecimiento institucional del sistema marco de productividad y competitividad

Otros gestión	Oficina y equipo funcional	2	2	2	0	2	PMR	
---------------	----------------------------	---	---	---	---	---	-----	--

NOTA: Considerar que el préstamo se encuentra en fase de cierre, la fecha del último desembolso fue 24 de febrero del año 2019.

MES DE AGOSTO DEL 2019

DESCRIPCIÓN	SALDO EN LIBRO DE BANCOS	SALDO DE BANCOS
Saldo	Q 29,436.15	Q 29,436.15
(-) Cheques en circulación		
Sin movimiento	Q -	Q -
Saldo Conciliado al 31 de Agosto de 2019	Q 29,436.15	Q 29,436.15

EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM- CERTIFICA: QUE LA PRESENTE CONCILIACIÓN BANCARIA CORRESPONDE A LA CUENTA MONETARIA No. 3445565664 DEL FONDO ROTATIVO INTERNO DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, DEL BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A. - BANRURAL-, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019. GUATEMALA, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD UNIDAD EJECUTORA 108			
INTEGRACION DEL FONDO ROTATIVO INTERNO FUENTE 11 CUENTA MONETARIA No. 3445565664 BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.-BANRURAL-			
DESCRIPCIÓN	SUB TOTALES	INTEGRACIÓN DEL FONDO	TOTAL FONDO
FONDO ROTATIVO INTERNO ASIGNADO			Q 50,000.00
SALDO CONCILIADO EN CUENTA BANRURAL No. 3445565664		Q 29,436.15	
Saldo en Bancos al 31 de agosto de 2019	Q 29,436.15		
(-) Cheques en Circulación	Q -		
CHEQUE No.	BENEFICIARIO		
		Q -	
CAJA CHICA		Q 5,000.00	
PRONACOM EFECTIVO Y DOCUMENTOS		Q 5,000.00	
DOCUMENTOS PENDIENTES DE LISTAR EN FR03		Q 695.00	
CHEQUE No.	BENEFICIARIO		
386	Webtec, S.A	Q 695.00	
CUR'S PENDIENTES DE REINTEGRO		Q 14,868.85	
CUR	DETALLE		
720	Rendición de la Entidad 11130011-108-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 6	Q 14,160.07	
744	Rendición de la Entidad 11130011-108-0 Clase de fondo: [INS] - FONDO INSTITUCIONAL No de fondo 1 Rendición No. 8	Q 708.78	
RENDICION FINAL PARCIAL		Q -	
CUR	DETALLE		
INTEGRACIÓN DEL FONDO			Q 50,000.00
DIFERENCIA ESTABLECIDA			Q -
ago-19			

Guatemala, 02 de septiembre de 2019

MES DE AGOSTO 2019

FECHA	CHEQUE / DEPOSITO / ACREDITAM. No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
			Saldo Inicial			Q27,638.15
7/08/2019	2003035	Tesorería UDAF	Reintegro de liquidación de Fondo Rotativo Interno Cur. No. 514	Q4,456.78		Q32,094.93
12/08/2019	387	Nativa, S.A.	Compra de 2 percheros para uso de Dirección Ejecutiva y Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM.		Q1,950.00	Q30,144.93
	388	Anulado	Anulado		Q0.00	Q30,144.93
	389	Anulado	Anulado		Q0.00	Q30,144.93
27/08/2019	390	Cofino Stahl y Compañía, S.A.	Mantenimiento (servicio menor) a vehículo Toyota Hilux Placa 00-568BBW, al servicio del Programa Nacional de Competitividad.		Q708.78	Q29,436.15
SALDO AL 31 DE AGOSTO DEL 2019						Q29,436.15
El infrascrito JEFE FINANCIERO, CERTIFICA: QUE EL PRESENTE LIBRO DE BANCOS CORRESPONDE A LA CUENTA MONETARIA No. 3445565664 DEL FONDO ROTATIVO INTERNO DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM- DEL BANCO DE DESARROLLO RURAL,S.A. -BANRURAL-, REGISTROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2019. GUATEMALA, 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.						

OFICINA: UNIDAD EJECUTORA 108, PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
 LUGAR: 13 Calle 3-40 zona 10, Edificio Atlantis, Tercer nivel Guatemala, Guatemala
 DEPARTAMENTO: Guatemala
 CAJA: INGRESOS CUENTA: M2-9-3 Tel: 2421-2464

(INGRESO O EGRESO)

CORRESPONDIENTE AL MES DE: AGOSTO DE 2019

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIÓN USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	FONDO ROTATIVO INTERNO Cuenta Monetaria No. 3445565664 / Banco de Desarrollo Rural, S.A. Nombre de la Cuenta: Programa Nacional de Competitividad					
	<u>DOCUMENTOS DE INGRESOS</u>					
	Saldo Inicial					Q 27,638.15
	Total Ingresos					Q 27,638.15
	<u>Otros Ingresos</u>					
7	Reintegro de liquidación de Fondo Rotativo Interno Cur No. 514	63-A	350424	350424	Q 4,456.78	
	SUMA DE INGRESOS					Q 4,456.78
						Q 32,094.93

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACION ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO

EFFECTIVO.....	Q	-
DOCUMENTOS DE ABONO.....		
DEPOSITOS EN BANCOS.....		
DOCUMENTOS PENDIENTES DE OPERAR.....		

SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA Q -

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA

PRIMAS DE FIANZA	
IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTO.....	
IMPUESTO DE TIEMBRES Y PAPEL SELLADO.....	
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTES Y LICORES.....	
CUOTAS "I.G.S.S.".....	
DEPOSITOS VARIOS.....	
DEPOSITOS JUDICIALES.....	
DEPOSITOS MUNICIPALES.....	
RETENCION IMPUESTO SOBRE LA RENTA.....	
FONDOS DE PREVISION MILITAR.....	
BANCO DEL TRABAJADOR.....	

DISPONIBILIDAD Q

TOTAL Q -

OBSERVACIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
PARA EL SIGUIENTE MES

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA **3** DE **SEPTIEMBRE** DEL **2019**

Vo. Bo.

JEFE

(SELLO) CONTADOR

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO: ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL-QUE SE CONSERVARA EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO CAJA. EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES SEGUN EL MOVIMIENTO; **DUPLICADO** QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONAROS Y/O DELEGACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; **TRIPLICADO**: QUE SE ACOMPAÑARA A LA RENDICION DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
- SEGUNDO: DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMERICA.
- TERCERO: CON EL MISMO OBJETIVO DE LOS EGRESOS SE ANOTARAN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS SALVO LAS OFICINAS QUE USEN LA FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO: LOS FORMULARIOS USADO PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMERICA PONIENDO A LA DERECHA EN AL COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLO A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO: EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSION DEL FORMULARIO 200-A DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ULTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MAS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LAS (S) QUE FINALIZAN (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUER SUFICIENTE PUEDE UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION.
- SEXTO: EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADOS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NÚMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-202 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO: QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO: EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIO ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

OFICINA:
LUGAR:
DEPARTAMENTO:
CAJA:

UNIDAD EJECUTORA 108, PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
13 Calle 3-40 zona 10, Edificio Atlantis, Tercer nivel Guatemala, Guatemala

EGRESOS

CUENTA: M2-9-3

Tel: 2421-2464

(INGRESO O EGRESO)

CORRESPONDIENTE AL MES DE:

AGOSTO

DE

2019

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIÓN USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	FONDO ROTATIVO INTERNO Cuenta Monetaria No. 3445565664 / Banco de Desarrollo Rural, S.A. Nombre de la Cuenta: Programa Nacional de Competitividad DOCUMENTOS DE EGRESOS SUMA DE EGRESOS					Q 2,658.78
12	Compra de 2 percheros para uso de Dirección Ejecutiva y Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM.		387		Q 1,950.00	
27	Mantenimiento (servicio menor) a vehículo Toyota Hilux Placa 00-568BBW, al servicio del Programa Nacional de Competitividad.		390		Q 708.78	
	RESUMEN					
	INGRESOS					
	SALDO INICIAL					Q 27,638.15
	INGRESOS DEL MES					Q -
	OTROS INGRESOS DEL MES					Q 4,456.78
	SUMA DE INGRESOS					Q 32,094.93
	EGRESOS					
	SUMA DE INGRESOS					Q 32,094.93
	(-) EGRESOS DEL MES					Q 2,658.78
	SALDO PARA EL 01/09/2019					Q 29,436.15

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

Forma autorizada según resolución de la Contraloría General de Cuentas número. BI./002759, Número de Gestión: 74133 de Fecha 02-10-2014.

Correlativo de Autorización de Impresión No. 01/2016 de fecha 27/04/2016. Envío fiscal 4-A1-CQC 14850 de fecha 27/04/2016 Rango de numeración impresa del No. 001 al No. 200 Sin Serie

Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, Ministerio de Economía, Nif. 8361469-9, Cuantadancia M2-9-3 Libro 4-ASCC, Folio 347

I. INFORMACION ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO

EFFECTIVO.....SALDO CONCILIADO.....	Q	29,436.15
DOCUMENTOS DE ABONO.....	Q	-
DEPOSITOS EN BANCOS.....		
DOCUMENTOS PENDIENTES DE OPERAR... CUR'S PENDIENTE DE REINTEGRO....		
SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA	Q	29,436.15

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA

PRIMAS DE FIANZA	
IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTO.....	
IMPUESTO DE TIMBRES Y PAPEL SELLADO.....	
IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTES Y LICORES.....	
CUOTAS "I.G.S.S.".....	
DEPOSITOS VARIOS.....	
DEPOSITOS JUDICIALES.....	
DEPOSITOS MUNICIPALES.....	
RETENCION IMPUESTO SOBRE LA RENTA.....	
FONDOS DE PREVISION MILITAR.....	
BANCO DEL TRABAJADOR.....	

DISPONIBILIDAD	Q	
TOTAL	Q	29,436.15

OBSERVACIONES: (*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA
CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA
PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORM NO.	2 DESIGNACIÓN	3 NUMERACIÓN		5 CANTIDAD DE HOJAS	6 NUMERACIÓN		8 CANTIDAD DE HOJAS
		DEL No.	AL No.		DEL No.	AL No.	
200-A-3	Caja Fiscal Electrónica	81	82	2	83	200	118
63-A Serie AE	Recibo de Ingresos Varios	350424	350424	1	350425	350450	26
1-H Serie D	Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario	133408	133421	14	133422	133500	79
1-H Serie D	Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario	0	0	0	482301	482650	350
VA-VC-VE-VL	Juego de Formularios de Viáticos	79	79	1	80	200	121
RG-L, RG-A	Reconocimiento de Gastos	73	76	4	77	200	124
	Solicitudes de compras o pago de bienes y servicios	509	541	33	542	550	9
	Solicitudes de compras o pago de bienes y servicios	564	591	28	592	600	9
	Solicitudes de compras o pago de bienes y servicios	0	0	0	601	1500	900

FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

Vº. Bº.

JEFE

CONTADOR

(SELLO)

INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO

- PRIMERO: ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DANDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL QUE SE CONSERVARA EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO CAJA. EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERIODO DE TRES A SEIS MESES SEGUN EL MOVIMIENTO. DUPLICADO QUE SE ENVIARA DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS Y TALONAROS Y/O DELEGACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, MENSUALMENTE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DIAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA. TRIPLICADO; QUE SE ACOMPAÑARA A LA RENDICION DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGUN ARTICULO 9 ACUERDO No. A-18-2007.
- SEGUNDO: DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMERICA.
- TEERCERO: CON EL MISMO OBJETIVO DE LOS EGRESOS SE ANOTARAN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NUMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS SALVO LAS OFICINAS QUE USEN LA FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA EN ESTE CASO SI DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO: LOS FORMULARIOS USADO PARA RECAUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS, PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMERICA PONIENDO A LA DERECHA EN AL COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLO A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO: EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSION DEL FORMULARIO 200-A DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ULTIMA HOJA. TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLICRAR DOS O MAS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LAS (S) QUE FINALIZAN (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACION DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE. SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUER SUFICIENTE PUEDE UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACION
- SEXTO: EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADOS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 39, NÚMERA 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-202 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO: QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO: EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIO ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.

CUENTA MAYO 1232													
Consolidación del Libro Mayor FF 11										RESUMEN	TRASLADOS	FIN 01	DIFERENCIAS
Cuenta/Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total por Cuenta		1232.03	1232.05	1232.07	TOTAL
1232.03		Q 289,805.00	Q -	Q 225,274.96	Q 169,109.28	Q 270,905.00	Q 43,921.50	Q 999,015.74		Q 1,132,235.51	Q 418,962.42	Q 1,544,065.34	-Q 7,132.59
1232.05		Q 9,919.80	Q -	Q -	Q 45,730.00	Q 22,198.00	Q 9,198.00	Q 87,045.80		Q 87,045.80	Q -	Q 87,045.80	Q -
1232.07		Q -	Q -	Q 7,785.27	Q 11,332.74	Q 34,710.00	Q 2,914.39	Q 56,742.40		Q 62,173.93	Q -	Q 62,173.93	Q -
Total Por año	Q -	Q 299,724.80	Q -	Q 233,060.23	Q 226,172.02	Q 327,813.00	Q 56,033.89	Q 1,142,803.94		Q 1,281,455.24	Q 418,962.42	Q 1,693,285.07	-Q 7,132.59

Consolidación del Libro Mayor FF 52 Ó 61								
Cuenta/Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total por Cuenta
1232.03		Q -	Q -	Q 64,650.00	Q 19,374.69	Q 49,195.08	Q -	Q 133,219.77
1232.05		Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
1232.07		Q -	Q -	Q -	Q 5,431.53	Q -	Q -	Q 5,431.53
Total Por año	Q -	Q -	Q -	Q 64,650.00	Q 24,806.22	Q 49,195.08	Q -	Q 138,651.30

Consolidación del Libro Mayor Traslado UE 101								
Cuenta/Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total por Cuenta
1232.03	Q 272,599.42	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 272,599.42

Consolidación del Libro Mayor Traslado UE 107								
Cuenta/Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total por Cuenta
1232.03	Q -	Q 146,363.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 146,363.00
Total anual	Q 272,599.42	Q 446,087.80	Q -	Q 297,710.23	Q 250,978.24	Q 377,008.08	Q 56,033.89	Q 1,700,417.66

CUENTA MAYO 1237													
Consolidación del Libro Mayor FF 11										RESUMEN	TRASLADOS	FIN 01	DIFERENCIAS
Cuenta/Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total por Cuenta		1237	TOTAL		
1237		Q -	Q -	Q 16,200.00	Q 22,495.00	Q 44,520.96	Q -	Q 83,215.96		Q 83,215.96	Q -	Q 83,215.96	Q -
Total Por año	Q -	Q -	Q -	Q 16,200.00	Q 22,495.00	Q 44,520.96	Q -	Q 83,215.96		Q 83,215.96	Q -	Q 83,215.96	Q -

CUENTA BIENES 1232													
Consolidación del Libro Mayor FF 11													
Cuenta/Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total por Cuenta					
1232.03	Q 259,575.83	Q 436,168.00	Q -	Q 289,924.96	Q 188,483.97	Q 320,100.08	Q 43,921.50	Q 1,538,174.34	1232.03	Q 1,538,174.34	Q -	Q 1,544,065.34	Q 5,891.00
1232.05	Q -	Q 9,919.80	Q -	Q -	Q 45,730.00	Q 22,198.00	9,198.00	Q 87,045.80	1232.05	Q 87,045.80	Q -	Q 87,045.80	Q -
1232.07	Q -	Q -	Q -	Q 7,785.27	Q 16,764.27	Q 34,710.00	Q 2,914.39	Q 62,173.93	1232.07	Q 62,173.93	Q -	Q 62,173.93	Q -
Total Por año	Q 259,575.83	Q 446,087.80	Q -	Q 297,710.23	Q 250,978.24	Q 377,008.08	Q 56,033.89	Q 1,687,394.07	TOTAL	Q 1,687,394.07	Q -	Q 1,693,285.07	Q 5,891.00
Total Mayor	Q 272,599.42	Q 446,087.80	Q -	Q 297,710.23	Q 250,978.24	Q 377,008.08	Q 56,033.89	Q 1,700,417.66					
Diferencia	-Q 13,023.59	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	-Q 13,023.59					

CUENTA BIENES 1237													
Consolidación del Libro Mayor FF 11													
Cuenta/Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total por Cuenta					
1237		Q -	Q -	Q 16,200.00	Q 22,495.00	Q 44,520.96	Q -	Q 83,215.96	1237	Q 83,215.96		Q 83,215.96	Q -
Total Por año	Q -	Q -	Q -	Q 16,200.00	Q 22,495.00	Q 44,520.96	Q -	Q 83,215.96	TOTAL	Q 83,215.96	Q -	Q 83,215.96	Q -

DIFERENCIAS														
Cuenta/Año		Consolidación								Total por Cuenta	RESUMEN	FIN - 01	MAYOR	
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	1232.03				1232.05	1232.07
Bienes	1232.03	Q 259,575.83	Q 436,168.00	Q -	Q 289,924.96	Q 188,483.97	Q 320,100.08	Q 43,921.50	Q 1,538,174.34	1232.03	Q 1,544,065.34	Q 1,551,197.93	Q 7,132.59	
mayor		Q 272,599.42	Q 436,168.00	Q -	Q 289,924.96	Q 188,483.97	Q 320,100.08	Q 43,921.50	Q 1,551,197.93	1232.05	Q 87,045.80	Q 87,045.80	Q -	
		-Q 13,023.59	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	-Q 13,023.59	TOTAL	Q 1,693,285.07	Q 1,700,417.66	Q 7,132.59	
Bienes	1232.05	Q -	Q 9,919.80	Q -	Q -	Q 45,730.00	Q 22,198.00	9,198.00	Q 87,045.80					
mayor		Q -	Q 9,919.80	Q -	Q -	Q 45,730.00	Q 22,198.00	Q 9,198.00	Q 87,045.80					
		Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -					
Bienes	1232.07	Q -	Q -	Q -	Q 7,785.27	Q 16,764.27	Q 34,710.00	Q 2,914.39	Q 62,173.93					
mayor		Q -	Q -	Q -	Q 7,785.27	Q 16,764.27	Q 34,710.00	Q 2,914.39	Q 62,173.93					
		Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -					

No.	Nombre	No. De Contrato	Factura	Monto
1	Miguel José Estrada Solares	PNC-108-033-029-2019		Q10,000.00
2	Sindy Paola Morales Pérez	PNC-108-034-029-2019	D-5	Q18,904.00
3	Jorge Luis Guzmán Méndez	PNC-108-035-029-2019	C-133	Q12,000.00
4	Amán José Rafael Sánchez Melgar	PNC-108-036-029-2019	E-19	Q25,000.00
	Andrea Lorena Mazariegos Posada	PNC-108-037-029-2019	A-8	Q19,000.00
5	Andrea Patricia Velásquez Monge	PNC-108-038-029-2019	B-190	Q25,000.00
6	Brenda Sucelí Gramajo Pérez de Gómez	PNC-108-039-029-2019	923AEF41- 1684163492	Q10,000.00
7	Carlos José Morales Lemus	PNC-108-040-029-2019	A-102	Q15,000.00
8	Evelyn Mayté Milián Cardona	PNC-108-041-029-2019	A-17	Q15,000.00
9	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz	PNC-108-042-029-2019	A-207	Q14,000.00
10	Gabriela Alejandra Vasquez Rodríguez	PNC-108-044-029-2019	A-19	5,500.00
11	Emma Graciela Samayoa García de Avalos	PNC-108-045-029-2019	B-127	Q11,000.00
12	Henri Josue Maeda Peña	PNC-108-046-029-2019	A-156	7,000.00
14	Jennifer Marie Hamm Lou	PNC-108-048-029-2019	A-59	Q11,000.00
15	Joel Squiver Alvarez Barillas	PNC-108-049-029-2019	C-10	Q7,500.00
16	Lidia Nohemí Fajardo Flores	PNC-108-051-029-2019	A-5	Q7,500.00
17	Lina María Roche Vides	PNC-108-052-029-2019	E-71	Q22,000.00
18	Luis Carlos Orellana Morales	PNC-108-053-029-2019		Q22,000.00
19	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía	PNC-108-054-029-2019		Q18,000.00
20	Manuela María Rodríguez Melgar	PNC-108-056-029-2019	B-7	Q18,000.00
21	María Isabel Gaitán Grajeda	PNC-108-057-029-2019	B-51	Q15,000.00
22	Mariana Alejandra Berganza Segura	PNC-108-058-029-2019	D-8	Q14,000.00
23	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán	PNC-108-059-029-2019	C-5	Q18,000.00
	Natalia Marcela Samayoa Sagastume	PNC-108-060-029-2019	B-2	Q12,000.00
	Ostilio Novegil Melendez	PNC-108-061-029-2019	B-99	Q10,000.00
24	William Giovanni Dieguez Najera	PNC-108-062-029-2019	A-14	Q5,000.00
25	Alejandra Pérez León	PNC-108-063-029-2019	A-11	Q10,000.00
26	Carlos Eduardo Martínez Molina	PNC-108-064-029-2019	A-17	Q8,000.00
27	Elvia Marlene Paz Quezada	PNC-108-065-029-2019	D-60	Q17,000.00
29	Jose Antonio Weymann Arevalo	PNC-108-066-029-2019	A-12	Q8,500.00
TOTAL				Q410,904.00

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

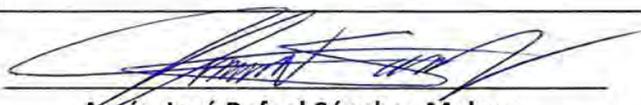
Nombre completo del contratista	Amán José Rafael Sánchez Melgar ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-036-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de Septiembre ✓	al:	30 de Septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

1. Se sostuvo reunión con la Doctora Karla Chávez Chéves, Directora General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud para obtener su autorización de documentación y actualización de trámites para asisehace.gt. Gracias a su visto bueno se podrá iniciar con el trabajo en: Departamento de Regulación, de los Programas de Atención a las Personas, Departamento de Regulación, de los Programas de Salud y Ambiente, Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud, Departamento de Regulación, y Control de Alimentos y Departamento de Regulación, y Control de Productos Farmacéuticos y Afines. Asimismo, se considera documentar los procesos que maneja el Laboratorio Nacional de Salud.
2. Se sostuvo reunión con Ana Diéguez y el equipo del departamento de fomento del INGUAT para colocar los trámites que dicho departamento maneja en asisehace.gt, el departamento tiene el registro de hoteles, guías turísticos, hostales, entre otros.
3. Se participó en talleres relacionados al compromiso 13 del Segundo Plan Nacional de Gobierno Abierto, en estas reuniones se revisó y creó la programación de metas con fechas específicas y también se tuvo un taller de socialización con entidades de la sociedad civil. El ente organizador es el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y los responsables son MINTRAB y MINECO. Ver Anexo #1.
4. Se dio seguimiento al sistema de certificaciones en línea y al sistema de patentes en el Registro Mercantil. Ver Anexo #2.
5. Se trabajó para crear términos de referencia, crear contenido y definir el desarrollo de la sección de inversión de la página web del Programa Nacional de Competitividad. Esta sección tendrá un área de registro y áreas con información de importancia para inversionistas.
6. Se participó en diversas reuniones de trabajo, se envió una comunicación al equipo del Doing Business. Se compulsaron documentos administrativos, términos de referencia, informes y se le dio seguimiento a la labor del equipo de Clima de Negocios en general.


Amán José Rafael Sánchez Melgar

Vo.Bo.


Ingrid A. Zelaya Florán
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

ANEXO #1

Compromiso 13 de Gobierno Abierto

PLAN DE TRABAJO DE COMPROMISO 13
4º. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2018-2020

COMPROMISO No. 13 Nombre del compromiso: CREAR HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN QUE APOYEN LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO.

Objetivo del Compromiso		Implementar herramientas idóneas y oportunas que permitan contar con parámetros para medir las tendencias del mercado laboral y la inversión.					
Responsable/s		Coordinador: Ministerio de Trabajo. Responsables: Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Economía.					
Otros actores		Sectores: Sector Público: Organismo Ejecutivo en su totalidad, INGUAT, SAT, Municipalidades, INAB, CONAP, CONRED, BANGUAT, INE, IGSS. Otros actores involucrados: OSC, Sector Privado, Organizaciones militares, grupos de trabajo, Cámara de la Construcción, CEO cooperación Internacional, Cámaras Binacionales y Cámaras Nacionales, SICA, CAFTA, Academia y Otras Organizaciones Sociales interesadas.					
Tiempo de cumplimiento							
No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CADA HITO	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO	% ponderado del hito en relación al compromiso	% ponderado de la actividad respecto al hito	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRODUCTO	*MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Hito: Desarrollo de un Sistema Nacional de Información Laboral.		20	100	MINTRAB		
	Actividad 1. Elaborar diagnóstico de la oferta y demanda de información estadística del mercado laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	5 meses		20	MINTRAB	Diagnóstico de información de oferta y demanda del mercado laboral	Documento-diagnóstico publicado en las páginas institucionales
	Actividad 2. Elaborar diagnóstico institucional de tecnologías del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (equipo de computación, infraestructura de red, sistemas de información, impresoras y otros equipos).	5 meses		20	MINTRAB	Diagnóstico de tecnologías	Documento-diagnóstico publicado en las páginas institucionales
	Actividad 3. Estandarizar las aplicaciones informáticas para interrelacionar la información dentro del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Establecer canales institucionales de obtención de información.	6 meses		30	MINTRAB	Aplicaciones informáticas estandarizadas	Reporte físico o impreso
	Actividad 4. Generar herramientas de reportes internos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	6 meses		15	MINTRAB	Reporteador elaborado	Reporte físico o impreso
	Actividad 5. Socializar con Organizaciones de Sociedad Civil, la base del Modelo del Sistema Nacional de Información Laboral.	3 meses		15	MINTRAB	Población informada	Informes de socialización
2	Hito: Creación de la ventanilla e implementación de un sistema electrónico que permita la agilización de trámites previos a la solicitud de licencias de construcción, con participación de organizaciones sociales.		20	100	MINECO Y PRONACOM		
	Actividad 1. Actualizar dar soporte y mejorar los sistemas relacionados a la construcción.	8 meses		10	MINECO Y PRONACOM	Sistemas relacionados con la construcción actualizados	Reporte generado
	Actividad 2. Gestionar financiamiento, para la consultoría que realizará la creación de la ventanilla e implementación del sistema electrónico.	7 meses		30	MINECO Y PRONACOM	Consultoría para la creación de la ventanilla e implementación del sistema electrónico	Plan de trabajo de la consultoría
	Actividad 3. Socializar con Organizaciones de Sociedad Civil, el proyecto de creación de la ventanilla e implementación del sistema electrónico.	1 mes		5	MINECO Y PRONACOM	Sociedad Civil informada	Informe de socialización
	Actividad 4. Desarrollar la fase 1 del software de la ventanilla.	7 meses		40	MINECO Y PRONACOM	Fase 1 del software de la ventanilla desarrollado	Informe del desarrollo de la fase 1 del software
	Actividad 5. Implementar la fase 1 del software de la ventanilla.	2 meses		10	MINECO Y PRONACOM	Fase 1 del software de la ventanilla implementado	Reporte generado
	Actividad 6. Socializar con Organizaciones de Sociedad Civil.	1 mes		5	MINECO Y PRONACOM	Sociedad Civil informada	Informe de socialización
3	Hito: Diagnóstico y diseño de la ventanilla ágil de MIPYME, con participación social. Publicación de datos que contribuyan a la formación y fortalecimiento de MIPYMES.		20	100	VICEMINISTRO MIPYME		
	Actividad 1. Realizar un diagnóstico sobre las necesidades de las MIPYMES en Guatemala, para evaluar la implementación de la ventanilla, tomando en cuenta: La composición del sector MIPYME. La identificación de información (mapeo de trámites) de los sectores en los que hay presencia importante de MIPYMES. Análisis comparativo sobre las fortalezas y debilidades de la propuesta de la Ventanilla Ágil Mipyme, respecto a ventanillas similares implementadas en América Latina.	8 meses		35	VICEMINISTRO MIPYME	Diagnóstico sobre las necesidades de las MIPYMES en Guatemala, para evaluar la implementación de la ventanilla ágil Mipyme de apoyo al sector.	Diagnóstico elaborado y aprobado técnicamente, publicado en las páginas institucionales.

PLAN DE TRABAJO DE COMPROMISO 13
4º. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2018-2020

COMPROMISO No. 13 Nombre del compromiso: **CREAR HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN QUE APOYEN LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO.**

Objetivo del Compromiso		Implementar herramientas idóneas y oportunas que permitan contar con parámetros para medir las tendencias del mercado laboral y la inversión.					
Responsable/s		Coordinador: Ministerio de Trabajo. Responsables: Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Economía.					
Otros actores		Sectores: Sector Público: Organismo Ejecutivo en su totalidad, INGUAT, SAT, Municipalidades, INAB, CONAP, CONRED, BANGUAT, INE, IGSS. Otros actores involucrados: OSC, Sector Privado, Organizaciones militares, grupos de trabajo, Cámara de la Construcción, CEO cooperación Internacional, Cámaras Binacionales y Cámaras Nacionales, SICA, CAFTA, Academia y Otras Organizaciones Sociales interesadas.					
Tiempo de cumplimiento							
No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CADA HITO	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO	% ponderado del hito en relación al compromiso	% ponderado de la actividad respecto al hito	INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PRODUCTO	*MEDIO DE VERIFICACIÓN
	Actividad 2. Socializar con Organizaciones del Ecosistema del Sector Mipyme, el diagnóstico sobre las necesidades de las MIPYMES en Guatemala, para evaluar la implementación de la Ventanilla Ágil Mipyme.	6 meses		5	VICEMINISTRO MIPYME	Sociedad Civil Informada	Documento- diagnóstico publicado en páginas institucionales. Informe de socialización.
	Actividad 3. Realizar un diagnóstico para identificar a las instituciones que actualmente prestan servicios a las MIPYMES, para identificar oportunidades de mejora y articulación interinstitucional.	7 meses		25	VICEMINISTRO MIPYME	Diagnóstico que identifica instituciones que actualmente prestan servicios a las MIPYMES.	Diagnóstico elaborado y aprobado técnicamente
	Actividad 4. Conceptualización y diseño de la plataforma virtual de la Ventanilla Ágil MIPYME.	5 meses		35	VICEMINISTRO MIPYME	Propuesta de conceptualización y diseño aprobado con las fases priorizadas para su implementación.	Documento elaborado y socializado técnicamente
4	Hito: Diseño de la ventanilla única para la promoción y facilitación de la inversión extranjera directa.		20	100	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR		
	Actividad 1. Conceptualizar la plataforma web para promoción de comercio e inversión.	2 meses		25	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR	Plan de creación de Plataforma web	Documento con Plan y briefing estratégico
	Actividad 2. Investigar y recopilar información para la estructura de la plataforma web para la promoción y facilitación de la inversión extranjera.	5 meses		15	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR	Recopilación de Información	Informe de programación y resultado de reuniones de recopilación de información con dueños de procesos
	Actividad 3. Diseñar el portal web de la ventanilla única para la promoción y facilitación de la inversión extranjera.	2 meses		25	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR	Mapa Estructural del Sitio y diseño web	Informe y diseño final
	Actividad 4. Desarrollar el portal, para la promoción y facilitación de la inversión extranjera directa.	6 meses		10	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR	Portal web	Informe y pruebas de funcionalidad
	Actividad 5. Socializar con Organizaciones de Sociedad Civil y realizar el lanzamiento.	1 mes		25	VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR	Programa de socialización	Informe de socialización y monitoreo de resultados
5	Hito Fortalecimiento y modernización del Observatorio de mercado laboral a través de la estrategia de territorialización y publicación de informes periódicos, sobre el comportamiento del mercado de trabajo y actualización periódica de indicadores de empleo de distintas fuentes.		20	100	MINTRAB		
	Actividad 1. Elaborar diagnóstico para la selección de regiones.	2 meses		20	MINTRAB	Regiones identificadas	Documento de diagnóstico con las regiones identificadas, donde se establecerá el Observatorio de Mercado Laboral
	Actividad 2. Identificar recursos y contrataciones necesarias para la implementación.	1 mes		20	MINTRAB	Personal contratado, abastecimiento de recursos	Contratos del personal y equipamiento en las regiones
	Actividad 3. Capacitar al personal técnico de las regiones.	2 meses		20	MINTRAB	Personal capacitado	Diplomas y evaluaciones
	Actividad 4. Elaborar boletines de información del mercado laboral a nivel regional o departamental.	13 meses		20	MINTRAB	Generación de información	Boletines, publicaciones cortas, cartillas, publicadas en páginas oficiales, versiones en físico
	Actividad 5. Elaborar diagnósticos anuales del mercado laboral a nivel regional o departamental.	3 meses		20	MINTRAB	Diagnóstico anual del mercado laboral a nivel regional o departamental	Diagnóstico publicado en páginas oficiales, versiones en físico
*RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, MOBILIARIO, EQUIPO, ETC.:							
*RECURSOS FINANCIEROS:							

ANEXO #2

Certificaciones en línea

El sistema de certificaciones mostró los siguientes resultados desde su lanzamiento:

	Terminados	En Proceso	Total
Isla	2951	1099	4050
Rectificaciones	28	7	35
Web	243	97	340
	3222	1203	4425

El número de personas que visitaron el Registro Mercantil fue de 4,050 y el número de personas que ya usaron el sistema a distancia es de 340 (un 7.7% del total). El sistema ha tenido algunos errores y su implementación ha presentado retos de varios tipos pero está funcionando y dando los resultados esperados.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

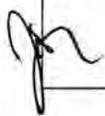
Nombre completo del contratista	Andrea Lorena Mazariegos Posadas ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-037-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	1 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	-------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

- Coordinación de actividades de comunicación en temas de gestión con medios de comunicación, diseño e imagen, materiales audiovisuales, redes sociales, así como comunicación interna y externa.
- Coordinación de montaje, material impreso, cobertura fotográfica y publicación en redes sociales para a) focus groups del equipo de Potenciadores de Competitividad, b) talleres informativos del equipo de clústers, y c) taller de formulación de proyectos aplicables en territorios, llevados a cabo durante el mes.
- Coordinación de montaje de stand, material impreso, cobertura fotográfica, publicación en redes sociales y PPT para participación de PRONACOM en evento de Encuentro Nacional de Autoridades Municipales –ENAM-.
- Coordinación de montaje, cobertura fotográfica, publicación en redes sociales para firma de convenio PRONACOM-INFOM.
- Coordinación de elaboración de manual de marca PRONACOM. Elaboración de índice de contenido, así como guía y revisiones de material previo a entrega final.
- Coordinación de elaboración de carpeta institucional PRONACOM. Elaboración de índice de contenido, edición de contenidos sobre qué es PRONACOM, historia, proyectos, programas y acciones para elaboración de carpeta institucional, así como guía y revisiones de material previo a entrega final.
- Coordinación y seguimiento a cambios y mejoras en temas de contenido, acceso y facilidad para página web, incluyendo versión móvil.
- Coordinación de impresión de: a) ejemplares Política Nacional de Competitividad 2018-2032, b) tarjetas de presentación para autoridades PRONACOM, c) bifolios informativos sobre Ciudades Intermedias priorizadas por la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.
- Coordinación, seguimiento y asesoría a pasante que realiza prácticas en el departamento de comunicación.
- Elaboración de estrategia de comunicación para socialización de jornadas médicas territoriales, como parte de la iniciativa de Ruta hacia la Prosperidad, y coordinación de diseño para artes solicitadas en la estrategia.
- Elaboración de estrategia de comunicación para dar a conocer la iniciativa de ley PROGUATEMALA, y coordinación de diseño para artes solicitadas en la estrategia.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Elaboración de contenido y guía gráfica para concurso interno brújula de inversión.
- Elaboración de guión para video de lanzamiento página web PRONACOM.
- Elaboración de guiones para videos de socialización de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 en cumplimiento de lanzamiento de página web, así como guía y coordinación en la edición.
- Gestión de entrevista sobre Ley de Sociedades de Emprendimiento con movimiento Wonder Woman, a Directora Ejecutiva de PRONACOM. Elaboración de perfil del movimiento, apoyo en revisión de información y redacción de la misma para preparación interna.
- Elaboración y edición de contenido para redes sociales de PRONACOM y sus autoridades.
- Actualización de información pública del mes de julio 2019 en página web.
- Elaboración de discursos sobre firma de convenio PRONACOM-INFOM para Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Directora Ejecutiva y maestra de ceremonias.
- Elaboración de discursos sobre taller socialización de Sistemas informáticos de Clima de Negocios para Directora Ejecutiva y Subdirectora de PRONACOM.
- Elaboración de discurso sobre Formulación de proyectos para Mesas de Competitividad para Directora Ejecutiva de PRONACOM.
- Coordinación y guía para la elaboración de videos de comunicación interna.
- Revisión y edición de contenido para boletín bimensual interno y externo.
- Revisión y edición de materiales gráficos y de comunicación: fichas técnicas para participación de PRONACOM en diferentes actividades, comunicados de prensa, infografías, invitaciones, agendas de eventos.
- Apoyo en redacción de documento de autorización de uso de recursos fotográficos para fotógrafos aliados de PRONACOM.
- Actualización diaria en pizarra de actividades PRONACOM.



Andrea Lorena Mazariegos Posadas

Vo.Bo.



Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXOS

MANUAL DE MARCA

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

MANUAL DE MARCA

Este documento ofrece directrices para garantizar el uso correcto de la identidad de marca de PRONACOM. La imagen de marca es la clave para asegurar que nuestras labores de difusión presenten a la organización de una forma coherente.



PRESENTACIÓN

MISIÓN

Somos un programa nacional participativo, facilitador de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para hacer de Guatemala un país competitivo que genere inversión, **C**ontribuyendo a su desarrollo integral y sostenible, así como a la prosperidad de sus habitantes.

→ mayúscula.

VISIÓN

Ser un programa generador de oportunidades que promuevan el desarrollo económico y social de los guatemaltecos y fortalezcan la inversión productiva del país.

NUESTROS VALORES



Excelencia ✓

Entregando al máximo cada uno de nuestros conocimientos para contribuir con la institución y el país.



Compromiso

Por medio de cada acción que se entrega en la institución.



Compañerismo

Con el apoyo que damos a los compañeros de trabajo sin esperar nada a cambio.



Integridad

La unión que hace que los engranajes del Programa Nacional de Competitividad fluyan con éxito.



Respeto

A través de una escucha empática que nos permite ser mejores cada día entre los mismos compañeros.

revisar que el tamaño de letra sea igual al del resto del doc.



PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

SINOPSIS DEL LOGOTIPO

El logotipo es el elemento que unifica y representa a la organización e imagen de marca.

Las letras mayúsculas utilizadas en el logotipo transmiten accesibilidad y cordialidad. La primer letra «O» se representa con figuras de flechas que indican movimiento y competitividad.

ESPACIO EN BLACO Y TAMAÑO

Para proteger la fuerza y la integridad del logotipo, se ^{debe} ~~debería~~ mantener a su alrededor un espacio en blanco en el que no aparezca ningún otro elemento visual que compita con él.

En el ejemplo que aparece en la parte inferior, la «X» representa el espacio en blanco alrededor del logotipo. «X» es igual a la mitad de la altura de la letra «P» en el logotipo.

El tamaño mínimo del logotipo debería ser de 275 mm de ancho. Cuando se emplee en páginas Web, el tamaño mínimo del logotipo debería ser de 200 pixeles de ancho.



APLICACIONES INCORRECTAS DEL LOGOTIPO

A continuación una lista de modificaciones inaceptables y de ejemplos de uso incorrecto del logotipo. No se debe alterar su composición ni modificar ninguno de sus componentes.



No coloque el logotipo sobre fondos que reduzcan la legibilidad y el contraste.



No superponga el logotipo a ninguna imagen o patrón decorativo que disminuya su legibilidad.

superponer



No coloque el logotipo en cian sobre fotos que limiten su legibilidad.

colocar



No impriman el logotipo con tintas de tonos metálicos (dorado, plateado o bronce).



No emplee imágenes prediseñadas o logotipos provenientes de Internet. No emplee imágenes escaneadas.



No emplee el logotipo ni ninguno de sus componentes como elemento decorativo, ni como fondo coloreado.



No agregue al logotipo efectos especiales, como sombras paralelas o contornos.

agregar



No separe los componentes visuales del logotipo. No muestren el logotipo incompleto o truncado.

separar



No emplee versiones anticuadas del logotipo.

emplear



No recree, distorsione, agregue o modifique ningún elemento del logotipo, ni altere las proporciones del mismo.

crear, distorsionar, etc.

SINOPSIS DEL SLOGAN

«Mejorando para competir» comunica la esencia de nuestra misión. Así mismo, es un llamado a la acción. «Mejorando para competir» es el mensaje central de la labor de promoción y comunicación de la organización, y debe aparecer de forma prominente en todas las comunicaciones externas e internas; ~~en~~ en los materiales y productos de promoción.

revisar
que no
haya espacio
de más.

→ así como

Mejorando para competir

DIPLOMA

DIMENSIONES

11" x 8.5"

LOGOTIPO

Logos requeridos
justificados al centro.

TIPOGRAFÍA

Reconocimiento:
Segoe Italic, 24 puntos

Nombre y Apellido:
Segoe Bold, 45 puntos

Texto del lugar/ cargo:
Segoe Regular, 24 puntos

Texto de la participación:
Segoe Italic, 24 puntos

Texto del nombre de la actividad:
Segoe Bold, 24 puntos

Texto de la fecha:
Segoe Italic, 16 puntos

Incluir ^{sin firma} firmas requeridas; ^{dos puntos} → dos puntos

Nombre: Segoe Regular, 16 puntos

Puesto: Segoe Italic, 13 puntos



Otorga el presente reconocimiento a:

Dra. Ruby Ortiz
del Florida Institute of Management

*Por su valiosa participación como experta y expositora
de la conferencia internacional
"Innovación y Liderazgo"*

Guatemala, 6 de Junio de 2019

Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva

Azucena Zelaya
Subdirectora Ejecutiva

Estrategia de comunicación MEDCAPS 2019
Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo norte | Ruta Hacia la Prosperidad

Qué es

Derivado de las visitas realizadas en el marco de la Ruta hacia la Prosperidad, a las autoridades indígenas, y de la priorización de actividades por los líderes comunitarios, PRONACOM en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, está organizando la implementación de tres jornadas médicas de los municipios de Todos Santos Cuchumatanes en Huehuetenango, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos y Nahuala, Sololá.

Grupo objetivo

Principalmente tomadores de decisión: padres de familia, directores y maestros de centros educativos. Esto debido a que son quienes pueden tomar acción para asistir a las jornadas.

Objetivo general de comunicación

Dar a conocer qué son las MEDCAPS, a quiénes están dirigidas, en qué fechas se llevarán a cabo, y sobre todo los beneficios que tendrán para la población de los municipios en los que se implementarán.

Objetivos específicos

- Informar a la población y generarles interés sobre las MEDCAPS.
- Motivar la participación de la población en las MEDCAPS.
- Incidir en los objetivos de la Ruta hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos.

Estrategia integral

Se propone divulgar esta información de manera masiva, impactando principalmente a los tomadores de decisión: padres de familia, quienes son los que ejercen la acción frente a los niños y adolescentes, así como hacia los adultos mayores.

En ese sentido es importante impactarlos a través de varios canales de comunicación para que logren comprender en qué consisten las MEDCAPS y qué beneficios obtendrán.

Elementos principales a tomar en cuenta:

- Comunicación breve, clara y concisa que permita entender fácilmente la información. Así como mantener un tono amigable que incite a las personas a participar.
- Piezas gráficas visuales en idioma español y el idioma específico de cada departamento.
- Divulgación en puntos concurridos y específicos.

Mensajes clave propuestos:

- Las MEDCAPS son un esfuerzo coordinado en conjunto entre el sector público y las autoridades indígenas de cada comunidad, que busca dar asistencia médica general a la población.
- Las MEDCAPS dan respuesta a las necesidades planteadas por las autoridades indígenas del altiplano occidental del país.
- La salud es indispensable para que las personas puedan rendir mejor en sus labores diarias y obtener mejores resultados. Razón por la que, a través de la Ruta hacia la Prosperidad, se coordinó la implementación de tres jornadas médicas que buscan realizar chequeos clínicos a la población.

Requerimientos:

- Voceros autorizados por las instituciones involucradas
- Aprobación de diseño y presupuesto para compra de materiales

Acciones: tomar en cuenta que estas se realizarán de la misma manera en cada departamento.

Tácticas		Calendarización
1.	Diseño de piezas gráficas informativas para dar a conocer las MEDCAPS (afiches, volantes, banners). Se agregarán los logos de las instituciones involucradas para dar a conocer que es un esfuerzo en conjunto.	Un mes antes a la jornada
2.	Elaboración de spot sobre las MEDCAPS: qué son, quiénes pueden participar, beneficios, fecha y horario de las mismas.	Un mes antes a la jornada
3.	Elaboración de nota de prensa sobre MEDCAPS para compartir con los medios de comunicación masiva de Huehuetenango, San Marcos y Sololá.	Tres semanas antes de la jornada
4.	Gestión de entrevistas 1 a 1 en programas radiales y televisivos de los tres departamentos para dar a conocer las características específicas de las MEDCAPS. Y gestión de alianzas para pasar el spot como mínimo una semana previa al evento.	Tres semanas antes de la jornada

5.	Generar acercamientos con los actores identificados (Municipalidades, autoridades indígenas, centros educativos, hospitales) para crear alianzas que permitan ampliar la red de difusión de mensajes en una vía boca a boca. En ese sentido se necesitaría realizar una charla breve sobre la importancia de la salud para el desarrollo de las personas en estos diferentes establecimientos e invitarlos a participar.	Dos semanas previo a la jornada
6.	Publicitar el evento: colocar afiches y repartir volantes en las diferentes instituciones aliadas.	Dos semanas previo a la jornada
7.	Llamar la atención en el punto del evento: identificar el lugar con imagen gráfica (afiches, banners) y spot a través de bocinas o auto parlantes para llamar a las personas a avocarse al lugar.	Día de la jornada
8.	Publicaciones en redes sociales de PRONACOM e instituciones involucradas con el objetivo de socializar las acciones realizadas en respuesta a las necesidades priorizadas en los diferentes territorios.	Día de la jornada

Metas:

- Lograr la participación de 500 personas en cada jornada médica.



Propuesta concurso interno "Atracción de inversión territorial"

¡PRONACOM está en búsqueda de tu creatividad!

Ayúdanos a nombrar el proyecto de "atracción de inversión territorial".

Este proyecto busca incentivar la atracción de inversión en Guatemala, de manera descentralizada, con el objetivo de aumentar la productividad y competitividad a nivel nacional.

Su misión es orientar a los potenciales inversores, tanto extranjeros como locales, a encontrar las oportunidades que existen a nivel municipal, así como brindar información a las autoridades municipales sobre las condiciones locales.

¡No pierdas la oportunidad de dar a conocer tu idea!

Envía tus propuestas a comunicación@pronacom.org con el *subject*: Concurso AIT.
Tienes hasta el viernes 16 de agosto para participar.

#TeamPRONACOM #MejorandoParaCompetir

Consideraciones:

1. Al tener aprobado la propuesta de concurso, se realizará el arte para aprobación y posterior envío.
2. La idea es que pueda ser publicado hoy y la convocatoria se cierre el viernes. Tú me indicas si te parece bien, o prefieres que lo alarguemos por el descanso del jueves.
3. También podríamos hacer un vídeo para incluir en la pantalla interna.
4. Sugiero que se pueda tramitar un incentivo con Dirección Ejecutiva, como un día o medio día de descanso para el ganador, para que estén más motivados a participar. En caso sea aprobado también lo podemos agregar en el arte.

Guión video Página Web PRONACOM

¿Ya conoces la nueva página web de
PRONACOM?

- Información
- Indicadores
- Estudios
- Transparencia

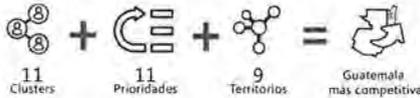
Conoce qué hacemos y cómo incidimos en la mejora de
la productividad y competitividad a nivel nacional.

Visítanos: www.pronacom.org

PRONACOM
#MejorandoParaCompetir

Guión video Clústers – Política Nacional de Competitividad 208-2032

La idea es tener un video que ayude a socializar la estrategia de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 (11+11+9) haciendo énfasis en el área de clústers.

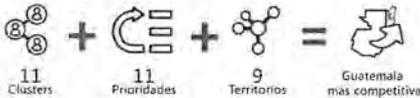
Audio	Imágenes	Texto	Tiempo
Música atractiva instrumental o electrónica, sin voz	Logo de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 		5"
La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es un instrumento de planificación operativa, creada desde el sector público , en conjunto con el sector productivo, sector académico y sociedad civil , con el que se pretende establecer directrices en materia de competitividad en el país para el 2032.	Imágenes que ejemplifiquen el sector público productivo, académico y sociedad civil. Imagen de competitividad.		15"
Buscando aumentar la calificación del capital humano y generar mayores oportunidades de desarrollo económico y social para los guatemaltecos.	Imagen de desarrollo económico y social		5"
A través de la estrategia denominada: 11+11+9	 <p>Agrandar el ícono de los 11 clústers</p>		5"

<p>La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 prioriza los 11 clústers identificados como los que mayor potencial tienen de generar nuevos empleos, así como mejorar el nivel de exportaciones.</p> <p>Logrando incluir a más guatemaltecos en la fuerza laboral del país.</p>	<p>Imágenes de los 11 clústers:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Forestal, muebles, parapel y hule - Frutas y vegetales - Textil, confección y calzado - Alimentos procesados - Bebidas - Manufactura ligera - Metalmecánica - Turismo y servicios de salud - Transporte y logística - TIC's, software & contact centers - Construcción 	<p>¿Por qué es importante el desarrollo de los clústers?</p>	<p>15"</p>
<p>Esto, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La creación, funcionamiento y mantenimiento de los clústers productivos, - Generación de información relevante para la toma de decisiones, - Elaboración de perfiles para inversionistas locales y extranjeros, - Y coordinación interinstitucional de proyectos para el impulso y desarrollo de estos clústers 	<p>Imágenes alusivas al texto</p>	<p>¿Qué acciones se requieren?</p>	<p>15"</p>
<p>Con el objetivo de incrementar las oportunidades de empleos formales y dignos, que agreguen valor a la cadena productiva.</p>		<p>Objetivo</p>	<p>15"</p>

<p>Creando las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar un crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible.</p>	<p>Logo Política Nacional de Competitividad 2018-2032</p> 		<p>10"</p>
<p>Cierre Música atractiva instrumental o electrónica, sin voz</p>	<p>Logo de Pronacom – Mineco con animación</p> 	<p>Mejorando para competir</p>	<p>5"</p>
			<p>1:30</p>

Guión video Territorios – Política Nacional de Competitividad 208-2032

La idea es tener un video que ayude a socializar la estrategia de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 (11+11+9) haciendo énfasis en el área territorial.

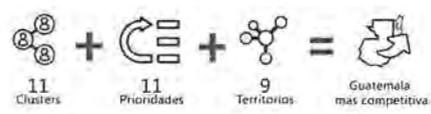
Audio	Imágenes	Texto	Tiempo
Música atractiva instrumental o electrónica, sin voz	Logo de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 		5"
La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es un instrumento de planificación operativa, creada desde el sector público , en conjunto con el sector productivo, sector académico y sociedad civil , con el que se pretende establecer directrices en materia de competitividad en el país para el 2032.	Imágenes que ejemplifiquen el sector público productivo, académico y sociedad civil. Imagen de competitividad.	Sector público Sector productivo Sector académico Sociedad civil	15"
Buscando aumentar la calificación del capital humano y generar mayores oportunidades de desarrollo económico y social para los guatemaltecos.	Imagen de desarrollo económico y social	Desarrollo económico y social	5"
A través de la estrategia denominada: 11+11+9	 <p>Agrandar el ícono de los 9 territorios</p>		5"

<p>La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 prioriza los 9 territorios identificados con mayor potencial para convertirse en Ciudades Intermedias y promover la transición de lo rural a lo urbano. Acercando las oportunidades de desarrollo productivo a más territorios del país y proporcionando una respuesta a la dinámica económica, política y social.</p>	<p>Imágenes de los 9 territorios</p>	<p>¿Por qué es importante el desarrollo de los territorios?</p>	<p>15"</p>
<p>Esto, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar estrategias de competitividad, - Aumentar la actividad económica, - Implementar la red multimodal de infraestructura compuesta por carreteras, caminos, trenes, puertos y aeropuertos que permitan la movilización de las personas, - Y mejorar la seguridad vial. 	<p>Imágenes alusivas</p>	<p>¿Qué acciones se requieren?</p>	<p>10"</p>
<p>Con el objetivo de convertir estas 9 territorios en ciudades ordenadas, resilientes, incluyentes, sostenibles y competitivas.</p>	<p>Que aparezcan los iconos con animación</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">      </div> <p style="font-size: small; text-align: center;"> Ordenada Resiliente Incluyente Sostenible Competitiva </p>	<p>Objetivo</p>	<p>15"</p>

<p>Generando un impacto equitativo y descentralizado, atrayendo inversión nacional y extranjera, creando mejores y mayores oportunidades de empleo, y mejorando la competitividad de Guatemala.</p>	<p>Logo Política Nacional de Competitividad 2018-2032</p> 		<p>10"</p>
<p>Cierre Música atractiva instrumental o electrónica, sin voz</p>	<p>Logo de Pronacom – Mineco con animación</p> 	<p>Mejorando para competir</p>	<p>5"</p>
			<p>1:25</p>

Guión video Prioridades – Política Nacional de Competitividad 208-2032

La idea es tener un video que ayude a socializar la estrategia de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 (11+11+9) haciendo énfasis en el área de prioridades.

Audio	Imágenes	Texto	Tiempo
Música atractiva instrumental o electrónica, sin voz	Logo de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 		5"
La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 es un instrumento de planificación operativa, creada desde el sector público , en conjunto con el sector productivo, sector académico y sociedad civil , con el que se pretende establecer directrices en materia de competitividad en el país para el 2032.	Imágenes que ejemplifiquen el sector público productivo, académico y sociedad civil. Imagen de competitividad.		15"
Buscando aumentar la calificación del capital humano y generar mayores oportunidades de desarrollo económico y social para los guatemaltecos.	Imagen de desarrollo económico y social		5"
A través de la estrategia denominada: 11+11+9	 Agrandar el ícono de las 11 prioridades.		5"

<p>La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 prioriza las 11 prioridades</p> <p>Las cuales se dividen en dos agendas transversales que dan respuesta a los principales retos y desafíos que presentan las realidades productivas, sociales y económicas del país.</p>	<p>Imágenes de las 11 prioridades divididas por agendas</p> <p>-</p>	<p>¿Por qué es importante el desarrollo de las prioridades?</p> <p>Agenda horizontal: 5 necesidades estratégicas de país</p> <p>Agenda vertical: 6 limitantes sectoriales a nivel local.</p>	<p>15"</p>
<p>Con el objetivo de superar brechas que restringen la competitividad de los distintos sectores económicos del país, especialmente los 11 clústers priorizados por la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.</p>	<p>Imágenes alusivas al texto</p>	<p>Objetivo</p>	<p>15"</p>
<p>Creando las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar un crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible.</p>	<p>Logo Política Nacional de Competitividad 2018-2032</p> 		<p>10"</p>
<p>Cierre</p> <p>Música atractiva instrumental o electrónica, sin voz</p>	<p>Logo de Pronacom – Mineco con animación</p> 	<p>Mejorando para competir</p>	<p>5"</p>
			<p>1:15</p>

Brief para Entrevista Wonder Woman

País	Guatemala
Nombre del Medio	Wonder Woman Guatemala
Nombre del periodista	Andrea Cabrera Inés Mazariegos
Fecha de entrevista	Pendiente de confirmar
Horario de entrevista	Pendiente de confirmar
Voceros	Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva PRONACOM
Formato de entrevista	Presencial
Ubicación	Oficinas PRONACOM
Punto de contacto	Carlos Morales Andrea Mazariegos, comunicación

Perfil del medio

Wonder Woman Guatemala es una comunidad de emprendimiento femenino que nace con la idea de fomentar el crecimiento económico, social e integral de las mujeres guatemaltecas, creando una comunidad de #MujeresApoyandoMujeres.

Su objetivo es brindar herramientas y soluciones necesarias a las emprendedoras para potencializar los proyectos de emprendimiento ya sea en la fase de idea, crecimiento, o los ya establecidos. Esto a través de talleres y charlas específicas en temas de marketing digital, branding, recursos humanos, entre otros; mentoring con emprendedores y networking.

Enfoque de la entrevista

Tema: Ley de Emprendimiento

- **¿Qué información espera el periodista que le demos?**
 - De qué trata la Ley de Emprendimiento
 - Ventajas para los emprendedores de afiliarse a esta ley
 - Cuánto tiempo puede permanecer el emprendedor bajo esta ley
 - Dónde se puede encontrar más información sobre esta ley
 - ¿A partir de cuándo estará vigente? ¿La SAT ya la valida para la inscripción?

Q&A ENTREVISTA WONDER WOMAN

1. ¿De qué trata la ley de emprendimiento?

La ley del Fortalecimiento del Emprendimiento tiene dos grandes pilares. El primero, brindar a los emprendedores una opción para formalizar sus negocios mediante la creación de una sociedad de emprendimiento; y el segundo, fortalecer la labor del Ministerio de Economía a través de la Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento, que brindará apoyo y capacitaciones a los emprendedores del país.

Esto surgió debido a la alta tasa de emprendimiento que tenemos en Guatemala. Según el Global Entrepreneurship Monitor –GEM- 2017-2018, el 91.2% de los guatemaltecos busca iniciar un emprendimiento. Y a nivel global, Guatemala ocupa la posición número 5 de 54 países evaluados, con mayor índice de emprendimiento.

Sin embargo, aún existen algunos retos importantes como:

- Falta de educación en emprendimiento. Los emprendedores se tiran al agua sin tener ninguna estructura o conocimiento de mercado.
- Falta de un ecosistema fortalecido: conocimiento de instituciones de apoyo, academia, programas de gobierno.
- Deficiencia en sector financiero: no hay instituciones que brinden capital de inversión a los emprendedores.

Por lo que solo el 12% de los emprendimientos logran mantener su negocio. Esto definitivamente marca una tendencia y permitió realizar la ley con el objetivo de limitar estas barreras.

El alto interés en emprender, nos hace ver lo importante que es el emprendimiento para la sociedad, ya que generan oportunidades de empleo, aportando al crecimiento económico del país.

Datos de soporte

Diferencias de la sociedad de emprendimiento con las sociedades anónimas:

- Sociedad Unipersonal, puede conformarse por una sola persona
- No necesita escritura pública, porque se hace a través del Sistema electrónico del Registro Mercantil.
- Que trabaja únicamente bajo aportaciones dinerarias, solo aportes en dinero no en bienes.
- Si los ingresos de la sociedad de emprendimiento se pasan de los cinco millones debe transformarse en otra sociedad.
- El administrador debe ser accionista y en la sociedad anónima el administrador de la sociedad no necesariamente debe ser accionista.
- No se pueden vender las acciones, en la sociedad anónima si puede vender acciones.

2. ¿Ventajas para los emprendedores de afiliarse a esta ley?

Esta ley, apoya a los emprendedores a tener más servicios al alcance de su mano ya que el Ministerio de Economía brindará diferentes capacitaciones y creará programas que sirvan de apoyo en el trabajo cotidiano de los emprendedores. Este año se crearon 10 centros de emprendimiento.

En cuanto a las sociedades de emprendimiento, estas pueden recibir donaciones de personas que apoyan al emprendedor y a su vez estos

donantes pueden deducir toda, o parte de, dicha aportación del Impuesto Sobre la Renta –ISR- que pagan anualmente.

Un nuevo beneficio de este tipo de sociedades, a diferencia de las demás sociedades accionadas que existen en Guatemala, es que las acciones que se suscriban tendrán un plazo de pago de 2 años, lo cual es beneficioso para los emprendedores que inician con un capital limitado para las actividades comerciales.

De igual forma las personas pueden iniciar una Sociedad de Emprendimiento por si solos, al ser la única sociedad unipersonal y no necesitan de la intervención de un notario, reduciendo costos y burocracia.

Datos de soporte

- La persona que haga una donación a una Sociedad de Emprendimiento no puede tener participación ni beneficio en la misma.
- El monto de la donación se descuenta del ISR hasta 5% del total que paga la persona de forma anual o hasta medio millón de quetzales (lo que pase antes).
- Se necesita tener firma electrónica avanzada.
- Se necesita tener un objeto innovador (hay 4 tipos de innovación según el reglamento).
- La apertura de los distintos centros de formación de emprendimiento, actualmente se encuentran 18 centros de emprendimiento activos; 7 en Guatemala, 1 en Zacapa, 2 en Chiquimula, 1 en Retalhuleu, 1 en Alta Verapaz, 2 en Quetzaltenango, 1 en Izabal, 1 en Totonicapán, 1 Sacatepéquez y 1 en Petén

Artículo 9. Tipos de Innovación.

a) Innovación de producto y/o servicio: se refiere a que una buena idea es llevada a un producto y/o servicio con potencial comercial. Estos pueden consistir en:

1. Introducción en el mercado de un nuevo (o significativamente mejorado) producto o servicio.
2. Alteraciones significativas en las especificaciones técnicas, en los componentes, en los materiales, la incorporación de programas informáticos o en otras características funcionales.
3. Nuevos diseños y colores.
4. Nuevos usos que puede darse al producto o servicio.
5. Producto o servicio cuyo elemento fundamental es la incorporación de la tecnología.

b) Innovación de procesos: una innovación de proceso es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, proceso de producción o de distribución. Ello implica cambios significativos en las técnicas, los materiales y/o los programas informáticos. Las innovaciones de proceso pueden tener por objeto disminuir los costos unitarios de producción o distribución, mejorar la calidad, o producir o distribuir algún nuevo producto o un producto sensiblemente mejorado. En el caso de producción incluyen aquellas técnicas, equipos y programas informáticos que se usen para producir los productos o servicios.

c) Innovación de mercadotecnia: una innovación de mercadotecnia es la aplicación de un nuevo método de comercialización que implique cambios significativos del diseño o el envasado de un producto, su posicionamiento, su promoción o su tarificación. Este tipo de innovación trata de satisfacer

mejor las necesidades de los consumidores, de abrir nuevos mercados o posicionar en el mercado una nueva forma de producto para aumentar las ventas.

d) Innovación de organización: una innovación de organización consiste en la introducción de un nuevo método organizativo en las prácticas, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores del emprendimiento. Este tipo de innovación tiene por objetivo mejorar los resultados de un emprendimiento reduciendo los costos administrativos o de transacción, mejorando el nivel de satisfacción en el trabajo (y, por consiguiente, aumentar la productividad), facilitando el acceso a bienes no comercializados (como el conocimiento externo no catalogado) o reduciendo los costos de los suministros. Lo que distingue una innovación de organización de otros cambios organizativos en la esencia de un futuro emprendimiento consolidado es la introducción de un método organizativo, que no haya sido utilizado antes por el emprendedor y que resulte de decisiones estratégicas tomadas por él.

3. ¿Cuánto tiempo puede el emprendedor permanecer bajo esta ley?

Un emprendedor puede permanecer bajo la figura de Sociedad de Emprendimiento hasta que tenga ingresos totales anuales de cinco millones de quetzales.

Al llegar a este monto la sociedad debe transformarse a otro de los tipos de sociedad que existen, por ejemplo, a una sociedad anónima.

Datos de soporte:

- La sociedad debe presentar sus estados financieros y cumplir con obligaciones contenidas en la ley.
- No hay una restricción de tiempo (otras propuestas tenían plazo de 4 años).

4. ¿Dónde pueden las emprendedoras encontrar más información sobre esta ley?

Pueden acercarse y contactar al:

- Registro Mercantil, ya que ellos manejan la inscripción de las sociedades de emprendimiento.
- Viceministerio de la MIPYME, quien tiene a su cargo la Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento.
- Y por supuesto, también a PRONACOM a través de nuestras redes sociales o números institucionales, y con gusto los apoyaremos a resolver sus dudas, facilitar información y asesorarlos de manera técnica.

5. ¿A partir de cuándo estará vigente esta ley? ¿La SAT ya lo válida para la inscripción?

La ley entró en vigor en enero de este año y el sistema que vincula a la SAT y el Registro Mercantil se lanzó en julio.

Al inscribir una sociedad de emprendimiento el emprendedor envía la solicitud por minegocio.gt, esta es evaluada y autorizada por el Registro Mercantil y luego trasladada a la SAT. Cuando las dos entidades aprueban la inscripción el emprendedor es notificado por medio de correo electrónico.

Toda la documentación de la Sociedad se descarga de la página web del Registro Mercantil.

Datos de soporte:

- El sistema que se usa es eServicios del Registro Mercantil, desarrollado con el apoyo de PRONACOM en el año 2016.
- Pueden ingresar al sistema escribiendo minegocio.gt en su navegador.
- Es necesario contar con una firma electrónica avanzada.
- No necesitan de un notario para el registro de la sociedad de emprendimiento.
- El arancel de cobro es el mismo que para sociedades anónimas (230 quetzales cuándo el capital autorizado es menor a medio millón de quetzales).

6. ¿Qué está haciendo actualmente PRONACOM en emprendimiento?

PRONACOM actualmente está desarrollando una asistencia técnica para 50 emprendedores o MIPYMES en el área legal, comercial o financiera. Esperando que, al finalizar el programa, las MIPYMES o emprendimientos alcancen los siguientes resultados:

- **Asesoría COMERCIAL:** que cuenten con una estrategia de comercialización de sus productos o servicios.
- **Asesoría FINANCIERA:** que cuenten con una estructura financiera que les permita identificar como mínimo, costos, ventas, utilidades y rentabilidad.
- **Asesoría LEGAL:** que identifiquen como mínimo el avance del conocimiento obtenido de contenidos legales haciéndolo constar a través de propuestas, minutas, bosquejos, de preferencia que se haga constar el registro de algún trámite ante instancias competentes, a través de una copia simple de la constancia del trámite.

Talking Points “Convenio PRONACOM-INFOM”

Víctor Asturias, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión

Discurso de cierre

Guatemala, 30 de agosto de 2019

Licenciada Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM,
Licenciado Julio Contreras, Gerente INFOM,
Licenciado José Luis Reyes, Presidente de Junta Directiva INFOM,
Representantes de INFOM,
Representantes de PRONACOM,
Invitados especiales,

Buen día a todos.

Desde PRONACOM estamos muy contentos de poder formalizar esta firma de acuerdo con INFOM. Ya que, sin duda, es una punta de lanza para que iniciemos sentar las bases de los cambios que estamos buscando ambas instituciones. Que es un desarrollo económico inclusivo, acelerado y sostenible a nivel nacional.

Como bien se ha mencionado anteriormente, para lograr el desarrollo integral a nivel humano, productivo, de infraestructura, seguridad, entre otros; es necesario empezar a fortalecer a las instituciones y autoridades municipales, ya que son ellos quienes están en el día a día. Quienes tienen la información de primera mano, para poder analizar las condiciones de desarrollo de cada ciudad y sus municipios.

Y lo más importante, ellos son a través de quiénes, nosotros como instituciones, podemos conocer los retos y oportunidades que se enfrentan para poder definir acciones que impulsen la productividad y competitividad en estos sectores, y así, poder llegar a nuestro objetivo de avanzar en la descentralización del país.

Y mientras las instituciones sean más modernas, se aumenta la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas.

Promover una vinculación entre instituciones gubernamentales, a nivel local y central, para generar un mayor intercambio de conocimiento técnico, permitiendo que el trabajo de todos los que estamos involucrados sea igual de efectivo.

Es por ello, que desde PRONACOM fomentamos la creación de alianzas interinstitucionales y la promoción de políticas integrales que incidan positivamente en el desarrollo de Guatemala.

Así que, no nos queda más que reiterar nuestro compromiso de trabajar en conjunto para impulsar y fortalecer la competitividad a nivel territorial.

Muchas gracias.

Talking Points “Convenio PRONACOM-INFOM”

Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM

Discurso sobre importancia de la firma de convenio

Guatemala, 30 de agosto de 2019

Ingeniero Víctor Asturias, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión,

Licenciado Julio Contreras, Gerente INFOM,

Licenciado José Luis Reyes, Presidente de Junta Directiva INFOM,

Representantes de INFOM,

Representantes de PRONACOM,

Invitados especiales,

Buen día a todos.

Para el Programa Nacional de Competitividad es muy importante el contar con la presencia del Instituto de Fomento Municipal en nuestras instalaciones, no solo porque hoy estamos haciendo oficial la alianza estratégica entre ambas instituciones, sino porque sabemos que a partir de ahora estaremos realizando esfuerzos en conjunto que nos permitan promover la productividad a nivel nacional.

Por nuestra parte, en PRONACOM nos enfocamos en encausar nuestras actividades en la implementación de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual se basa en una estrategia que busca el desarrollo de **11 prioridades** en materia de competitividad, **11 clústers** productivos con mayor potencial para generar empleos, y **9 territorios** considerados aptos para su consolidación como ciudades intermedias.

Si bien, la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 tiene una incidencia a nivel nacional. Sabemos que es necesario priorizar áreas de desarrollo que nos permitan acercar las oportunidades de crecimiento a más guatemaltecos y lograr la descentralización del área metropolitana.

Siendo los territorios priorizados: la Ciudad turística de Petén, Ciudad Nor-Occidente, Ciudad las Verapaces, Ciudad Portuaria de Puerto Barrios, Ciudad de Los Altos, Ciudad de Oriente, Ciudad turística de Panchoy, Guatemálica y Ciudad Portuaria de San José.

Esta visión es muy importante, debido a que Guatemala está en un proceso doble de transición demográfica que llegará a su cúspide entre 2030 y 2035. Esto significa que estamos convirtiéndonos en un país más urbano. Lo cual implica retos enormes para las ciudades donde la población va a llegar a vivir. Pero, además, se está incrementando la edad promedio de la población. Lo que implica que crece la población económicamente activa.

Lo cual es un gran reto, pero, sobre todo, una oportunidad para crear mejores condiciones económicas en esas ciudades o territorios, que a su vez, permitirán incrementar la actividad productiva como país.

Evidentemente, esto se logra al invertir en el desarrollo del capital humano, del sector productivo, de la seguridad y justicia, del fortalecimiento institucional y la transparencia. Pilares que desde PRONACOM se trabajan a través de componente territorial y la gestión del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Y es ahí donde entra la parte importante de realizar este tipo de alianzas entre instituciones que trabajan por con el mismo fin. Con quienes se puedan unificar esfuerzos para fortalecer a las autoridades locales,

logrando que todos, desde el sector público, privado, académico y sociedad civil, podamos crear condiciones eficientes y sostenibles que permitan optimizar los recursos que generen desarrollo y bienestar para todos los guatemaltecos.

Tales como propiciar espacios de participación en las mesas técnicas competitividad para promover las iniciativas enmarcadas en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Estamos seguros, que a través de esta firma de convenio y trabajo en conjunto entre PRONACOM y el INFOM, se logrará fortalecer las municipalidades con capacidades modernas que permitan dinamizar el sector productivo, y por ende, promover la competitividad a nivel territorial, dando un salto cuantitativo en el crecimiento económico de Guatemala.

Así que, en nombre del Programa Nacional de Competitividad, agradecemos a INFOM por su confianza, y desde ya, quedamos anuentes para empezar a realizar acciones que puedan aportar al desarrollo de la prosperidad nacional.

Muchas gracias.



MAESTRO DE CEREMONIAS

Firma de convenio PRONACOM - INFOM

Andrea Velásquez, Asesora PRONACOM

Guatemala, 30 de agosto de 2019.

Buenos días

Ingeniero Víctor Asturias, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión,

Licenciada Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM,

Licenciado José Luis Reyes, Presidente de Junta Directiva de INFOM,

Licenciado Julio Contreras, Gerente de INFOM,

Representantes de PRONACOM,

Representantes de INFOM,

Invitados especiales,

Sean todos bienvenidos a PRONACOM y a este evento, en el que estaremos concretando la firma de convenio marco entre el Programa Nacional de Competitividad y el Instituto de Fomento Municipal, con el que se plantea generar un desarrollo integral para el país.

Para dar inicio, dejo en el uso de la palabra a la Directora Ejecutiva de PRONACOM.

(palabras Francisca Cárdenas)

Muchas gracias Licenciada Cárdenas.

Ahora, cedo la palabra al Gerente de INFOM.

(palabras Julio Contreras)

Muchas gracias Licenciado Contreras.

Este convenio tiene como objetivo propiciar una coordinación técnica interinstitucional que fomente, promueva y fortalezca los niveles de competitividad a nivel territorial.

Bajo el que, según lo enmarcado en el convenio marco, cada institución asume sus propios compromisos.

Enmarcando para PRONACOM:

- Brindar apoyo técnico en proyectos conjuntos para el impulso de la competitividad, productividad y la integración económica de municipalidades y comunidades a nivel territorial.
- Promover una vinculación entre instituciones gubernamentales, a nivel local y central, para generar un mayor intercambio de conocimiento técnico.
- Identificar aliados para optimizar la implementación de iniciativas y programas que fomenten la competitividad, el desarrollo económico y el fortalecimiento institucional.
- Propiciar espacios de participación en las mesas técnicas competitividad y multisectoriales para promover iniciativas enmarcadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Intercambiar y realizar estudios de investigaciones y actividades sobre asuntos de interés relacionadas a la competitividad del país y desarrollo económico en el marco de la Política Nacional de Competitividad y el eje de fortalecimiento institucional y transparencia del Plan de la Alianza para la Prosperidad.

- Promover cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución de programas a nivel territorial en los ámbitos de competencia propios de PRONACOM e INFOM.

Y en el caso de INFOM:

- Promover, convocar y apoyar la coordinación entre instituciones y agencias vinculadas, para la realización de eventos, procesos y acciones relacionadas al fortalecimiento de capacidades de las municipalidades del país
- Fomentar la preparación de acuerdos y planes anuales regionales o departamentales entre INFOM y PRONACOM con resultados y metas concretas.
- Facilitar en colaboración con PRONACOM y otros actores, procesos y herramientas que fomentan un análisis participativo del sector agua y saneamiento a nivel municipal, zonal o nacional y que contribuye a la identificación y promoción de estrategias y acciones que favorecen a las municipalidades del país.
- Facilitar la asesoría en formación y capacitación del recurso humano de las municipalidades, para fortalecer la gobernabilidad e implementación de políticas locales
- Brindar apoyo en los procesos de descentralización, para coadyuvar a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales modernos, eficientes, eficaces y autosostenibles, capaces de priorizar y optimizar el uso de sus recursos, para generar desarrollo y bienestar de la población.
- Fomentar la transparencia, la participación ciudadana y el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas para el fortalecimiento y modernización de los gobiernos locales.

Y para ambos, asumir el compromiso de difundir los resultados obtenidos en el marco del presente convenio, a través de los medios de comunicación.

Luego de haber dado lectura a los compromisos más relevantes para ambas instituciones, damos paso a la firma de convenio, con la que daremos pie a iniciar estos esfuerzos.

(firma de convenio y fotografía oficial con representantes de las instituciones)

Para terminar de formalizar dicho acuerdo, le cedo la palabra al Presidente de Junta Directiva INFOM.

(palabras José Luis Reyes)

Muchas gracias Licenciado Reyes.

A continuación, escucharemos al Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.

(palabras Víctor Asturias)

Muchas gracias Ingeniero Asturias.

Y también agradecemos a todos ustedes por su acompañamiento. Sin duda, un acto que facilitará el trabajo en conjunto entre ambas instituciones y propiciando un incremento de la productividad y competitividad, principalmente en los territorios priorizados por la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.

Antes de que se retiren, los invitamos a que nos acompañen a compartir un *coffee break*.

¡Que tengan un feliz día!

Palabras de bienvenida

Taller “Sistemas informáticos de Clima de Negocios”

Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM

Guatemala, 07 de agosto de 2019

Buenos días a todos.

Me es grato poder ver el interés de cada uno de ustedes por continuar ampliando sus conocimientos acerca de las mejoras al clima de negocios. Un tema que es fundamental para disminuir las brechas que limitan la competitividad del país.

De hecho, actualmente Guatemala se encuentra entre los países con más cantidad de procedimientos requeridos para la creación y operación de empresas, lo cual representa altos gastos en temas monetarios y de tiempo, a lo que nosotros llamamos costos de la burocracia.

Es por ello que en PRONACOM, estamos enfocados en proponer, realizar y sobretodo buscar que se implementen todo tipo de mejoras que aumenten el nivel de productividad y competitividad de las instituciones y del entorno empresarial, con el objetivo de incidir en la consolidación de un clima de negocios favorable para el país.

Hasta el momento, PRONACOM ha trabajado de manera conjunta con instituciones como el Registro Mercantil, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y el Viceministerio de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; en el desarrollo de diversos sistemas para la modernización y simplificación de trámites administrativos.

Con lo que ahora somos capaces de inscribir Sociedades de Emprendimiento, obtener Certificaciones Electrónicas del Registro Mercantil y Autorizar Libros de Salarios en el Ministerio de Trabajo, de manera electrónica, sin necesidad de salir de nuestros hogares u oficinas.

Lo que esperamos el día de hoy con este taller es que todos ustedes puedan conocer este tipo de herramientas, que aprendan a utilizarlas y que conozcan cada uno de sus beneficios, los cuales estamos seguros que facilitarán la atención y control de las instituciones, reduciendo el tiempo en atender a sus clientes hasta en un 80%.

Además, es importante resaltar que este tipo de mejoras también tienen una incidencia global, ya que ayuda a crear una mejor percepción de Guatemala en indicadores internacionales como el *Doing Business* y el Índice de Competitividad Global.

Lo cual, definitivamente nos motiva a seguir trabajando. No me quiero despedir, sin antes extender un agradecimiento de parte de PRONACOM al Registro Mercantil, MINTRAB, y el Viceministerio de la MIPYME por tener una disposición total para establecer mejoras y reformas que impacten en la competitividad y economía guatemalteca.

Así que, para no alargarme más, los dejo para que puedan aprovechar al máximo este tiempo en conocer las herramientas.

¡Que sea una mañana muy productiva para todos!

Muchas gracias.

Palabras de Cierre

Taller Sistemas informáticos de Clima de Negocios

Ingrid Azucena Zelaya, Subdirectora de PRONACOM

Guatemala, 07 de agosto de 2019

Buenas tardes.

Muchas gracias a todos por su participación en el taller de Sistemas Informáticos. Para PRONACOM es muy grato el haber contado con su presencia en este evento, el cual será uno de muchos que esperamos realizar para que ustedes, como profesionales, puedan estar actualizados respecto a los avances realizados por diversas instituciones que se relacionan a la labor del notario en Guatemala.

También quiero comentarles que actualmente estamos trabajando diferentes procesos de simplificación con varias entidades, los cuales permitirán que ustedes pasen menos tiempo haciendo trámites y puedan enfocarse en su ejercicio profesional.

Para mencionar algunas, se ha trabajado con el Registro de Garantías Mobiliarias para la mejora del sistema informático, con el Registro de la Propiedad en la creación de una ventanilla única en donde podrán obtener la certificación y los avalúos catastrales de la Municipalidad de Guatemala y el DICABI; entre otras.

Para lo que resta del año y el siguiente, tenemos el reto de presentar y apoyar la Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos,

la cual nos permitirá utilizar la experiencia adquirida en los últimos 7 años para impulsar una reforma transversal en el Ejecutivo y lograr una mejor interacción con el Gobierno.

Cabe resaltar que la implementación de las plataformas tecnológicas no solo son positivas para los usuarios, sino que también para las instituciones que lograrán ahorrar un 70% en gasto de insumos a mediano plazo.

Agradecemos nuevamente su participación y los invitamos a que puedan utilizar el sistema e-Servicios del Registro Mercantil y el sistema de Libro de Salarios del Ministerio de Trabajo, para eficientar los distintos trámites.

Además, los instamos a seguir cada una de las redes sociales de PRONACOM y estar al tanto de más actividades como esta para crecimiento de todos.

¡Buena tarde!



VOCATIVO

Formulación de proyectos para Mesas de Competitividad

Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva PRONACOM

Guatemala, martes 06 de agosto de 2019.

Licenciada Andrea Merino, Asesora en facilitación de comercio y acceso a mercados MIPYME's y Cooperativas,

Licenciado Eddy Delaunay Belleville, Oficial de programa MIPYME's y Cooperativas de Unión Europea,

Miembros de las mesas de competitividad y grupos organizados,

Público en general,

Buenos días.

Me gustaría iniciar contándoles un poco acerca del Programa Nacional de Competitividad. PRONACOM es una instancia facilitadora de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial. Teniendo como objetivo el generar inversión para contribuir al desarrollo descentralizado de Guatemala.

Es importante mencionar que todas nuestras acciones están regidas bajo el marco estratégico de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual busca desarrollar los 11 clústers con mayor potencial para generar más y mejores oportunidades de empleo; las 11 prioridades en materia de competitividad, y los 9 territorios priorizados como aptos para convertirse en una ciudad intermedia.

Esta Política nace a raíz de la identificación de tres fenómenos demográficos que serán inevitables para Guatemala en los próximos 15 años. El primero de ellos es el crecimiento poblacional el cual estima que la población total del país para el 2032 será de 22 millones de personas. El segundo, es el denominado fenómeno del bono demográfico, el cual significa que la población en edad trabajadora será mayor que la dependiente, provocando un incremento en la demanda de empleos. Y, por último, existirá una transición de lo rural hacia lo urbano, con la que se proyecta que para el 2032, el 79% de la población guatemalteca vivirá en áreas urbanas.

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

En PRONACOM tenemos la certeza que el impulso de competitividad a nacional es una de las necesidades latentes del país para generar desarrollo. Es por ello que nos enfocamos en generar condiciones favorables que permitan la creación de mayores oportunidades de empleo y desarrollo del capital humano a otros territorios del país, como respuesta a esta realidad que desde ya estamos viviendo.

Esto lo llevamos a cabo a través de una estrategia de desarrollo de la competitividad territorial, que tiene como finalidad la construcción de territorios más ordenados, resilientes, incluyentes, sostenibles y competitivos. Y sabemos que las organizaciones locales, como las Mesas de Competitividad, son parte imprescindible para lograrlo.

Dándole continuidad a estos avances y la labor que ustedes han realizado en estas regiones, es que hoy hemos programado esta asistencia técnica en conjunto con la Dirección de Programas y Proyectos de Cooperación del Ministerio de Economía y la Unión Europea. A través de la cual se presentará la metodología para la "Formulación de Proyectos de Mesas de Competitividad".

Con la que buscamos capacitar y empoderar a todos los actores clave de las mesas de competitividad para que de manera conjunta se puedan formular y presentar proyectos de manera técnica y crear con ello mayores oportunidades de inversión que incidan en el desarrollo económico y en la competitividad de cada región.

Esta misma capacitación se seguirá implementando en Quetzaltenango y Cobán, para beneficiar a la mayor parte de los involucrados. Así que los insto a seguir generando estos espacios de coordinación diálogo y gestión, que les permita crear su propia red de interés local para impulsar la competitividad de su región, departamento o municipio; y mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

Gracias.

*** Fin del documento ***

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Andrea Patricia Velásquez Monge
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-038-029-2019
-----------------------	-----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre	al:	30 de septiembre de 2019
------------------------	------	------------------	-----	--------------------------

Actividades Realizadas

ACTIVIDADES

1. INFRAESTRUCTURA:

- a) Apoyo en la revisión del tercer producto del Asesor para Infraestructura y Logística en el Marco de la Política Nacional de Competitividad "Portafolio de proyectos para el desarrollo de infraestructura en Huehuetenango".
- b) Revisión de propuesta para el desarrollo de proyectos de infraestructura presentada por empresa Foster and Partners.

2. SUBSECTOR ELÉCTRICO:

- a) Apoyo en la revisión del producto uno, de la Propuesta de Plan Estratégico para el desarrollo y sostenibilidad del subsector eléctrico.
- b) Coordinación para presentación de la propuesta de Plan Estratégico, a la Dirección Ejecutiva de PRONACOM y el Comisionado Nacional para la Competitividad e Inversión.

3. EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN:

- a) Apoyo en la coordinación y revisión, junto con la asesora para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento, del producto 1 de la asistencia técnica legal, comercial y financiera para pymes guatemaltecas.
- b) Supervisión del desarrollo de capacitación inicial a emprendedores en el marco de la Asistencia técnica legal, comercial y financiera para pymes guatemaltecas.
- c) Coordinación y preparativos para el desarrollo del Guatemala Innovation Forum.
 - Seguimiento a la adjudicación de empresa que preste servicios de hotel y alimentación y empresa que preste servicios logísticos.
 - Apoyo y seguimiento para la concreción de posibles speakers y talleristas en el Guatemala Innovation Forum.
- d) Apoyo y supervisión del desarrollo de la asistencia técnica para creación de plataforma electrónica a 30 pymes guatemaltecas.

AS

R

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

4. ATRACCIÓN DE INVERSIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN

- a. Seguimiento al desarrollo de grupos focales en territorios para el levantamiento de información para documentos de Atracción de Inversión en territorios.
- b. Participación en el desarrollo de grupos focales llevados a cabo en Huehuetenango.

5. VARIOS

- a. Participación en el foro "Competitividad como detonador del Agro". (ANEXO I)
- b. Apoyo en primera revisión del siguiente convenio
 - i. Universidad Rural
- c. Apoyo en primera revisión segunda revisión de los siguientes convenios (Anexo II).
 - i. Ministerio de Trabajo
 - ii. Ministerio de Energía y Minas
- d. Participación en Foro de Empoderamiento Económico de las mujeres.

Ana Velásquez

Arq. Andrea Patricia Velásquez Monge
Col. 4432

Ingrid A. Zelaya Florián

Vo.Bo.

SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Agenda

FORO: "COMPETITIVIDAD" COMO DETONADOR DEL AGRO EN GUATEMALA

Incidencia gremial para promover la competitividad

Fecha: jueves 5 de septiembre 2019
Lugar: Restaurante Albamar en Avenida Las Américas
Hora: 16:00 a 18:30 pm

Objetivo General:

- Crear el espíritu de competitividad en el marco de la incidencia y el aprovechamiento de las ventajas competitivas y comparativas del Agro guatemalteco

Objetivos Específicos:

- Analizar el Índice de Competitividad Local -ICL- como insumo para promover la inversión productiva en el Agro guatemalteco.
- Dar a conocer experiencias de la agroindustria que favorece la innovación y valor agregado en la producción agropecuaria.
- Conocer otros factores que hacen la diferencia si se hace uso de la Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC's.

Hora	Tema	
16:00	Inscripciones	CIAG Sub-sede Quetzaltenango
16:15	Bienvenida e introducción al evento	Ing. Fredy Samayoa , Vocal I, Junta Directiva CIAG Quetzaltenango
16:20	Palabras sobre la Participación de UCAP	Ing. Mariella Roxana Marroquín Sierra . Coordinadora de UCAP
16:25	Inauguración del Foro	Ing. Administrador de Tierras, Héctor Sazo . Coordinador CIAG, Sub-Sede Quetzaltenango.



COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE GUATEMALA
SUB SEDE QUETZALTENANGO
“Por Guatemala y su Agricultura”

Hora	Tema	Expositor
16:30	La competitividad, Indicadores locales como Marco de Oportunidades para el desarrollo	Ing. Geofísico, Juan Pablo Ligorria. Asesor General en Desarrollo Económico Territorial de Ciudades Intermedias. PRONACOM.
16:50	Innovación factor clave en la competitividad	Mgtr. Siefren Méndez Panameño, Director Universidad Da Vinci, Sede Quetzaltenango
17:10	Impacto de la Industria del cuero en la cadena de valor del Agro.	Ing. Marco Buestan Consultor Internacional Ecuatoriano de la Asociación de Curtidores de Guatemala en Gestión de la Producción, eficiencia energética y Producción más limpia.
17:30	Retos y Oportunidades para los productos agrícolas guatemaltecos en los mercados internacionales.	Mgtr. Arlindo Velásquez Fuentes. Admon. de Empresas. Decano Facultad Ciencias Económicas UDEO
17:50	Las cadenas de valor transfronterizas Guatemala-México	Lic. Raúl Cueto Martínez, Cónsul Titular, consulado de México en Quetzaltenango.
18:10	Adopción de las Tecnologías de la información y la comunicación TICs.	Lic. Richard Mazariegos Universidad Mesoamericana. Quetzaltenango
18:30	Preguntas y respuestas todos los participantes	Ing. Sebastián Charchalac Santay Ing. MBA Jesús Villatoro
19:00	Cierre del evento	Ing. MBA Jesús Villatoro

**CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMEPTITIVIDAD Y EL
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "**PRONACOM**", calidad que acredito con él contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MINTRAB- al que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como "MINTRAB", representado por el Licenciado **GABRIEL VLADIMIR AGUILERA BOLAÑOS**,  extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**; la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como "MINTRAB", calidad que acredito con: Acuerdo Gubernativo número cuarenta y dos (42) del dieciocho (18) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) con número de registro de nombramientos de la Presidencia de la República libro uno (1) folio dieciocho (18) casilla cuarenta y dos (42) y acta de toma de posesión del cargo número dieciocho (18) guion dos mil dieciocho (2018) del libro de actas de hojas móviles autorizado por la Contraloría General de Cuentas el doce (12) de

CONSIDERANDO

Que el MINTRAB, preside la Comisión Nacional de Empleo Digno y tiene a su cargo la implementación de La Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 que tiene como objetivo ampliar las oportunidades para que, en Guatemala, las mujeres y los hombres tengan un empleo digno y productivo por medio de un esfuerzo integrado de la política económica y social y de los sectores público y privado que fomente el crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el decreto 114-97 "Ley del Organismo Ejecutivo", los ministros ejercen un papel de coordinación y facilitación de la acción del sector o sectores bajo su responsabilidad, para lo cual deben coordinar esfuerzos y propiciar la comunicación y cooperación entre las diferentes instituciones públicas y privadas que corresponda y que; todas las instituciones públicas que tengan funciones relacionadas con el o los ramos de cada Ministerio y/o formen parte del sector o los sectores correspondientes, están obligadas a coordinar con el rector sectorial

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto, Español (Guatemala)

CONSIDERANDO

E-en el ámbito de sus competencias, PRONACOM y MINTRAB trabajen coordinan en conjunto programas, proyectos y/o actividades que favorezcan a la eficiencia en el mercado laboral, la inclusión laboral, la formalización de empleo y la mejora del clima de negocios en el país, enmarcados en la Política Nacional de Empleo Digno y La Política Nacional de Competitividad las cuales se vinculan, enmarcadas dentro ambas Políticas.

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto, Español (Guatemala)

Con formato: Centrado

La Política Nacional de Empleo Digno tiene una vinculación directa con la Política Nacional de Competitividad y a través de sus cuatro ejes pretende fomentar el desarrollo económico que permita crear la creación de oportunidades de empleos dignos en el país.

POR LO TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

c) Difundir información sobre los procesos, programas y servicios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Comentado [MPQ1]: Este considerando sería para PRONACOM?, esta pregunta es para MINTRAB

d) Promover la participación de PRONACOM dentro de reuniones y mesas de trabajo que se enmarquen dentro del presente convenio.

Comentado [MPQ2]: Esta es una propuesta de PRONACOM, para que nos incluyan en reuniones con MITRAB, siempre y cuando sea de nuestra competencia.

e) Intercambio y realización de estudios e investigaciones sobre asuntos de interés relacionados a mercado laboral, empleabilidad, migración laboral, movilidad laboral y cualquier otro que en el ámbito de competencia coadyuve a la implementación de la Política Nacional de Empleo Digno, Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

f) Propiciar el intercambio de materiales impresos, electrónicos, bases de datos y otros productos relevantes para ambas instituciones, teniendo en cuenta cualquier condición de confidencialidad que se considere.

g) Reconocer la labor del PRONACOM en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio.

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 10 pto

h)

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente Convenio el cual no crea obligaciones contractuales ni financieras entre las partes.

Con formato: Normal1, Espacio Después: 10 pto, Interlineado: sencillo, Numerado + Nivel: 1 + Estilo de numeración: a, b, c, ... + Iniciar en: 1 + Alineación: Izquierda + Alineación: 0.63 cm + Sangría: 1.27 cm, Punto de tabulación: 5.04 cm, Izquierda

Con formato: Espacio Después: 10 pto

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, un (1) mes después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y

Este convenio marco será efectivo a partir del ____ de ____ de dos mil diecinueve.

Comentado [AV4]: Esto contradice la parte de arriba.

Por el Programa Nacional de Competitividad

Por Ministerio de Trabajo y
Previsión Social

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva de PRONACOM

Gabriel Vladimir Aguilera Bolaño
Ministro

Testigo de Honor

Ing. Víctor Manuel Asturias Córdón
Coordinador General
Comité Ejecutivo de PRONACOM

**CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y EL
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

Con formato: Centrado, Espacio Después: 0 pto

Con formato: Espacio Después: 0 pto

COMPARECEMOS

Por un lado, el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), con Código Único de Identificación –CUI– número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado “**PRONACOM**”, calidad que acredito con él contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Ministerio de Energía y Minas al que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como “MEM”, –MEM– representado por el Ingeniero **LUIS ALFONSO CHANG NAVARRO**, de cuarenta y un (41) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Electricista, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI), con Código Único de Identificación –CUI– número dos mil doscientos veintinueve espacio setenta y siete mil ciento treinta y dos espacio cero ~~ere~~ ciento uno (2229 77132 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS DE ENERGÍA Y MINAS**, ~~la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como “MEM”~~, calidad que acredito con: Acuerdo Gubernativo número setenta y siete (77), emitido por el Presidente de la República de Guatemala, de fecha veinticinco de abril de dos mil dieciséis de la Secretaría General de la Presidencia de la

Con formato: Fuente: Sin Negrita

Que PRONACOM, como unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, implementa la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 que definen tres lineamientos estratégicos: 11 Clústers, 11 prioridades en materia de competitividad y 9 territorios. Dentro de las 11 prioridades en materia de competitividad se encuentra la sostenibilidad del subsector eléctrico, que ha sido uno de los más desarrollados y competitivos en la región, debido a la capacidad de generación, precio de la energía y la calidad del servicio eléctrico; sin embargo, enfrenta varios desafíos que pueden poner en peligro su sostenibilidad, tales como el robo de la energía, la oposición ideológica de la construcción de hidroeléctricas y redes de transmisión, las dificultades que se tienen actualmente para exportar energía a los países miembros del tratado del Mercado Eléctrico Regional.

CONSIDERANDO

Que es necesario la "Alineación de Planes Nacionales", en donde es importante considerar la complementariedad entre las Políticas y Planes vigentes elaborados por el Ministerio de Energía y Minas, por ser el órgano del Estado que está a cargo de exponer y organizar las políticas, planes de estado y programas indicativos para el desarrollo del subsector eléctrico, con esto lograr coincidir los objetivos previstos en la Política Nacional de Competitividad, que puedan ser considerados para asegurar que se desarrollen los 9 territorios priorizados y así garantizar que se mejore el desempeño de los 11 clúster y que estén enfocados en las 11 Prioridades, cumpliendo que este desarrollo sea sostenible social y ambientalmente.

CONSIDERANDO

Que eEl Ministerio de Energía y Minas, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley del Organismo Ejecutivo, es la institución rectora de los sectores energético y minero, que fomenta el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales del país y está a cargo de exponer y organizar las políticas, planes de estado y programas indicativos para el desarrollo del subsector eléctrico.

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de sus funciones, el Ministerio de Energía y Minas ha desarrollado la Política Energética 2013-2027 con un enfoque de sostenibilidad y competitividad en el uso de los recursos nacionales con una visión de futuro hacia el año 2050 y que busca fortalecer las condiciones que el país necesita para ser más competitivo, eficiente y sostenible en el uso y aprovechamiento de los recurso ; un Plan Nacional de Energía que pretende mitigar el cambio climático y reducir los gases de efecto invernadero y los efectos adversos del cambio climático y; un Plan de Expansión del Sistema de Generación y Transporte 2018-2032 el cual contempla planificar el crecimiento de la infraestructura de Transmisión de

Con formato: Espacio Después: 0 pto

Con formato: Centrado, Espacio Después: 0 pto, No agregar espacio entre párrafos del mismo estilo

Con formato: Espacio Después: 0 pto

Con formato: Centrado, Espacio Después: 0 pto, No agregar espacio entre párrafos del mismo estilo

Con formato: Espacio Después: 0 pto

SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:

- a) Apoyar en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de estudios y marcos normativos que promuevan el desarrollo y la implementación de políticas, planes y proyectos de generación y transporte de energía que se encuentren alineados con la Política Nacional de Competitividad.
- a)
 - b) Trabajar en conjunto con el MEM, para priorizar los territorios más necesitados en Incrementar su Cubertura Eléctrica, en beneficio del desarrollo de los territorios contemplados en la Política Nacional de Competitividad, y con esto crear las condiciones necesarias para el crecimiento sostenible e inclusivo en esos territorios.
 - c) Facilitar mesas técnicas de trabajo con participación público-privada, para promover políticas, planes, programas y proyectos que favorezcan la reducción de brechas que limitan la sostenibilidad del subsector eléctrico, así como de conflictividad social en proyectos de generación de energía.
 - d) Promover y trabajar de manera conjunta y a solicitud del Ministerio de Energía y Minas en propuestas e iniciativas que garanticen y brinden certeza jurídica a inversionistas, generadores, comercializadores y transportistas del subsector eléctrico.
 - e) Brindar y promover espacios de participación del Ministerio de Energía y Minas en las diferentes mesas y órganos de gobernanza en el marco de la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
 - e)
 - f) Compartir e intercambiar información y materiales impresos, electrónicos, de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
 - f)
 - g) Reconocer la contribución que el Ministerio de Energía y Minas aporta en las actividades realizadas por mutuo acuerdo para el desarrollo y sostenibilidad del subsector eléctrico, en publicaciones, informes y cualquier otro medio que PRONACOM utilice para la promoción de sus actividades.
 - g)
 - h) Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la "Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos" como una iniciativa de diálogo con autoridades y representantes indígenas, priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte para la ejecución y desarrollo de Proyectos de Generación, Transporte y Electrificación Rural a nivel territorial.

Con formato: Espacio Después: 0 pto

Con formato: Sangría: Izquierda: 1.26 cm, Espacio Después: 0 pto, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Espacio Después: 0 pto

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Normal, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Espacio Después: 0 pto

Con formato: Espacio Después: 0 pto, Sin viñetas ni numeración

Con formato: Espacio Después: 0 pto

Con formato: Espacio Después: 0 pto, Sin viñetas ni numeración

~~entre las partes. Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente Convenio. Este Convenio no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco.~~

Con formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

Con formato: Normal, Izquierda, Interlineado: sencillo

Con formato: Espacio Después: 0 pto

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, un (1) mes después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de

-un cruce de cartas firmadas entra ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-039-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

- ✓ Apoyo técnico en el proceso de devengado de los siguientes servicios:
 - Servicio de limpieza y cafetería para oficinas de Pronacom
 - Servicio de Energía Eléctrica para Pronacom
 - Servicio de Telefonía Fija para las oficinas de Pronacom
 - Servicio de Telefonía Celular para Pronacom
 - Servicio de desodorizante y aromatizante para los servicios sanitarios
 - Arrendamiento de la bodega que utiliza Pronacom
 - Servicio de enlace de internet Primario para Pronacom
 - Servicio de enlace de internet Secundario para Pronacom
 - Devengado de facturas de servicio de arrendamiento de vehículos utilizados por personal de Pronacom por asistir a comisiones en el interior.
 - Devengado de reconocimientos de gastos del personal que viajó al interior
- ✓ Apoyo técnico en el proceso de solicitud de cotizaciones, elaboración de compromiso y devengado de los siguientes requerimientos:
 - Compra de papel bond y papel opalina
 - Compra de licencias Antivirus para Pronacom
 - Compra de Tóner para impresoras de Pronacom
 - Servicio de Fumigación para personal de Pronacom
 - Compra de Camisas para personal de Pronacom
 - Compra de Archivadores carta y oficio para Pronacom
 - Compra de Baterías recargables y de litio para Pronacom
 - Compra de Regletas para Pronacom
 - Compra de Extensiones para Pronacom
 - Compra de Impresión de stickers
 - Compra de Mantenimiento de impresoras

Brenda Suceli Gramajo Pérez
Firmado digitalmente por Brenda Suceli Gramajo Pérez
Fecha: 2019.08.30 14:23:39 -06'00'

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- ✓ Seguimiento y apoyo en el Proceso de Cotización de Salón y Alimentación del Evento GIF 2019
- ✓ Seguimiento y apoyo en el Proceso de Cotización de Logística del Evento GIF 2019.
- ✓ Elaboración de formalizaciones de compra para requerimiento de vehículos, durante el mes de septiembre 2019.
- ✓ Apoyo técnico en la elaboración del Informe de Acceso a la Información Pública mensual.
- ✓ Requerimiento de suministros de almacén para el área de adquisiciones, correspondiente al mes de septiembre.
- ✓ Apoyo en el escaneo de todos los documentos que se generan de los procesos de compras (órdenes de compra y liquidaciones) anteriormente descritos, durante el mes de septiembre 2019.

- ✓ Actualización del archivo físico y digital de todos los procesos del Programa.

- ✓ Apoyo técnico en el registro de ingreso al sistema Guatecompras NPG, publicaciones, etc.

Brenda Suceji Gramajo Pérez
Firmado digitalmente por Brenda Suceji Gramajo Pérez
Fecha: 2019.08.30 14:22:31 -06'00'

Ronald Estuardo Herrera Valdez / 344049-4
Firmado digitalmente por Ronald Estuardo Herrera Valdez / 344049-4
Fecha: 2019.08.30 14:30:34 -06'00'

Vo.Bo.


Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y
Cuota Financiera (Firma y Sello)



UNIDAD SOLICITANTE: Unidad de Comunicación

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Andrea Mazariegos

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 de julio de 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-121-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

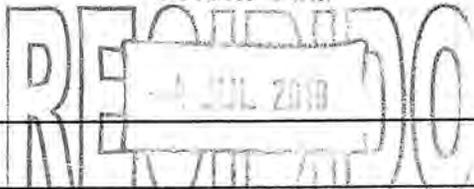
CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36310035 Consolidación: 36894371 Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
✓ 121	1	<p>DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN</p> <p>Servicio de impresión de banners con roll up, para publicar información sobre la Política Nacional de Competitividad y el Programa Nacional de Competitividad.</p>

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PRONACOM



UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PRONACOM



Observaciones: _____

Firma: BMF Hora: 03:53

Firma: BMF Hora: 11:01
en entrega

Solicitante
(Firma y Sello)

Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SIGES - ORDEN DE COMPRA

O.C:2789

No. Adjudicación:36888627

Lugar y Fecha:	GUATEMALA-GUATEMALA, 30 de Agosto del 2,019	NIT: 83614699 (Agente Retenedor)
Institución:	MINISTERIO DE ECONOMÍA	N.O.G:
Unidad Compradora:	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	CDP.: 0

Señor Proveedor:	PLATINO SOCIEDAD ANONIMA	NIT: 700141K (Agente Retenedor)
Domicilio Comercial:	6 AVENIDA 7-45 Z.9	
Teléfono:	24109696	Fax:
		E-mail: ADMON@PLATINO.COM.GT
Sirvase Entregar A:	PRONACOM	
Con Domicilio:	13 calle 3-40, Zona 10, Edificio Atlantis, tercer nivel, oficina 302, Guatemala, Guatemala	

Descripción: Compromiso por compra de papel bond y papel opalina, para uso del personal del Programa Nacional de Competitividad.	Método de Compra COMPRA DE BAJA CUANTÍA (ART.43 INCISO A)
--	---

Código Artículo	Renglón	Descripción Detallada del Bien y/o Servicio y/o Activos Fijos	Marca y/o Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	
						Unitario Q	Total Q
1594	241	Papel, Color: Blanco; Procedencia: Nacional; Tamaño: Carta; Tipo: Para fotocopiadora;		Resma - 500 UNIDAD	300.00000000	25.75000000	7,725.00000000
1595	241	Papel, Color: Blanco; Procedencia: Nacional; Tamaño: Oficio; Tipo: Para fotocopiadora;		Resma - 500 UNIDAD	200.00000000	30.95000000	6,190.00000000
58053	241	Papel opalina, Gramaje: 225 Gramos; Tamaño: Carta;		Paquete - 100 UNIDAD	15.00000000	68.00000000	1,020.00000000
						TOTAL:	14,935.00

No. de Pedido (s): 0000534

Total en Letras: catorce mil novecientos treinta y cinco quetzales con 00/100 M.N.

Notas:

RESUMEN			TOTAL(Q)
Grupo	200	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,935.00
Renglón	241	PAPEL DE ESCRITORIO	14,935.00

Brenda Suceli Gramajo de Gómez
 Analista de Adquisiciones y Contrataciones
 PRONACOM
 (Ministerio de Economía)

Disponibilidad Presupuestaria y
Cuota Financiera (Firma y Sello)



SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-158-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36840983 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
158		DERECHOS DE BIENES INTAGIBLES Adquisición de licencias corporativas antivirus, para equipo de computo del Programa Nacional de Competitividad.

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PRONACOM



Observaciones: _____

Firma: [Signature] Fecha: 04:08

Licda. Evelyn Marlene Corado
~~Jefe Administrativo~~
Solicitante
MINISTERIO DE ECONOMÍA
(Firma y Sello)

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
~~DIRECTORA EJECUTIVA~~
Programa Nacional de Competitividad
Funcionario que Autoriza
MINIO (Firma y Sello)

Publicación de proceso

Mensaje de confirmación

La publicación se ha realizado exitosamente. Las bases fueron publicadas como un NOG, con el cual usted podrá identificar de manera única este proceso. Si desea agregar documentos a este proceso, como por ejemplo: las bases y el anuncio de convocatoria, vaya a la opción "realizar operaciones sobre un NOG".

29.ago..2019 10:25:30

Información publicada

Entidad	MINISTERIO DE ECONOMIA
Unidad compradora	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
Concurso (NOG)	11068167
Descripción del proceso	Tóner para impresoras HP y Epson para uso en el Programa Nacional de Competitividad
Modalidad	Compra Directa con Oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso b)

Categorías asociadas:

#1	Computación y telecomunicaciones
#2	Otros tipos de bienes o servicios

Documentos asociados:

1	Documento anexo - 11068167@Form Invitacion 217-2019 Toner Modificado.doc(146 KB)
----------	--

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón



SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y
Cuota Financiera (Firma y Sello)



UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-297-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36895134 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
297		<p>MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS.</p> <p>Compra de baterías recargables, regletas y extensiones, para uso en el Programa Nacional de Competitividad.</p>

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Mariene Corado
Solicitante
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
(Firma y Sello)

Francisca de Jesús Cárdenas Moran
DIRECTORA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2682 CLAS.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019



PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



SIN SERIE

Nº 0000536

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)



UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-297-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36895134 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
297		<p>MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS.</p> <p>Compra de baterías recargables, regletas y extensiones, para uso en el Programa Nacional de Competitividad.</p>

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Solicitante
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
(Firma y Sello)

Francisca de Jesús Cárdenas Moran
DIRECTORA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-244-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36895092 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
244		PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS
		Compra de archivadores tamaño carta y oficio, para uso del personal del Programa Nacional de Competitividad.

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativa
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Carlos José Morales Lemus ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-040-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

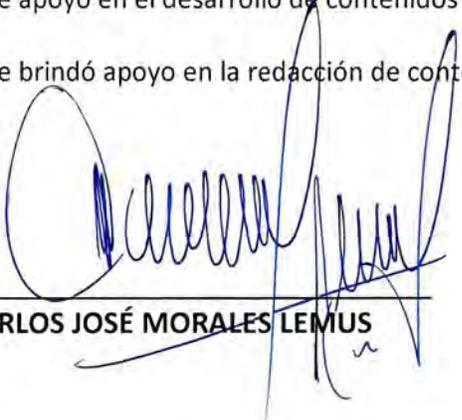
Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

- Se realizó el monitoreo diario de medios nacionales e internacionales con noticias relacionadas a PRONACOM y a todas sus líneas de acción. El mismo comprende notas generadas durante el mes de septiembre de 2019. (Anexo 1)
- Se realizó la actualización del documento que recopila las publicaciones generadas durante el mes de septiembre, con nombre del medio, tipo de publicación (impreso, web, radio, tv, redes sociales), tema e indicando a cuál de las autoridades de PRONACOM se mencionan en las mismas.
- Se brindó apoyo en la cobertura fotográfica de distintos evento y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM dentro de las instalaciones y en comisiones territoriales.
 - Acompañamiento durante realización de grupo focal para documento de atracción de inversión (Masagua, Escuintla)
 - Acompañamiento a taller Formulación de Proyectos Aplicables en Territorios (Estanzuela, Zacapa)
 - Acompañamiento en Jornadas Médicas – Ruta hacia la Prosperidad (Huehuetenango, San Marcos y Sololá)
 - Acompañamiento durante realización de grupo focal para documento de atracción de inversión (Retalhuleu)
- Se apoyó en el desarrollo de contenidos de valor y comunicados de prensa relacionados a las distintas áreas de PRONACOM y su respectiva difusión con medios de comunicación. (Anexo 2)
 - Comunicado de Trabajo de PRONACOM y MCC con ENCA en los talleres a docentes de nivel diversificado.
 - Comunicado de firma de convenio entre PRONACOM e INFOM
 - Comunicado de visita de autoridades de PRONACOM a alcalde de la Ciudad.
 - Comunicado sobre qué es PROGUATEMALA
 - Comunicado sobre Jornadas Médicas – Ruta hacia la Prosperidad
 - Entrevistas a actores participantes en taller de Formulación de proyectos.
- Se gestionaron espacios para entrevistas y se brindó acompañamiento a autoridades y coordinadores de PRONACOM. Además, se dio seguimiento a los requerimientos de los periodistas. (Anexo 3)
 - Entrevista en VIVO en Radio La Red Noticias 106.1 FM / Directora Ejecutiva
- Se brindó apoyo en la revisión y actualización de sección de noticias y comunicados en página web actual.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó con montaje y desmontaje en diversas actividades de los equipos de PRONACOM a nivel nacional y territorial.
- Se apoyó en el desarrollo de contenidos para Redes Sociales oficiales de PRONACOM y de autoridades.
- Se brindó apoyo en la redacción de contenido sobre gestión de PRONACOM en el período 2016-2019.



CARLOS JOSÉ MORALES LEMUS

Vo.Bo.



Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 1

Monitoreo de Medios PRONACOM | 3 de septiembre de 2019

Programa Nacional de Competitividad <comunicacion@pronacom.org>
 Para: Interno Pronacom <interno@pronacom.org>

3 de septiembre de 2019, 10:17

Buenos días a todos.
 Adjunto encontrarán el Monitoreo de Medios correspondiente al día 3 de septiembre de 2019. Asimismo, se incluyen las portadas de los siguientes medios:

- Prensa Libre
- elPeriódico
- Diaria de Centroamérica



Guatemala, 3 de septiembre de 2019

<p>Capital: Invierten Q23 millones en planta que producirá harina y aceite de pescado en Escuintla</p>	<p>Prensa Libre</p>	<p>Inversión española en nave industrial aprovechará subproductos del pescado que ahora terminan en el mar o canal de Chiquimulilla y que eran foco de contaminación ambiental. La empresa pagará US\$30 por tonelada de desechos a los pescadores artesanales asociados en cooperativas.</p> <p>La primera fábrica de harina y aceite de pescado empezó a operar en Escuintla y promete colocar a Guatemala en los ojos de la proteína marina y entrará a competir con productores de Chile y Perú.</p> <p>Después de 14 años de trabajo en la planta de producción y exportación de lomos de atún, Conserveros Reunidos (Conresa), filial de la española Riaseira, hizo la primera inversión, con la construcción de una nave industrial en el complejo ubicado en el kilómetro 97, autopista a Puerto Quetzal, Escuintla, en la cual se producirá harina y aceite de pescado.</p>	<p>Inversión Extranjera</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p>Minfin presenta proyecto de presupuesto 2020 por Q91.90 mil millones</p> <p>También se aborda en</p> <p>Prensa Libre</p> <p>Diario de CentroAmérica</p> <p>Publinews</p> <p>República GT</p> <p>Canal Antigua</p> <p>Emisoras Unidas</p>	<p>elPeriódico</p>	<p>El Ministerio de Finanzas Públicas presentó el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Estado 2020 que propone un gasto de Q91.90 mil millones. Este tiene un incremento de Q4.18 mil millones que significa cinco por ciento más que el presupuesto de 2019.</p> <p>Serán los ministerios de Educación (Q17.7 mil millones), Salud (Q8.19 mil millones), Comunicaciones (Q2.04 mil millones) y Gobernación (Q5.46 mil millones) quienes tendrán los mayores presupuestos.</p> <p>Martínez entregó el proyecto a las autoridades del Congreso. El pleno tiene hasta el 30 de noviembre para aprobarlo y serán los recursos con los que contará el gobierno de Alejandro Giammattei, durante el primer año. Además, entregó cinco proyectos más de la Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (Anadie) para que sean evaluadas por el Legislativo.</p>	<p>Presupuesto 2020</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p>Alejandro Giammattei informa sobre proyectos que pretenden impulsar el desarrollo y seguridad</p> <p>También se aborda en</p> <p>Diario de CentroAmérica</p>	<p>Prensa Libre</p>	<p>En conferencia de prensa, Giammattei dio a conocer que se reunió con el presidente de Colombia, Iván Duque, para consensuar acuerdos de cooperación entre ambos países.</p> <p>Uno de estos sería la reforma policial para impulsar la seguridad ciudadana. También mejorar el nivel de comercio entre ambas naciones, pues inversionistas colombianos podrían invertir como en el tres rápido en nuestro país.</p> <p>Anunció que el 13 de enero del próximo año, una comitiva de Colombia vendrá a Guatemala para trabajar sobre mejorar la industria colombiana y guatemalteca.</p>	<p>Proyectos que impulsan desarrollo y seguridad</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p>Inguat capacita a empresas de turismo</p>	<p>Diario de CentroAmérica</p>	<p>La sostenibilidad y las nuevas tecnologías en la industria sin chimeneas, se discute en el segundo Congreso de Calidad y Sostenibilidad Turística, organizado por el INGUAT, el cual se desarrolla desde ayer y concluye hoy.</p> <p>Jorge Mario Chajón, director del Inguat, expuso que en el encuentro participan unos 200 empresarios que han iniciado la acreditación de los sellos Q, Q Verde y SIKCS, los tres de calidad turística.</p> <p>Innovación y tendencias en la era digital, la estrategia ZMOT 360 y la era digital como una oportunidad para resaltar el valor del turismo figuran entre las exposiciones por parte de expertos en neuromarketing y neurociencias aplicadas a negocios y herramientas digitales, así como data intelligence.</p>	<p>Clústers / Turismo</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p>Metro subterráneo: Amplían plazo para recibir ofertas de estudio</p> <p>También se aborda en</p> <p>elPeriódico</p>	<p>República GT</p>	<p>Las empresas interesadas en desarrollar una consultoría para el metro subterráneo en la Ciudad de Guatemala ahora tienen hasta el 30 de septiembre para hacer llegar sus ofertas.</p> <p>Anadie publicó en Guatecompras un anexo a las bases de licitación para un estudio de prefactibilidad del proyecto "Sistema de transporte público masivo del eje oriente - occidente del área metropolitana de Guatemala".</p> <p>La consultoría busca determinar la viabilidad técnica, jurídica y económica de un sistema de transporte masivo en el referido eje que se articule de una manera integral con las dinámicas de movilidad actuales y futuras.</p>	<p>Metro Subterráneo</p>	<p>Informativa / De Interés</p>
<p>Comisión contra la corrupción de Giammattei no trabajará con FECI</p>	<p>Publinews</p>	<p>El presidente electo, Alejandro Giammattei, ha asegurado que su gobierno creará una comisión contra la corrupción. Sin embargo, esta no trabajará en coordinación con la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) del Ministerio Público.</p>	<p>Combate contra la corrupción</p>	<p>Informativa / De Interés</p>

		Según, Giannatteli, la comisión lo hará con una unidad del MP que tenga "fiscalía independiente y combatientes con la corrupción". La FECI es una de las unidades más eficientes del MP. Hasta ahora ha logrado desarticular varias redes de corrupción que han involucrado a empresarios, funcionarios y exfuncionarios.		
Productores guatemaltecos surten batería prima a Lay's	elPeriódico	Las papas Lay's que se consumen en los países de Centroamérica son cultivadas por 160 productores guatemaltecos, ubicados en los departamentos de Quetzaltenango, Peten, Huehuetenango y Alta Verapaz. Estos agricultores siembran en 300 hectáreas y producen unas 7 mil toneladas al año, con las cuales surten a la empresa PepsiCo Guatemala. "Alrededor del 90 a 95 por ciento de toda la papa que usamos es producción local, lo que nos hace sentir muy orgullosos. Hace 12 años que el proyecto comenzó no era así", dijo la gerente de mercados de Frito Lay, Diana de León.	Productores de papa / cadenas de valor	Informativa / De Interés
Guatemaltecos en Estados Unidos se preparan para recibir embate de huracán Dorian	Prensa Libre	Al menos 75 mil migrantes guatemaltecos serán los más afectados por el huracán Dorian, que en este momento está prácticamente paralizado sobre Bahamas y que se prevé pueda afectar la costa de Florida, Estados Unidos. Marlón Gálvez, líder migrante de Miami, Florida, explicó que las personas no han esperado a que las alertas se incrementen y ya comienzan a prepararse para afrontar el huracán. Señalo que según la información de diversas redes de migrantes guatemaltecos en la zona costera oeste del estado de Florida, que se prevé será la más afectada, habitan al menos 75 mil connacionales.		Informativa / De Interés
Titular de Segeplan habla de políticas de desarrollo	Diario de CentroAmérica	En la certeza de que la planificación y la adecuada programación de proyectos son la base para lograr el desarrollo del país, el secretario de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), Miguel Ángel Moir, en el marco de la XVI Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación, en Uruguay, compartió la importancia de la implementación de políticas sociales. Moir señaló que el desarrollo integral es un tema fundamental y que el Plan Nacional de Desarrollo X "Nuestra Guatemala 2032" define la manera en como se debe visualizar a la población en las áreas rurales, principalmente las vulnerables, que deben tener un desarrollo sustentable.	Políticas de Desarrollo	Informativa / De Interés
El miércoles conocerán el informe de Pesquisidora sobre antejulio de ministro de Economía	PublineWS	Mañana miércoles 4 de septiembre se conocerá el informe circunstanciado de la Comisión Pesquisidora sobre el antejulio número 158-2019 promovido en contra de Acisclo Valladares Urruela, ministro de Economía. Esto será para del orden del día de la quincuagésima primera sesión ordinaria que se celebrará en el Congreso de la República. Por su parte, el diputado Luis Hernández Azmitia indicó que sigue en pie la citación al ministro Acisclo Valladares Urruela este martes por el caso de escuchas telefónicas.	Antejulio contra Ministro de Economía	Informativa / De Interés
Traz la defraudación aduanera	Diario de CentroAmérica	Desde este mes hasta diciembre del año en curso, se implementarán estrategias para paliar el contrabando y la defraudación aduanera en el país, delitos que se incrementan en la época de fin de año, informó Werner Ovalle, intendente de Aduanas de la Superintendencia de Administración Tributaria. De enero a julio pasados, las acciones de la Comisión Interinstitucional contra el Contrabando dejaron productos decomisados con un valor de Q11.9 millones, por los cuales se dejaron de percibir Q6.8 millones en impuestos, recordó Ovalle.	Combate a la defraudación aduanera	Informativa / De Interés
Apuestan por una región más integrada y próspera	Diario de CentroAmérica	Transitar hacia una región más integrada, definir una agenda de trabajo y fortalecer la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), fue parte de las apuestas que persiguió la Reunión de Representantes de Vicepresidentes de los países miembros del foro regional. El encuentro buscó continuar con los esfuerzos de fortalecer este espacio de diálogo, reflexión y concertación; asimismo, definir una agenda de trabajo, de cara a los retos que enfrenta el área, según una nota de prensa de la entidad.	Una región más próspera e integrada	Informativa / De Interés

Mejorando para competir

PRONACOM

Desarrollando el potencial humano y organizacional para mejorar el desempeño

11 archivos adjuntos

elPeriódico

La FECI pide conciliación con partido UNE

Portada elPeriódico.jpg (38K)



Diario de CentroAmérica

Portada Diario de CentroAmérica.jpg (38K)



Portada Prensa Libre.jpg (65K)



Deuda por emisión de bonos subirá 21%.jpg
233K



Campo PagadoProGuate.jpg
210K



Iglesias y oenegés dan consuelo a migrantes.jpg
273K



Presupuesto 2020 estima deuda por Q25.3 millones.jpg
292K



Giammattei asegura que impulsará la seguridad.jpg
287K



ANADIE amplia plazo para recibir ofertas de estudio.jpg
320K



Se busca mejorar la docencia de Matemática.jpg
254K



Una recesión es una oportunidad.jpg
241K

ANEXO 2

PRONACOM y Municipalidad de Guatemala realizan esfuerzos para tener una Ciudad más competitiva y atractiva para la inversión

Guatemala 02 de septiembre de 2019. El Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM- realizó una visita a la Municipalidad de Guatemala, en donde se abordaron distintos temas en torno a las acciones que se realizan desde el Programa para mejorar la competitividad y productividad de la Ciudad, como el Metro Riel, impacto del sector construcción en el PIB, entre otros. Además, se hizo entrega de un ejemplar de la *Revista fDi* que contiene el artículo de Guatemala como la "mejor ciudad para hacer negocios de acuerdo a efectividad de costos" del ranking *American Cities of the Future 2019/2020*.

Según la *Revisita fDi Intelligence*, de *Financial Times*, los líderes en empresas multinacionales están centrando su atención en las ciudades en crecimiento, eligiendo aquellas con un crecimiento económico acelerado para cumplir con sus planes de inversión y expansión. Las predicciones recientes indican que 440 de 600 grandes ciudades del futuro pertenecen al actual mundo emergente, y la ciudad de Guatemala está mejorando su competitividad para estar entre estas.

Mejor Ciudad para hacer Negocios

La *Revisita fDi Intelligence* reconoció a **Guatemala** como "mejor ciudad para hacer negocios de acuerdo a efectividad de costos", con base en el ranking *American Cities of the Future 2019/2020*.

"En PRONACOM estamos convencidos que trabajando en conjunto con instituciones como la Municipalidad de Guatemala lograremos aumentar el índice de atracción de inversión en el país. Prueba de ello es que desde PRONACOM facilitamos la realización del estudio de prefactibilidad del proyecto de alianza público-privada conocido como Metro Riel, el cual es de gran importancia en temas de infraestructura y que tiene como aliada a la Municipalidad, debido a que mejorará la movilidad y conectividad urbana", comentó Víctor Asturias, Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.

En el marco de la reunión, las autoridades de PRONACOM y el alcalde de la comuna capitalina, Ricardo Quiñonez, intercambiaron visiones y proyecciones sobre la incidencia que tiene en la economía nacional cada una de las dinámicas y proyectos que se tienen planificados, ya que la capital guatemalteca es la ciudad con mayor incidencia en Mesoamérica.

Desde PRONACOM se continuará trabajando de forma interinstitucional con la Municipalidad, así como con instancias de los distintos sectores del país, con el fin de aumentar la posibilidad para que sea una Ciudad aún más atractiva para los inversionistas.

ANEXO 3

Entrevista Medios de Comunicación

Radio: La Red – 106.1 FM

Tema: Firma de convenio entre PRONACOM e INFOM

Modalidad: EN VIVO vía telefónica

Guatemala, martes 03 de septiembre de 2019 / 07:30 horas.

Posibles preguntas

1. ¿Qué contempla dicho convenio firmado entre PRONACOM e INFOM?

El objetivo principal de este convenio que suscribimos con el INFOM es trabajar en la coordinación técnica interinstitucional que fomente, promueva y fortalezca los niveles de competitividad a nivel territorial, lo que ayuda al cumplimiento del ese eje identificado en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.

Este convenio es muy importante para PRONACOM debido a que las 9 ciudades intermedias definidas en la Política Nacional de Competitividad están conformadas por 54 municipios, los cuales deben fortalecer su instancia de gobierno para que la economía del país también sea fuerte.

Apoyo a PREGUNTA #1

La Política Nacional de Competitividad 2018-2032 establece como uno de los lineamientos estratégicos el fortalecimiento de los territorios denominados "ciudades intermedias". Por tanto, es necesario que a través de este tipo de alianzas se pueda brindar apoyo para fortalecer la productividad y la integración económica de las distintas municipalidades y comunidades del país.

2. ¿Qué compromisos tiene PRONACOM en dicho acuerdo?

Este convenio considera la participación y colaboración de PRONACOM e INFOM en la gestión y transferencia de experiencias en el diseño de proyectos y operación de programas de apoyo que impacten en el desarrollo económico local. Así mismo, en la promoción de una vinculación interinstitucional a nivel local y central, que permita un intercambio de conocimiento técnico, y la participación en mesas técnicas de competitividad y multisectoriales que promuevan iniciativas enmarcadas en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 y la Alianza para la Prosperidad, entre otros.

Para apoyo: 9 compromisos de PRONACOM en el convenio

- Brindar apoyo técnico en proyectos conjuntos para el impulso de la competitividad, productividad y la integración económica de municipalidades y comunidades a nivel territorial.
- Gestionar la transferencia de experiencias en el diseño de proyectos, administración y operación de programas de desarrollo económico.
- Promover una vinculación entre instituciones gubernamentales, a nivel local y central, para generar un mayor intercambio de conocimiento técnico.
- Apoyar, en el ámbito de competencia, en la implementación de programas educativos continuos, para el fortalecimiento de capacidades técnicas.
- Identificar aliados para optimizar la implementación de iniciativas y programas que fomenten la competitividad, el desarrollo económico local y fortalecimiento de las municipalidades.

- Propiciar espacios de participación en las mesas técnicas competitividad y multisectoriales para promover iniciativas enmarcadas en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 y el PAPTN.
- Realizar un intercambio de estudios de investigaciones y actividades sobre asuntos de interés relacionadas a la competitividad del país y desarrollo económico y realizar otros.
- Promover cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución de programas a nivel territorial en los ámbitos de competencia propios de PRONACOM.

Para Conclusión del convenio

En PRONACOM estamos convencidos que a través del fortalecimiento de las capacidades de las distintas municipalidades y mediante la priorización de proyectos productivos en territorios podemos generar mejores indicadores de desarrollo económico local y, por ende, mejores condiciones de vida para los guatemaltecos.

Además, la suscripción de este acuerdo también hace énfasis en la capacitación del recurso humano para que las municipalidades se transformen en gobiernos modernos, eficientes, sostenibles y optimicen los recursos para generar desarrollo y, sobre todo, bienestar en los guatemaltecos.

Con este acuerdo se realizarán esfuerzos para que las municipalidades tengan capacidades técnicas, administrativas y financieras eficientes, que permitan acercar esfuerzos de inversión a territorios, mediante opciones de alianzas público-privadas que fomenten el desarrollo local.

Compromisos del INFOM

- Promover y apoyar la coordinación entre instituciones y agencias vinculadas, para la realización de eventos, procesos y acciones relacionadas al fortalecimiento de capacidades de las municipalidades del país.
- Monitorear y supervisar a través de la sede central la ejecución de los acuerdos y planes anuales regionales o departamentales y contribuir a superar dificultades o deficiencias en los mismos.
- Facilitar la asesoría en formación y capacitación del recurso humano de las municipalidades, para que a través de una gestión transparente, eficiente, eficaz y competitiva

Información adicional que pueden consultar:

Sobre PAPTN

El PAPTN es una iniciativa de guatemaltecos para guatemaltecos enfocada en definir, promover e implementar estrategias que provean mejores condiciones territoriales para la población. El Plan cuenta con 4 ejes priorizados, siendo estos: la dinamización del sector productivo, el desarrollo del capital humano, el fortalecimiento institucional y la seguridad y justicia.

Sobre Ruta hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos

La Ruta hacia la Prosperidad tiene como finalidad propiciar espacios que faciliten el desarrollo de diálogos incluyentes, activos, participativos y transparentes entre los líderes de las comunidades, y las entidades públicas y privadas. A través de esto, PRONACOM identifica las preocupaciones y prioridades expresadas por los líderes de las comunidades. Por la cual,

establece una lista de acciones para la implementación de los servicios públicos con miras a mejorar la calidad y cobertura de los mismos.

A la fecha se han realizado 2 jornadas de diálogos de la Ruta hacia la Prosperidad (febrero y abril 2019) en Quetzaltenango y Huehuetenango.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Evelyn Mayté Milián Cardona ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	SEPTIEMBRE 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-041-029-2019
-----------------------	-------------------	--------------------	----------------------

Periodo de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre de 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

- a. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se asistió a reuniones de seguimiento de Ruta Hacia la Prosperidad en la comisión de compilación de datos con las Agencias de Cooperación de los Estados Unidos.
- b. En el marco del apoyo técnico en la elaboración de informes sobre indicadores económicos del país y sus programas desarrollados en el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se está apoyando para desarrollar una base de datos que incluyan los municipios de las ciudades intermedias de la Política Nacional de Competitividad, Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y la estrategia Ruta Hacia la Prosperidad (Anexo 1).
- c. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se apoyó en la elaboración de minutas de las mesas técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Dinamizar el Sector Productivo, Desarrollo del Capital Humano, Mejorar la Seguridad y Acceso a la Justicia y Fortalecimiento Institucional.
- d. En el marco del apoyo técnico en el seguimiento al desarrollo económico sostenible del país y las intervenciones con mediciones económicas concretas, se asistió a XXII Conferencias Sobre Supervisión Financiera 2019. Donde se trataron temas de Fintech en América Latina; Finanzas Verdes; Dinero Electrónico; Ciberseguridad; Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos en Compañías Aseguradoras; y Nuevos Riesgos Emergentes: Criptomonedas y la Prevención del Lavado de Activos.
- e. Apoyar en las actividades de difusión que se desarrollen para dar a conocer los principales aspectos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se apoyó en la elaboración de informe de actividades a la fecha realizadas en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- f. En el marco del apoyo técnico de revisión de indicadores de monitoreo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se apoyó en elaboración de un resumen ejecutivo sobre el seguimiento de indicadores que se ha llevado a cabo (Anexo 2).
- g. En el marco de apoyo técnico en la implementación de acciones o herramientas que apoyen en la competitividad del país. Se apoyó en la elaboración de resumen de propuestas de los dos partidos políticos que pasaron a segunda vuelta (VAMOS y UNE). (Anexo 3)



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- h. En el marco del apoyo técnico en el seguimiento de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados. Se dio apoyo a las jornadas médicas llevada a cabo en el marco de la estrategia Ruta Hacia la Prosperidad.
- i. Se sostuvieron reuniones con el equipo del Plan de la Alianza de la Prosperidad, donde se trataron temas de planificación y avances de actividades.
- j. En el marco de apoyo técnico en la implementación de acciones o herramientas que apoyen en la competitividad del país. Se brindó apoyo técnico en elaboración de agendas legislativas propuestas por los partidos VAMOS y UNE dentro de sus planes de gobierno, comparándolas con la agenda legislativa manejada hasta el momento por el Congreso de la República actual. (Anexo 4)
- k. Se participó en el taller de firma electrónica del Ministerio de Economía, instrumento que se utilizará para disminuir en el sector público.



Evelyn Mayté Milián Cardona



Vo.Bo.

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Anexo 1

DATOS MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS DE CIUDADES INTERMEDIAS, PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIÁNGULO NORTE Y RUTA HACIA LA PROSPERIDAD

Departamento	Municipio	Educación					Indicadores del Gobierno Local		Facilidad de Acceso		Seguridad y Justicia			Clasificación			
		Tasa Neta de Cobertura Pre-Primaria (2016)	Tasa Neta de Cobertura Primaria (2016)	Tasa Neta de Cobertura Secundaria (2016)	Tasa Neta de Cobertura Diversificada (2016)	Índice de Analfabetismo (2011)	Ranking Municipal (SEGEPLAN, 2016)	Índice Consolidado Financiero Municipal (2018)	Distancia de la ciudad de Guatemala (Km)	Tiempo estimado (Google maps) (minutos)	Tasa de Homicidios por cada 100,000 habitantes (2017)	Tasa de Homicidios por cada 100,000 habitantes (2018)	Indicador de Acceso a la Justicia por cada 100,000 Habitantes (2016)	PNC	PAPT	Ruta	Ciudad Intermedia
Alta Verapaz	Chahal	0.280	0.740	0.236	0.070	18.21	0.440	57	364	393	10		2.40	0	1	0	
Alta Verapaz	Chisec	0.373	0.993	0.290	0.052	32.01	0.313	52	301	343	5		2.40	0	1	0	
Alta Verapaz	Cobán	0.329	0.625	0.289	0.218	26.19	0.479	68	212	251	9		2.40	1	1	0	Verapaces
Alta Verapaz	Fray Bartolome de las Casas	0.291	0.804	0.198	0.096	18.13	0.458	60	332	410	18		2.40	0	1	0	
Alta Verapaz	Panzos	0.448	0.873	0.148	0.041	47.38	0.445	44	278	333	2		2.40	0	1	0	
Alta Verapaz	San Cristobal Verapaz	0.518	0.885	0.352	0.116	32.95	0.464	66	211	245	0		2.40	1	0	0	Verapaces
Alta Verapaz	San Juan Chamelco	0.361	0.690	0.290	0.102	26.99	0.389	67	219	268	1		2.40	1	1	0	Verapaces
Alta Verapaz	San Pedro Carchá	0.328	0.739	0.289	0.077	31.85	0.330	68	227	271	4		2.40	1	1	0	Verapaces
Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta	0.450	0.818	0.381	0.099	31.73	0.442	49	239	296	11		2.40	0	1	0	
Alta Verapaz	Santa Cruz Verapaz	0.292	0.575	0.212	0.027	18.47	0.476	65	198	222	6		2.40	1	0	0	Verapaces
Alta Verapaz	Senahu	0.282	1.037	0.233	0.027	45.09	0.299	42	290	350	7		2.40	0	1	0	
Alta Verapaz	Tamahú	0.496	0.755	0.243	0.060	29.37	0.326	60	198	228	0		2.40	0	1	0	
Alta Verapaz	Tucuru	0.339	0.779	0.175	0.062	37.55	0.514	50	210	253	2		2.40	0	1	0	
Chimaltenango	San Juan Comalapa	0.376	0.763	0.508	0.108	12.51	0.371	72	82	126	2		3.12	0	0	1	
Chiquimula	Camotan	0.477	0.875	0.217	0.035	32.09	0.239	51	206	240	48		4.81	0	1	0	
Chiquimula	Chiquimula	0.611	0.868	0.452	0.307	28.38	0.130	65	171	203	62		4.81	1	0	0	Oriente
Chiquimula	Jocotan	0.336	0.904	0.207	0.160	35.61	0.397	58	247	240	45		4.81	0	1	0	
Escuintla	Escuintla	0.620	0.893	0.668	0.405	10.71	0.187	66	58	51			3.35	1	0	0	Ciudad Portuaria San José
Escuintla	Iztapa	0.775	1.156	0.736	0.216	13.37	0.376	71	112	135	67		3.35	1	0	0	Ciudad Portuaria San José
Escuintla	La Gomera	0.591	0.962	0.455	0.153	21.67	0.208	56	112	40			3.35	1	0	0	Ciudad Portuaria San José
Escuintla	Masagua	0.548	0.868	0.473	0.156	15.33	0.245	70	71	36			3.35	1	0	0	Ciudad Portuaria San José
Escuintla	San José	0.665	1.016	0.605	0.359	12.50	0.331	77	107	135	110		3.35	1	0	0	Ciudad Portuaria San José
Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa	0.482	0.722	0.412	0.299	15.13	0.337	77	90	34			3.35	1	0	0	Ciudad Portuaria San José
Huehuetenango	Chiantla	0.371	0.702	0.187	0.055	24.59	0.318	64	272	4			3.46	1	1	0	Ciudad Nor-Occidente
Huehuetenango	Huehuetenango	0.526	0.760	0.601	0.562	9.58	0.390	63	266	330	10		3.46	1	1	1	Ciudad Nor-Occidente
Huehuetenango	La Libertad	0.346	0.790	0.157	0.036	31.83	0.083	57	315	9			3.46	0	1	0	
Huehuetenango	Malacatancito	0.351	0.705	0.397	0.123	12.39	0.402	63	248	4			3.46	0	1	0	
Huehuetenango	Nenton	0.372	0.725	0.128	0.044	25.46	0.168	51	405	2			3.46	0	1	0	
Huehuetenango	San Ildefonso Ixtahuacan	0.388	0.822	0.187	0.069	23.43	0.251	58	298	4			3.46	0	1	0	
Huehuetenango	San Juan Atitán	0.444	1.035	0.141	0.010	36.07	0.202	59	292	12			3.46	0	1	1	
Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	0.316	1.023	0.227	0.060	45.79	0.244	52	385	7			3.46	0	1	1	
Huehuetenango	San Miguel Acatan	0.388	0.975	0.072	0.007	61.82	0.239	64	389	0			3.46	0	1	0	
Huehuetenango	San Pedro Necta	0.447	0.892	0.228	0.112	22.15	0.230	50	311	3			3.46	0	1	0	
Huehuetenango	San Sebastian Coatán	0.285	0.627	0.191	0.035	33.17	0.286	66	377	4			3.46	0	1	0	
Huehuetenango	San Sebastian Huehuetenango	0.408	0.942	0.177	0.032	17.18	0.125	64	277	12			3.46	0	1	0	
Huehuetenango	Santa Barbara	0.490	1.651	0.149	0.003	37.56	0.189	58	282	6			3.46	0	1	1	
Huehuetenango	Santa Cruz Barillas	0.177	0.529	0.172	0.074	22.57	0.223	61	415	1			3.46	0	1	1	
Huehuetenango	Santa Eulalia	0.266	0.721	0.199	0.036	26.05	0.234	59	355	0			3.46	0	0	1	
Huehuetenango	Todos San Cuchumatán	0.129	0.666	0.137	0.029	33.24	0.154	54	273	0			3.46	0	1	1	
Izabal	Livingston	0.424	0.931	0.349	0.175	25.41	0.142	60		19			3.43	1	0	0	Ciudad Portuaria Puerto Barri
Izabal	Morales	0.380	0.610	0.357	0.189	23.01	0.289	65	248	48			3.43	1	0	0	Ciudad Portuaria Puerto Barri
Izabal	Puerto Barios	0.478	0.713	0.567	0.335	11.97	0.241	55	300	74			3.43	1	0	0	Ciudad Portuaria Puerto Barri
Petén	Flores	0.301	0.449	0.384	0.441	8.28	0.280	61		41			3.16	1	0	0	Ciudad Turística de Petén
Petén	San Benito	0.347	0.437	0.352	0.310	7.85	0.339	60		50			3.16	1	0	0	Ciudad Turística de Petén
Quetzaltenango	Almolonga	0.354	0.433	0.136	0.000	31.17	0.108	70		0			5.21	1	0	0	Ciudad de los Altos
Quetzaltenango	Cantel	0.341	0.618	0.443	0.045	5.66	0.292	70		8			5.21	1	0	0	Ciudad de los Altos
Quetzaltenango	Coatepeque	0.431	0.687	0.461	0.416	15.93	0.290	61		29			5.21	1	0	0	Guatemagica
Quetzaltenango	Concepción Chiquirichapa	0.501	0.639	0.316	0.008	26.55	0.147	70		0			5.21	0	0	1	
Quetzaltenango	La Esperanza	0.374	0.480	0.315	0.026	7.78	0.338	75		6			5.21	1	0	0	Ciudad de los Altos
Quetzaltenango	Olintepeque	0.302	0.544	0.353	0.014	10.55	0.374	74		8			5.21	1	0	0	Ciudad de los Altos
Quetzaltenango	Quetzaltenango	0.615	0.909	0.930	1.253	6.85	0.343	82		14			5.21	1	0	1	Ciudad de los Altos
Quetzaltenango	Salcajá	0.574	0.874	0.738	0.283	13.21	0.584	74		15			5.21	1	0	0	Ciudad de los Altos
Quetzaltenango	San Juan Ostuncalco	0.499	0.856	0.530	0.180	26.84	0.324	74		7			5.21	1	0	0	Ciudad de los Altos
Quetzaltenango	San Mateo	0.328	0.529	0.583	0.087	6.01	0.260	66		7			5.21	1	0	0	Ciudad de los Altos

Quiché	Chajul	0.300	0.581	0.185	0.027	28.44	0.205	66	267			2.84	0	1	0	
Quiché	Chichicastenango	0.233	0.667	0.194	0.073	43.02	0.380	69	144		2	2.84	0	1	1	
Quiché	Cunen	0.443	0.905	0.414	0.117	15.50	0.237	57	233		0	2.84	0	1	0	
Quiché	Joyabaj	0.157	0.686	0.126	0.051	50.40	0.273	64	95		4	2.84	0	1	1	
Quiché	Nebaj	0.327	0.570	0.392	0.198	31.51	0.342	65	254		1	2.84	0	1	1	
Quiché	Sacapulas	0.265	0.804	0.207	0.079	37.89	0.357	66			9	2.84	0	0	1	
Quiché	San Andres Sajcabaja	0.312	0.690	0.212	0.065	58.38	0.304	61	196		0	2.84	0	1	1	
Quiché	San Bartolome Jocotenango	0.244	0.636	0.100	0.000	27.81	0.106	64	199		0	2.84	0	1	0	
Quiché	San Juan Cotzal	0.546	0.869	0.392	0.096	31.82	0.321	67	269		6	2.84	0	1	0	
Quiché	Santa Cruz del Quiche	0.304	0.567	0.305	0.344	27.12	0.411	69	162		1	2.84	0	1	1	
Quiché	Zacualpa	0.151	0.444	0.113	0.015	34.54	0.256	56	189		5	2.84	0	1	1	
Retalhuleu	Champerico	0.513	0.714	0.373	0.143	15.19	0.302	62			73	4.12	1	0	0	Guatemagica
Retalhuleu	El Asintal	0.395	0.696	0.443	0.139	18.77	0.243	64			11	4.12	1	0	0	Guatemagica
Retalhuleu	Retalhuleu	0.620	0.887	0.632	0.616	15.86	0.224	86			23	4.12	1	0	0	Guatemagica
Retalhuleu	San Felipe	0.446	0.654	0.552	0.265	7.75	0.273	62			7	4.12	1	0	0	Guatemagica
Retalhuleu	San Martín Zapotitlan	0.499	0.768	0.583	1.050	1.03	0.247	68			0	4.12	1	0	0	Guatemagica
Retalhuleu	San Sebastian	0.500	0.750	0.500	0.249	16.72	0.324	68			13	4.12	1	0	0	Guatemagica
Retalhuleu	Santa Cruz Mulua	0.587	0.809	0.452	0.076	10.36	0.284	52			0	4.12	1	0	0	Guatemagica
Sacatepéquez	Alotenango	0.366	0.606	0.360	0.028	14.40	0.176	56			3	6.86	1	0	0	Panchoy
Sacatepéquez	Antigua Guatemala	0.738	1.112	1.116	1.404	7.09	0.278	80			21	6.86	1	0	0	Panchoy
Sacatepéquez	Ciudad Vieja	0.510	0.725	0.452	0.244	10.50	0.357	74			5	6.86	1	0	0	Panchoy
Sacatepéquez	Jocotenango	0.540	0.696	0.554	0.336	6.04	0.313	76			24	6.86	1	0	0	Panchoy
Sacatepéquez	Pastores	0.566	0.789	0.572	0.129	7.19	0.487	73			0	6.86	1	0	0	Panchoy
Sacatepéquez	San Anotonio Aguas Calientes	0.582	0.892	0.641	0.029	1.58	0.294	67			0	6.86	1	0	0	Panchoy
Sacatepéquez	San Miguel Dueñas	0.576	0.817	0.527	0.019	17.02	0.299	70			16	6.86	1	0	0	Panchoy
Sacatepéquez	Santa Catarina Barahona	0.580	0.840	0.671	0.047	3.32	0.443	67			0	6.86	1	0	0	Panchoy
Sacatepéquez	Santa María de Jesus	0.612	1.046	0.381	0.044	31.62	0.320	46			0	6.86	1	0	0	Panchoy
San Marcos	Comitancillo	0.504	1.006	0.516	0.223	15.22	0.401	66	283		0	3.83	0	1	0	
San Marcos	Concepcion Tutuapa	0.419	1.081	0.406	0.133	30.59	0.307	69	319		2	3.83	0	1	0	
San Marcos	Esquipulas Palo Gordo	0.637	0.851	0.492	0.107	5.19	0.429	53			0	3.83	1	0	0	San Marcos
San Marcos	Ixchiguan	0.396	0.641	0.277	0.091	20.10	0.492	66	249		24	3.83	0	1	0	
San Marcos	San Antonio Sacatepéquez	0.486	0.687	0.514	0.020	14.16	0.422	67			0	3.83	1	0	0	San Marcos
San Marcos	San Jose Ojetenam	0.493	1.012	0.334	0.117	17.33	0.240	70	309		9	3.83	0	1	0	
San Marcos	San Marcos	0.581	0.729	0.645	0.474	6.72	0.465	80	250	318	17	3.83	1	1	1	San Marcos
San Marcos	San Miguel Ixtahuacan	0.565	1.263	0.547	0.128	10.86	0.267	68	321		10	3.83	0	1	0	
San Marcos	San Pedro Sacatepéquez	0.616	0.796	0.579	0.704	13.86	0.369	84			0	3.83	1	0	0	San Marcos
San Marcos	Sibinal	0.551	1.001	0.573	0.190	16.39	0.402	67	318		0	3.83	0	1	0	
San Marcos	Tacana	0.402	0.981	0.332	0.116	27.28	0.396	67	322		1	3.83	0	1	1	
San Marcos	Tajumulco	0.274	0.829	0.276	0.032	28.59	0.353	64	289		0	3.83	0	1	0	
San Marcos	Tejutla	0.550	1.019	0.467	0.251	8.89	0.381	74			3	3.83	0	0	1	
Sololá	Nahualá	0.518	0.880	0.432	0.119	23.77	0.241	64			3	5.54	0	0	1	
Sololá	Panajachel	0.495	0.612	0.655	0.757	9.97	0.288	64			10	5.54	0	0	1	
Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán	0.443	0.754	0.417	0.069	19.38	0.318	65			9	5.54	0	0	1	
Sololá	Santa Lucia Utatlán	0.333	0.575	0.552	0.320	18.35	0.282	70			4	5.54	0	0	1	
Sololá	Sololá	0.328	0.514	0.285	0.224	18.06	0.379	60			3	5.54	0	0	1	
Suchitepéquez	Mazatenango	0.462	0.669	0.546	0.821	11.29	0.187	81			17	4.81	1	0	0	Guatemagica
Totonicapán	Momostenango	0.329	0.650	0.227	0.046	16.30	0.268	67	208		2	2.17	0	1	0	
Totonicapán	San Cristobal Totonicapan	0.364	0.640	0.434	0.114	29.52	0.274	70			10	2.17	1	0	0	Ciudad de los Altos
Totonicapán	Santa Lucia La Reforma	0.232	0.706	0.108	0.004	32.67	0.139	65	238		0	2.17	0	1	0	
Totonicapán	Totonicapan	0.283	0.475	0.376	0.243	19.79	0.209	64	203		2	2.17	0	1	1	
Zacapa	Estanzuela	0.541	0.710	0.501	0.174	1.08	0.391	71	141	178	16	7.06	1	1	0	Oriente
Zacapa	La Union	0.428	1.015	0.236	0.070	14.54	0.256	57	195		35	7.06	0	1	0	
Zacapa	Río Hondo	0.642	0.883	0.566	0.303	7.30	0.295	70			69	7.06	1	1	0	Oriente
Zacapa	Teculután	0.698	0.893	0.656	0.103	5.74	0.290	71	142		98	7.06	1	0	0	Oriente
Zacapa	Zacapa	0.618	0.834	0.585	0.458	14.48	0.299	48	147	180	95	7.06	1	1	0	Oriente

DATOS MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS DE CIUDADES INTERMEDIAS, PLAN DE LA ALIANZA PARA

		Datos Socio-demográficos														
Departamento	Municipio	Población proyectada (2017)	Población porvctada (2018)	ICL - Ranking	PIB (2017)	ISEM	NBI (área urbana) 2002	Tasa de Cobertura Eléctrica (2016)	% de Población Indígena	Población urbana (%) 2002	Población urbana (%) 2020 proyectado	ICVU	Cantidad de Retornados por Municipio 2016	Cantidad de Retornados por municipio 2017	Cantidad de Retornados por Municipio 2018	Cantidad de Retornados por Municipio 2019 (enero a junio)
Alta Verapaz	Chahal	31,107		272	\$ 2,334.41	4.47	95.98	25.69	94.08	23.11		0.241	4	9	25	66
Alta Verapaz	Chisec	77,656		262	\$ 2,162.55	4.72	98.25	42.49	90.72	18.43		0.188	69	53	373	273
Alta Verapaz	Cobán	179,372		144	\$ 3,367.40	5.24	46.53	62.88	85.15	32.67		0.702	102	88	471	386
Alta Verapaz	Fray Bartolome de las Casas	73,879		253	\$ 2,518.53		70.18	33.56	91.87	13.35		0.190	107	82	287	206
Alta Verapaz	Panzos	66,041		282	\$ 2,308.90	4.59	91.39	26.63	97.96	35.75		0.391	7	11	73	54
Alta Verapaz	San Cristobal Verapaz	68,867		258	\$ 3,467.53	5.00	60.87	68.47	87.31	37.95		0.623	8	8	51	54
Alta Verapaz	San Juan Chamelco	67,223		250	\$ 3,049.86	4.90	67.25	45.79	97.93	24.70		0.367	11	3	49	48
Alta Verapaz	San Pedro Carchá	257,136		306	\$ 2,378.71	4.86	40.75	33.97	96.86	8.05		0.198	31	26	236	293
Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta	44,089		299	\$ 2,822.57	4.88	91.37	37.37	95.86	43.37		0.475	5	0	8	11
Alta Verapaz	Santa Cruz Verapaz	47,808		218	\$ 3,324.60	5.17	37.97	84.49	79.35	26.32		0.693	10	10	26	67
Alta Verapaz	Senahu	72,268		322	\$ 2,279.90	4.66	76.87	23.33	98.57	8.08		0.105	4	5	27	32
Alta Verapaz	Tamahu	23,877		309	\$ 2,640.45	4.94	38.46	44.43	97.26	7.24		0.188	1	2	7	7
Alta Verapaz	Tucuru	47,705		284	\$ 2,355.87	4.49	76.24	19.22	97.25	11.66		0.153	4	2	29	40
Chimaltenango	San Juan Comalapa	47,104		119	\$ 4,643.17	5.84	56.25	98.77	97.22	55.09		0.979	48	55	105	84
Chiquimula	Camoctán	61,038		313	\$ 3,458.25	4.91	51.47	64.58	16.84	4.07		0.079	104	85	349	204
Chiquimula	Chiquimula	104,525		66	\$ 5,713.74	5.70	39.25	99.96	2.63	47.11		1.200	249	255	463	414
Chiquimula	Jocotán	67,355		266	\$ 3,431.71	4.61	54.78	49.83	81.25	11.11		0.203	98	80	373	273
Escuintla	Escuintla	165,922		6	\$ 6,071.45	6.06	46.29	99.98	4.35	72.29		1.562	110	116	405	272
Escuintla	Izapa	11,922		39	\$ 4,304.40	5.60	47.57	99.73	0.89	30.05		0.632	11	8	35	9
Escuintla	La Gomera	55,593		54	\$ 3,619.09	5.74	52.66	99.04	7.24	36.24		0.688	91	67	273	209
Escuintla	Masagua	50,340		97	\$ 3,614.68	5.65	67.08	99.38	5.72	21.99		0.328	38	25	78	42
Escuintla	San José	55,611		45	\$ 4,663.06	5.92	41.57	99.75	4.42	41.69		1.003	36	38	99	75
Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa	149,043		36	\$ 4,823.29	5.75	27.85	85.35	10.20	57.55		2.067	103	82	273	199
Huehuetenango	Chiantla	107,555		261	\$ 2,926.84	5.44	32.30	91.01	6.99	10.32		0.319	309	306	916	441
Huehuetenango	Huehuetenango	123,918		63	\$ 5,573.40	6.08	42.42	99.98	4.98	70.47		1.661	300	351	1,077	543
Huehuetenango	La Libertad	42,237		323	\$ 2,852.95	5.50	71.12	93.54	15.02	17.40		0.245	113	140	462	296
Huehuetenango	Malacatancito	23,513		219	\$ 2,973.72	5.45	46.65	99.76	32.33	11.84		0.254	86	88	202	83
Huehuetenango	Nenton	52,133		296	\$ 2,638.71	5.43	45.95	90.65	77.99	7.95		0.173	90	117	640	239
Huehuetenango	San Ildefonso Ixtahuacán	49,581		287	\$ 2,870.26	5.31	44.31	90.64	93.45	11.08		0.250	111	96	543	215
Huehuetenango	San Juan Atitán	16,261		327	\$ 2,589.42	4.84	93.00	99.74	99.72	12.72		0.137	159	201	429	199
Huehuetenango	San Mateo Ixtatán	43,750		319	\$ 2,477.28	4.76	93.51	89.52	96.03	31.00		0.332	232	274	849	490
Huehuetenango	San Miguel Acatán	26,719		331	\$ 2,360.51	5.00	71.74	86.79	99.83	12.11		0.169	172	226	537	339
Huehuetenango	San Pedro Necta	36,837		317	\$ 3,010.73	5.50	63.44	94.98	80.29	11.72		0.185	116	148	739	276
Huehuetenango	San Sebastián Coatán	27,465		316	\$ 2,428.51	5.43	55.07	99.84	99.92	4.39		0.080	146	139	530	172
Huehuetenango	San Sebastián Huehuetenango	32,693		297	\$ 2,858.35	5.35	42.73	93.27	95.08	5.57		0.130	71	74	205	150
Huehuetenango	Santa Bárbara	17,811		321	\$ 2,307.11	4.90	99.35	99.86	99.32	5.85		0.059	136	141	477	211
Huehuetenango	Santa Cruz Barillas	177,354		311	\$ 2,314.44	5.00	85.88	67.98	86.09	14.97		0.174	282	287	1,011	571
Huehuetenango	Santa Eulalia	55,194		328	\$ 2,393.92	5.10	75.97	91.38	99.31	11.87		0.156	180	209	555	285
Huehuetenango	Todos San Cuchumatán	39,049		329	\$ 2,566.90	5.14	74.15	99.68	91.44	11.41		0.154	239	216	595	193
Izabal	Livingston	71,858		140	\$ 4,097.03	5.23	72.93	82.93	52.39	21.84		0.300	99	82	290	247
Izabal	Morales	129,415		86	\$ 4,766.83	5.65	41.29	81.79	1.90	16.65		0.403	245	262	585	415
Izabal	Puerto Barrios	115,260		34	\$ 6,092.39	5.88	62.98	99.97	6.31	59.92		0.951	160	140	376	367
Petén	Flores	70,142		59	\$ 4,294.69	5.96	50.67	98.78	12.74	52.18		1.030	70	71	211	156
Petén	San Benito	72,447		83	\$ 4,583.31	5.89	66.04	98.74	10.96	82.84		1.254	80	56	267	236
Quetzaltenango	Almolonga	19,976		70	\$ 4,879.23	6.15	39.19	97.30	99.41	815.06		20.798	60	57	322	80
Quetzaltenango	Cantel	48,484		94	\$ 5,207.31	5.99	74.55	99.39	94.84	55.43		0.744	103	88	499	86
Quetzaltenango	Coatepeque	151,088		103	\$ 4,639.81	5.69	39.15	99.74	6.24	43.84		1.120	365	387	778	826
Quetzaltenango	Concepción Chiquirichapa	19,263		191	\$ 4,430.69	5.88	49.84	99.90	99.42	43.65		0.876	207	170	176	159
Quetzaltenango	La Esperanza	35,381		52	\$ 5,603.51	6.21	35.07	99.16	62.12	77.66		2.214	64	53	156	52
Quetzaltenango	Olintepeque	39,989		73	\$ 4,279.14	5.87	76.39	97.44	88.10	80.51		1.054	125	97	345	93
Quetzaltenango	Quetzaltenango	164,486		18	\$ 7,650.72	6.68	31.69	99.91	49.94	94.46		2.981	438	389	508	580
Quetzaltenango	Salcajá	20,413		24	\$ 6,658.97	6.25	24.04	99.89	34.89	74.92		3.117	32	32	90	40
Quetzaltenango	San Juan Ostuncalco	58,128		135	\$ 4,112.07	5.98	68.17	99.96	86.44	53.74		0.788	442	380	791	353
Quetzaltenango	San Mateo	13,987		85	\$ 4,860.90	6.20	47.73	98.24	50.08	90.08		1.887	12	8	33	17

Quiché	Chajul	65,282	333	\$ 2,384.87	4.46	96.48	40.57	92.50	31.77		0.329	205	251	637	410
Quiché	Chichicastenango	169,162	285	\$ 2,912.74	5.21	88.10	98.97	98.52	42.49		0.482	369	345	692	408
Quiché	Cupen	41,816	290	\$ 2,561.55	5.10	81.14	85.99	90.37	24.22		0.298	168	159	442	255
Quiché	Joyabaj	93,352	267	\$ 2,151.72	5.16	65.34	99.96	89.36	18.58		0.284	775	881	1,718	924
Quiché	Hebaj	102,519	315	\$ 2,893.16	5.02	77.78	80.69	94.68	34.47		0.443	492	561	1,040	629
Quiché	Sacapulas	52,792	302	\$ 2,764.03	5.24	78.42	88.89	96.55	22.82		0.291	204	199	483	227
Quiché	San Andres Sajcabaja	28,814	286	\$ 2,316.05	5.02	47.44	79.45	89.07	9.85		0.208	98	75	242	126
Quiché	San Bartolome Jocotenango	19,400	318	\$ 2,022.04	4.94	85.54	71.42	97.55	15.19		0.178	2	5	19	6
Quiché	San Juan Cotzal	31,794	324	\$ 2,940.25	4.78	92.00	52.59	97.36	45.07		0.490	30	28	117	110
Quiché	Santa Cruz del Quiche	125,415	101	\$ 3,541.09		47.51	99.96	82.61	33.46		0.704	175	174	337	184
Quiché	Zacualpa	61,927	288	\$ 2,009.13	5.01	72.03	94.99	94.22	28.95		0.402	181	183	460	270
Retalhuleu	Champerico	40,827	123	\$ 3,651.08	5.55	46.71	97.72	18.59	29.66		0.635	146	110	286	205
Retalhuleu	El Asintal	47,038	168	\$ 3,284.06	5.12	79.29	88.48	59.57	16.97		0.214	170	115	317	197
Retalhuleu	Retalhuleu	94,658	30	\$ 4,965.01	6.02	36.37	99.96	5.27	48.67		1.338	276	192	674	595
Retalhuleu	San Felipe	29,566	42	\$ 5,148.50	5.95	41.39	97.49	22.83	43.93		1.061	52	24	77	54
Retalhuleu	San Martín Zapotitlan	13,370	67	\$ 4,609.31	5.75	54.68	97.55	10.24	38.27		0.700	9	7	30	16
Retalhuleu	San Sebastian	31,932	57	\$ 4,814.55	5.55	64.54	99.88	43.47	57.09		0.885	37	34	111	80
Retalhuleu	Santa Cruz Mulua	14,525	69	\$ 4,597.28	5.46	44.93	83.32	28.52	23.27		0.518	36	26	70	53
Sacatepéquez	Alotenango	33,824	90	\$ 4,870.58	6.15	68.60	98.83	72.20	90.48		1.319	4	7	6	4
Sacatepéquez	Antigua Guatemala	46,534	1	\$ 7,582.05	5.90	29.21	99.97	7.92	78.40		2.684	31	25	90	80
Sacatepéquez	Ciudad Vieja	40,676	33	\$ 6,287.05	5.98	44.28	99.75	2.32	98.17		2.217	0	1	4	7
Sacatepéquez	Jocotenango	21,242	21	\$ 8,438.78	6.68	23.81	99.87	5.78	89.93		3.777	1	3	6	0
Sacatepéquez	Pastores	16,439	49	\$ 5,760.38	6.25	56.38	99.84	5.98	73.75		1.308	5	1	3	4
Sacatepéquez	San Antonio Aguas Calientes	10,771	48	\$ 6,372.22	5.99	42.41	99.80	93.81	83.19		1.962	7	7	24	20
Sacatepéquez	San Miguel Duenas	12,218	29	\$ 5,732.63	6.20	46.18	99.73	72.20	46.64		1.010	9	4	15	19
Sacatepéquez	Santa Catarina Barahona	3,654	51	\$ 6,503.99	6.21	50.63	99.49	95.27	100.00		1.975	4	0	5	8
Sacatepéquez	Santa María de Jesus	17,347	122	\$ 4,961.64	5.87	71.35	99.82	99.09	99.71		1.397	2	3	7	4
San Marcos	Comitancillo	70,758	252	\$ 3,269.57	5.09	93.13	89.89	98.87	25.19		0.270	402	337	805	450
San Marcos	Concepcion Tutuapa	63,454	295	\$ 2,695.09	5.24	43.01	98.47	98.12	2.16		0.050	324	348	1,633	809
San Marcos	Esqquipulas Palo Gordo	13,381	167	\$ 3,807.93	5.73	83.46	99.66	3.47	16.53		0.198	44	29	96	36
San Marcos	Ixchiguan	33,372	247	\$ 3,192.80	5.28	54.61	96.32	82.50	9.99		0.183	229	222	551	326
San Marcos	San Antonio Sacatepéquez	23,055	228	\$ 3,637.07	5.85	48.21	95.00	6.11	10.03		0.208	97	95	223	91
San Marcos	San Jose Ojetenam	21,398	202	\$ 3,118.50	5.63	66.52	94.95	1.02	7.15		0.107	127	108	454	261
San Marcos	San Marcos	60,383	37	\$ 5,538.27	6.33	31.01	99.99	4.87	54.09		1.744	240	227	673	291
San Marcos	San Miguel Ixtahuacan	39,997	201	\$ 2,974.97	5.54	87.27	99.92	97.90	8.63		0.099	188	201	677	424
San Marcos	San Pedro Sacatepéquez	74,611	88	\$ 5,343.33	6.26	50.14	99.99	16.24	54.79		1.093	254	234	609	299
San Marcos	Sibinal	17,750	197	\$ 3,132.13	5.14	85.58	94.09	7.50	11.55		0.135	80	69	437	179
San Marcos	Tacana	83,988	254	\$ 2,844.19	5.42	46.75	99.92	15.57	7.82		0.167	401	385	1,742	892
San Marcos	Tajumulco	64,880	268	\$ 2,752.02	5.25	91.42	89.14	80.76	6.76		0.074	502	603	1,588	684
San Marcos	Tejutla	35,827	178	\$ 4,020.46	5.77	40.47	99.90	13.01	9.24		0.228	128	134	370	221
Sololá	Nahualá	71,785	257	\$ 3,388.06	5.36	87.55	98.99	99.97	33.07		0.378	188	240	614	315
Sololá	Panajachel	20,387	35	\$ 5,579.38	6.02	39.09	99.61	71.64	91.89		2.351	8	9	22	19
Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán	53,322	283	\$ 3,208.46	5.22	90.38	89.46	99.96	23.81		0.263	363	417	1,337	555
Sololá	Santa Lucia Utatlán	26,944	180	\$ 3,817.87	5.80	52.24	99.84	97.52	6.59		0.126	72	58	135	81
Sololá	Sololá	149,951	136	\$ 3,327.40	5.63	71.34	99.94	94.41	47.14		0.661	72	288	546	348
Suchitepéquez	Mazatenango	109,774	44	\$ 5,489.65	6.00	36.34	99.98	26.54	61.60		1.695	371	317	828	593
Totonicapán	Momostenango	149,840	260	\$ 3,139.00	5.08	88.03	97.49	98.84	26.01		0.295	447	342	789	440
Totonicapán	San Cristobal Totonicapan	41,306	129	\$ 3,876.32	5.90	37.39	99.93	94.97	13.83		0.370	154	124	232	129
Totonicapán	Santa Lucia La Reforma	27,217	275	\$ 2,337.79	4.65	70.31	96.57	99.86	8.31		0.118	14	13	21	29
Totonicapán	Totonicapán	152,893	148	\$ 4,265.20	5.83	76.57	99.97	97.21	46.44		0.606	648	522	1,073	673
Zacapa	Estanzuela	12,444	8	\$ 6,493.30	6.09	36.38	99.82	2.59	80.91		2.224	12	4	41	15
Zacapa	La Unión	34,345	161	\$ 4,028.97	5.10	52.92	63.00	0.49	13.04		0.246	40	43	93	89
Zacapa	Rio Hondo	18,768	20	\$ 5,885.68	6.22	52.99	99.86	0.42	27.27		0.515	25	14	47	44
Zacapa	Teculután	19,376	19	\$ 6,452.64	6.20	32.72	99.82	0.57	39.35		1.203	9	6	47	36
Zacapa	Zacapa	63,215	17	\$ 5,945.67	5.79	45.07	99.85	0.87	50.83		1.128	159	143	339	314

Anexo 2

Seguimiento de Indicadores

PRONACOM, a través de la Política Nacional de Competitividad busca mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, aumentar la calificación del capital humano y generar mayores oportunidades de desarrollo, a través de resolver brechas de competitividad y potenciar la actividad productiva.

La información a nivel nacional o local ayuda al proceso de toma de decisiones en materia de políticas públicas, que busquen facilitar el acceso a servicios públicos y favorecer un buen clima de negocios. Cabe mencionar que se cuenta con información nacional y local ubicada en distintas fuentes de información, pero no está concentrada en un solo lugar. Se pretende:

- Visibilizar las acciones en territorio efectuadas por instituciones centralizadas y descentralizadas dentro del marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTN).
- Homologar la información de los territorios abarcados por la Política Nacional de Competitividad, PAPTN y Ruta Hacia la Prosperidad, para ubicarla en un lugar específico y facilitar el acceso a la misma a la población en general.

Hasta el momento contamos con las siguientes iniciativas para el seguimiento de diferentes indicadores:

- Dentro del marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte se reúne información de la ejecución física y presupuestaria de 25 instituciones centralizadas y descentralizadas vinculadas al logro de los objetivos del PAPTN, en los territorios priorizados.
- Se les da seguimiento a 8 indicadores macroeconómicos a nivel nacional como Producto Interno Bruto, Recaudación Tributaria y Remesas Familiares Recibidas.
- Se compila datos de población migrante retornada a nivel nacional y departamental, datos publicados por el Instituto Guatemalteco de Migración y la Organización Internacional para las Migraciones.
- Estamos en la fase de compilación de información para la construcción de una base de datos a nivel local que incluya los municipios de la Política Nacional de Competitividad, Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y la estrategia Ruta Hacia la Prosperidad. Esta base de datos incluye temas sociodemográficos, educación, eficiencia del gobierno local, facilidad de acceso, población migrante retornada, seguridad y justicia.
- La Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés), está apoyando la creación de una base de datos georreferenciada de los municipios abarcados por la estrategia de Ruta Hacia la Prosperidad.

Todos los datos recopilados de diferentes fuentes de información podrían:

- Vacarse en una plataforma pública para que puedan ser divulgados en formato de datos abiertos y puedan ser utilizados por instituciones de gobierno, academia, sector privado y población en general.

Anexo 3

Plan de Gobierno de UNE

Reactivación Económica y empleo	Generar empleos y emprendimientos con visión incluyente y sostenible; propiciando condiciones para aumentar y fortalecer la inversión nacional y extranjera, principalmente en infraestructura vial, vivienda, turismo, producción agrícola e industrial, priorizando el apoyo al pequeño y mediano productor agrícola, entre otras actividades que garantice ingresos, sostenibilidad, derechos laborales, cumplimiento de obligaciones fiscales y mejora de la economía familiar de los guatemaltecos.	Política de Empleo:	Formación y capacitación para el trabajo de jóvenes con igualdad, equidad e inclusión.
			Programa "Empleo Inclusivo"
			Programa de certificación de competencias
			Trabajo a Tiempo Parcial
		Política de reactivación económica	Principal cambio de Ministerio de Economía al Ministerio de Industria y Comercio
			Reglamentación del Convenio 169.
		Infraestructura vial para el desarrollo:	En esta parte están priorizando ya algunos tramos, pero no están mencionando el Plan de Desarrollo Vial con el que ya se cuenta.
		Vivienda Digna:	Impulsarán un Plan Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano
		Emprendimiento y MIPYMES:	Se apoyará al sector a través de los fideicomisos del MINECO y MAGA.
			Desarrollarán un Programa nacional para el emprendimiento que se centrará en el acceso a asistencia técnica, financiera y mercadológica.
			Apoyo a las cadenas productivas agropecuarias y forestales.
		Turismo:	Mencionan acciones como la establecer microsistemas turísticos que tomen en cuenta la sostenibilidad ambiental
			Fortalecer el recurso humano en turismo, sobre todo, la que labora en el sector público;
			Fortalecer los segmentos ya existentes;
			Apoyo en creación de empresas municipales de turismo;
		Impulso a la economía rural:	Mejorar los puntos de entrada aérea, marítima y terrestre.
			Beneficios fiscales para los pequeños y medianos productores agrícolas y pecuaria,
Asistencia técnica			
Energía Verde:	A través del fideicomiso de Guate Invierte, se prevé brindar acceso a crédito, seguros y sistemas de riego.		
	Se promoverá la aprobación de la ley del arbitrio del alumbrado público; electrificación rural que atenderá el 8% de déficit.		
Agua y Medio Ambiente:	Impulsarán alianzas estratégicas con municipalidades para garantizar saneamiento y agua segura;		
	Garantizarán disponibilidad de agua potable;		
Mi Bosque Progresá:	Fortalecimiento institucional y apoyo a la normativa y presupuesto de las Autoridades de manejo de lagos de Amatitlán, Atilán e Izabal.		
	Plan de Recuperación Forestal: fortalecimiento de programas de reforestación;		
Mejora al Costo de Vida:	Creación del programa mi bosque progresá.		
	A través de la Ley de Competencia y Defensa del Consumidor, se protegerá al consumidor en los abusos en los precios de: luz, medicamentos, gas, gasolina y alumbrado público;		
	Creación de la Superintendencia de Competencia y Procuraduría del Consumidor;		
Ciudades Intermedias:	Acciones para incentivar la reestructuración de créditos y deudas a trabajadores públicos.		
	Apoyo a proyectos de movilidad masiva (Metroriel),		
Ciencia y Tecnología:	Creación de zonas francas		
	Fortalecimiento de la conectividad a través de redes de cobertura y ancho de banda.		
	Utilización de Tecnologías de Información y Comunicación como herramienta que apoye la gobernabilidad; implementando Gobierno Electrónico		

Protección Social	Implementar una política de protección social que genere cambios sustanciales en la calidad de vida y la dignidad de la población.	Cobertura Educativa	Incrementar la cobertura educativa de preprimaria del 53% al 70%, universalización de la primaria 100%, básico del 43% al 80%, y diversificado del 25% al 50%. Incluyendo la reestructuración de la telesecundaria y el uso de modalidades flexibles presenciales y virtuales.
			Otorgar más de un millón de Transferencias Condicionadas (MIFAPRO), para educación primaria y 300 mil transferencias para educación básica.
			Creación de un instituto tecnológico en cada cabecera departamental.
			Promoción de programas de educación secundaria en línea.
			Promoción de transición de la escuela al mundo del empleo
			Política de aprovechamiento de los edificios escolares existentes.
			Construcción de al menos 100 nuevos centros educativos multiniveles.
			Promoción del uso de la tecnología en la secundaria.
			Creación de la Unidad de Infraestructura del Ministerio de Educación.
		Fortalecimiento de la Educación Nacional	Se impulsarán las carreras técnicas en alianzas para el crecimiento y expansión del INTECAP en los municipios.
			Se otorgarán 100 mil becas para el ciclo diversificado.
			Se restablecerán las escuelas abiertas y se garantizará internet permanente.
			Se transformará el modelo de formación inicial docente.
			Se priorizará la contratación de docentes mejor preparados, según las características de cada puesto.
			Uso de la tecnología para el aprendizaje en secundaria.
			Se fortalecerá la enseñanza en diferentes idiomas, nacionales y extranjeros, en todos los niveles educativos.
			Se priorizará la Educación Bilingüe, Multi e Intercultural (EBMI) en razón de la transformación de los procesos de aprendizaje en las aulas.
			Se fortalecerán las direcciones departamentales con técnicos de EBMI.
			Se institucionalizará e incrementará el pago del bono por bilingüismo, asegurando procesos de supervisión efectiva en las aulas.
			Se crearán y/o fortalecerán programas específicos para el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para la vida.
			Mejora de la Calidad de los Aprendizajes
Aseguraremos el cumplimiento del calendario escolar, con procesos de supervisión y acompañamiento.			
Promoveremos el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como mecanismo de asistencia técnica a gobiernos locales y Sistema de Consejos de Desarrollo.			
Se aumentará el presupuesto del Ministerio de Educación, para ampliar calidad educativa.			
Se desarrollarán capacidades de asistencia técnica a las Municipalidades, para la mejor utilización de los recursos que asignan a las inversiones locales en función de los indicadores de calidad educativa.			
La Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación será fortalecida.			
Se fortalecerá la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad.			
Cooperaremos con la Universidad de San Carlos para fortalecer su desarrollo académico e institucional; asegurando el cumplimiento del aporte constitucional.			
Se favorecerá el desarrollo de becas al exterior para la formación de docentes universitarios, facilitando convenios con gobiernos amigos.			
Promoveremos la articulación de esfuerzos en distintos ámbitos para la formación constante de los maestros, de los distintos niveles del sistema educativo.			

Atención a las migraciones	<p>a. Atender de forma integral con acciones de reactivación productiva a los municipios con mayores índices de emigración, las cuales deberán contribuir al desarrollo territorial de los mismos, asegurando los ingresos de las mujeres y hombres particularmente indígenas y rurales. b. Fortalecer la atención a la comunidad migrante en el exterior. c. Generar acciones para facilitar la reintegración de migrantes retornados, para promover su reinserción a oportunidades laborales y productivas.</p>		<p>Mejorar la atención a migrantes en el exterior a través de creación de programa de asesoría legal, programa de atención a la inserción de población retornada, definición de mecanismos que faciliten el envío de remesas, voto en el exterior, vinculación de organizaciones de migrantes con sus comunidades de origen (creo que esto ya se hace).</p> <p>Atención a las causas de las migraciones. Interconexión de programas que brinden capacitaciones técnicas; políticas de atención municipal a la migración; generación de empleo, ciudades intermedias como estrategias para disminuir la migración; promover inversiones productivas y proyectos de migración.</p> <p>Promover el ahorro de las remesas: receptores de remesas se movilicen al sector productivo, educación para el ahorro, comercio nostálgico, fomento al ahorro y acceso a crédito para la compra de vivienda.</p> <p>Actualizar marco legal e institucional para las migraciones: política pública e integral para la migración, creación de institucionalidad dentro del MINEX para fortalecer la atención de los guatemaltecos en el exterior, ampliar las alianzas con países de la región, fortalecer el funcionamiento del Instituto Guatemalteco de Migración, promoción de convenios para empleo de guatemaltecos en el exterior, ventanilla para la exportación de productos en MINECO, programa de inversiones.</p> <p>Garantizar el enfoque y atención de los derechos humanos de las poblaciones migrantes en Guatemala: fortalecer acciones para la protección de derechos, creación de un programa de atención a mujeres migrantes, orientación consular con pertinencia cultural.</p>
Agricultura y Cambio Climático	<p>Promover el uso, manejo y conservación de los recursos naturales y biodiversidad potenciando el desarrollo sostenible y los sistemas productivos de agricultura familiar y mejorar sus ingresos con sistemas agro-productivos excedentarios, bajo un enfoque de sistemas de adaptación y mitigación al cambio climático.</p>		<p>Fomento a la agricultura familiar: mencionan la Ley de Agricultura Familiar (dicha ley no ha sido aprobada, se quedó en segundo debate); implementación del programa PINFRUTA (plantaciones de fruta); fortalecer la implementación de programas de conservación de suelos; impulsar el registro de tierra liderado por FONTIERRAS; reactivación de programas de alimentación en el trabajo de ser necesario; fortalecer el cooperativismo; fomento a la ganadería sostenible; fortalecer resiliencia al cambio climático.</p> <p>Fortalecimiento Interinstitucional: Reestructuración del MAGA; apoyo a los Institutos de Investigación Agrícolas; mayor presupuesto al MARN; revisión de la estructura del CONAP; fortalecimiento a las distintas formas de organización comunitaria.</p> <p>Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala: asegurar disponibilidad de agua potable; licencias ambientales como instrumento de ordenamiento territorial; implementar un sistema de regencias ambientales; plantar 88 millones de árboles en el período de 4 años; incentivar conservación forestal; desarrollo de programa de industria forestal; fomentar el desarrollo de sistemas de manejo de desechos sólidos; fomento de programas de reciclaje.</p>
Gobierno Abierto, Transparencia y Combate a la Corrupción	<p>Combatir frontalmente la corrupción enquistada en la administración pública, asegurar la transparencia, la participación ciudadana y la prestación de servicios públicos eficaces a la población guatemalteca.</p>		<p>Reformas al Estado: fomentar la independencia del sector justicia; aplicación de medidas de eficiencia en el funcionamiento de las instituciones; implementación de un servicio público ético.</p> <p>Optimización del gasto público: implementar un sistema de inventario del MSPAS; aprobación de la SIVIAL (nuevo modelo de contratación vial); reformas legales para el funcionamiento de fideicomisos.</p> <p>Calidad del Gasto Público: promover la auditoría social; fortalecimiento del MINFIN; implementación de medidas de austeridad.</p> <p>Participación ciudadana: creación de un sistema de gobierno en línea; impulsar administración pública eficaz y transparente; promover integridad compartida, empresa-gobierno.</p> <p>Combate a la corrupción: Creación de la Unidades de Probidad y Combate a la corrupción en cada ministerio y secretaría; declaraciones patrimoniales y conflictos de interés sean públicos y en línea. Consulta Popular para someter a votación popular la solicitud de una instancia como la CICIG; impulso y respaldo presupuestario al MP.</p>

Plan de Gobierno de VAMOS			
Economía Competitividad y Prosperidad	Propiciar el crecimiento económico y el aumento sostenible del empleo.	Generar las condiciones adecuadas y buen clima de negocios para propiciar el aumento de la inversión y la mejora en los niveles de competitividad.	Propiciar condiciones adecuadas para atraer la inversión
			Creación de esquemas e instrumentos para facilitar la inversión a los agentes económicos
			Apoyar el mejoramiento de la competitividad: fortaleceremos y consolidaremos el sistema y agenda nacional de competitividad
			Impulsar la propuesta de proyectos de inversión
			Propiciar el incremento de las exportaciones por medio del impulso de un modelo exportador
			Propiciar el incremento de las exportaciones por medio del impulso de un modelo exportador
		Propiciar el incremento de las exportaciones por medio del impulso de un modelo exportador	Fortalecer la institucionalidad para facilitar las exportaciones
			Mejorar los incentivos para propiciar la inversión en el sector exportador
			Promover las exportaciones
			Impulsar un marco jurídico que facilite el comercio exterior
		Generar las condiciones para el desarrollo y fortalecimiento de las MIPYMES y del sector cooperativo.	Impulsar el mejoramiento del capital humano del sector
			Simplificar los trámites administrativos para el registro y operación de las mipymes
			Estimular el crecimiento y desarrollo del sector
			Creación de instrumentos que apoyen a las mipymes
			Fortalecer la infraestructura rural
			Impulsar un marco jurídico que propicie el crecimiento de las empresas
		Aprovechar las condiciones del país para incrementar el turismo, impulsando una estrategia de Estado juntamente con el sector privado.	Fortalecer las instituciones rectoras del turismo en el país
			Impulsar acciones para potenciar el sector turístico
			Promocionar activamente al país en el exterior
			Generar condiciones para atraer al turismo
			Incentivar el turismo interno
			Impulsar un marco jurídico que propicie el crecimiento del sector
		Mantener estable la macroeconomía y el sistema financiero	Coadyuvar a mantener el poder adquisitivo de nuestra moneda
			Mantener la estabilidad del sistema financiero
			Coordinar de manera efectiva las instituciones económicas del sector público
		Fortalecer la situación financiera del Estado y priorizar el gasto e inversión.	Aumentar los niveles de recaudación
			Modernizar el sistema aduanero nacional
			Priorizar el gasto público aplicando una política de austeridad
			Orientar la inversión pública hacia áreas estratégicas conforme a la visión de país que queremos
			Mantener bajos niveles de déficit fiscal
Fomentar la transparencia y rendición de cuentas			
Impulsar una estrategia de educación fiscal			

Desarrollo Social	Objetivo Estratégico: Propiciar la reducción de la brecha entre quienes más necesitan y más tienen por medio de programas que promuevan la igualdad de oportunidades y la dotación de las capacidades y conocimientos a la población, para que puedan acceder a mejores opciones de ingresos y a una mejor calidad de vida.		Reforzar los programas de salud mental	
			Ampliar la infraestructura hospitalaria y repararemos los ya existentes	
			Provisionar de equipos completos a los hospitales y centros de salud	
			Impulsar el seguro colectivo de salud convencional para clase media	
			Propiciar el acceso al seguro social a trabajadores que no están en relación de dependencia	
			Reforzar el programa para la reducción de la desnutrición crónica	
			Fortalecer el sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional	
			Apoyar programas de sensibilización para la lactancia materna	
			Fomentar la nutrición en la adolescencia	
			Fortalecer la estrategia de desayunos y refacción priorizando las escuelas primarias de los municipios y comunidades más pobres del país	
			Ampliar la inversión en saneamiento ambiental	
			Promover un sistema de información para la educación nutricional	
			Impulsar la estrategia para la adquisición, ampliación o reparación de vivienda popular en las familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema	
			Constituir el fondo de garantía para la vivienda social	
			Propiciar la ejecución de proyectos de construcción de vivienda popular	
			Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones)	
			Facilitar el acceso al financiamiento bancario en condiciones favorables para la adquisición, ampliación o reparación de vivienda de familias de clase media	
			Impulsar programas de regeneración de barrios y reconstrucción de espacios públicos, plazas y parques	
			Fortalecer la planificación urbana	
			Propiciar el rompimiento del ciclo de la pobreza por medio del desarrollo del capital humano y del impulso de programas de asistencia social, condicionados a la matriculación y asistencia de los niños a las escuelas públicas, a las consultas médicas a centros de salud públicos, programas de	Impulsar el programa temporal alimentario para las familias que viven en condición de pobreza extrema, para que mejoren su alimentación y nutrición
				Impulsar el programa temporal de transferencias monetarias condicionadas, a familias que viven en condición de pobreza extrema
				Fortalecer el programa de atención al adulto mayor en condiciones de pobreza y pobreza extrema, para asegurar un ingreso mínimo y protección social
				Fortalecer los programas de comedores sociales asistidos y focalizados
				Promover la estrategia de guarderías infantiles en apoyo a madres trabajadoras en condiciones de pobreza y pobreza extrema.
			Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las	Facilitar el acceso a la educación y a la capacitación para el empleo o autoempleo
				Fomentar el acceso a pequeños préstamos, así como a otros servicios financieros, para las personas que no tienen acceso al sistema bancario por su situación de exclusión

Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo

Mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armonía que permita la inversión y el empleo

Garantizar el acceso a una justicia pronta y cumplida, así como del cumplimiento de la ley, impulsando la cobertura nacional de las instituciones de justicia.	Coadyuvar con dicho poder para que se dé una verdadera separación de funciones y no se concentren decisiones en la Corte Suprema de Justicia
	Apoyar para que se implemente la carrera judicial con reglas claras, a efecto de que no se sustenten en criterios personales y subjetivos. Contribuiremos para que se respete la independencia judicial y la inamovilidad de juzgadores.
	Se apoyará financieramente tanto al Organismo Judicial como al Ministerio Público para ampliar su cobertura a nivel nacional, de manera progresiva, y se fortalecerán otras instituciones como el Sistema Penitenciario, la Defensa Pública Penal y el INACIF.
	Mayor control de armas a través de buscar restringir su acceso fácil y endurecer las penas en la comisión de los delitos.
Propiciar la disminución de la comisión de delitos, impulsando programas de prevención e instancias de resolución de conflictos	La prevención del delito y la seguridad ciudadana es uno de los pilares estratégicos de protección social que impulsarán.
	Apoyar políticas serias y efectivas para lograr que el país sea un lugar seguro.
	Fortalecer instancias para atención de la conflictividad social, incluyendo mediación vecinal para casos locales.
	Institucionalidad que permita la reacción inmediata de las autoridades. Organización de una red social que permita identificar y ayudar a los jóvenes que estén en riesgo social.
d) Promover los derechos y el desarrollo de pueblos indígenas.	Impulsar políticas y acciones estratégicas tendientes a atender esa situación, así como instalar la institucionalidad para materializarlas.
	Impulsar políticas del derecho a participar de los pueblos indígenas como beneficiarios y contribuyentes del proceso político y desarrollo económico del país.
	Eliminar obstáculos que dificultan la participación de las comunidades indígenas.
	Promover la organización en cooperativas productivas y apoyo técnico, financiero y en la búsqueda de mercados de las MIPYMES p
Fortalecer las fuerzas de seguridad para el orden interno, la debida custodia de las fronteras, la atención de desastres y la cooperación internacional para la paz.	Se Reestructurará todo el sistema de seguridad nacional para poder brindar la seguridad interior y exterior, inteligencia de Estado, gestión de riesgos y la protección civil.
	Impulsar acciones coordinadas, para afrontar el crimen organizado.
	Se llevarán a cabo acciones para recuperar la confianza de la población, control territorial y reducción de índices de criminalidad.
Propiciar el respeto al derecho de la propiedad	Esfuerzos para que el Estado llegue a los diferentes lugares donde existe ausencia del mismo.
	Impulsar las iniciativas de ley necesarias para fortalecer y darle mejor capacidad de certeza jurídica al Registro General de la Propiedad y otros registros públicos relacionados con el derecho de la propiedad, así como al Registro de Información Catastral y al sistema de áreas protegidas.

Responsabilidad y Transparencia Efectiva	oportunamente las gestiones de los ciudadanos.	Promover la incorporación y participación activa de la sociedad, academia y sector productivo.	
		Garantizar el otorgamiento de la identidad digital al funcionario y ciudadano, para facilitar el acceso a servicios digitales que provea el Estado.	
	En cuatro años, Guatemala debe experimentar una transformación en la forma como el Estado responde a las necesidades de la población, logrando una mejora sustancial en los indicadores de la gestión pública.	Hacer efectiva la descentralización y desconcentración pública y la coordinación nacional, regional, departamental y municipal.	Fomentar la creación de un sistema nacional de descentralización y desconcentración del sector público.
			Desarrollar un marco regulatorio que garantice la observancia y actualización de la normativa legal, en materia de descentralización.
			Fomentar las acciones de descentralización y desconcentración de la administración pública.
			Fortalecer los mecanismos de coordinación en el sector público y revisar la legislación vigente.
			Reducir los niveles de corrupción y burocracia dentro de las instituciones públicas
			Mejorar los indicadores internacionales respecto a la percepción de la descentralización.
			Reformar estructural y funcionalmente las municipalidades del país.
			Generar nuevos espacios e instancias de diálogo y consenso con la población, mejorando las acciones del gobierno municipal.
			Reactivar las alianzas público-privadas en la búsqueda de aumentar la inversión, el empleo, la productividad y el consumo local.
			Promover la descentralización funcional y territorial de manera integral y sectorizada.
			Revisar el código municipal y la ley de alianzas público-privadas.
	Asignar el presupuesto necesario para la operación del Ministerio de Planificación y Desarrollo.		
	Revisar y actualizar los instrumentos legales para la planificación gubernamental en Guatemala.		
	Mejorar los planes de desarrollo en los distintos niveles territoriales: municipales, departamentales, regionales y nacional.		
	Hacer más eficiente y eficaz el Sistema Nacional de Inversión Pública. (Eficiencia en el tiempo y eficaz en la calidad).		

Relaciones con el mundo

<p>Asegurar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para propiciar el crecimiento de las exportaciones, el turismo y la inversión extranjera directa, así como mejorar la situación de los migrantes.</p>	<p>Impulsar una estrategia efectiva de atención al migrante en Estados Unidos y otros países.</p>	<p>Buscar alcanzar acuerdos con el gobierno de estados unidos para brindar estatus legal temporal a los migrantes guatemaltecos</p> <p>Abrir más consulados en Estados Unidos y México</p>
		<p>Buscar el buen trato y el respeto a los derechos humanos de los migrantes guatemaltecos.</p> <p>Propiciar la generación de oportunidades de empleo a los migrantes deportados</p>
		<p>Impulsar una estrategia de educación financiera para beneficiarios de remesas familiares</p>
		<p>Impulsar una estrategia que beneficie a los migrantes guatemaltecos en el sur de México.</p>
	<p>Impulsar la búsqueda de nuevos mercados y acuerdos comerciales, y fortalecer los existentes.</p>	<p>Promocionar nuestras exportaciones a través de las sedes diplomáticas</p>
		<p>Propiciar el acompañamiento a los equipos de negociación de acuerdos comerciales</p>
		<p>Impulsar la realización de eventos comerciales en el exterior</p>
		<p>Con el sector privado el establecimiento de nuevas relaciones comerciales</p>
		<p>Explorar otros mercados para nuestro comercio exterior</p>
		<p>Impulsar la facilitación del comercio intrarregional</p>
		<p>Procurar la efectividad en la ejecución de los acuerdos aduaneros de la región</p>
	<p>Fortalecer las relaciones regionales (Centroamérica) para mejorar el intercambio de bienes y servicios, la seguridad y las condiciones de la migración.</p>	<p>Popiciar actuar como un solo bloque en la suscripción de acuerdos comerciales con el mundo</p>
		<p>Propiciar la debida implementación del programa usa plan para la prosperidad del trífino</p>
		<p>Impulsar acciones para que las instituciones regionales cumplan con los objetivos para las que fueron creadas</p>
		<p>Buscar la alianza regional para el mejor tratamiento migratorio</p>
		<p>Fortalecer las medidas de seguridad contra el crimen organizado, narcotráfico y pandillas</p>
	<p>Impulsar una política de inteligencia de mercados en el exterior, que permita poner información a disposición de los agentes económicos.</p>	<p>Procurar la investigación de mercados por medio de nuestras sedes diplomáticas</p>
		<p>Crear el sistema integrado de información de mercados</p>
		<p>Propiciar el uso efectivo de información de mercados en la instancia de coordinación de CONAPEX.</p>
		<p>Capacitar al personal de nuestras sedes diplomáticas</p>
	<p>Dotar de recursos necesarios a nuestras sedes diplomáticas</p>	
	<p>Instaurar un sistema de información de los bienes y servicios de exportación para uso de nuestras sedes diplomáticas</p>	
	<p>Procurar mejorar la percepción de nuestro país en el exterior</p>	
	<p>Posicionar a Guatemala como un país sujeto de inversión, de visitarlo y de adquirir sus productos</p>	

Agenda Legislativa UNE		Iniciativas presentadas en el Congreso		
Eje	Agenda	# de iniciativa	Nombre de iniciativa de ley	Estatus
Generación de Empleo y Reactivación Económica	a) Ley General de Infraestructura Vial: nueva modalidad de contratación para construcción de carreteras;	5431	Iniciativa que dispone aprobar Ley General de Infraestructura Vial.	Primer debate 06.03.19
	b) Ley de Interés de Tasa Preferencial para vivienda: acceso a vivienda mediante subsidio directo del 3% de tasa de interés;			
	c) Ley de Reactivación Económica y Ahorro para la Familia (AVI), sistema de ahorro e inversión para vivienda (10 años: 150 mil);	5484	Iniciativa que dispone aprobar Ley de Reactivación Económica y Ahorro para la Familia.	Dictamen de la Comisión con fecha 10.01.19
	d) Ley de Competencia: regulación de monopolios y abusos de precios;	5074	Iniciativa que dispone aprobar Ley de Competencia.	Primer debate el 10.04.18
	e) Ley de Defensa del Consumidor;			
	d) Ley de Empleo Joven;			
	e) Ley de Empleo Rural y			
	f) Ley de Simplificación Tributaria.			
Para la protección social	a) Ley de Programas Sociales: garantizar continuidad;			
	b) Ley de Agricultura Familiar: asistencia técnica y comercialización pequeños productores;	4947	Iniciativa que dispone aprobar Ley de Agricultura Familiar.	Segundo debate 16.08.17
	c) Ley de Etiquetado o Información Nutricional;	5502	Iniciativa que dispone aprobar Ley de los Programas Sociales para Erradicar la Desnutrición Crónica.	Presentación pleno 11.02.19
	d) Reformas Ley General de Educación: nuevos procesos de formación de docentes. 1			

Agenda Legislativa VAMOS			Iniciativas presentadas en el Congreso		
Pilar	Tema	Agenda	# de iniciativa	Nombre de iniciativa de ley	Estatus
Pilar 1	Inversión		4858	Iniciativa que dispone aprobar Ley de Certeza Jurídica para la Inversión.	Presentación en el pleno el 19.08.14
		Marco jurídico que garantice la inversión y la estabilidad jurídica de los contratos	5396	Iniciativa que dispone aprobar Ley de Estabilidad Jurídica.	Presentación en el pleno el 22.02.18
		La ley de competencia	5074	Iniciativa que dispone aprobar Ley de Competencia.	Primer debate el 10.04.18
		Ley de inversión y empleo			
		Ley de silencio administrativo a la inversa, en el sentido de que si no se resuelve en el plazo estipulado, la acción se tendrá por autorizada			
		Ley del sistema nacional de competitividad y productividad	5500	Iniciativa que dispone aprobar Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco para la Promoción Comercial, Competitividad, Inversión, Marca, País e Inteligencia de Mercados. -PROGUATEMALA-	Segundo debate 06.03.19
		Ley de insolvencias y quiebra			
		Ley de leasing público			
		Ley del mercado de valores y capitales			
		Ley de tarjetas de crédito.	5544	Iniciativa que dispone aprobar Ley de Tarjetas de Crédito.	Presentación pleno 10.04.19
	Comercio Exterior	Iniciativas de ley necesarias que permitan mejorar y ampliar las zonas francas, recintos aduaneros y almacenes generales de depósito; y revisaran los incentivos fiscales a las exportaciones y el marco administrativo burocrático, para facilitar la tramitación del comercio exterior.	5545	Iniciativa que dispone aprobar Ley Reguladora del Sistema Portuario Nacional.	Presentación en el pleno 10.04.19
			5487	Iniciativa que dispone aprobar Ley de Exoneración Temporal del Impuesto al quintal de Café para Exportación.	Presentación pleno 18.10.18
			5482	Iniciativa que dispone aprobar Ley de Comercio Exterior.	Presentación en el pleno 25.10.18

Agenda Legislativa VAMOS			Iniciativas presentadas en el Congreso		
Pilar	Tema	Agenda	# de iniciativa	Nombre de iniciativa de ley	Estatus
Pilar 1	Impulso al sector turismo	Ley de incentivos fiscales para el sector turismo, revisaremos la normativa administrativa para facilitar la creación, modificación, operaciones y cierre de empresas turísticas.			
		Impulso a la Ley de Atracción de Inversiones, Empleo y Productividad.			
		Modificaciones a la legislación de días festivos y asuetos.			
		Derogarán las leyes que se opongan a la estrategia de impulso del turismo.			
		Reformarán la Ley del Organismo Ejecutivo, en cuanto a la estructuración y enfoque estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores			
	Niveles de Recaudación Tributaria	Revisarán las leyes tributarias, de ser necesario, para considerar nuevos ingresos y revisar tasas actuales			
		Revisarán y modificarán la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, y la Ley Orgánica del Presupuesto.			
		Revisarán e impulsarán reformas a algunas leyes tributarias específicas, que permita mejorar los niveles de recaudación tributaria y ejercer un mejor control y fiscalización.			
		Iniciativa de la Ley de Responsabilidad Fiscal			
		Iniciativa de ley que permita operar por medio del leasing público.			
		Otras leyes relacionadas con las concesiones y las alianzas público-privadas, como una estrategia adicional para construir infraestructura pública.			

UNE		VAMOS		Iniciativas presentadas en el Congreso		
Eje	Agenda	Pilar	Agenda	# de iniciativa	Nombre de iniciativa de ley	Estatus
Generación de Empleo y Reactivación Económica	d) Ley de Competencia: regulación de monopolios y abusos de precios;	Pilar 1 (Inversión)	La ley de competencia	5074	Iniciativa que dispone aprobar Ley de Competencia.	Primer debate el 10.04.18
	d) Ley de Empleo Joven;		Ley de inversión y empleo			
	f) Ley de Simplificación Tributaria.	Pilar 1 (MIPYMES y Cooperativas)	Revisión de leyes tributarias para facilitar la creación, modificación, operación y cierre de empresas; revisarán el régimen tributario de las MIPYMES, buscando un sistema simplificado y fácil de atender.	5538	Iniciativa que dispone aprobar reformas al Decreto Número 27-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado - IVA-. Reforma el Artículo 7 del Decreto Número 27-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA-.	Presentada en el pleno el 08.05.19
	b) Ley de Interés de Tasa Preferencial para vivienda: acceso a vivienda mediante subsidio directo del 3% de tasa de interés;	Pilar 2 (Vivienda)	Propondrán modificaciones a las leyes tributarias para otorgar exención para adquisición de viviendas de interés social, y a las instituciones financieras participantes se les exonerará del impuesto sobre la renta por los intereses que perciban derivados de este programa social.			

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

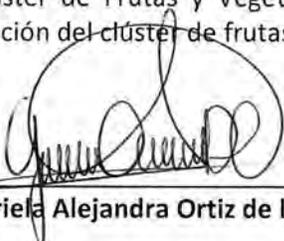
Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	SEPTIEMBRE 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-042-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

- Dentro de la programación de ejecución física, se encuentra la meta: entidades beneficiadas con el desarrollo de proyectos de inversión en clúster priorizados de forestal y frutas y vegetales, para subsanar esta meta se llevó a cabo varias reuniones con el fin de presentar el plan de trabajo y la opción de inversión sobre certificaciones forestales. En este apartado se adjuntan las ayudas de memoria de las reuniones llevadas a cabo con Richard Grinnell, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, FAO, CONESFORGUA y CONAP (adjunto anexos).
- Con base a la metodología de trabajo de clúster, específicamente el séptimo paso, se elaboró el plan de trabajo del Clúster Forestal. El Plan de Trabajo se elaboró con los insumos de las entrevistas, información secundaria y lo discutido en el taller de "Socialización y validación del clúster forestal en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018 – 2032". El plan de trabajo cuenta con 4 acciones estratégicas: Mejoramiento de caminos forestales en los polos forestales priorizados, Financiamiento tipo puente y/o seguros forestales, Capacitación técnica y mejoramiento tecnológico y, certificación e inteligencia de mercados. Dentro de estas cuatro acciones, se tienen avances en cuanto al tema de Mejoramiento de caminos, pues se logró la vinculación con la Dirección General de Caminos y el Instituto Nacional de Bosques, en donde cada una de las instituciones tuvo la oportunidad de explicar sus necesidades y el apoyo que pueden brindar (se adjunta anexo). Para el tema de inteligencia de mercados se logró una reunión con la Unidad de Inteligencia de Mercados, de igual forma se presentaron las necesidades y oportunidades de trabajar en conjunto. Se solicitó a las instituciones interesadas datos específicos para que la Unidad de Inteligencia de mercados diera inicio a elaborar las fichas y/o informes (se adjunta anexo).
- Elaboración de la presentación del clúster forestal, plan de trabajo, opción de inversión y avances en general en la reunión ordinaria de la Comisión Técnica Intersectorial de Medio Ambiente (adjunto anexo).
- Se elaboró la minuta acerca de la participación en el evento:
 - Reunión ordinaria de la Comisión Técnica Intersectorial de Medio Ambiente (adjunto anexo)
- El Clúster de Frutas y Vegetales: Convocatoria y elaboración de presentación del Taller de socialización y validación del clúster de frutas y vegetales en el marco de la Política Nacional de Competitividad.


Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz

Vo.Bo.


Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

AYUDA DE MEMORIA
Clúster forestal, muebles, papel y hule

PARTICIPANTES

Richard Grinnell – Consultor

Luis Carlos Orellana -PRONACOM
Gabriela Ortiz - PRONACOM

OBJETIVO

- Presentar la opción de inversión y el plan de trabajo.

DESARROLLO

- Se hace una breve presentación de PRONACOM y la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector forestal, muebles, papel y hule.
- Se presenta el plan de trabajo con sus cuatro acciones estratégicas, las cuales se obtuvieron producto del primer taller del Clúster Forestal. Cada una de las acciones estratégicas cuentan con actividades respectivas.
- En la primera acción estratégica: Mejoramiento de los caminos forestales en los polos forestales priorizados, se sugiere agregar la priorización como actividad, puesto que no se puede abordar el 100% de los caminos.
- En la acción estratégica: Financiamiento tipo puente, se sugiere investigar sobre un programa de fondos para reforestación de áreas que están subutilizadas o desuso.
- Con respecto a la actividad de capacitación a la banca en temas de préstamos verdes, el Sr. Grinnell indica que en la actualidad el Banco Agromercantil sí están dando préstamos "verdes", los requisitos básicos es tener propiedades, avalúo del terreno y el plan de trabajo. Este plan de trabajo debe estar muy bien formulado, donde se presente la rentabilidad del proyecto.
- La rentabilidad debe calcularse con el peor supuesto.
- En la agricultura la diversificación es importante, pues si un producto decae el otro mantiene.
- Guatemala exporta grandes cantidades de materia prima y no producto terminado, haciendo que el precio sea fluctuante.
- En la acción estratégica: Capacitación técnica y mejoramiento tecnológico, sugiere traer expertos forestales retirados, pues los costos son menores, por ejemplo, técnico especialista de EEUU, Finlandia, Noruega, otros. Compara esta situación con la Gremial de Huleros, quienes traen a un experto retirado, quien viene a Guatemala tres veces al año y brinda transferencia continua.
- Se puede hacer la solicitud a las embajadas.
- Se deben identificar las necesidades de capacitación para dirigir los esfuerzos a solventarlos, por ejemplo, si se necesita capacitación en manejo forestal, buscar países del trópico; si se necesita capacitación en tecnificación, buscar países expertos en industrialización, eficiencia en corte, entre otros.
- Debemos de tomar en cuenta que no se debe sacrificar calidad en la industria forestal. Se debe de prestar atención a las tendencias y valorar las especies forestales endémicas.
- En la acción estratégica: Certificación de inteligencia de mercados, es importante tener un inventario de lo que tenemos.
- Cabe mencionar que, lo que ofrecemos como país, se ha ido acabando porque en años anteriores fue un mal manejo, solo extracción.
- Grupo de Occidente, Promerica y Banco Agromercantil son algunos que están entrando al negocio de fondos "verdes".

- Se presenta la opción de inversión acerca de la certificación FSC, a lo que el Sr. Grinnell sugiere que primero se debe conocer el mercado para saber si es necesaria la certificación, con el fin de darle valor agregado.

ACUERDOS

- Se hará extensiva la invitación al segundo taller forestal, planificado para septiembre.

Compilado por:
Gabriela Ortiz

PARTICIPANTES

César Beltetón - Manejo de Bosques

Gabriela Ortiz -PRONACOM

OBJETIVOS

- Presentación del plan de trabajo del clúster forestal y opción de inversión.

DESARROLLO

- Se presenta el plan de trabajo para el clúster forestal y las acciones estratégicas que lo componen.
- Se revisan una a una las acciones estratégicas, resaltando las certificaciones forestales.
- El Ing. Beltetón indica que la certificación Guatemala Forestal Responsable (GFR) puede dar posicionamiento, pero es importante conocer los criterios técnicos por los cuales fue formulada. Asimismo, se debe de revisar los mecanismos de verificación, para que sean transparentes, pues si pierden credibilidad, lo harán las demás certificaciones, lo que repercutirá en una mala imagen de país.
- Sugiere una reunión con el Ing. Luis Fernando Pereira de CONESFORGUA para solventar cualquier duda con respecto a las certificaciones forestales.
- La accesibilidad de las certificaciones, necesitan inversión. En el caso de la certificación FSC, lo realiza Rainforest Alliance.
- Se debe de encontrar una entidad independiente que se encargue de la certificación GFR.
- Con la acción estratégica: Inteligencia de mercados, está de acuerdo y le parece una buena idea elaborar un perfil de país. Se debe tomar en cuenta que los mercados no responden a las certificaciones y éstas a su vez, no garantizan el mercado.
- Ve con buenos ojos elaborar un análisis del mercado interno, pues es de su conocimiento que el pino chileno ha tomado espacio del pino en el mercado nacional.
- Además, comenta que las concesiones están sufriendo crisis con la caoba, algo que alerta a las concesiones y se puede subsanar buscando nuevos compradores.
- Se debe tener cuidado con los nombres comunes con los que se nombran a algunas especies, tal es el caso de la caoba, pues se usa la estrategia de mercado de nombrar a maderas que se parecen con el nombre "mahogany".
- Se debe de incluir el tema de innovación como estrategia de mercados, priorizar productos e involucrar al INTECAP, para que pueda capacitar a carpinteros. Hasta se podría pensar en crear una asociación de carpinteros para enfrentar posibles contratos.
- Además, la inteligencia de mercados podría identificar especies comerciales e incentivar su plantación.
- Otro de los aspectos importantes, es que se debe de buscar mercados que no hemos explorado, como el de instrumentos musicales o artesanías.
- Lo que se desea es sustituir la materia prima en las exportaciones por productos terminados.

ACUERDOS

- Se compartirá la invitación al evento de Política de Compras Públicas Responsables, política que aporta y fortalece a la Mesa de Coordinación y Cooperación

Interinstitucional para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal, en el marco de la acción estratégica y opción de inversión de certificaciones.

- Se hará extensiva la invitación al segundo taller del clúster forestal, a llevarse a cabo en septiembre.

Compilado por:
Gabriela Ortiz

AYUDA DE MEMORIA

Clúster forestal, muebles, papel y hule

PARTICIPANTES

Ing. David Barrera – MARN
Gabriela Ortiz - PRONACOM

Ing. Jenny Vásquez -MARN

OBJETIVO

- Presentar la opción de inversión y el plan de trabajo.

DESARROLLO

- Debido a una reunión en el Ministerio de Finanzas, la Inga. Silvia Zúñiga no pudo estar presente, pero el Ing. David Barrera y la Inga. Jenny Vásquez, atendieron la reunión.
- Se hace una breve presentación de PRONACOM y la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector forestal, muebles, papel y hule. Se presenta las acciones estratégicas dentro del plan de trabajo y la opción de inversión detectada.
- Se pide apoyo en el tema de Fondo Verde para el Clima y que compartan los requisitos y el proceso para que los empresarios puedan participar de este fondo.
- Indican que el Ing. Mario Rodríguez quien estaba coordinando la consultoría, de ésta se deriva un plan de trabajo o plan de país, el cual compartirán. Dentro de este plan se encuentra la ruta y los temas que se propusieron para acceder al proyecto.
- Explican cómo se desarrolla el tema del Fondo Verde para el clima.
- Para acceder a este fondo deben ser entidades reconocidas legalmente y acreditada. Esta acreditación es para que el fondo garantice que los fondos serán bien utilizados. Hay fondos desde \$10 millones.
- Se debe seguir un proceso para ser entidad acreditada, cumpliendo con una cierta cantidad de requisitos. El MARN puede dar acompañamiento, pero aclaran que el proceso de acreditación es largo y complejo. Puesto que se requieren salvaguardes ambientales y sociales,
- MARN realizó un análisis sobre qué entidades guatemaltecas pueden acreditarse, como ANACAFÉ, Cámara de Industria, FUNDAECO, entre otros.
- Las entidades acreditadas son FAO, UICN, BID y Fundación AVINA.
- Se debe formular la nota conceptual, pero sugieren que se revisen los temas de acuerdo al plan de país, buscar una entidad acreditada y apoyo del MARN.
- Si se alinea sus acciones con las entidades y las líneas del Fondo Verde para el Clima, se puede apoyar.
- Sugieren hacer una capacitación a los clústeres para brindar apoyo y capacitar a los empresarios en medidas de mitigación y adaptación.

ACUERDOS

- Enviarán información sobre la consultoría del Fondo verde para el clima, específicamente los temas de país.

Compilado por:
Gabriela Ortiz

PARTICIPANTES

Luis Fernando Pereira - Coordinador
Gabriela Ortiz - PRONACOM

OBJETIVO

- Presentar el plan de trabajo y aclarar dudas con respecto a la certificación forestal.

DESARROLLO

- Se hace una breve presentación de la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector forestal, muebles, papel y hule. Y como, a través de reuniones y talleres sostenidos con actores del clúster, se ha definido como una acción estratégica, la certificación.
- El Ing. Pereira detalla el tema de certificaciones. Existen dos grandes organizaciones que lideran el tema de certificaciones, FSC y PEFC.
 - FSC (1994) está integrada por miembros agrupados en tres cámaras: ambiental, social y económico. Nace con el fin de reconocer el concepto de sostenibilidad, generando estándares en términos de manejo forestal. En Guatemala es voluntaria y la mayor área certificada corresponde a FSC. Cabe mencionar que es la que posee mayor credibilidad, puesto que FSC genera los estándares y los pone a disposición. Dentro de esta certificación participan Greenpeace, Rainforest Alliance y WWF, lo que le da cierta solvencia.
 - PEFC, es una certificación para la exportación a Europa. En Guatemala no existen áreas certificadas. PEFC permite que los países generen sus estándares y luego ellos lo aprueban. Para que exista PEFC en nuestro país, debe haber una entidad que genere un estándar nacional y subirlo a PEFC para su aprobación, este segundo paso cuesta de \$ 10 mil a 20 mil.
- Siendo la certificación FSC voluntaria, CONAP decidió voluntariamente unirse a esa certificación para utilizar los bienes de la Reserva de Biósfera Maya, obligando a las concesiones comunitarias y privadas a obtener la certificación.
- CONESFORGUA es una ONG aprobada como oficina de FSC en el año 2010.
- En la Estrategia Nacional de Prevención de la ilegalidad, formulada en el 2005, se establecieron 7 líneas estratégicas de acción. Dentro de una de ellas, Fomento a las actividades forestales lícitas, se planteó una certificación nacional.
- Las empresas forestales guatemaltecas tienen un error conceptual, pues no es lo mismo el costo que le cobra una empresa para certificarse que el costo de hacer bien las cosas.
- La certificación en sí, no implica tener más ventas, se trata de una responsabilidad como consumidor, tomando en cuenta que ese costo mayor se está invirtiendo en hacer bien las cosas.
- Cuando empresarios se quejan del alto costo, no es necesariamente de lo que le cobra la empresa sino de los costos a invertir en cumplir lo que solicita la certificación.
- La estrategia para asumir esta responsabilidad es a través del consumo. Cuenta el caso de una empresa famosa en el país, que exigió a los proveedores de cajas estar certificados.
- Anteriormente, de parte de los empresarios solicitaron a INAB que realizara las certificaciones, pero INAB no puede ser juez y parte. Entonces se formuló una

propuesta de certificación nacional, Guatemala Forestal Responsable -GFR-, que tiene como objetivo el cumplimiento de la normativa legal.

- Actualmente, CONESFORGUA está trabajando en el producto final al donante, FAO, con los estándares corregidos según el plan piloto realizado en Chimaltenango. Pero el problema es que no hay una entidad implementadora de esta certificación nacional.
- CONESFORGUA está haciendo una propuesta de compras públicas responsables, la cual nace de saber que, si el Estado invierte a través de sus instituciones para la protección del medio ambiente, debe preocuparse de adquirir productos ambientalmente responsables.
- El Ing. Pereira indica que inicialmente se quería aliar al MINECO, pero no se logró concretar nada, al igual que con los periodistas.
- Considera que el consumidor puede poner la pauta de exigir a las empresas para que se certifiquen, por lo que es importante la sensibilización.

ACUERDOS

- Se programará una segunda reunión para planificar una actividad de sensibilización y capacitación a los actores del sector forestal.

Compilado por:
Gabriela Ortiz

PARTICIPANTES

Ing. Ebal Sales – Análisis y planificación sectorial INAB Lic. Luis Orellana- PRONACOM
Ing. Mártir Vásquez – Dirección Forestal INAB Inga. Gabriela Ortiz -PRONACOM
Lic. Delfino Mendoza – Dirección General de Caminos

OBJETIVO

- Seguimiento al desarrollo del plan del Clúster forestal, papel, muebles y hule.

DESARROLLO

- Se hace una breve presentación de PRONACOM y la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector forestal, muebles, papel y hule.
- Se presenta el plan de trabajo con sus cuatro acciones estratégicas, las cuales se obtuvieron producto del primer taller del Clúster Forestal. Cada una de las acciones estratégicas cuentan con actividades respectivas.
- Se hace énfasis en la primera acción estratégica acerca de Caminos Forestales producto de las necesidades detectadas de parte de los actores.
- El Lic. Delfino hace una breve presentación de la Dirección General de Caminos, en la que desglosa la manera en la que está conformado el inventario de caminos y explica en dónde están ubicados y quiénes están a cargo de los denominados caminos forestales.
- Hace mención del Plan de Desarrollo Vial, como el marco del quehacer de la dirección, además indica que éste está programado de la mano del Katun.
- Comenta que el Plan de Desarrollo Vial -PDV- permite una re priorización de proyectos y está contemplado hasta el 2032.
- Actualmente tienen un programa de caminos de carreteras turísticas que trabajan en coordinación con INGUAT.
- En el caso del clúster forestal se debería de trabajar en el programa de caminos rurales.
- La forma de administrar las carreteras es: Todas las carreteras que están dentro de inventario vial están bajo la jurisdicción de la
- En el Programa de caminos rurales, incluyen los caminos forestales, en su mayoría y dependiendo de la categoría, las municipalidades son las que están a cargo.
- El inventario vial consta de 17 mil km de carreteras, de los cuales 7,500 son pavimentados y el resto son terracería.
- Existen 12 mil kilómetros que no están en el inventario, pues están bajo la jurisdicción de las municipalidades.
- Lamentablemente, CIV no tiene mapas digitalizados completos. La parte tecnológica no es su fuerte. Desean digitalizar el inventario.
- Las zonas viales tienen a su cargo el mantenimiento de los caminos rurales.
- INAB presenta los (8,000) puntos de georeferenciados de las plantaciones, generados a través de la plataforma, que representan 8 millones de metros cúbicos.
- El polo forestal más grande es el de las Verapaces.
- Preguntan si tiene shapes de las carreteras departamentales y rurales, con el fin de priorizar los caminos.
- Desean tener los caminos digitales para poder proponer a las empresas la información y poder compatibilizar los intereses.

ACUERDOS

- El CIV se compromete a buscar los archivos digitales y demás información que pueda servir para la digitalización y priorización de los caminos que sean de relevancia para el sector forestal, en un tiempo de 10 días hábiles.
- Se llevará a cabo otra reunión con INAB y CIV, para trabajar en el análisis según la información recabada.

FOTOGRAFÍAS



Compilado por:
Gabriela Ortiz

AYUDA DE MEMORIA

Clúster forestal, muebles, papel y hule

PARTICIPANTES

Rodolfo Mérida - Unidad de inteligencia de mercado
Lucky Lev - Unidad de inteligencia de mercado
Luis Carlos Orellana -PRONACOM
Gabriela Ortiz - PRONACOM

OBJETIVO

- Presentar la opción de inversión y solicitar apoyo en cumplir las actividades de la acción estratégica de Inteligencia de mercados.

DESARROLLO

- Se hace una breve presentación de la Política Nacional de Competitividad, así como las acciones que se han llevado a cabo con el sector forestal, muebles, papel y hule. Dentro de las reuniones y talleres sostenidos con actores del clúster, se ha definido como una acción estratégica, la inteligencia de mercados.
- La unidad de inteligencia de mercados explica la forma en la que ellos trabajan y muestran ejemplos del tipo de trabajo que elaboran: Infografías o perfil. Poseen un sistema que puede identificar a qué empresa o qué comercializador está comprando, recalca que no es perfecto, pero ayuda.
- Define la inteligencia de mercados al análisis que indica cómo hago el contacto, quién es el comprador, cuánto compra y quién es el proveedor, a ciertos países. En Europa no se puede acceder a la información.
- La información que utilizan para realizar los análisis proviene de la Ventanilla Única de Exportaciones, así como de la Superintendencia de Administración Tributaria y posteriormente, pasa a MINECO.
- Asimismo, indican que brindan talleres de capacitación en inteligencia de mercados.
- El Lic. Mérida resalta la importancia de definir como primer paso, lo que necesitamos, el producto, países, tipo de estudio. Puesto que el clúster se llama forestal, papel, mueble y hule; tienen características muy específicas y diferentes que no se podría hacer consolidar en un solo perfil.
- Para el perfil del país se necesita la información de parte de nosotros, de lo que se ha investigado del sector. Los datos que servirán son las estadísticas de CONAP e INAB, pues la idea es complementar.
- Da ejemplos de cómo hacer las preguntas a los empresarios, puesto que en muchos casos se niegan a dar la información.
- Han hecho perfiles de especies para las concesiones forestales, han apoyado a la Concesión Forestal de Carmelita.
- En el tema de productos debe definirse si es madera aserrada, pulpa de madera, partes de muebles. Para el caso de partes de muebles sí existe una partida, lo que no se sabe es el diseño o tipo de madera.
- La información de las empresas que presentan son las a las que ya están exportando.
- En los viceministerios se trabaja una inteligencia comercial.
- Para hacer la solicitud de manera oficial, se hará dirigida a Jorge Estrada solicitando el trabajo en conjunto.
- En el caso del clúster de Frutas y Vegetales, sí han realizado perfiles de agroindustria y ellos basan la información del Banco de Guatemala.

ACUERDOS

- Se enviará la información solicitada con respecto a la definición del producto, países y tipo de estudio.

Compilado por:
Gabriela Ortiz

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LAS ENTIDADES

De acuerdo a lo conversado y a la información solicitada, adjunto las respuestas:

- A. Definición del sector que desean estudiar: Forestal (Madera aserrada, dimensionada, tableros, pisos, instrumentos musicales)
- B. Sobre la base del punto A, la selección de países a estudiar: EEUU, China, República Dominicana, Caribe, Europa y Medio Oriente.
- C. Los tipos de estudio que desean realizar:
- Reporte de oportunidades de negocio
 - Cadenas nacionales y regionales de valor
 - Estudios de mercado de productos estrella para el sector forestal nacional
 - Informe de productos específicos para el sector forestal guatemalteco
 - Caracterización de Comercio Exterior
 - Estudios de mercado
 - Fichas de mercado
 - Infografías
 - Fichas de Contactos Comerciales en EEUU

Actividad:	Reunión ordinaria Comisión de Medio Ambiente -CIMA-		
Objetivo:	Participar en la Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica Intersectorial de Medio Ambiente de SENACYT.		
Lugar:	Fecha:	Hora de inicio	9:30 am
El Rancho, INAB	08 de julio	Hora de finalización	11:00 am
Convocada por:	Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, presidente de la Comisión de Medio Ambiente.		
Asistentes	Nombre		
	Ing. Hugo Tobías	Facultad de Agronomía, USAC	
	Ana Gladys Calderón	CIG	
	Rosalito Barrios	USAC	
		Otros	
Agenda	Tema	Responsable	
	1. Bienvenida y presentación de miembros de la CIMA.	Presidente CIMA	
	2. Lectura y aprobación de la Agenda.	Presidente CIMA	
	3. Lectura y aprobación del acta anterior.	Presidente CIMA	
	4. Información del presidente de J.D.	Presidente CIMA	
	5. Información del representante de la SENACYT	Enlace SENACYT	
	6. Presentación de propuesta de comisión intersectorial de Bioética	Dr. Luis López	
	7. Propuestas de líneas de investigación de miembros de la comisión.	Todos	
Desarrollo de la reunión:			
<u>Punto 1, 2 y 3:</u>			

- Se dio inicio a la sesión media hora después de lo pactado, debido a la poca asistencia; poco a poco se sumaron más participantes.
- Con el quorum listo, se realizó la lectura del acta anterior, corrigiendo los errores y agregando comentarios faltantes.

Punto 4 y 5:

- El enlace de SENACYT recalco la importancia de no faltar a las reuniones.

Punto 6:

- El Dr. Luis López presenta la propuesta de creación de la Comisión Nacional de Bioética (CNB), el planteamiento del problema es que el país carece de una instancia que ejerza el papel de rector en materia de bioética y ética en investigación, en todo tipo de investigación con seres vivos.
- Aunque en Guatemala hay leyes y políticas que regulan la investigación, realmente se debe tener incidencia en todas las áreas relacionadas con los seres vivos, puesto que el desarrollo de la investigación involucra a la sociedad.
- La ética en investigación no está dentro de la formación de investigadores, y cada día se vuelve más necesaria.
- El Código de Salud dicta que todos los hospitales deben de tener Comités de Bioética, pero eso no existe actualmente.
- También existe la Ley de protección y bienestar animal, pero tampoco hay conocimiento para el manejo de animales de laboratorio.
- Dentro del planteamiento de la CNB, se debe contar con dos subcomisiones: la de Bioética y la de Ética en investigación, ambas conformarían la Comisión en Guatemala.
- El Plan Operativo Anual considera como tema base la capacitación, junto con la UNESCO, quienes ofrecen tres seminarios anuales. El primero será acerca de las bases conceptuales, en el segundo año se trabajará en la consolidación del reglamento y en el tercer año, se abordará la agenda de país.
- Además, se debe de invertir Registro Nacional de Investigación.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Próxima reunión	Todos	05 de septiembre
PRONACOM dará una presentación de la Política Nacional de Competitividad	Gabriela Ortiz	05 de septiembre



1

La **COMPETITIVIDAD** es el conjunto de factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad de un país.
(Foro Económico Mundial, 2011).

La **PRODUCTIVIDAD** es el motor principal de crecimiento, nivel de vida y prosperidad. Compuesto por capital físico, capital humano, trabajo y cambios tecnológicos.
(Foro Económico Mundial, 2016-2017).

2

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 - 2032

Se estructura bajo tres lineamientos estratégicos denominados 11-11-9

11 CLUSTERS **11 PRIORIDADES** **9 TERRITORIOS**

3

CLUSTERS

Incrementar la productividad y fortalecer las capacidades del sector productivo para generar nuevos empleos.

4

PRIORIDADES

Desarrollar ejercicios de priorización y alineación estratégica para definir las áreas a priorizar en Gestión Pública.

AGENDA HORIZONTAL MATERIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PAO	AGENDA VERTICAL LÍNEAS DE ACCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS
CORUPCIÓN Plan de Acción de Política de Transparencia	Clasificación de la Burocracia
SEGURIDAD Plan de Acción de Política de Seguridad	Infraestructura y Logística
CERTIDUMBRE JURÍDICA Plan de Acción de Política de Certidumbre Jurídica	Servicios de apoyo al emprendedor y al inversionista
INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Plan de Acción de Política de Infraestructura Crítica	Investigación, Desarrollo e Innovación
CALIDAD EDUCATIVA Plan de Acción de Política de Calidad Educativa	Elaboración de planes empresariales
	Atención de Inversión Extranjera Directa

5

TERRITORIOS

Definir criterios que permitan identificar territorios con potencial de convertirse en Ciudades Intermedias (2032). Estrategias Territoriales de Competitividad.

CIUDAD TURÍSTICA PANCHOY Amigué Guatemala Cajamalal Itz' Mocón Santa María Chelam Cajamal Yuc. San Miguel Yaxchil Aché San Antonio Aguas Calientes Santa Cruz Barahona	CIUDAD LAS VERAPACES Cobán Santa Cruz Verapaz San Andrés Verapaz San Pedro Carchá San Juan Chamelé
CIUDAD TURÍSTICA SAN JACÉ Escuintla Amatitlán Mazatenango La Esperanza Guatemala Solá	CIUDAD TURÍSTICA DE PETEN Pédenza San Jerónimo
CIUDAD DE LOS ALTOS San Cristóbal Totonicapán Zacatechiquil Rural Dolores San Juan Ostuncalcá San Martín Ayerza Cobán La Esperanza	CIUDAD DE ORIENTE Zacapa Patulul Tachá Chiriquín
CIUDAD NOR OCCIDENTE Huehuetenango Chiriquín	CIUDAD PORTUARIA PUERTO BARRIOS Puerto Barrios Luzimay Moloká
	CIUDAD DE QUINTEMANA Quintana San Jerónimo Cajalá San Martín Zapotitlán San Felipe Chimulén Mazatenango Comapa

6

CLÚSTER FORESTAL, MUEBLES PAPEL Y HULE

7

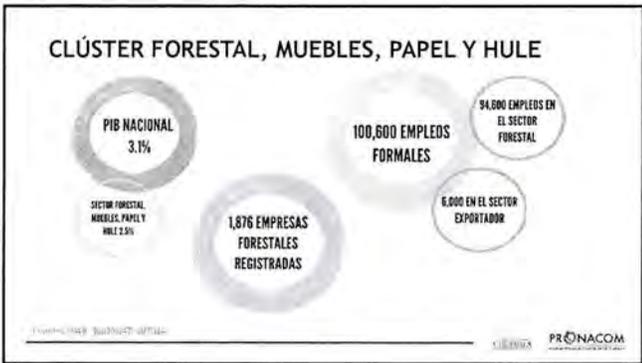
CLÚSTER

Política Nacional de Emprendimiento: un clúster es una agrupación de empresas e instituciones, relacionadas entre si, pertenecientes a un mismo sector o segmento de mercado, que se encuentran próximas geográficamente y que colaboran entre si para ser más competitivos.

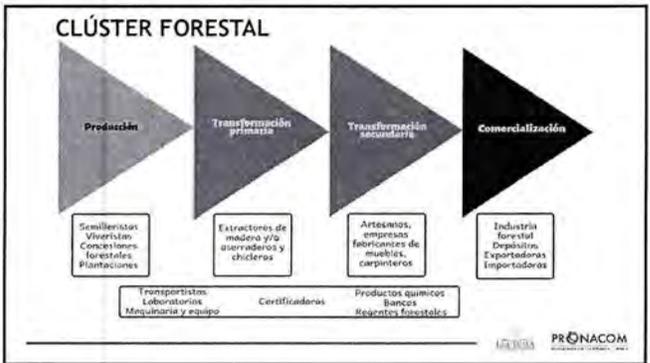
CLÚSTER FORESTAL, MUEBLES, PAPEL Y HULE

Consta principalmente de los productos maderables y no maderables, papel, cartón y hule.

8



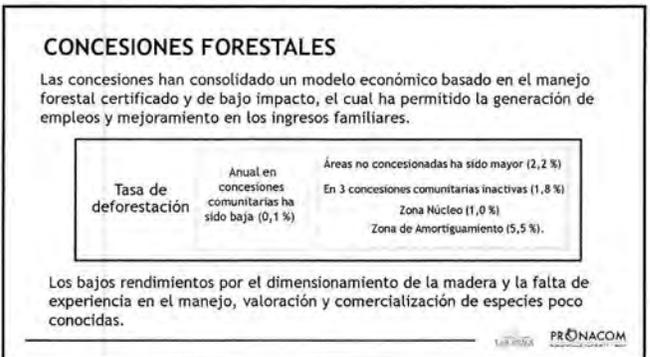
9



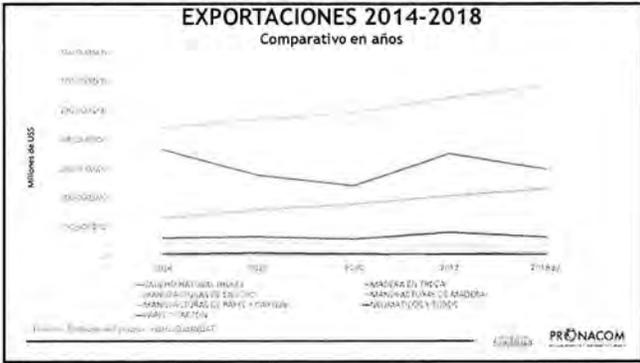
10

- ACTORES DIRECTOS**
- Instituto Nacional de Bosques -INAB-
 - Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
 - Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-
 - Gremial Forestal
 - Comisión de Fabricantes de muebles -COFAMA-
 - Gremial de Huleros de Guatemala
 - Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-
 - Empresa Comunitaria de Servicios del Bosque -FORESCOM-
 - Alianza Nacional de Organizaciones Forestales Comunitarias de Guatemala
-

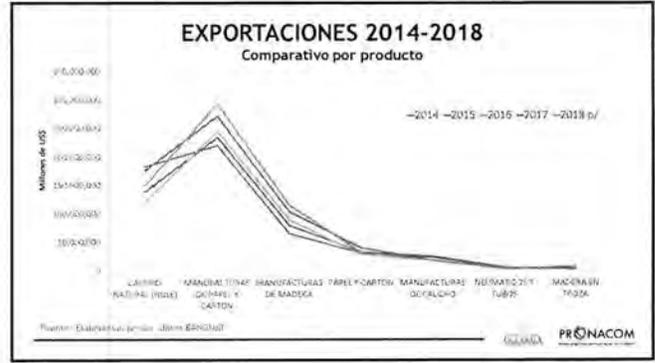
11



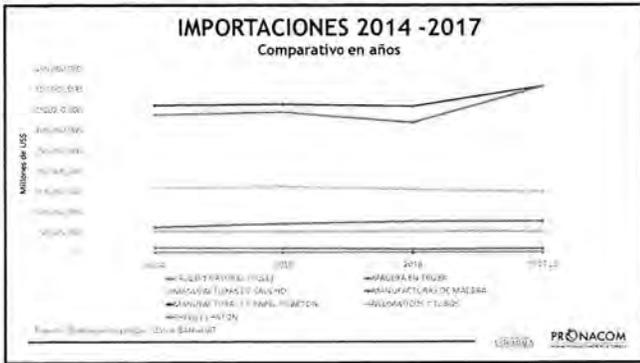
12



13



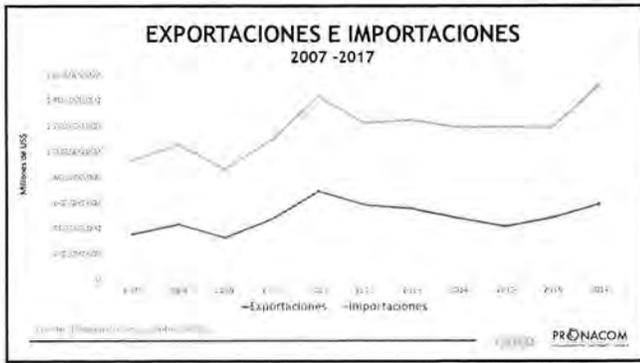
14



15



16



17



18

PRINCIPALES BRECHAS

19

- Desarticulación entre la cadena en el eslabón productivo y transformación primaria.
- Altos costos de financiamiento para inversión en nueva tecnología y nuevos procesos productivos.
- Elevados costos por concepto de transporte.
- Obsolescencia tecnológica.

20

- Bajo aprovechamiento de los recursos forestales.
- Ineficiencia en operaciones portuarias.
- Escasa experiencia acumulada en actividades de inteligencia de mercado.
- Insuficiente inversión pública en innovación, investigación y desarrollo.

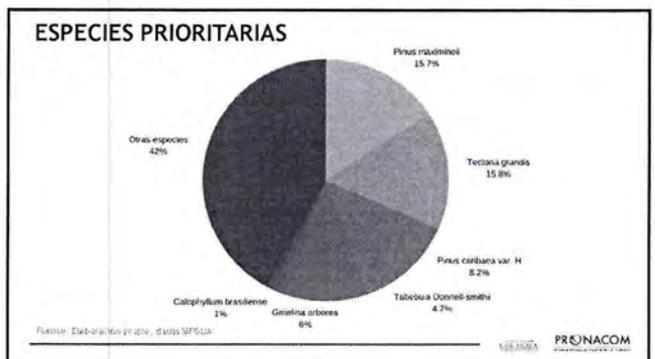
21

PREMISAS

22



23



24

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS FORESTALES (PINFOR) COMO INSTRUMENTO DE LA POLÍTICA FORESTAL (1998-2007)

El estado predominante en las plantaciones del muestreo de campo (periodo 1998-2003):

- 65% presenta traslape de copas
- 49% tiene fustes rectos
- 17% evidencia una poda adecuada
- y en un 26% se ha practicado al menos un raleo.

De lo anterior, se deduce que sólo una pequeña porción de las plantaciones es manejada con el objetivo de producir madera de buena calidad.

Fuente: CEPAL 2011

AGROPECUARIO PRONACOM

25

Se estima que el 40-50% de la madera procesada industrialmente se convierte en aserrín y otros residuos. Los residuos de buena calidad producidos por los aserraderos (lepa) se astillan y se utilizan también en el pulpado, mientras que con la madera y los residuos de calidad inferior se producen tableros reconstituídos (MDF, aglomerado, etc).



<http://www.agropecuaria.gub.uy/2011/03/03/la-forestal-como-actividad-complementaria/>

AGROPECUARIO PRONACOM

26

PRINCIPALES PROPUESTAS

- Mejorar los vínculos entre los integrantes de la cadena de valor de productos maderables mediante el desarrollo de una red interinstitucional, a través de una mesa de diálogo, fomentando la asociatividad.
- Realizar investigaciones sobre las propiedades organolépticas, físicas y mecánicas de las especies que integran la dotación de recursos forestales de las concesiones e identificar nuevas especies con potencial de comercialización.

AGROPECUARIO PRONACOM

27

28

- Asistencia técnica al encadenamiento de productos forestales para incrementar la competitividad en negocios existentes.
- Promover la industria de aglomerados, para utilizar todo el recurso que se pierde en el corte de madera en aserraderos.
- Línea de producción de Ensámblelo usted mismo (Do it yourself)
- Producción de pupitres
- Programa vivienda rural (Plan Nacional de Vivienda, CIV)

Tiene como objetivos la definición de modelos específicos de vivienda rural con distintas tecnologías y materiales, y diversificación de tipologías de acuerdo a zonas climáticas y a necesidades y costumbres culturales.

AGROPECUARIO PRONACOM

29

PLAN DE TRABAJO

30



31



32

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019	Número de Contrato	PNC-108-044-029-2019
-----------------------	-----------------	--------------------	----------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre	al:	30 de septiembre del año 2019
------------------------	------	------------------	-----	-------------------------------

Actividades Realizadas

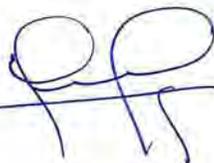
Actividades técnicas realizadas durante el mes de Septiembre:

- Apoyé en la asignación de sala para Misión de Programa Umbral "Avances del proyecto de Formación Laboral".
- Brindé apoyo en la asignación de sala para capacitaciones "Asistencia Técnica de PRODETUR".
- Brindé apoyo en la reserva y asignación de sala para el Taller "Modelaje Universidades" del Programa Umbral.
- Brindé apoyo en control y registro de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad, según reuniones agendadas.
- Apoyé en la reserva y asignación de sala para reuniones agendadas en el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo en el traslado de llamadas recibidas para las diferentes unidades del Programa.
- Apoyé realizando el reporte de visitas mensual de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé enviando vía correo electrónico el reporte diario de las visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé con la entrega de correspondencia recibida.
- Brindé apoyo clasificando documentación recibida en el Programa.
- Brindé apoyo con la solicitud mensual de insumos de cafetería requeridos para las diferentes reuniones agendadas en el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo con la solicitud mensual de insumos de oficina requeridos para las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé en la entrega de insumos de oficina requeridos por las diferentes unidades del Programa.
- Apoyé al personal de servicios, indicándoles la calendarización diaria de las reuniones agendadas.
- Apoyé al personal de servicios, enviando la requisición de insumos de limpieza mensual requeridos para el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo al personal de servicios con la coordinación de las diferentes actividades que realizan.
- Brindé apoyo en la preparación y coordinación de la Ruta de Mensajería del Programa Nacional de Competitividad, en los tres horarios establecidos, 8:00 am, 11:00 am, 14:00 pm; realizando la entrega de documentación correspondiente en las siguientes instituciones:

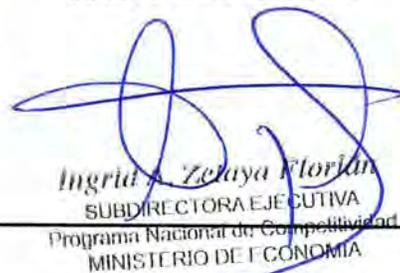
- ✓ Ministerio de Economía
- ✓ Municipalidad de Guatemala
- ✓ MINEX
- ✓ MINEDUC
- ✓ Ministerio de Finanzas
- ✓ Ministerio de Gobernación
- ✓ USAC
- ✓ SAT
- ✓ Entre otras instituciones



Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez



Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



Ingrid Zelaya Florján
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo. _____



CONTROL DE VISITAS A PRONACOM-SEPTIEMBRE 2019

FECHA	HORA ENTRADA	NOMBRE	No. DPI	INSTITUCIÓN	REUNIÓN
02/09/2019	08:21:00 a. m.	Fredi Noel Tecú Ordoñez	2213168701010	QUICKBOOKS	Capacitación
02/09/2019	11:36:00 a. m.	AnnaLucia Puente Lainfiesta	2992207290101	Pasantia	Pasante
02/09/2019	12:15:00 p. m.	Jorge Estrada	2424251510101	Director de INVEST IN GUATEMALA	Reunión
02/09/2019	12:20:00 p. m.	Lisardo Armando Bolaños Fletes	2496365490101	Personal	REUNIÓN
02/09/2019	02:21:00 p. m.	Luis Felipe Linares Lopez	2279695370101	ASIES	Reunión
02/09/2019	02:21:00 p. m.	Erick Haroldo Coyoy Echeverria	2248158570101	ASIES	Reunión
02/09/2019	02:23:00 p. m.	Hugo Estuardo Ciudad Real Perez	1579353290101	GOPA	Reunión
03/09/2019	07:51:00 a. m.	Byron Eduardo Hernandez	2991952950101	I Life Belt	Reunión

mié 9/11
EVALUACION METRORIEL @ Sala Inversionista

jue 9/12

?

6am

7am

8am

Modelaje de Clase
Mary Burns @ Sala
"INVERSIONISTA" (12),
Sala "LIBERTAD" (14)
8am - 2pm

Sesiones
Coaching/Psicología
8am - 12pm

9am

Reunión M&E @ Skype
Meeting
9am - 10am

10am

11am

12pm

Taller Modelaje Universidades @ Sala "INVERSIONISTA" (12)
9am - 1pm

1pm

2pm

3pm

4pm

jue 9/5

vie 9/6

EVALUACION METRORIEL @ Sala Inversionista

?

7 am

8 am

CAPACITACIÓN QUICKBOOKS ONLINE @ Sala "LIBERTAD" (14)
8am - 1pm

9 am

(Sin título) @ Sala "LIBERTAD" (14)
8am - 1pm

Guatemala Check in ?

10 am

Reunión Clima @ Sala "INVERSIONISTA" (12)
10am - 11am

Reunión Universidades Carlos Gargiulo MCC @ Sala "INVERSIONISTA" (12)
9am - 12pm

Capacitación
9am - 11am

11 am

Reunión Clima de Negocios @ Sala "INVERSIONISTA" (12)
11am - 12pm

Reunión con Asesores Territoriales
10am - 12pm ?

Meeting with MCC and US Embassy representatives @ PRONACOM - Sala
11:30am - 1pm

12 pm

2 pm

Fortalecimiento Institucional/MCC cierre Carlos G. @ Sala "INVERSIONISTA" (12)
2pm - 5pm

3 pm

Actualización de contenido TV's - Pronacom

4 pm

5 pm

6 pm

Gabriela Vasquez

mar 17 de sept – jue 19 de sept de 2019 (Hora estándar central - Guatemala)

mar 9/17

mié 9/18

jue 9/19

EVALUACION METRORIEL @ Sala Inversionista

8 am	Capacitaciones (Asistencia técnica PRODETUR) @ Sala "VIP" (22), Sala "INVERSIONISTA" (12) 8am - 6:30pm	Sesiones Coaching/Psicología 8am - 12pm	Capacitaciones (Asistencia técnica PRODETUR) @ Sala "VIP" (22), Sala "INVERSIONISTA" (12) 8am - 6:30pm
9 am	Llamada semanal MCC/Educación 8:30am - 12pm	Reunión quincenal con Comisionado VMA @ PRONACOM, 13 Calle 3-40 zona 10, Nivel 3,	
10 am			
11 am			
12 pm			
1 pm			
2 pm			
3 pm			
4 pm			
5 pm			
6 pm			

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 11:00 am					
3	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
1	03/09/2019	Lic. Federico Engel Su Despacho Agua Pura Salvavidas 3 av. Finca el Zapote Zona 2	Jennifer Hamm	Entrega de oficio Firmar y sellar copia de recibido	
2	03/09/2019	Lic. Jesús Ibáñez Su Despacho BIMBO 9ª calle 2-52 Zona 3 Mixco Colonia el Rosario	Jennifer Hamm	Entrega oficio Firmar y sellar copia de recibido	
3	03/09/2019	Francisco Muñoz Ramírez Su Despacho Colgate-Palmolive Av. Ferrocarril 49-65, zona 12	Jennifer Hamm	Entrega de oficio Firmar y sellar copia de recibido	
4.	03/09/2019	Lic. Alfredo Pivara Su Despacho Central de Alimentos 24 av. 19-67, zona 12, entrada por "El Cortijo I	Jennifer Hamm	Entrega de oficio Firmar y sellar copia de recibido	
5	03/09/2019	Ing. Murphy Paiz Su Despacho Rectoría USAC Ciudad Universitaria Zona 12, nivel 2 Campus Central	Jennifer Hamm	Entrega de oficio Firmar y sellar copia de recibido	
6	03/09/2019	Doc. Jorge Fernando Orellana Su Despacho USAC 9 av. 11-45, zona 11, nivel 4 Edificio C	Jennifer Hamm	Entrega oficio Firmar y sellar copia de recibido	
7	03/09/2019	Inga. Regina Valiente Su Despacho EPSUM/CUM 2ª avenida 12-40, zona 1, nivel 2 Ala Sur Edificio Antiguo Paraninfo Universitario	Jennifer Hamm	Entrega oficio Firmar y sellar copia de recibido	

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 8:00 a.m.

3	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELO
1	01/09/2019	Lic. Luis González UDAF MINECO Edificio Tecún Zona 1, nivel 3	Lucky M. 	Modificación presupuestaria Firmar y sellar copia de recibido	MINISTERIO ECONOMIA UDAF-RECIBIDO 
2.	01/09/2019	Maribel Pineda Vice Lam MINECO Zona 1, nivel 6	Grace Samayoa	Dejar expediente para aprobación de contratación Josue Samayoa	MINISTERIO DE ECONOMIA 01/09/2019 10:50 02 SET. 2019 10:40 
3.	01/09/2019	Alcalde Quifíñez Su Despacho Municipalidad de Guatemala 21 Calle 67-7 Centro Cívico	Manuela Rodríguez	Carta Invitación grupo focal Firmar y sellar copia de recibido	MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA 01 SET 2019
4.	02/09/2019	Maribel Pineda MINECO Zona 1	Ronald Herrera	Recoger 8 expedientes	Recibido: <i>Plus</i> Hora: 11:26
5.					
6.					
7.					

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 11:00 a.m.					
3	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
1	02/09/2019	Héctor Canto Mejía Vicedespacho Técnico MINEDUC Zona 10	Anaceli Aguilar	Entrega de los productos 19 y 20 de GOPA en versión preliminar. Firmar y sellar copia de recibido	<p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Programa "Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de MIPYMES y Cooperativas" Convenio de Financiación DCI-ALA/2014/034-127</p>
2.	02/09/2019	Andrea Merino MIPYMES MINECO Plaza Vivar	Wendy Méndez	Entrega de caja de materiales.	<div style="border: 2px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> <p style="font-size: 2em; margin: 0;">RECIBIDO</p> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">02 SEP 2019</p> </div>
3.					<p>Hora: <u>13:20</u> Firma: <u>[Firma]</u></p>
4.					
5.					
6.					
7.					

GUATEMALA

PRONACOM
Mejorando para Competir

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 2/9/19

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Embajadora Davidson
Departamento: Despacho
Institución: Embajada Británica
Dirección: Edif. Torre Intc. 10 calle 0-55
Zona: 10 Nivel 11 No. Oficina

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Alejandra Pérez
Trámite: Entrega cartas agradecimiento
Indicaciones especiales: Firmar de recibido.
Fecha y Hora límite para entrega del documento: 14:30 hrs

1

GUATEMALA

PRONACOM
Mejorando para Competir

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 02-09-2019

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Enrique Degenhart
Departamento: Guatemala
Institución: Ministerio de gobernación
Dirección exacta: 6 av. 13-71 zona 1
Zona: 1 Nivel No. Oficina Despacho

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Catalina Aganel
Trámite: Entrega de oficio
Indicaciones especiales: Copia firmada y sellada
Fecha y Hora límite para entrega del documento: 02-09-2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	EMMA GRACIELA SAMAYOA GARCÍA DE AVALOS ✓
Dependencia	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, MINISTERIO DE ECONOMÍA

Mes y año del Informe	SEPTIEMBRE 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-045-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 DE SEPTIEMBRE ✓	al:	30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

- Apoyo en Recepción y Revisión de expedientes de los consultores a contratarse bajo el subgrupo 18 y renglón 029.
- Apoyo en solicitar la autorización de contratación de consultores a contratarse bajo el Subgrupo 18 y renglón 029.
- Apoyo en el seguimiento de expedientes para autorización de contratación bajo el subgrupo 18 y renglón 029.
- Apoyo en elaboración de contratos de los consultores del subgrupo 18 y renglón 029.
- Apoyo en la gestión y elaboración de Acuerdos de aprobación para contrataciones de asesores individuales del Subgrupo 18.
- Apoyo en publicación en Guatecompras de la contratación de consultores del subgrupo 18 y renglón 029.
- Apoyo para realizar el compromiso de contrataciones en el Sistema SIGES de los distintos asesores individuales del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización del Devengado en el Sistema de Gestión-SIGES-, de los pagos de consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización de Retenciones de ISR en el sistema de la SAT de las facturas bajo el régimen de Retención Definitiva de los consultores del subgrupo 18.

9/2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Apoyo en la generación y envío de constancias de IVA en el Sistema de Gestión-SIGES- de los consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en el registro de contratos del subgrupo 18 y renglón 029 en el portal de la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyo en la actualización del archivo digital del área de Contrataciones.
- Apoyo en la elaboración de Oficios.
- Apoyo en la actualización del archivo físico de expedientes del subgrupo 18 y Renglón 029.
- Envío de correos de confirmación de contratación a los consultores adjudicados del subgrupo 18 y resolución de dudas vía telefónica con respecto a la papelería solicitada como requisito de contratación.


Emma Graciela Samayoa García de Avalos


Lic. Ronald Escobar Ferrera Valdés
Jefe de Área de Planes y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo.


Ingrid A. Zelaya Florán
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD - PRONACOM

AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

**Expedientes de Consultores a Recibir/Revisar/Gestionar Aprobación de
Contratación/Contrato/Acuerdo/Guatecompras/Siges/Contraloría en SEPTIEMBRE 2019**

No.	No. Contrato	Consultor	Nombre de Consultoría
1	PNC-108-073-183-2019	Carlos José Muñoz Martínez	Asesoría Legal para el Análisis del Marco Jurídico de la Inversión en Guatemala
2	PNC-108-074-189-2019	Ernesto José Solares Tellez	Asesor para el Diseño de la Estrategia de Desarrollo del Subsector Eléctrico y la Implementación de Tecnologías Asociadas
3	PNC-108-075-189-2019	Roberto Absalón Curruchichel López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de
4	PNC-108-076-189-2019	Ramón Alfredo Flores Mendoza	Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y Desarrollo Económico Local para las Ciudades Intermedias y el Plan Alianza para la
5	PNC-108-077-189-2019	Juan Gerardo de León Montenegro	Asesor Territorial y de Desarrollo Económico para el Departamento de Huehuetenango del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo
6	PNC-108-078-189-2019	Tomás Orlando Godínez López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de
7	PNC-108-079-189-2019	Keila Elizabeth Díaz de León	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en el
8	PNC-108-080-189-2019	Héctor René Gutiérrez Castellanos	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de la Ciudad Intermedia Portuaria de San José
9	PNC-108-081-189-2019	José Alberto Chang Méndez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de San Marcos
10	PNC-108-082-189-2019	Alejandro Iván de León Aquino	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de las Ciudades Intermedias de Los Altos y Guatemática
11	PNC-108-xxx-029-2019	Juan Andrés Mansilla	Asesoría para la Administración de Medios Digitales
12	PNC-108-xxx-029-2019	Luis Diego Prah	Asesoría en Creatividad Estratégica y Diseño
13	PNC-108-xxx-029-2019	Paola Estrada	Técnico en Gestión y Apoyo Administrativo
14	PNC-108-0xx-186-2019	Jossue Leonel Arnoldo Samayoa Portillo	
15	PNC-108-0xx-189-2019	Muckay Wahara Ixcamparij Tujab	
16	PNC-108-0xx-189-2019	José Luis Carbonell Ordoñez	
17	PNC-108-0xx-189-2019	Jorge David Figueróa García	
18	PNC-108-0xx-189-2019	Ahmed Ricardo Arturo Abadalla Álvarez	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Henri Josué Maeda Peña ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PCN-108-046-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

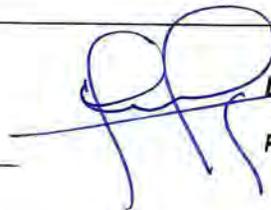
Actividades Realizadas

Actividades Técnicas realizadas durante septiembre de 2019

- a) Apoyo en el despacho de las requisiciones solicitadas por los usuarios y operar en el sistema de control las entradas y salidas y demás necesarias para el funcionamiento de la unidad administrativa.
 - Se apoyó con la entrega de útiles de oficina, al Departamento de Apoyo Administrativo Política Nacional de Competitividad, al departamento Financiero, al Departamento de Adquisiciones y contrataciones, al departamento de Comunicación y a la Unidad Administrativa.
- b) Apoyo técnico en realizar las solicitudes de compra de insumos de oficina y alimentos necesarios para el desarrollo de las actividades de la coordinación administrativa y generales del Programa.
 - Servicio de energía eléctrica, telefonía fija y celulares, arrendamiento de oficinas y bodega, desodorizante y aromatizante, internet primario y secundario, mantenimiento a impresoras, compra papel bond carta y oficio, papel opalina, baterías recargables y de litio, regletas, extensión, archivadores carta y oficio, camisas, y otros.
- c) Brindar apoyo en la preparación de documentos para firmas de Dirección y/o Subdirección Ejecutiva en lo relacionado a la unidad de Almacén y Administración.
 - Se apoyó en la gestión de firmas para la autorización de solicitudes de compras y adquisiciones de suministros, para el pago correspondiente a los proveedores.
- d) Apoyar en la revisión física de las compras directas para la elaboración de los documentos de constancia de ingreso al Almacén, así como en su recepción y verificación.
 - Se apoyó en la recepción y revisión física de las siguientes compras: Papel bond, papel opalina, baterías recargables AA y AAA, baterías de litio, regletas, extensión, camisas, y otros.
- e) Apoyo técnico en el archivo de documentos correspondientes a el pago de servicios, así como las solicitudes de compra, realizados por la Dirección administrativa, del Programa Nacional de Competitividad.
 - Formularios de Compras, copias de expedientes de solicitudes de compras, Solicitudes de Despacho de Almacén, copias Formularios 1H, documentación generada por la unidad Administrativa, etc.



Henri Josué Maeda Peña



Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo. _____



Ingrid A. Delgado Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-196-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36895177 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

REGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
196 ✓		SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO Contratación de los Servicios de Alimentación y Salón para atención a los participantes del "Tercer Consejo Asesor 2019" ✓

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
(Firma y Sello)

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-297-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

✓ Preorden: 36 895134 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
297		<p>MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS.</p> <p>Compra de baterías recargables, regletas y extensiones, para uso en el Programa Nacional de Competitividad.</p>

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Mariene Corado
Unidad Administrativa
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Solicitante
(Firma y Sello)

Francisco de Jesús Cárdenas Moran
DIRECTORA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS



UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-199-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36904246 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
199/		OTROS SERVICIOS Servicio de fumigación para oficinas del Programa Nacional de Competitividad.

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Mariene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Solicitante
(Firma y Sello)

Francisca de Jesús Cardenas Moran
DIRECTORA EJECUTIVA
Funcionario que Autoriza
Programa Nacional de Competitividad
(Firma y Sello)
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 de agosto 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-244-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: 36895092 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
244 ✓		PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS Compra de archivadores tamaño carta y oficio, para uso del personal del Programa Nacional de Competitividad.

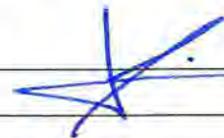
Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativa
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb/J2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



Nombre completo del contratista	Jennifer Marie Hamm Lou
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	SEPTIEMBRE 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-048-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se brindó apoyo con la solicitud de compra y logística del evento Congreso de DEL de Grupos Gestores para el evento a realizarse en Chiquimula, en octubre 2019.
- Se participó en diversas reuniones semanales de seguimiento de equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 1.
- Se brindó apoyo con la logística de las mesas técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se apoyó en la recuperación de documentos del componente 4 del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Se apoyó con el escáner de productos y grabación de CD de asesores territoriales del equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se apoyó en la convocatoria de reuniones ordinarias a la Coordinación General del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, con diversos actores vinculados con el Plan.
- Se apoyó en el archivo de documentos relacionadas al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio apoyo en la elaboración de oficios a las diversas instituciones con relación al Plan de la Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 2.
- Se apoyó en la matriz de seguimiento estratégico y en la matriz de actividades del equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se brindó apoyo logístico para los viajes de la estrategia Ruta Hacia La Prosperidad – Alianza Entre Los Pueblos, planificados para el mes de septiembre 2019. ANEXO 3.
- Se dio apoyo con la impresión de infografías y material para diversas actividades del Programa Nacional de Competitividad.
- Se dio seguimiento a la solicitud de compra y especificaciones para la impresión de bifolios de las ciudades intermedias para el Programa Nacional de Competitividad.





- Se dio apoyo en la coordinación de agendas en las diversas actividades del equipo de Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 4
- Se apoyó en los nombramientos del equipo de Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para las visitas a las autoridades indígenas de la Ruta Hacia La Prosperidad. ANEXO 5.
- Se suministró apoyo al equipo de Territorios / Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte con respecto a la solicitud de vehículos para las comisiones en territorio por parte de la estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad – Alianza Entre Los Pueblos."
- Se dio apoyo en la reserva de salas para reuniones varias con actores del equipo Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se brindó apoyo con la logística de las jornadas médicas en territorio para la estrategia Ruta Hacia La Prosperidad, Alianza Entre Los Pueblos.
- Se participó en las diversas reuniones con equipo de la embajada de los Estados Unidos, INL y USAID para coordinación de logística y seguimiento de la estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad – Alianza Entre los Pueblos."
- Se apoyó con solicitud de información de la Expo Agrovisión para la coordinación del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se brindó apoyo en la consolidación de la segunda revisión del informe de medio término realizado por la Fundación Doctor Guillermo Manuel Ungo -FUNDAUNGO-. ANEXO 6.
- Se dio seguimiento a la solicitud de compra y especificaciones para la t-shirts para las jornadas médicas del equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio seguimiento a la solicitud de compra y especificaciones para la segunda reunión de Cuerpo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se realizó la consolidación de los productos en referencia a los actores claves en las ciudades intermedias del Programa Nacional de Competitividad.
- Se apoyó con la investigación de nombres del Concejo Municipal actual y el Concejo Municipal 2020 de la Municipalidad de Guatemala. ANEXO 7.

Jennifer Marie Hamm' Lou

Vo.Bo.

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA LEGATIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO 1

LUN

MAR

MIÉ

JUE

VIE

SÁB

DOM

2

3

4

5

6

7

8

GMT-06



Crear

03:00

04:00

05:00

06:00

07:00

08:00

09:00

10:00

11:00

12:00

13:00

14:00

15:00

16:00

17:00

18:00

19:00

20:00

21:00

22:00

23:00

Reunión
11:00 - 12:30
Sala
"INVERSIONIS"

LUN

MAR

MIÉ

JUE

VIE

SÁB

DOM

9

10

11

12

13

14

15

GMT-06



Crear

03:00

04:00

05:00

06:00

07:00

08:00

09:00

10:00

11:00

12:00

13:00

14:00

15:00

16:00

17:00

18:00

19:00

20:00

21:00

22:00

23:00

Recordatorio d
08:00 - 09:00

Reunión
equipo
territorios.
09:00 - 11:30
Sala
"INVERSIONIS
TAL (10)

BANGUAT
10:00 - 12:00
Banco de
Guatemala



LUN

MAR

MIÉ

JUE

VIE

SÁB

DOM

16

17

18

19

20

21

22

GMT-06



Crear

03:00

04:00

05:00

06:00

07:00

08:00

09:00

10:00

11:00

12:00

13:00

14:00

15:00

16:00

17:00

18:00

19:00

20:00

21:00

22:00

23:00

Reunión
equipo
territorios
09:00 – 11:30
Sala
"INVERSIONIS
TAL (10)

BANGUAT
10:00 – 12:00
Banco de
Guatemala



ANEXO 2

Guatemala,
Oficio. Pronacom- -2019/PAPTN/jh

Licenciado
Jesús Ibáñez
Supervisor de Personal
Grupo Bimbo
Presente.

Referencia: Solicitud de apoyo.

Licenciado Ibáñez:

Reciba un cordial saludo, del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades diarias, en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

Me permito hacer de su conocimiento que, en el marco de la Ruta hacia la Prosperidad, el Programa Nacional de Competitividad, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente; están implementando tres Jornadas Médicas con el objetivo de acercar los servicios de salud a las comunidades rurales del occidente del país. Estas jornadas se realizarán de la siguiente manera: el día 24 y 25 de septiembre en el municipio de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango; el día 26 y 27 de septiembre en aldea Xojola-Nahualá; y el día 01 y 02 de octubre en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos. Estimamos atender a 500 personas por cada jornada.

En virtud de lo anterior y con el objetivo de fortalecer esta iniciativa que el Estado de Guatemala está promoviendo, me permito solicitar su apoyo con la donación de 3,000 unidades de producto Bimbo para poder entregar a los participantes durante dicha jornada médica.

Sin otro particular extendiendo mi agradecimiento y muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

C.c. Víctor Asturias, Coordinador General del Comité Ejecutivo, PRONACOM

Guatemala,
Oficio. Pronacom- -2019/PAPTN/jh

Licenciado
Federico Engel
Gerente
Agua Pura Salvavidas
Presente.

Referencia: Solicitud de apoyo.

Licenciado Engel:

Reciba un cordial saludo, del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades diarias, en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

Me permito hacer de su conocimiento que, en el marco de la Ruta hacia la Prosperidad, el Programa Nacional de Competitividad, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente; están implementando tres Jornadas Médicas con el objetivo de acercar los servicios de salud a las comunidades rurales del occidente del país. Estas jornadas se realizarán de la siguiente manera: el día 24 y 25 de septiembre en el municipio de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango; el día 26 y 27 de septiembre en aldea Xojola-Nahualá; y el día 01 y 02 de octubre en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos. Estimamos atender a 500 personas por cada jornada.

En virtud de lo anterior y con el objetivo de fortalecer esta iniciativa que el Estado de Guatemala está promoviendo, me permito solicitar su apoyo con la donación de 3,000 unidades de agua pura Salvavidas para poder entregar a los participantes durante dicha jornada médica.

Sin otro particular extendiendo mi agradecimiento y muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

C.c. Víctor Asturias, Coordinador General del Comité Ejecutivo, PRONACOM

Guatemala,
Oficio.Pronacom- -2019/PAPTN/jh

Señor Ministro:

Referencia: Invitación a la segunda reunión del Cuerpo Consultivo año 2019.

Reciba un cordial saludo, desde el Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades, en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera atenta me dirijo a usted como Coordinador General del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad y del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en Guatemala; extendiéndole la formal invitación a la segunda reunión del año del Grupo Consultivo el día 11 de octubre a las 10:00 horas a realizarse en un hotel de la Ciudad capital.

El objeto es mantener un diálogo abierto para comunicar los avances de las acciones implementadas en el marco del Plan, tal como el seguimiento de la estrategia “Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos”, los resultados de las mesas técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y los procesos a corto y mediano plazo.

Agradezco pueda confirmar su participación con Jennifer Hamm al correo jhamm@pronacom.org o al teléfono 2421-2464 extensión 314. Durante la confirmación será compartido el lugar del evento.

Hago propicia la oportunidad para extender mis muestras de alta consideración y estima.

Víctor Asturias
Coordinador General del Comité Ejecutivo
Programa Nacional de Competitividad

Licenciado
Acisclo Valladares
Ministro de Economía
Ministerio de Economía
Su Despacho

ANEXO 3

Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos

No. De Ruta	Nombres	Fechas	Departamento	Municipio
Ruta 5	Ramón Flores	17 al 20 de septiembre	Quiché	Nebaj/San Andrés Sajcabaja
	Gerardo de León			
	Ajbee Jimenez		Huehuetenango	Santa Cruz Barillas/Santa Eulalia/Gobierno Plurinacional
	Marly Vásquez			
Ruta 6	Catalina Ajanel	17 al 20 de septiembre	Sololá	Xojolá/Santa Catarina Ixtahuacán
	Marlenne Quezada			
			San Marcos	Consejo Maya-Mam

ANEXO 4

AGENDA

Visitas Ruta 5

Ruta Hacia la Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Fecha: 17 de septiembre de 2019 al 20 de septiembre 2019

Martes 17 de septiembre / Pernoctar Santa Cruz Quiché
Salida de Guatemala 06:00 a.m.
AM San Andrés Sajcabajá

Miércoles 18 de septiembre / Pernoctar en Huehuetenango Hotel Fuente Real
AM Reunión Alcaldía Indígena de Nebaj

Jueves 19 de septiembre / Pernoctar en Huehuetenango Hotel Fuente Real
AM Reunión Santa Cruz Barillas
PM Reunión Gobierno Plurinacional

Viernes 20 de septiembre
Regreso a la ciudad capital

AGENDA

Visitas Ruta 6

Ruta Hacia la Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Fecha: 17 al 20 de septiembre 2019

Martes 17 de septiembre

06:00 horas. Salida de Guatemala

14:00 horas. Reunión con Autoridades Indígenas de Santa Catarina Ixtahuacán

16:30 horas. Salida de Santa Catarina Ixtahuacán

Pernoctar en Quetzaltenango, Hotel Santa María

Miércoles 18 de septiembre

07:00 horas. Salida de Quetzaltenango

09:00 horas. Reunión Consejo Maya Mam de San Marcos, Hotel Miralvalle

12:00 horas. Salida de San Marcos

Pernoctar en Mazatenango, tentativo Bambú Resort

Jueves 19 de septiembre

07:00 horas. Salida de Mazatenango

09:00 horas. Reunión Autoridades Indígenas de Xojolá

12:00 horas. Retorno a Guatemala

ANEXO 5

**MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

NOM. No.

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

“Asesor en Análisis estratégico, monitoreo y evaluación para la medición de indicadores”

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

**Visitas autoridades indígenas, estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad-Alianza Entre Los Pueblos"
Departamento San Marcos y Sololá**

Lugar de Comisión: Departamento de San Marcos y Sololá

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida: 17 septiembre 2019

Hora Salida: 6:00 AM

Fecha de Entrada: 19 septiembre 2019

Hora de Entrada: 6:00 PM

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: Guatemala 03 de septiembre 2019

Total días Autorizados	
	Disponibilidad Presupuestaria



**MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

NOM. No.

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Elvia Marlenne Paz Quezada

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

"Asesora en Relaciones Interinstitucionales"

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

**Visitas autoridades indígenas, estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad-Alianza Entre Los Pueblos"
Departamento de San Marcos y Sololá**

Lugar de Comisión: Departamento de San Marcos y Sololá

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida: 17 septiembre 2019

Hora Salida: 6:00 AM

Fecha de Entrada: 19 septiembre 2019

Hora de Entrada: 6:00 PM

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: Guatemala, 03 de septiembre 2019

Total días Autorizados	
	Disponibilidad Presupuestaria

ANEXO 6

Guatemala
Oficio. Pronacom--2019/PAPTN/jh

Señora
Irasema Infante
Coordinadora para Programas Regionales – Centroamérica, Haití, México, Panamá y República Dominicana
del Banco Interamericano de Desarrollo
Banco Interamericano de Desarrollo
Su Despacho

Referencia: Entrega aportes segunda revisión
de Evaluación de Medio Término.

Señora Infante:

Reciba un cordial saludo, del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades diarias, en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

En referencia al informe de medio término del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, el equipo técnico interinstitucional de Guatemala ha realizado sus observaciones. Derivado de lo cual sírvase encontrar adjunto el sumario de sugerencias de cambio al informe referido.

Sin otro particular extendiendo mi agradecimiento y muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

C.c. Víctor Asturias, Coordinador General del Comité Ejecutivo, PRONACOM
Juan Pablo Ligorria, Coordinador PAPTN, PRONACOM

Segunda Revisión del Informe de Medio Término del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

En relación al documento anterior y al presente, se realizan las siguientes observaciones:

- Se observa un esfuerzo en el replanteamiento de los párrafos sugeridos en los comentarios realizados a la primera versión, sin embargo, varios comentarios no fueron tomados en consideración.
- Se observa mayor investigación y, por ende, mayor riqueza en el contenido.
- Se observó la utilizaron datos actualizados al año 2019, tema que se quedaba corto en el documento anterior.
- Se considera importante una sección de antecedentes, aunque era aun más importante contar que la parte de **“Lecciones aprendidas, recomendaciones y acciones estratégicas”**, fuera más amplia y especificarlo en el contexto de cada país.
- El documento debía ser un instrumento para tener claro qué sigue y cuáles son los siguientes pasos. Es importante profundizar en materia de cómo abordar los retos del PAPTN tras la evaluación.
- No se menciona la Política Nacional de Competitividad, ni la Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos.
- Se esperaba un documento más propositivo en lugar de informativo.

En relación al documento actual, se realizan las siguientes recomendaciones:

- Hay estadísticas confiables, mas no analizan el impacto en las acciones que impulsa cada objetivo estratégico del PAPTN. Se mencionan avances en algunos temas, sin embargo, no se indica el impacto en la migración irregular, más que por políticas de Estados Unidos por contener dicha migración irregular, por ejemplo.
- Desconocimiento que el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte se hubiera presentado en el marco de la 69 Asamblea General de Naciones Unidas. Nos gustaría conocer el documento de referencia.
- Se debe homogenizar los textos.
- Se sugirió agregar un glosario de siglas y abreviaturas. Hay abreviaturas que se encuentran presentes en el documento de las cuales se desconoce su significado.

- Utilizar el término “Informe de Medio Término” en lugar de “Revisión de Medio Término”, ya que puede estar asociado a una evaluación
- Utilizar “Estados Unidos de América” en lugar de “Estados Unidos”. El nombre oficial de México es “Estados Unidos Mexicanos”, con el fin de evitar confusiones utilizar el nombre completo, ya que México también ha estado muy involucrado a la temática migratoria de los países del TN. O utilizar la abreviatura EE.UU.
- Existen errores en la redacción del documento, se debe mejorar la coherencia de los párrafos, que haya un hilo conductor.
- El diagnóstico no desarrolla línea base ni indicadores.
- El periodo evaluado no es coherente, para algunos temas tiene temporalidad y para otros no.
- En materia de resultados por cada eje, hacen referencia a los informes anuales, que eran muy resumidos y específicos y hay logros que no estaban incluidos en esos informes que valen la pena resaltar. Considerar otras fuentes para incluir esfuerzos importantes que no estaban incluidos en los informes anuales.
- Es importante explicar el “año fiscal” suponemos se refiere al año fiscal de EE.UU, el cuál abarca del 01 de octubre al 30 de septiembre. Para alguien nuevo que lee el documento, podría suponer que el año fiscal funciona como en los países del TN de enero a diciembre de cada año.

Sugerencia:

- Realizar un taller conjunto equipo técnico del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte Guatemala y equipo que redacta la evaluación para profundizar en la retroalimentación del documento.

ANEXO 7

Concejo Municipal Actual

No.	Nombre	Puesto
1	Licenciado Ricardo Quiñonez Lemus	Alcalde de la Ciudad de Guatemala
2	Licenciado Marco Antonio Palacios López	Síndico I
3	Julio Enrique Montano Méndez	Síndico II
4	Ingeniero Jaime Castillo Castellanos	Síndico III
5	Luis Germán Pineda Castellán	Concejal I
6	Licenciada Alessandra María Gallio Abud	Concejal II
7	Doctor Pedro Villanueva	Concejal III
8	Licenciado Héctor Leonel Flores García	Concejal IV
9	Pablo Poroj Gómez	Concejal V
10	Licenciada Rosa María Botrán Briz	Concejal VI
11	Licenciado Aldo Nery Bonilla Vicente	Concejal VII
12	Nery Mamfredo Rodas Méndez	Concejal VIII
13	Licenciado Keving Roberto Aldana Álvarez	Concejal IX
14	José Gustavo Barrios Gándara	Concejal X
15	Licenciado Héctor Adolfo Cifuentes Mendoza	Secretario General

Concejo Municipal 2020

No.	Nombre	Puesto	Partido Político
1	Licenciado Ricardo Quiñonez Lemus	Alcalde de la Ciudad de Guatemala	Partido Unionista
2	Carlos Alejandro Soberanis Toledo	Síndico I	Partido Unionista
3	María Elena Cruz Urrutia	Síndico II	Partido Unionista
4	Ingeniero Jaime Castillo Castellanos	Síndico III	Partido Unionista
5	Licenciado Marco Antonio Palacios López	Síndico Suplente	Partido Unionista
6	Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruiz	Concejales I	Partido Unionista
7	Licenciada Alessandra María Gallio Abud	Concejales II	Partido Unionista
8	Licenciado Keving Roberto Aldana Álvarez	Concejales III	Partido Unionista
9	Luis Germán Pineda Castellán	Concejales IV	Partido Unionista
10	Alejandra María Paiz Samayoa	Concejales V	Partido Unionista
11	Richard Lee Abularach	Concejales VI	Compromiso Renovación y Orden
12	Pablo Poroj Gómez	Concejales VII	Compromiso Renovación y Orden
13	José Pablo Mendoza Franco	Concejales VIII	Compromiso Renovación y Orden
14	María Tatiana Acuña Orellana	Concejales IX	Compromiso Renovación y Orden
15	Vilma Lyli Caravantes Tobias	Concejales X	Movimiento Semilla
16	Adriana Regina Palmieri di Pollina de Fernández	Primer Concejal Suplente	Partido Unionista
17	Argelia Gordillo Martínez de Pineda	Segundo Concejal Suplente	Partido Unionista
18	Ismael Salomón Pineda	Tercer Concejal Suplente	Compromiso Renovación y Orden
19	Julio César Loarca Zea	Cuatro Concejal Suplente	Compromiso Renovación y Orden

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Joel Squiver Alvarez Barillas ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-049-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre de 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas, realizadas durante el mes de septiembre:

- Apoyé técnicamente en la actualización de la base de datos del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB sobre las distintas gestiones derivadas durante el mes de Septiembre; liberación de bienes, asignación de bienes y creación de registro de resguardos de los trabajadores y prestadores de servicios del Programa Nacional de Competitividad.
- Rotulación de las compras efectuadas durante el mes:
 - Rotular
 - Actualización en el Libro de Activos Fijos
 - Requisición y Entrega de Activos
 - Actualización de la base SICOIN
 - Actualización de Tarjetas de Bienes Activos Fijos
- Apoyé en la actualización de la liberación de bienes y asignación de bienes de SICOIN WEB de asignación de mobiliario y equipo.
- Apoyé en la impresión de formularios de Movimiento de Mobiliario y Equipo por las nuevas contrataciones efectuadas durante el mes.
- Actualización de Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Activos Fijos de las salidas de almacén:
 - Miguel Estrada – Informática
 - Joel Alvarez Barillas - Inventarios
 - Henri Maeda – Almacén
 - Andrea Mazariegos – Comunicación
 - Isabel Gaitán – Comunicación
 - Evelyn Marlene Corado – Administrativo



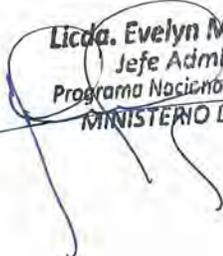
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Apoyé en la Actualización de Tarjetas de Bienes Fungibles:
 - Joel Álvarez Barillas – Técnico en Inventarios
 - Miguel Estrada – Informática

- Apoyé en las gestiones derivadas a la entrega de cupones de combustible:
 - Verificar la documentación de soporte (nombramiento, tarjeta de circulación, agenda y fotografías del Kilometraje inicial y final de las diferentes reuniones que se lleven a cabo durante el mes).
 - Requisición de Combustible
 - Combustible autorizado por autoridad superior del programa
 - Actualización del Libro de Control de Combustible autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
 - Peritaje Inicial y Final.
 - Solicitud de Vehículo para las diferentes reuniones que se lleven a cabo con el Pick-up O0-568BBW de Pronacom.



Joel Squiver Alvarez Barillas



Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo. _____



Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXOS

CONSULTA DE BIENES

Monitoreo de Medios PRONAC... Inicio - Asana... Correo: Yoel Barillas - Outlook... Sistema Integrado de Administr...

Ministerio de Finanzas Publicas [GT] | sicoin.minfín.gob.gt/sicoinweb/menu/indexform.aspx

Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN
Sistema Integrado de Administración Financiera / SIAF-SAG

[PROD-GOBIERNO CENTRAL : Srv2] - [Ejercicio : 2019]

Usuario: JSABARILLAS Ejercicio: 2019 Regresar al menu principal

Registro de Bienes -			
Entidad	11130011 - 108 - 00 MINISTERIO DE ECONOMIA		
Unidad Administrativa Inventario	1 0001 - PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD		
Grupo de Bien	03 03 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Categoría de Bien	02 02 - MAQUINARIA Y EQUIPO
Sección de Bien	08 08 - Equipo De Computo	Tipo de Bien	001 001 - EQUIPO DE COMPUTACION
Bien	302080010095 302080010095 - SERVIDOR		
No. de Bien	0034D93A	No. Inventario	1113001110800000103020800100950034D93A
Código Insumo	59515	Descripción Insumo	Servidor en rack Accesorios: Rieles para instalación en rack; Discos duros: 4 de 2.5 pulgadas sas; Fuente de poder: Redundante; Medios de lectura óptica: Dvd +/-rw alta interna; Memoria cache: 15 Megabyte; Memoria ram: 96 Gigabyte; Procesador: 2 intel xeon de 8 core de 2.4 gigahercias; Slots: 6 pó express x16; Tarjetas: 1 controladora raid;
No. Inventario Anterior		Tipo de Inventario	F INVENTARIO FISICO
Estado del Bien	1 01 - NUEVO	Tipo de Uso	2 002 - OFICIAL
Departamento de Ubicación	01 01 - GUATEMALA	Municipio de Ubicación	01 01 - GUATEMALA
País de Ubicación	1 001 - GUATEMALA	Ciudad de Ubicación	1 001 - GUATEMALA
Descripción	SERVIDOR EN RACK, MEMORIA RAM 96 GB, PROCESADOR 2 INTEL XION DE 8 CORE, FUENTE DE PODER REDUNDANTE, MEDIOS DE LECTURA OPTICA		
Marca	HP	Modelo	DL380 GEN9
No. de Serie			
Modificaciones			

Windows taskbar: 11:12 5/09/2019

CREACIÓN DE REGISTRO DE RESGUARDO

Gabriela Vázquez dice que... Inicio - Asana... Correo: Yoel Barillas - Outlook... Sistema Integrado de Administr...

Ministerio de Finanzas Publicas [GT] | sicoin.minfín.gob.gt/sicoinweb/menu/indexform.aspx

Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN
Sistema Integrado de Administración Financiera / SIAF-SAG

[PROD-GOBIERNO CENTRAL : Srv2] - [Ejercicio : 2019]

Usuario: JSABARILLAS Ejercicio: 2019 Regresar al menu principal

Registro de Resguardos - Crear			
Entidad	11130011 - 108 - 00 MINISTERIO DE ECONOMIA		
Unidad Administrativa Inventario A.F.	0000 - SELECCIONE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		
No. Resguardo			
NIT	Nombre del Responsable		
Estado del Resguardo	R REGISTRADO		
Descripción			
Fecha de Registro		Fecha de Entrega	Fecha de Liberación
Fecha de Anulado		Restictiva	

Windows taskbar: 11:13 5/09/2019

ASIGNACIÓN DE BIENES Y LIBERACIÓN DE BIENES DEL SERVIDOR PÚBLICO

Monitoreo de Medios PRONAC | Inicio - Asana | Correo: Yoel Barillas - Outlook | Sistema Integrado de Adminis...

Ministerio de Finanzas Publicas [GT] | sicoin.minfin.gob.gt/sicoinweb/menu/indexform.aspx

Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN
Sistema Integrado de Administración Financiera / STAF SAG

[PROD-GOBIERNO CENTRAL : Srv2] - [Ejercicio : 2019]

Usuario: JSABARILLAS Ejercicio: 2019 [Regresar al menu principal.](#)

SICOINWEB - Inventarios
Registro - Registro de Responsabilidad - Registro de Resguardo de Responsabilidad - Registro de Detalles

Entidad: 11130011 - 100 - 00 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD.

Sel	No. Bien	No. Resguardo	U.A. Inventarios A.F.	Observaciones
<input type="radio"/>	000018CC	117112		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
<input type="radio"/>	000018FO	117112		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.
<input type="radio"/>	00001C22	117112		1 ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES.

1

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden
<input type="text"/>					
<input type="text"/>					

REGISTRO DE BIENES

Monitoreo de Medios PRONAC | Inicio - Asana | Correo: Yoel Barillas - Outlook | Sistema Integrado de Adminis...

Ministerio de Finanzas Publicas [GT] | sicoin.minfin.gob.gt/sicoinweb/menu/indexform.aspx

Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN
Sistema Integrado de Administración Financiera / STAF SAG

[PROD-GOBIERNO CENTRAL : Srv2] - [Ejercicio : 2019]

Usuario: JSABARILLAS Ejercicio: 2019 [Regresar al menu principal.](#)

Registro de Bienes - Crear

Entidad	11130011 - 100 - 00 MINISTERIO DE ECONOMIA		
Unidad Administrativa Inventarios	0000 - SELECCIONE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA		
Grupo de Bienes	00 - SELECCIONE EL GRUPO DE BIEN	Categoría de Bienes	
Sección de Bienes		Tipo de Bienes	
Bienes			
No. de Bienes		No. Inventario	
		No. Expediente	
No. Inventario Anterior		Tipo de Inventario	F INVENTARIO FISICO
Estado del bien	00 - SELECCIONE EL ESTADO DEL BIE	Tipo de Uso	000 - SELECCIONE EL TIPO DE US
Departamento de Ubicación	00 - SELECCIONE EL DEPARTAMENTO	Municipio de Ubicación	
País de Ubicación	000 - SELECCIONE EL PAIS	Ciudad de Ubicación	
Descripción			
Marca	Modelo	No. de Serie	
Modificaciones			
Tipo Documento Respaldo	00 - SELECCIONE EL TIPO DE DOCUMENTO	Secuencia	

SOLICITUD DE COMBUSTIBLE

COMISIÓN: Realización de grupo focal para recabar información para documento de atracción de inversión territorial.

Lugar: Palín, Escuintla y Estandzuela, Zacapa

Responsable: Carlos Morales

Detalle de recorrido

Martes 03 de septiembre	12:00 horas	Traslado de Ciudad de Guatemala Escuintla (Palín)	42 kms
	15:00 horas	Restaurante Sarita - Asunción Escuintla Km 56.5 Carretera Autopista Palín – Escuintla	-
	19:00 horas	Retorno hacia Ciudad de Guatemala	42 kms
Miércoles 04 de septiembre	05:00 horas	Traslado hacia Estandzuela Zacapa	146 kms
	8:00 horas	Desarrollo de actividad en Centro de Capacitación de la Municipalidad de Estandzuela	10 kms
	13:00 horas	Retorno a Ciudad de Guatemala	146 kms
		Total Kilometraje	386 kms



Pendiente tarjeta de circulación



AGUA, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.
Nit. 662398-0

Calzada Aguilar Batres 37-41 zona 12,
Guatemala C.A. • PBX: 2209-1999
e-mail: servicioalcliente@asysa.com.gt
www.asysa.com.gt

Nº 7182

Cliente

Programa Nacional de Competitividad

Dirección

13 Calle 3-10 zona 10 Edificio Atlántida Ni 1 of 342

Equipo (s)

Fuente Simbi

Ubicado (s)

Persona encargada

Josel Alvarez

Tel. de contacto

22212461

Hora

No dispense el Agua Caliente

Fecha del servicio

03 09 19

Hora al inicio

09:30

Técnico que realizó el servicio

Josel

Hora al Finalizar

09:45

Se reviso el equipo, y el problema era el termo switch del depósito de agua caliente. Por lo que se cambio, y quedo funcionando bien.

TDS ENTRADA:

TDS SALIDA:

REPUESTOS Y ACCESORIOS UTILIZADOS

01 Termo switch.

ello

Firma

Josel Alvarez

servicio Facturado Bajo No. de Factura

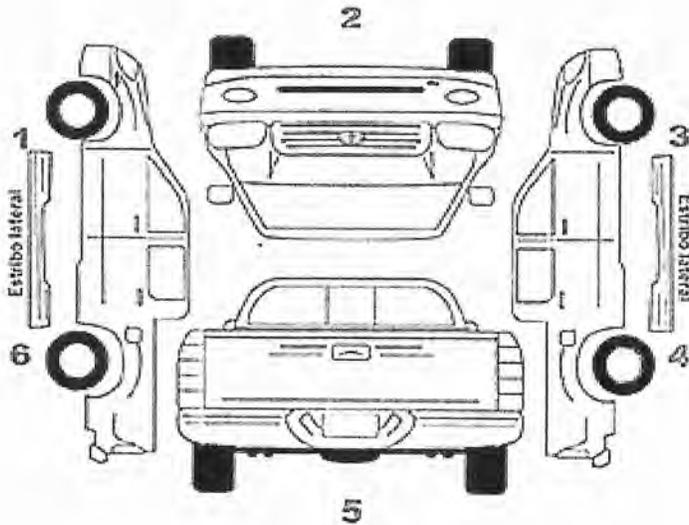
RECIBÍ CONFORME

DESPLIEGUE DE VEHÍCULO
MINISTERIO DE ECONOMÍA

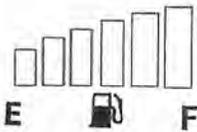
Fecha: 3/Sept/2019

Marca: Toyota
Línea: Hi-Lux
Tipo: Pic-Up
Placa: 00-568BBW

Nombramiento: _____



Falta algo	X
Golpe	o
Rayón	-
Roto	*



Observaciones: (indicar el destino de la comisión)

Entrega: *[Signature]*

Recibe: *[Signature]*

3108 km
Kilometraje

3108
Kilometraje

Recibe: _____
Kilometraje

Entrega: _____
Kilometraje

Desgaste	*	CAMBIAR	
Falta	X	SI	<input checked="" type="checkbox"/>
Mal Estado	o		
Buen Estado	I		
Rayado	R	SI	NO
Abollado	A		
No Tiene	N/A		
1. EXTERIOR VEHÍCULO			
PUERTAS DELANTERAS (DERECHA E IZQUIERDA)			/
PUERTAS TRASERAS (DERECHA E IZQUIERDA)			/
LODERA DERECHA			/
LODERA IZQUIERDA			/
LODERA TRASERA DERECHA			/
LODERA TRASERA IZQUIERDA			/
FALDON DERECHO			/
FALDON IZQUIERDO			/
BUMPER DELANTERO			/
BUMPER TRASERO			/
COMPUERTA TRASERA			/
CAPO			/
RETROVISORES LATERALES			/
ESTRIBOS O PELDAÑOS	N/A		/
VIDRIO DELANTERO			/
VIDRIO TRASERO			/
VIDRIOS LATERALES			/
FAROS DELANTEROS			/
TALCOS TRASEROS			/
PIDE VIAS DELANTEROS			/
LIMPIAS BRISAS			/
NEBLINERAS	N/A		/
NEUMATICOS			/
NEUMATICO DE REPUESTO			/
PERSIANA			/
EMBLEMAS			/
CHAPAS DE PUERTAS			/
2. INTERIOR DEL VEHÍCULO			
ASIENTOS DELANTEROS			/
ASIENTOS TRASEROS			/
TABLERO			/
ESTEREO			/
BOCINAS			/
RETROVISOR			/
ASPIROMETRO			/
VISERAS			/
RECUBRIMIENTO DE PUERTAS			/
ALFOMBRAS			/
REJILLAS DE AIRE			/
PANEL DE AIRE			/
MANDO DE LUZ DIRECTO			/
MANDO DE LIMPIA BRIS			/
CINTURONES DE SEGURIDAD			/
TAPICERIA DE ASIENTOS			/
TAPICERIA DE CIELO			/
CENICERO	N/A		/
ANTENA			/
ENCENDEDOR	N/A		/
ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN			/
LUZ DE FRENADO			/
LUZ DE PLACAS			/
LUZES DE POSICIÓN			/
ALUMBRADO INTERNO			/
LUZ DE ESTACIONAMIENTO			/
FRENO DE ESTACIONAMIENTO			/
HERRAMIENTAS Y EXTRAS			/
TRICKET			/
LLAVE BASICA			/
TRIANGULOS	N/A		/
CABLES DE CORRIENTE	N/A		/
EXTINGUIDOR	N/A		/

INCLUYE: ALICATE, DESARMADOR, 2 LLAVES NOS. 14 Y 10 Y ESTUCHE

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Lidia Nohemí Fajardo Flores ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	No. PNC-108-051-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	----------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

1. Apoyar al área técnica de implementación de la Política Nacional de Competitividad en labores administrativas realizadas durante el mes de septiembre 2019:

- Brindé apoyo en la elaboración de solicitudes de compra de pago de bienes y servicios, identificación de insumos para las siguientes, elaboración de especificaciones técnicas, gestión de firmas, trasladados al área de contrataciones y adquisiciones:

Unidad de Potenciadores de Competitividad:

- Servicio de alimentación: 128 Refacciones para participantes en capacitación a emprendedores sobre asistencia técnica en el ámbito comercial, financiera y legal para el desarrollo empresarial de pymes guatemaltecas, a realizarse en instalaciones del Programa Nacional de Competitividad los días 17 y 19 de septiembre 2019.

Unidad de Comunicación:

- Servicio de impresión de bifolios con información de las Ciudades Intermedias, para su distribución en reuniones organizadas en el interior de la República.
- Contratación de servicios profesionales: Asesoría para la Administración de Medios Digitales.
- Contratación de servicios profesionales: Asesoría en Creatividad Estratégica y Diseño.

Dirección Ejecutiva:

- Contratación de servicios técnicos: Técnico en apoyo y gestión administrativa.

Clima de Negocios:

- Contratación de los Servicios profesionales de asesoría informática en desarrollo y actualización de sistemas.

Territorios:

- Servicio de salón, hospedaje y alimentación para participantes en el XII Congreso DEL a realizarse en el municipio de Chiquimula.
- Servicio de atención para participantes en el tercer taller de aplicación de la metodología para la formulación de proyectos aplicables a las Mesas de Competitividad, en Zacapa los días 02, 03 y 04 de septiembre.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Apoyo en logística de alimentos, salón, mobiliario para el desarrollo de reuniones internas y eventos fuera de oficinas realizado por la unidad técnica; registro de asistentes, informe para liquidación de pago.
- Apoyé en la elaboración de cartas de entera satisfacción por los servicios recibidos durante el mes de la unidad técnica.
- Brindé apoyo en el control y archivo de los formularios de solicitud de compra para el área técnica y elaboración del informe mensual de formas utilizadas en el área.
- Colaboré en la elaboración de oficios, notas y comunicación de parte de los asesores con instituciones externas.
- Apoyé en la creación de pre órdenes de compra en el sistema SIGES, de las solicitudes de compra y pago de bienes y servicios del área técnica.
- Brindé apoyo en la de solicitud de vehículos y combustible salida a territorios de asesores, cálculo de recorrido en kilómetros, realización de agendas, traslado de fotografías de kilómetros utilizados.
- Apoyé en la elaboración de nombramientos para comisiones oficiales.

NO.	PERSONA DESIGNADA	ACTIVIDAD/COMISIÓN
87	Manuela Rodríguez	<i>Grupo focal para recabar información para documento de atracción en Jocotenango</i>
88	Andrea Mazariegos	<i>Grupo focal para recabar información para documento de atracción en Jocotenango</i>
89	Mariana Berganza	<i>Grupo focal para recabar información para documento de atracción en Masagua</i>
90	Carlos Morales	<i>Grupo focal para recabar información para documento de atracción en Masagua</i>
91	Andrea Velásquez	<i>Grupo focal para recabar información para documento de atracción en Huehuetenango y Quetzaltenango</i>
92	Manuela Rodríguez	<i>Grupo focal para recabar información para documento de atracción en Huehuetenango y Quetzaltenango</i>
93	Isabel Gaitán	<i>Grupo focal para recabar información para documento de atracción en Huehuetenango y Quetzaltenango</i>

- Apoyé a los asesores de la unidad técnica en el proceso de reconocimiento de gastos de las comisiones realizada, realización de requerimiento de traslado, plantilla de gastos, formularios y expediente para liquidación.
 - Patricia Ortiz – Escuintla
 - Isabel Gaitán – Huehuetenango, Quetzaltenango
 - Pablo Ruiz – La Antigua Guatemala
 - Manuela Rodríguez – La Antigua Guatemala, Huehuetenango, Quetzaltenango.
 - Paola Morales – Panajachel, Sololá.
 - Mariana Berganza – Panajachel, Sololá, Estanzuela, Escuintla.
 - Carlos Morales – Escuintla, Estanzuela, Zacapa.
- Colaboré con atender a las personas citadas por asesores de la unidad técnica.

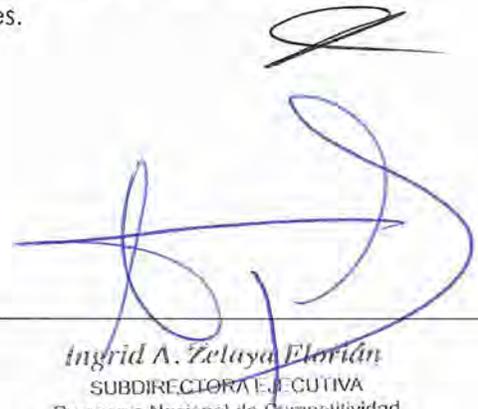
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Apoyé en la elaboración de requerimiento de insumos de oficina, para uso del personal del área técnica.
 - Insumos de cafetería para atender grupos focales en territorio.
 - Insumos para desarrollo del taller de aplicación de la metodología para la formulación de proyectos aplicables a las Mesas de Competitividad
- Apoyo técnico en otras actividades solicitadas por los asesores del área técnica.
- Apoyé en digitalizar productos de asesores y consultores entregados en el mes de septiembre.
- Colaboré con cubrir el área de recepción una semana en el horario de almuerzo.
- Colaboré en realizar la celebración de cumpleaños del mes.



Lidia Nohemí Fajardo Flores

Vo.Bo.



Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ap.

SOLICITANTE			
NOMBRE	Lidia Fajardo	NO. DE DESPACHO	154-2019
DEPARTAMENTO	Apoyo administrativo para la implementación de la Política Nacional de Competitividad	FECHA	2-sept.-2019

OBSERVACIONES

Suministros para atención a participantes en Grupos Focales para recabar información para documento de atracción de inversión territorial en Jocotenango, Huehuetenango, Quetzaltenango, Salcajá y Estanzuela.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD DESPACHADA
F26	CAFÉ MOLIDO Y TOSTADO, PAQUETE DE 400 GRMS.	Paquete	3	3 ✓
F60	CAJA DE TE DE MANZANILLA, 20 SOBRECITOS.	Caja	1	1 ✓
F56	CAJA DE TE DE SABORES SURTIDOS, 20 SOBRESITOS	Caja	1	1 ✓
F368	AZUCAR BLANCA EN SOBRE INDIVIDUAL	Sobres	300	300 ✓
F06	SERVILLETA RECTANGULAR, PAQUETE DE 100 UNID.	Paquete	2	2 ✓



(F) Solicitante

(F) Recibe

(F) Encargado de Almacén

SOLICITUD DE COMBUSTIBLE

COMISIÓN: Realización de grupo focal para recabar información para documento de atracción de inversión territorial.

Lugar: Palín, Escuintla y Estandzuela, Zacapa

Responsable: Carlos Morales

Detalle de recorrido

Martes 03 de septiembre	12:00 horas	Traslado de Ciudad de Guatemala Escuintla (Palín)	42 kms
	15:00 horas	Restaurante Sarita - Asunción Escuintla Km 56.5 Carretera Autopista Palín - Escuintla	-
	19:00 horas	Retorno hacia Ciudad de Guatemala	42 kms
Miércoles 04 de septiembre	05:00 horas	Traslado hacia Estandzuela Zacapa	146 kms
	8:00 horas	Desarrollo de actividad en Centro de Capacitación de la Municipalidad de Estandzuela	10 kms
	13:00 horas	Retorno a Ciudad de Guatemala	146 kms
		Total Kilometraje	386 kms



Permanente tarjeta de circulación

SOLICITUD DE VEHICULO DE PRONACOM Y COMBUSTIBLE

COMISIÓN: Realización de grupo focal para recabar información para documento de atracción de inversión territorial.

Lugar: Quetzaltenango y Huehuetenango

Responsable: Andrea Velásquez

Detalle de recorrido

Martes 03 septiembre	10:00 hrs	Traslado de Ciudad de Guatemala a Huehuetenango	266 kms
Miércoles 04 septiembre	8:00 hrs	Desarrollo de actividad en Sede de Mineco 2a calle 3 - 151, zona 8, camino al Hotel Premier, frente al colegio la Paz	20 kms
	13:00 hrs	Traslado hacia Quetzaltenango	95 kms
Jueves 05 septiembre	08:00 hrs	Desarrollo de actividad en Salcajá- Centro de Convenciones de la Municipalidad de Salcajá 2a. Avenida a un costado del Parque San Luis	15 kms
	15:00 hrs	Retorno hacia Quetzaltenango	15 kms
Viernes 06 septiembre	6:00 hrs	Retorno hacia Ciudad de Guatemala	201 kms
		Total Kilometraje	612 kms

**MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

NOM. No. **92**

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Manuela María Rodríguez Melgar

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos.

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

Realización de grupo focal para recabar información para documento de atracción de inversión territorial.

Lugar de Comisión: **Huehuetenango y Quetzaltenango**

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida	<u>3/09/2019</u>	Hora Salida:	<u>10:00 horas</u>
Fecha de Entrada:	<u>6/09/2019</u>	Hora de Entrada:	<u>10:00 horas</u>

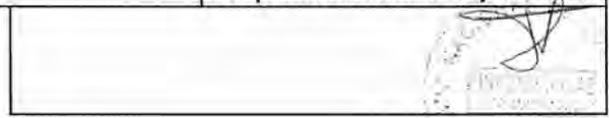
Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: **Guatemala, 30 de agosto de 2019**


Francisca de Jesús Cardenas Moran
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Total días Autorizados	3.5
Cuota Diaria	Q 420.00
Total gasto de Viáticos	Q 1,470.00
2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-136-0101-11	Disponibilidad Presupuestaria



**MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

NOM. No. **93**

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Maria Isabel Gaitán

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

Asesoría en Diseño e Imagen Institucional

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

Cobertura durante realización de grupo focal para recabar información para documento de atracción de inversión territorial.

Lugar de Comisión: Huehuetenango y Quetzaltenango

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida: 3/09/2019
Fecha de Entrada: 6/09/2019

Hora Salida: 10:00 horas
Hora de Entrada: 10:00 horas

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de agosto de 2019


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Total días Autorizados	3.5
Cuota Diaria	Q 420.00
Total gasto de Viáticos	Q 1,470.00
2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-136-0101-11	Disponibilidad Presupuestaria



**MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

NOM. No. **91**

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Andrea Velásquez Monge

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

Asesora para la Implementación de Potenciadores de Competitividad Nacional.

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

Realización de grupo focal para recabar información para documento de atracción de inversión territorial.

Lugar de Comisión: Huehuetenango y Quetzaltenango

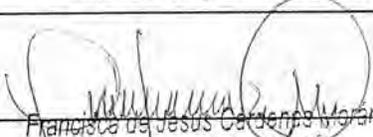
Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida	<u>3/09/2019</u>	Hora Salida:	<u>10:00 horas</u>
Fecha de Entrada:	<u>6/09/2019</u>	Hora de Entrada:	<u>10:00 horas</u>

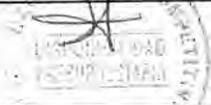
Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de agosto de 2019


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Total días Autorizados	3.5
Cuota Diaria	Q 420.00
Total gasto de Viáticos	Q 1,470.00
2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-136-0101-11	Disponibilidad Presupuestaria





**MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

NOM. No. **89**

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Mariana Alejandra Berganza Segura

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

Analista Técnico para el Fomento de Atracción de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos.

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

Realización de grupo focal para recabar información para documento de atracción de inversión territorial.

Lugar de Comisión: Palín Escuintla y Estanzuela Zacapa

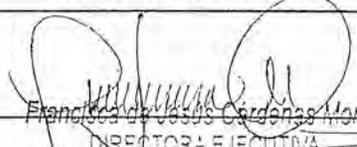
Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida:	<u>3/09/2019</u>	Hora Salida:	<u>12:00 horas</u>
Fecha de Entrada:	<u>4/09/2019</u>	Hora de Entrada:	<u>16:00 horas</u>

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de agosto de 2019


Francisca de Jesús Corderos Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad

Total días Autorizados	MINISTERIO DE ECONOMÍA	1.5
Cuota Diaria*		Q 420.00
Total gasto de Viáticos		Q 630.00
2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-136-0101-11		Disponibilidad Presupuestaria



ML

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Carlos José Morales Lemus

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

Asesor de Prensa y Medios de Comunicación

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

Acompañamiento durante la realización de grupo focal para recabar información para documento de atracción de inversión territorial.

Lugar de Comisión: Palín Escuintla y Estanzuela Zacapa.

Durante el período comprendido de:

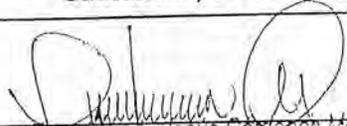
Fecha de Salida: 3/09/2019
Fecha de Entrada: 4/09/2019

Hora Salida: 12:00 horas
Hora de Entrada: 16:00 horas

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de agosto de 2019


Francisca de Jesús Cárdenas Morán
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Total días Autorizados		1.5
Cuota Diaria	Q	420.00
Total gasto de Viáticos	Q	630.00
2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-136-0101-11		Disponibilidad Presupuestaria





LNFAJARDO

Módulos

PreOrden de Compra



Mostrar sólo solicitudes que aun no se han enviado a la unidad de compras

PreOrden de Compra

PreOrden	Fecha	Solicitante	Dirección	Estado	Consolidada	Adjudicaciones	Acciones
Bitácora de Mis Gestiones							
Mostrar sólo gestiones que aun no han llegado a su estado final							
Gestión	Tipo de Gestión	Acción	Fecha	Gestiones	Sistema Remoto	Respuesta Sistema Remoto	
36904328	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR	03/09/2019, 08:29:26				
36904319	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	03/09/2019, 08:29:02				
36904319	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR	03/09/2019, 08:28:23				
36904281	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	03/09/2019, 08:28:07				
36904281	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	03/09/2019, 08:27:01				
36904281	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR	03/09/2019, 08:25:33				
36897850	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	02/09/2019, 09:14:52				
36897850	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR	02/09/2019, 09:14:21				
36897827	PROCESO DE COMPRA	MODIFICAR	02/09/2019, 09:14:05				
36897827	PROCESO DE COMPRA	REGISTRAR	02/09/2019, 09:12:26				
							Página 1 de 3, elementos 1 a 10 de 30.
							1 2 3

36904328

36904319

36904281

36904246

36895177

36895134

36856491

36562550

36562530

36562519



Notificación LNAFAJARDO

Mis Reportes

Manuales

Pre-Orden

Módulos

PreOrden de Compra
Fecha: 03/09/2019

Expediente: 36904319
Unidad Ejecutora: 108 - PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Unidad Compradora	Nombre
188/12306	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Centro de Costo: 192/12671 - UNIDAD DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD

Pedido por

Departamento: UNIDAD DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD

No. Pedido: 0000590

Dirección: 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis

Teléfono: 24212464

Nombre: CARDENAS MORAN FRANCISCA DE JESUS

Historial de Anotaciones

[Ver Historial Completo](#)

[Volver a la pantalla principal](#)

Insumos: Renglones sin Insumos Programación Inicial Insumo Frecuente

Búsqueda de Insumo

Insumos agregados a la Preorden

Renglón	Insumo	Nombre	Características	Presentación	Cantidad	Subproducto
211	3552	Refacción	Tipo: Alimento;	Ración - 1 Unidad	128.00000000	014-002-0005

Renglones sin Insumos Agregados a la Preorden

Renglón	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Subproducto
No hay renglones sin insumos agregados a su solicitud				



PreOrden de Compra

Fecha 03/09/2019

Expediente 36904281
Unidad Ejecutora 108 - PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Unidad(es) Compradora(s)	Unidad Compradora	Nombre
	188/12306	PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Centro de Costo 192/12671 - UNIDAD DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD

Pedido por

Departamento UNIDAD DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD

No. Pedido 0000592

Dirección 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis

Teléfono 24212464

Nombre CARDENAS MORAN FRANCISCA DE JESUS

Historial de Anotaciones

[Ver Historial Completo](#)

[Volver a la pantalla principal](#)

Insumos Renglones sin Insumos Programación Inicial Insumo Frecuente

Búsqueda de Insumo

[Ingrese el código de insumo](#)

Insumos agregados a la Preorden

Renglón	Insumo	Nombre	Características	Presentación	Cantidad	Subproducto
185	62051	Servicios de logística para capacitación en sus distintas modalidades	Incluye: Salón, mobiliario, equipo audiovisual, hospedaje y alimentación (1 desayuno, 2 almuerzos, 1 cena y 3 refacciones);	Unidad - 1 Unidad	1.00000000	014-002-0002
Renglones sin Insumos Agregados a la Preorden						
195		Pago de 10% de impuesto de hospedaje (Inguat)		Unidad	1.00000000	014-002-0002

MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

NOM. No. 87

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Manuela María Rodríguez Melgar

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos.

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

Realización de grupo focal para recabar información para documento de atracción de inversión territorial.

Lugar de Comisión: Jocotenango, Sacatepequez

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida: 2/09/2019
Fecha de Entrada: 2/09/2019

Hora Salida: 12:00 horas
Hora de Entrada: 20:00 horas

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de agosto de 2019


Myriam A. Zelaya Floxión
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Total días Autorizados	0.5
Cuota Diaria	Q 420.00
Total gasto de Viáticos	Q 210.00
2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-136-0101-11	Disponibilidad Presupuestaria



MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

NOM. No. **88**

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Andrea Lorena Mazariegos Posadas

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

Asesora en comunicación Estratégica.

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

Acompañamiento durante la realización de grupo focal para recabar información para documento de atracción de inversión territorial.

Lugar de Comisión: Jocotenango, Sacatepequez

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida: 2/09/2019
Fecha de Entrada: 2/09/2019

Hora Salida: 12:00 horas
Hora de Entrada: 20:00 horas

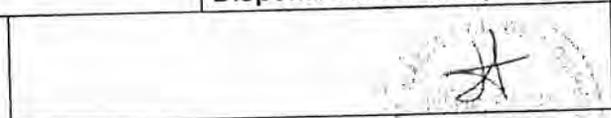
Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de agosto de 2019

Ingrid A. Zeterna Pionán
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Total días Autorizados	0.5
Cuota Diaria	Q. 420.00
Total gasto de Viáticos	Q. 210.00
2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-136-0101-11	Disponibilidad Presupuestaria





PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



SIN SERIE

Nº 0000592

Disponibilidad Presupuestaria y
Cuota Financiera (Firma y Sello)



SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: Dirección Ejecutiva

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ingrid Zelaya

FECHA DE ELABORACIÓN: 02 de septiembre 2019

CÓDIGO PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-000-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0002 Instituciones beneficiadas con estrategias para la competitividad territorial

Preorden: 36904381 Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
185		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Servicio de salón, hospedaje y alimentación para participantes en el XII Congreso DEL a realizarse en el municipio de Chiquimula.
195		IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS Pago de 10% de impuesto de hospedaje (Inguat).

Observaciones: _____

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA
Solicitante
(Firma y Sello)

Francisca de Jesús Cardenas Moran
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA
Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-1-4-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios		0000592		
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios				
Código de Insumo	Código de Presentación	Renglón	Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Monto estimado de
62051	74592	185	Servicios de logística para capacitación en sus distintas modalidades Incluye: Salón, mobiliario, equipo audiovisual, hospedaje y alimentación (1 desayuno, 2 almuerzos, 1 cena y 3 refacciones) XII Congreso DEL a realizarse los días 16 y 17 de octubre de 2019.	Q25,000.00
N/A	N/A	195	Pago de 10% de impuesto de hospedaje (Inguat).	Q1,000.00
Pago con CUR		X		
Pago con Cheque				

Solicitante: Ingrid Zelaya

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Unidad de Presupuesto:

Lucrecia Martínez
Encargada de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO
Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000590
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	128 Refacciones para participantes en capacitación a emprendedores sobre asistencia técnica en el ámbito comercial, financiera y legal para el desarrollo empresarial de pymes guatemaltecas, a realizarse en instalaciones del Programa Nacional de Competitividad los días 17 y 19 de septiembre 2019.
Código de Insumo	3552
Código de Presentación	4223
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q3,500.00
<input checked="" type="checkbox"/> Pago con CUR	X
<input type="checkbox"/> Pago con Cheque	

Solicitante: *Andrea Velásquez*
Andrea Velásquez

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:

Lucydelia Martínez
Encargada de la Unidad de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MIT - 2019-09-03/03/2019

Especificaciones Técnicas

Refacciones para participantes en capacitación a emprendedores sobre asistencia técnica en el ámbito comercial, financiera y legal para el desarrollo empresarial de pymes guatemaltecas

Ítem	Descripción	Descripción Detallada																								
1.	Fecha del evento:	17 y 19 de septiembre 2019																								
	Lugar del evento:	Instalaciones de Pronacom (salón emprendedores e inversionista)																								
2.	Servicio de alimentación	Servicio de alimentación requerido: 128 Refacciones																								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Descripción</th> <th>Cantidad</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17/septiembre/2019</td> <td>Coffee Break a.m.</td> <td>35</td> <td>10:00 horas</td> </tr> <tr> <td>17/septiembre/2019</td> <td>Coffee Break p.m.</td> <td>34</td> <td>16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>19/septiembre/2019</td> <td>Coffee Break a.m.</td> <td>30</td> <td>10:00 horas</td> </tr> <tr> <td>19/septiembre/2019</td> <td>Coffee Break p.m.</td> <td>29</td> <td>16:00 horas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Total</td> <td>128</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Descripción	Cantidad	Horario	17/septiembre/2019	Coffee Break a.m.	35	10:00 horas	17/septiembre/2019	Coffee Break p.m.	34	16:00 horas	19/septiembre/2019	Coffee Break a.m.	30	10:00 horas	19/septiembre/2019	Coffee Break p.m.	29	16:00 horas		Total	128	
		Fecha	Descripción	Cantidad	Horario																					
		17/septiembre/2019	Coffee Break a.m.	35	10:00 horas																					
		17/septiembre/2019	Coffee Break p.m.	34	16:00 horas																					
		19/septiembre/2019	Coffee Break a.m.	30	10:00 horas																					
		19/septiembre/2019	Coffee Break p.m.	29	16:00 horas																					
	Total	128																								
Presentar opciones para elección de Pronacom, estas que incluya al menos opción salada, opción dulce, refresco.																										
-El proveedor deberá proporcionar los cubiertos y cristalería necesaria.																										

Solicitante Andrés Quiroz

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000591
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Contratación de servicios técnicos: Técnico en apoyo y gestión administrativa. De septiembre a diciembre 2019.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q34,666.67
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Ingrid Zelaya

Ingrid A. Zelaya Florián
 SUBDIRECTORA EJECUTIVA
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:

Lucrecia Martínez
 Encargada de Presupuesto
 Programa Nacional de Competitividad
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicios **Técnicos**

Actividad que realiza: **Técnico en apoyo y gestión administrativa**

Renglón Presupuestario: **029** Fuente de Financiamiento: **11**

Unidad Ejecutora: **108/Programa Nacional de Competitividad**

Partida Presupuestaria **2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-029-0101-11**

Lugar donde presta sus servicios: **Programa Nacional de Competitividad**

I. JUSTIFICACIÓN

El PRONACOM, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

Para ello, en el 2018 se aprobó mediante Acuerdo Gubernativo 103-2018, la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, como resultado de la actualización de la Agenda Nacional de Competitividad, la cual busca contribuir a mejorar la calidad de vida, aumentar la calificación del capital humano y generar mayores oportunidades de desarrollo para los guatemaltecos; recoge los avances en materia de competitividad del país y avanza en la formulación de una visión estratégica a partir de un esfuerzo conjunto entre el sector productivo, el sector público, academia y sociedad civil, buscando la identidad y el compromiso de los distintos actores en la construcción de una Guatemala competitiva, integrada a las dinámicas internacionales, y con altos estándares de calidad de vida para los próximos 15 años.

Dicha Política se estructura bajo tres lineamientos estratégicos denominados **11-11-9** (11 clústers con el mayor potencial de generación de empleo; 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad; y, 9 territorios aptos para consolidarse como ciudades intermedias). Sus fundamentos conceptuales se encuentran en los 12 pilares empleados por el Foro Económico Mundial, incorporando adicionalmente dos pilares transversales: sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental.

Para la implementación de la política, el PRONACOM ha establecido un plan estratégico 2019-2023 en el que se establecen las líneas de acción que permitirán implementar los lineamientos a corto y mediano plazo que incidan en la mejora de las condiciones de las 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad, atendiendo las limitantes verticales de nivel nacional y las limitantes horizontales de nivel sectorial.

Es importante para el desarrollo de las actividades contar con los servicios técnicos y profesionales en materia administrativa y de gestión técnica, que permitan viabilizar las gestiones y operaciones del equipo técnico y estratégico que tendrá a su cargo la implementación de los diferentes programas y proyectos ejecutados por el Programa Nacional de Competitividad.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Lina María Roche Vides ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía ✓

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-052-029-2019. ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	-------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

1. Elaboración de acta de Comité Ejecutivo de PRONACOM.
2. Elaboración de acta de Comité Técnico Interinstitucional.
3. Revisión Legal proyecto de Convenio a Suscribir entre PRONACOM y el Ministerio de Energía y Minas. (Anexo A)
4. Asesoría Legal, en revisión de expedientes de contratación en el renglón presupuestario 189 servicios profesionales, dicha revisión se logró determinar que los mismos se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Colegiación Profesional, entre otras.
5. Asesoría Legal, en revisión de expedientes de contratación en el renglón presupuestario 029 servicios profesionales y técnicos, dicha revisión se logró determinar que los mismos se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Colegiación Profesional, entre otras.
6. Elaboración de Enmienda de plazo al contrato de servicios entre Dimensus y el Programa Nacional de Competitividad.
7. Revisión Legal de Actas de Junta Directiva de Coperex, en la que se logró revisar que las mismas se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República y Ley que crea Coperex.
8. Acompañamiento Legal, en reunión con Diputado José Rodrigo Valladares, a efecto de explicar lo relacionado al Proyecto de NAMA Facility.
9. Elaboración de Resolución que imprueba lo actuado por los miembros de la Junta de Cotización, del evento identificado como "Servicios de Salón y Alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019", (Anexo B).
10. Elaboración de Nota, que da respuesta a Auditoria del Ministerio de Economía, en relación al Contrato de Arrendamiento 2019.
11. Elaboración de Acuerdo de Confidencialidad, para los Asesores del Subgrupo 18 y renglón 029 de PRONACOM.
12. Elaboración de Acuerdo de Confidencialidad, del asesor Ernesto Solares. (Anexo C).


Lina María Roche Vides

Vo.Bo.


Ingrid A. Zelaya
SUBDIRECTORA EJEC
Programa Nacional de Com
MINISTERIO DE ECO





CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

COMPARECEMOS

Por un lado, el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), con Código Único de Identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "PRONACOM", calidad que acredito con el contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Ministerio de Energía y Minas al que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como "MEM", representado por el Ingeniero **LUIS ALFONSO CHANG NAVARRO**, de cuarenta y un (41) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Electricista, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI), con Código Único de Identificación -CUI- número dos mil doscientos veintinueve espacio setenta y siete mil ciento treinta y dos espacio cero ciento uno (2229 77132 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS**, calidad que acredito con: Acuerdo Gubernativo número setenta y siete (77), emitido por el Presidente de la República de Guatemala, de fecha veinticinco de abril de dos mil dieciséis de la Secretaría General de la Presidencia de la República. Acta de toma de posesión número SG guion cero cero siete guion dos mil dieciséis (SG-007-2016) de fecha veinticinco de abril de dos mil dieciséis, asentada en el libro de actas de Secretaría General, del despacho

superior del Ministerio de Energía y Minas, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en la Diagonal diecisiete (17), veintinueve guion setenta y ocho (29-78) zona once (11), Las Charcas.

Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.

CONSIDERANDO

Que PRONACOM es un programa creado, mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuven a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales. PRONACOM, como unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, implementa la Política Nacional de Competitividad la cual tiene como objetivo general, crear las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible; a través de los tres lineamientos estratégicos (11-11-9) que consisten en 11 clúster, 11 prioridades y 9 territorios.

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Energía y Minas, de acuerdo con el artículo 34 de la Ley del Organismo Ejecutivo, es la institución rectora de los sectores energético y minero, que fomenta el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales del país y está a cargo de exponer y organizar las políticas, planes de estado y programas indicativos para el desarrollo del subsector eléctrico.

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de sus funciones, el Ministerio de Energía y Minas ha desarrollado la Política Energética 2013-2027 con un enfoque de sostenibilidad y competitividad en el uso de los recursos nacionales con una visión de futuro hacia el año 2050 y que busca fortalecer las condiciones que el país necesita para ser más competitivo, eficiente y sostenible en el uso y aprovechamiento de los recursos; un Plan Nacional de Energía que pretende mitigar el cambio climático y reducir los gases de efecto invernadero y los efectos adversos del cambio climático y; un Plan de Expansión del Sistema de Generación y Transporte 2018-



2032 el cual contempla planificar el crecimiento de la infraestructura de Transmisión de Energía Eléctrica necesaria para satisfacer la demanda futura del país, garantizando la calidad del suministro y el cumplimiento de las metas planteadas en la Política Energética.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el decreto 114-97 "Ley del Organismo Ejecutivo", los ministros ejercen un papel de coordinación y facilitación de la acción del sector o sectores bajo su responsabilidad, para lo cual deben coordinar esfuerzos y propiciar la comunicación y cooperación entre las diferentes instituciones públicas y privadas que corresponda y que; todas las instituciones públicas que tengan funciones relacionadas con el o los ramos de cada Ministerio y/o formen parte del sector o los sectores correspondientes, están obligadas a coordinar con el rector sectorial

CONSIDERANDO

En el ámbito de sus competencias, PRONACOM y MEM coordinan programas, proyectos y/o actividades que buscan garantizar la eficiencia del mercado energético, la seguridad y abastecimiento electricidad a precios competitivos, reducir la conflictividad social, promover el uso de recursos renovables en la generación de electricidad, vencer las barreras para la exportación de energía en el mercado eléctrico regional y diversificar la matriz energética.

POR LO TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El objeto del presente convenio marco busca alinear los esfuerzos institucionales del PRONACOM y el MEM para lograr cumplir con los objetivos de la Política Nacional de Competitividad y la Política Energética y Planes Energéticos, promoviendo la certeza jurídica, el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad del subsector eléctrico del país.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:

- a) Apoyar en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de estudios y marcos normativos que promuevan el desarrollo y la implementación de políticas, planes y proyectos de generación y transporte de energía que se encuentren alineados con la Política Nacional de Competitividad.

- b) Trabajar en conjunto con el MEM, para priorizar los territorios más necesitados en Incrementar su Cobertura Eléctrica, en beneficio del desarrollo de los territorios contemplados en la Política Nacional de Competitividad, y con esto crear las condiciones necesarias para el crecimiento sostenible e inclusivo en esos territorios.
- c) Facilitar mesas técnicas de trabajo con participación público-privada, para promover políticas, planes, programas y proyectos que favorezcan la reducción de brechas que limitan la sostenibilidad del subsector eléctrico, así como de conflictividad social en proyectos de generación de energía.
- d) Promover y trabajar de manera conjunta y a solicitud del Ministerio de Energía y Minas en propuestas e iniciativas que garanticen y brinden certeza jurídica a inversionistas, generadores, comercializadores y transportistas del subsector eléctrico.
- e) Brindar y promover espacios de participación del Ministerio de Energía y Minas en las diferentes mesas y órganos de gobernanza en el marco de la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- f) Compartir e intercambiar información y materiales impresos, electrónicos, de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- g) Reconocer la contribución que el Ministerio de Energía y Minas aporta en las actividades realizadas por mutuo acuerdo para el desarrollo y sostenibilidad del subsector eléctrico, en publicaciones, informes y cualquier otro medio que PRONACOM utilice para la promoción de sus actividades.
- h) Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la "Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos" como una iniciativa de diálogo con autoridades y representantes indígenas, priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte para la ejecución y desarrollo de Proyectos de Generación, Transporte y Electrificación Rural a nivel territorial.

TERCERA. COMPROMISOS MEM

- a) Apoyar en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de estudios y marcos normativos que promuevan el desarrollo y la implementación de políticas, planes y proyectos de generación y transporte de energía que se encuentren alineados con la Política y Planes Energéticos aprobados por el MEM.

- b) Trabajar en conjunto con PRONACOM, el Plan de Electrificación Rural, en el cual se prioriza los territorios más necesitados en Incrementar su cobertura eléctrica.
- c) Facilitar mesas técnicas de trabajo con participación público-privada, para promover políticas, planes, programas y proyectos que favorezcan la reducción de brechas que limitan la sostenibilidad del subsector eléctrico, así como de conflictividad social en proyectos de energía en general.
- d) Brindar y promover espacios de participación del PRONACOM en las diferentes mesas y órganos de gobernanza en el marco de las Políticas y Planes Energéticos.
- e) Compartir e intercambiar información y materiales impresos, electrónicos, de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- f) Reconocer la contribución que PRONACOM aporta en las actividades realizadas por mutuo acuerdo para el desarrollo y sostenibilidad del subsector eléctrico, en publicaciones, informes y cualquier otro medio que el MEM utilice para la promoción de sus actividades.
- g) Promover mutua cooperación para la ejecución y desarrollo de Proyectos de Generación, Transporte y Electrificación Rural a nivel territorial.

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente Convenio el cual no crea obligaciones contractuales ni financieras entre las partes.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, un (1) mes después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo.

OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:

Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. El presente Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo por las Partes. Dichas modificaciones sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por las Partes. Asimismo, los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este Convenio marco, serán resueltos de común acuerdo y las decisiones que se tomen deberán hacerse por escrito y firmadas por las Partes, anexando dichas constancias al presente Convenio marco como parte integrante de la misma.

NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio tendrá un plazo de tres (3) años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. Este Convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Este convenio marco será efectivo a partir del ____ de ____ dos mil diecinueve.

Comentado [AV1]: Esta parte me sigue generando duda.

Por el Programa Nacional de Competitividad Por Ministerio de Energía y Minas

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva de PRONACOM

Luis Alfonso Chang Navarro
Ministro

RESOLUCIÓN PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD- 19-2019.
Guatemala, dos (2) de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

Se tiene a la vista para resolver lo actuado por la Junta de Cotización en cuanto a la adjudicación del evento de cotización identificado con el número de NOG diez millones seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos setenta y cuatro (10696474), denominado: **“SERVICIOS DE SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019”** -----

I

CONSIDERANDO: Que el Programa Nacional de Competitividad, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones del Programa, realizó la convocatoria para participar en el Evento de Cotización identificado como: **“SERVICIOS DE SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019”**, estableciéndose como fecha para la recepción de plicas el día diecinueve de agosto de dos mil diecinueve a las once horas con treinta minutos -----

II

CONSIDERANDO: Que los miembros de la Junta de Cotización, luego de realizar la revisión de la oferta presentada por la entidad: **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE HOTELES S.A.**, adjudicaron el evento en cuestión a la entidad **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE HOTELES S.A.**, todo ello según consta en la parte resolutive del acta número diecinueve guion dos mil diecinueve del Libro de Actas del Departamento de Compras y Contrataciones de la Unidad Especial de Ejecución del Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía, de fecha veintidós de agosto de dos mil diecinueve, la que obra en el expediente de mérito.-----

III

CONSIDERANDO: Que conforme lo establece el artículo 36 del Decreto 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado, la Junta de Cotización remitirá el expediente a la Autoridad Superior, quien dentro de los cinco (5) días hábiles de recibido aprobará o improbará lo actuado por la Junta de Cotización, y posteriormente, notificará electrónicamente su decisión a través de Guatecompras, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de adoptada la misma.-----

IV

CONSIDERANDO: Que las bases del evento de cotización identificado con el número de NOG diez millones seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos setenta y cuatro (10696474), denominado: **“SERVICIOS DE SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA EL EVENTO GUATEMALA INNOVATION FORUM 2019”**, en los numerales dos punto tres (2.3) y dos punto cuatro (2.4) se establecen los requisitos fundamentales y no fundamentales, siendo los requisitos fundamentales: a) Formulario de oferta electrónica generado por el sistema GUATECOMPRAS debidamente firmado por el propietario, representante legal o mandatario; b) seguro de Caución de sostenimiento de oferta con las formalidades requeridas en el numeral 2.5.1 de estos documentos. -----

V

CONSIDERANDO: Que se procedió a la revisión de la oferta presentada por **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE HOTELES S.A.** De la revisión efectuada, se determinó que se cumplió con los **REQUISITOS FUNDAMENTALES**, establecidos en el numeral dos punto tres (2.3) de las bases del evento de cotización, posteriormente se procedió a la revisión de los **REQUISITOS NO FUNDAMENTALES**, identificándose un error en los requisitos no fundamentales, descritos en las bases de Cotización en el numeral dos punto cuatro (2.4), inciso g), de los documentos del evento de cotización denominado **“Servicios de Salón y Alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019”**, toda vez que la entidad adjudicada presentó Constancia en el Registro General de

Adquisiciones (RGAE), para participar en el evento de compra directa, no así de cotización. Por lo que debe verificarse ese extremo y proceder de conformidad a derecho. -----

POR TANTO: La Dirección Ejecutiva, con base en lo considerado y en lo que para el efecto establecen los artículos 1, 15, 33, 36, 38, 41 y 42 del Decreto 57-92, del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, artículos 10 del Acuerdo Gubernativo número 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, y Acuerdo Gubernativo 306-2004.

RESUELVE: **I) Improbar lo actuado por los miembros de la Junta de Cotización**, del evento identificado como “Servicios de Salón y Alimentación para el Evento Guatemala Innovation Forum 2019”, según consta en la parte resolutive del acta número diecinueve guion dos mil diecinueve del Libro de Actas del Departamento de Compras y Contrataciones de la Unidad Especial de Ejecución del Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía, de fecha veintidós de agosto de dos mil diecinueve, por la observación indicada en el **V** considerando de la presente Resolución. **II.** Devolver las actuaciones del presente evento, a la Junta de Cotización nombrada, para que bajo su responsabilidad revise los requisitos fundamentales, no fundamentales y formales de la oferta presentada **III.** De la revisión que realice la Junta de Cotización nombrada nuevamente a la oferta presentada, la Junta se pronuncie al respecto de la presente improbación, confirmando o modificando la decisión tomada en la parte resolutive del acta número diecinueve guion dos mil diecinueve del Libro de Actas del Departamento de Compras y Contrataciones de la Unidad Especial de Ejecución del Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía, de fecha veintidós de agosto de dos mil diecinueve y otros que considere pertinentes. **IV.** Pase al Área de Adquisiciones y Contrataciones del Programa, para que se notifique por publicación en el portal Guatecompras. -----

Acuerdo de Confidencialidad con Programa Nacional de Competitividad

YO ERNESTO JOSÉ SOLARES TELLEZ, de treinta y cinco (35) años de edad, soltero, guatemalteco, Ingeniero Industrial, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI) en el que consta que mi Código Único de Identificación (CUI) es el mil ochocientos ocho (espacio), treinta y un mil ciento veintisiete (espacio), cero ciento uno (1808 31127 0101), emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala (RENAP). Manifiesto que el dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, suscribí contrato de servicios profesionales, con el Ministerio de Economía a través del Programa Nacional de Competitividad. El que fue aprobado por medio de Acuerdo Ministerial del Ministerio de Economía número seiscientos veintitrés guion dos mil diecinueve (623-2019), de fecha veintisiete de agosto de dos mil diecinueve. Contrato en el que me obligo a prestar los servicios de carácter profesional, al Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, con toda dedicación y diligencia. Por lo anterior suscribo Acuerdo de **Confidencialidad**. El suscrito se compromete a guardar confidencialidad sobre toda la información, análisis de los documentos y expedientes que fueren proporcionados o realizados como consecuencia de los servicios profesionales contratados. Todo lo relacionado con las actuaciones se sujetará a la ética profesional y transparencia. El incumplimiento a lo anterior implicará la rescisión inmediata del contrato sin responsabilidad alguna para **"PRONACOM"** y **sin perjuicio de las acciones legales que pudieran derivarse de dicho incumplimiento.**

f). _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Luis Carlos Orellana Morales ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-053-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

- Se apoyó en el análisis del reglamento de vivienda prioritaria emitido por la Municipalidad de Guatemala, el cual es un esfuerzo de la Municipalidad de crear vivienda digna y a precios accesibles a un grupo de personas, el desarrollo de proyectos como estos, tendrán un fuerte impacto en los procesos de urbanización y re-agrupación de la ciudad. Dado que el reglamento es bastante reciente, todavía no se ha explotado su potencial, pero puede ser de gran interés, para mayor detalle ver anexo 1.
- Participación en reunión con la Directora de la Ventanilla de la Construcción Eva María Lima, quien presentó los principales retos que enfrentan los desarrolladores en Guatemala, durante la reunión se aprovechó para platicar sobre opciones de inversión en el sector de construcción, y ella recomendó investigar la opción de la implementación de BIM (Building Information Modeling), esto dado que muchas instancias internacionales la están utilizando, dado su facilidad de evaluación de proyectos y facilidad de gestión pública.
- Participación en reunión con la Directora del Guatemala Green Building Council, esto con el objetivo de armar un plan de capacitaciones para el desarrollo del sector de construcción, dado que el desarrollo de la construcción sostenible cada vez toma mayor relevancia a nivel mundial.
- Revisión documentos desarrollados por la Corporación Financiera Internacional, sobre opciones de inversión en el sector de agro-industria, esto con el objetivo de poder identificar que acciones se pueden replicar en Guatemala

RZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Participación en diferentes reuniones para dar a conocer modelos de distribución, nichos de mercado y desarrollo de prototipos para el impulso de los clústers priorizados, para que las empresas puedan incrementar su crecimiento y desarrollo.
- Participación en reunión de la mesa de calificación riesgo país, esto con el objetivo de poder dar un seguimiento adecuado a la calificación de Guatemala, y poder mantener o mejorar la calificación que tiene el país, Standard and Poors es una de las calificadoras más importantes.



Luis Carlos Orellana Morales

Vo.Bo.



Ingrid A. Zelaya Florán
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANALISIS: VIVIENDA PRIORITARIA

La Municipalidad de Guatemala aprobó en reunión de consejo el Acuerdo COM-10-2019, el cual contiene el “Reglamento del Régimen Especial para el Desarrollo de Vivienda Prioritaria” (el reglamento en adelante).

Con esta publicación se cuenta con la “normativa que facilitará vivienda digna, asequible y cercana al transporte público y el empleo, para familias de escasos recursos que carecen de vivienda”.

“La vivienda promovida por el nuevo reglamento consiste en apartamentos de 2 y 3 dormitorios, ubicada en localizaciones privilegiadas según el Plan de Ordenamiento Territorial (Zonas Generales 3, 4 y 5), a un precio que no supera 91 salarios mínimos. Está orientada a familias guatemaltecas, carentes de bienes inmuebles y con ingresos de hasta 4 salarios mínimos mensual”.

A continuación, se presentan algunos aspectos económicos a considerar sobre el proyecto de vivienda prioritaria.

Indexado al Salario Mínimo

Uno de los principales aspectos de este reglamento es que, indexa dos componentes al Salario Mínimo de Actividades no Agrícolas, los cuales son:

- El precio del bien
- El ingreso de los potenciales beneficiarios

Con respecto al precio del bien, el artículo 4 del reglamento indica los precios máximos que pueden cobrar por las unidades habitacionales. Sin embargo, en este punto se crea una duda, dado que el reglamento únicamente menciona que será el salario mínimo de actividades no agrícolas, sin tomar en cuenta la bonificación incentivo, pero no menciona que jornada se tomará (hora diurna ordinaria, hora ordinaria jornada mixta, hora ordinaria nocturna). Considerando el caso, hora diurna ordinaria, lo cual se detalla abajo:

Metros²	Salario mínimo	Factor	Precio	Comentario
46	2,742.37	91	249,555.67	precio máximo
30	2,742.37	75	205,677.75	precio mínimo

Fuente: Elaboración Propia con datos del reglamento y de la página del Ministerio de Trabajo

Adicional, con respecto al precio del bien, este se fija con salario mínimo vigente al momento de entregar la licencia, lo cual puede representar un reto para los desarrolladores, dado que, no pueden ajustar el precio a factores externos, tales como:

- Demanda
- Precio de bienes

- Inflación
- Tasas de interés
- Entre otros factores

Otro elemento que puede añadir riesgo o incertidumbre a los desarrolladores es, que ellos pueden proyectar sus desarrollos a cierto nivel de incremento del salario mínimo, y esta estimación retrasarse si se tienen años de cero variación, tal como ha pasado en ciertos años. (2005, 2019).

Consto Metros Cuadrados

Otro de los factores que se debe analizar para la viabilidad de dichos proyectos es el, costo promedio de construcción del metro cuadrado por cada zona, así como el metraje promedio de desarrollo por zona.

Con información del Boletín Informativo desarrollado por el FHA, en su edición 2018, se toma de referencia para la realización de las estimaciones. (tomar en cuenta que el boletín, no indica el uso del metro cuadrado)

Las zonas en las cuales se centra el reglamento para el desarrollo de vivienda prioritaria son: 3, 4 y 5, como indica la página web de la Municipalidad de Guatemala.

Información Universo de Apartamentos
Departamento de Guatemala
Julio a Septiembre de 2018
Promedio de M² de Construcción y Promedio de Precio por M²

ZONA	PROMEDIO	M ²	ZONA	PROMEDIO	M ²
Zona 1	\$1,297	57	Zona 10	\$1,933	112
Zona 2	\$1,412	66	Zona 11	\$1,698	84
Zona 3	\$1,447	58	Zona 12	\$1,475	80
Zona 4	\$1,897	70	Zona 13	\$1,845	61
Zona 5	\$1,766	68	Zona 14	\$2,104	179
Zona 6	\$1,211	73	Zona 15	\$1,898	134
Zona 7	\$1,520	91	Zona 16	\$1,866	104
Zona 8	\$1,377	114	Zona 18	\$693	55

Información de Vivienda FHA
Departamento de Guatemala
Proyectos elegibles Julio a Septiembre 2018
Promedio de M² de Construcción y
Promedio de Precio por M²

	PROMEDIO	M ²
Villa Nueva	\$649	102
Sacatepéquez	\$659	69
Mozca	\$716	134
San Lucas Sacatepéquez	\$915	209

JULIO-SEPTIEMBRE 2018

Fuente: FHA, Boletín Informativo 2018

Tomando la información de la tabla previamente, se analizan las zonas de la capital, esto para tener un dato de referencia para saber en promedio el precio de los bienes inmuebles, y así poder ver si el atractivo para los desarrolladores.

Zona	Precio Promedio USD	Precio Promedio GTZ	M2	Precio Promedio	Zona	Precio Promedio USD	Precio Promedio GTZ	M2	Precio Promedio
1	1,297.00	9,960.96	57	567,774.72	10	1,933.00	14,845.44	112	1,662,689.28
2	1,412.00	10,844.16	66	715,714.56	11	1,498.00	11,504.64	84	966,389.76
3	1,447.00	11,112.96	58	644,551.68	12	1,475.00	11,328.00	80	906,240.00
4	1,897.00	14,568.96	70	1,019,827.20	13	1,645.00	12,633.60	61	770,649.60
5	1,766.00	13,562.88	65	881,587.20	14	2,104.00	16,158.72	179	2,892,410.88
6	1,217.00	9,346.56	73	682,298.88	15	1,898.00	14,576.64	134	1,953,269.76
7	1,562.00	11,996.16	91	1,091,650.56	16	1,666.00	12,794.88	104	1,330,667.52
9	1,377.00	10,575.36	114	1,205,591.04	18	693.00	5,322.24	55	292,723.20
Tipo de cambio			7.68						

Fuente: Elaboración propia con datos de, FHA y Banguat

Como se indica en la parte superior, la página de la Municipalidad de Guatemala, el regalmetro pone mayor énfasis en las zonas 3, 4 y 5. Las cuales se analizan por separado a continuación.

zona	Precio Promedio en GTZ	M2	Precio máximo Vivienda Prioritaria	M2	Dif Precio	Dif M2	Dif Precio / Dif M2
3	644,551.68	58	249,555.67	46	394,996.01	12	32,916.33
4	1,019,827.20	70	249,555.67	46	770,271.53	24	32,094.65
5	881,587.20	65	249,555.67	46	632,031.53	19	33,264.82

Fuente: Elaboración propia con datos FHA, Reglamento vivienda prioritaria

Como se puede analizar, al comparar los datos obtenidos del FHA, se puede ver que:

- Se tiene un diferencial de precios bastante alto
- Se tiene un diferencial de metros cuadrados alto también
- Llama la atención que, la relación entre Dif precio / Dif M2 es bastante similar entre las 3 zonas analizadas.

Para compensar esos cambios en el precio, los incentivos deben ser lo suficientemente altos.

Distribución de Ingresos en Guatemala

Otro de los puntos que requiere de análisis con respecto a este proyecto es, la cantidad de personas que podrían ser elegibles para dichos proyectos.

Dado el alto porcentaje de informalidad en el país, se deberá de realizar un trabajo con respecto a los medios de verificación y las fuentes para la elegibilidad de las personas.

Según el artículo 3, literal a) del reglamento, indica que las familias que pueden adquirir estos bienes son, las que no exceden de ingresos familiares arriba de 4 salarios mínimos.

Salario Mínimo	Factor	Ingreso Familiar máximo
2,742.37	4	10,969.48

Fuente: Elaboración propia con datos Ministerio de Trabajo

Por lo cual, se presenta el cuadro de distribución de ingreso promedio anual y composición del ingreso, para tener un mayor entendimiento del mercado.

Ingreso promedio anual y composición del ingreso

- República de Guatemala, Encovi 2014, en quetzales 2014 y porcentaje -

Tipo de ingreso	Promedio	Composición
Ingreso total	28,134	100.0
Ingreso laboral	29,017	91.7
Ingreso laboral monetario	28,202	89.1
Ingreso asalariado	26,935	60.4
Ingreso no asalariado	21,944	28.7
Ingreso laboral no monetario	4,591	2.6
Ingreso no laboral	11,321	8.3
Ingresos de capital	15,191	1.1
Transferencias del Gobierno	18,841	2.1
Transferencias del Resto del mundo	12,731	2.3
Otros ingresos no laborales	6,547	2.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Si consideramos que el promedio nacional, se puede aplicar para el caso analizado podemos ver lo siguiente

- Existe un 91.7% de probabilidad que la familia que aplica posea un ingreso laboral.
- Existe un 89.1% de probabilidad que la familia que aplica posea un ingreso laboral monetario.

- Del 89.1% indicado previamente, un 60.4% es ingreso asalariado.
- El ingreso promedio anual asalariado es de Q 26,935.00 (2,244.33 mensual)
- Por lo cual, con el ingreso mensual obtenido previamente, una familia podría tener hasta 4.88 (en promedio) miembros generando el ingreso. Lo cual se puede ver que está en concordancia con las estructuras familiares.

Otras Consideraciones

Otras consideraciones económicas que se pueden resaltar son

- El artículo 4, en su literal D del Reglamento. Indica la necesidad de equipar con equipos ahorradores, a lo cual no detalla cual es considerado un aparato ahorrador, lo cual puede elevar un poco la inversión inicial.
- El potencial de mercado, es uno de los aspectos que puede frenar en mayor grado el desarrollo de estos proyectos, sin embargo, el artículo 11 del reglamento faculta a la Empresa Municipal de Vivienda, la creación de un Registro de Familias, sin embargo, es una facultad más no una obligación.
- Las multas y sanciones que presenta el reglamento son bastante severas, lo cual puede desincentivar el desarrollo de estos proyectos, dado que aún no se tiene un proyecto desarrollado a través de este reglamento, el único en desarrollo fue aprobado por el consejo Municipal, no por este reglamento.
- No se encontró referencia a cuotas de mantenimiento, lo cual tiende a ser un aspecto que eleva el costo de la vivienda en apartamentos.
- Las fianzas de cumplimiento que se deben brindar, pueden representar un requerimiento de capital, el cual las empresas tomen muy en cuenta.

Por lo cual, el proyecto presenta un gran potencial, pero es necesario que los desarrolladores conozcan en mayor detalle el modelo, y que la Municipalidad les pueda brindar mayor explicación del modelo. Dado que en una reunión con Eva María Lima ella comentó que, dicho Reglamento no se ha puesto en práctica, y que no se ha realizado un ejercicio de flujo del expediente.

Artículos Relevantes para el Análisis

Artículo 3. Ámbito de aplicación. El presente reglamento aplicará a los proyectos de vivienda que posean las siguientes características:

- A. Que sus unidades habitacionales se adquieran por familias guatemaltecas de escasos recursos que carezcan de bienes inmuebles y cuyos ingresos del grupo familiar sean como máximo de cuatro salarios mínimos mensuales (4 smm), pudiéndose adquirir una sola vez una vivienda prioritaria por familia.
- B. Que consistan en proyectos de vivienda en tipología de edificios de apartamentos destinados y asequibles a las familias guatemaltecas que prioriza el presente reglamento.
- C. Que las unidades habitacionales del proyecto sean adecuadas en cuanto a tamaño y precio para atender las características socioeconómicas de las familias guatemaltecas prioritarias. Con el objeto de garantizar la higiene y evitar el hacinamiento, las unidades habitacionales deberán diseñarse a razón de dos personas como máximo por dormitorio, los cuales deberán estar separados del resto de los ambientes por muros de carga, tabiques y/o mobiliarios fijos. Adicionalmente, el proyecto y las unidades habitacionales deberán cumplir con los siguientes parámetros:
 - C.1. Como mínimo el sesenta por ciento (60%) del total de las unidades habitacionales deberá contar con dos dormitorios donde se proyecte que puede ubicarse un tercer dormitorio, y el área total de las unidades habitacionales deberá ser igual o superior a cuarenta y seis metros cuadrados (46 m²); pudiendo ubicar un dormitorio adicional a partir de un área de cincuenta y cinco metros cuadrados (55m²).
 - C.2. Como máximo el cuarenta por ciento (40%) del total de las unidades habitacionales podrá tener áreas comprendidas entre los treinta y seis metros cuadrados (36m²) hasta cuarenta y cinco metros cuadrados (45 m²), debiendo contar con dos dormitorios.
 - C.3. Como máximo el diez por ciento (10%) del total de las unidades habitacionales podrá tener áreas comprendidas entre los treinta metros cuadrados (30 m²) hasta treinta y cinco metros cuadrados (35 m²), debiendo contar con un dormitorio. Treinta metros cuadrados (30m²) será el área mínima autorizable.
- D. Todas las unidades habitacionales tendrán como mínimo un servicio sanitario completo (una ducha, un inodoro y un lavamanos) equipado con artefactos ahorradores de consumo de agua, una sala, un comedor y una cocina. La sala, comedor y la cocina podrán estar combinadas en un solo ambiente, siempre que ocupen un área mínima de once punto treinta y cinco metros cuadrados (11.35 m²) y el lado menor tenga como mínimo dos punto setenta metros (2.70 m)
- G. Los proyectos deberán construirse en predios y/o superficies asignadas con zona general G5, G4 y/o G3, y encontrarse a una distancia máxima de quinientos sesenta (560) metros de la red de transporte público autorizada por la Municipalidad de Guatemala y/o autoridad nacional competente

Los proyectos de obra que se ejecuten en áreas mayores a una hectárea y/o superen las trescientas (300) unidades habitacionales podrán sujetarse a lo dispuesto en el presente reglamento. Sin embargo, para su aprobación la Dirección de Control Territorial deberá determinar las áreas de servicio público de acuerdo a las necesidades de servicios públicos, infraestructura y equipamiento del sector. Para dicho efecto, deberá contar con la opinión técnica del Departamento de Planificación y Diseño de la Dirección de Obras y la Dirección de Planificación Urbana quienes deberán remitir su informe a la Dirección de Control Territorial en un plazo no mayor de una semana después de haber recibido el requerimiento.

Las áreas de servicio público a determinarse a favor de la Municipalidad de Guatemala deberán ser como mínimo del cinco por ciento (5%) del área total del proyecto, excluyéndose del cómputo anterior, cuando aplique, el área de las superficies asignadas con zona general G0, y aquellas asignadas con zona general G1, siempre que éstas últimas preserven su estado natural, y no sean objeto de edificación y/o movimiento de tierra. Las áreas de servicio público a cederse a favor de la Municipalidad de Guatemala no podrán ubicarse en superficies asignadas con zona general G0 y deberán estar conectadas con la vía pública. En los casos que aplique, las áreas de servicio público que se determinen para el proyecto a favor de la Municipalidad de Guatemala deberán cederse previo al otorgamiento de la licencia de obra por parte de la Dirección de Control Territorial.

Artículo 4. Precio de la unidad habitacional.

Para fines de la aplicación de este reglamento se entenderá como precio de la unidad habitacional, el monto que incluya su construcción y/o remodelación, sus mejoras y acabados, si los tuviera, derechos de propiedad y/o usufructos de áreas comunes e infraestructura para la dotación de los servicios, impuestos, gastos de escrituración y cualquier otro bien o gasto que sea necesario adquirir o cubrir para garantizar el efectivo acceso a la unidad habitacional y todos sus servicios y derechos. En el precio de la unidad habitacional podrá excluirse el precio de los estacionamientos, siempre que estos no sean una obligación para la adquisición de la unidad habitacional. El precio de las unidades habitacionales con área igual o mayor a cuarenta y seis metros cuadrados (46m²) no podrá ser superior a noventa y un salarios mínimos mensuales (91 smm), donde el salario mínimo mensual de referencia será el de las actividades no agrícolas que esté vigente al momento de otorgarse la licencia municipal, sin incluir la bonificación incentivo. Si hubiese unidades habitacionales con área menor, el precio máximo se reducirá a razón de un salario mínimo por cada metro cuadrado hasta alcanzar el área mínima autorizable de treinta metros cuadrados (30m²).

El precio de la unidad habitacional será revisado cada dos (2) años a partir de la vigencia del presente reglamento a través de una Comisión Técnica aprobada por el Concejo Municipal. La Comisión Técnica estará conformada por cinco (5) miembros de la siguiente manera:

- a. Un representante propuesto por el sector privado de la construcción que haya desarrollado y/o promovido proyectos de Vivienda Prioritaria;

- b. Un representante propuesto por el sector académico superior o centro de investigación que aporte conocimiento y datos sobre las necesidades y demandas habitacionales de la Ciudad y Área Metropolitana;
- c. Un representante propuesto por una entidad sin fines de lucro que aporte experiencia y conocimiento sobre la producción y financiamiento de vivienda para población bajo línea de pobreza y pobreza extrema;
- d. Un representante propuesto por la Federación de Organizaciones para el Desarrollo del Hábitat Popular que aporte conocimiento sobre las necesidades y capacidades socioeconómicas de los habitantes bajo línea de pobreza y pobreza extrema y;
- e. Un representante de la Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Guatemala que aporte datos y propuestas que permitan evaluar y fortalecer la aplicación del presente régimen especial.

En caso de considerarse procedente su modificación, la misma deberá conocerse y aprobarse por el Concejo Municipal, caso contrario continuará aplicando el último precio aprobado por el Concejo Municipal.

La Comisión Técnica analizará los temas relativos a los costos de producción de la vivienda prioritaria, la incidencia de los incentivos municipales en la reducción de costos de producción de las mismas, así como la evaluación de consecución de los objetivos sociales planteados, en cuanto a que tanto la oferta de vivienda prioritaria que ha sido generada como la futura, esté acorde al precio y características que satisfagan las necesidades de las familias guatemaltecas de escasos recursos que prioriza el presente reglamento.

Artículo 7. Respaldo al cumplimiento a los beneficios normativos otorgados.

Previo a la obtención de la licencia de obra y/o uso de suelo el interesado deberá suscribir un contrato de cumplimiento mediante escritura pública y presentar como garantía de cumplimiento una fianza que respalde el pago de la totalidad del monto económico que represente los beneficios normativos que le fueron otorgados, ambos a favor de la Municipalidad de Guatemala. Para determinar el monto de dinero que deberán garantizar las fianzas de cumplimiento, la Dirección de Control Territorial deberá calcular dicho monto de acuerdo a lo siguiente:

- A. El monto exonerado en concepto de tasas, tomando como base de cálculo el tipo 1 y 2, “Edificio de uno o dos niveles” y “Edificios de 3 ó más niveles”, “Vivienda Multifamiliar”, de la tabla “Costos de Metro Cuadrado de Construcción y Otros”, del artículo 1º, del Acuerdo COM-12-04.
- B. La totalidad del monto que correspondería por aporte compensatorio por reducción de plazas de aparcamiento si se aplicara lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Dotación y Diseño de Estacionamientos en el Espacio No Vial para el Municipio de Guatemala, Acuerdo COM-03-2009 y sus reformas. Para el cálculo anterior deberá tomarse en consideración las plazas de aparcamiento que no fueron dotadas en el proyecto y que son requeridas por el reglamento correspondiente.
- C. La totalidad del costo de incluir el o los ascensores y su infraestructura que requiera el proyecto inmobiliario, el cual será determinado por la Dirección de Control Territorial. Para

el efecto dicha Dirección podrá solicitar al interesado o a otras dependencias municipales la información necesaria para poder hacer la cuantificación correspondiente. D. La totalidad del valor de las obras y/o aportes compensatorios por mitigación de impacto vial que le correspondería pagar al proyecto de conformidad con el estudio realizado por el Departamento de Planificación y Diseño de la Dirección de Obras.

Dichos montos deberán cuantificarse siempre que el interesado no haya pagado los montos correspondientes, o no haya dispuesto de ascensores o los parqueos que disponga la norma municipal aplicable. Para efectos de aplicar lo dispuesto en el presente artículo, el interesado podrá solicitar que su proyecto se evalúe en fases y sobre las mismas deberán cuantificarse las obligaciones dispuestas en el presente reglamento.

Artículo 8. Evaluación de proyectos.

La Dirección de Control Territorial será la encargada de evaluar los proyectos que apliquen a las disposiciones del presente reglamento, quien coordinará con las demás entidades municipales relacionadas con la emisión de licencias de obra y uso del suelo. En atención al beneficio social de estos proyectos todas las dependencias municipales involucradas en el proceso de licencia tendrán que realizar la evaluación de estos expedientes y los requisitos en forma prioritaria, en un plazo máximo de treinta (30) días contados partir de que el interesado complete satisfactoriamente los requisitos correspondientes e ingrese expediente en la Ventanilla Única de la Dirección de Control Territorial. La Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano tendrá a su cargo verificar que las unidades habitacionales sean adquiridas por las familias guatemaltecas que establece el presente reglamento. Para poder cumplir con lo anterior el interesado deberá presentar a la Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano una declaración jurada en la cual asume la responsabilidad de la veracidad de la documentación presentada. Dicha declaración jurada deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

- A. Certificaciones o consultas electrónicas del Registro General de la Propiedad.
- B. Copias simples de los documentos de identificación personal de todos los miembros, tanto mayores y menores de edad del grupo familiar, que se beneficiarán como habitantes de una vivienda prioritaria.
- C. Constancias de carencia de bienes inmuebles de todos los miembros del grupo familiar que se beneficiarán como habitantes de una vivienda prioritaria.
- D. Constancia o constancias de ingresos del grupo familiar que se beneficiará como habitante de una vivienda prioritaria.
- E. Todo otro documento necesario para acreditar la conformación del grupo familiar, así como quiénes serán los adquirentes de la unidad habitacional.

En sustitución de la documentación previamente descrita, el interesado podrá entregar a la Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano las certificaciones, resoluciones o resguardos de asegurabilidad y documentación complementaria emitidas por las entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos (SIB) que validen que dentro de sus expedientes de evaluación se ha

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-054-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	1 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	-------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

- Reunión de cooperación entre el departamento de fomento de INGUAT y el departamento de clima de negocios en PRONACOM para documentar y elaborar propuestas de simplificación de los trámites de inscripción de negocios turísticos ante INGUAT. Esto con el fin de brindar condiciones que faciliten el desarrollo del clúster turismo.
- Asistencia al Comité Ejecutivo de Turismo Sostenible que coordina INGUAT. En esta mesa se busca coordinar los esfuerzos que permiten resolver problemas puntuales que obstaculizan el desarrollo del turismo en Guatemala, así como desarrollar propuestas para explotar el potencial del sector turismo.
- Coordinación con el departamento de territorios del PRONACOM para identificar posibles empresas que deseen unirse a los esfuerzos para desarrollar el clúster turismo con enfoque de turismo comunitario, en especial en ciudades intermedias.
- Coordinación con el departamento de territorios del PRONACOM para identificar posibles empresas que deseen unirse a los esfuerzos para desarrollar el clúster turismo con enfoque de turismo médico, en especial en ciudades intermedias.
- Elaboración de reportes para la Comisión de Gestión Estratégica.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Se realizó una investigación preliminar sobre el sistema BIM (Building Information Modeling), esto dado que se ha identificado que, puede ser uno de los elementos con los cuales se puede empezar a impulsar la utilización del sistema. Para mayor detalle ver anexo 1
- Reunión de coordinación con la Dirección del Ministerio de Economía a cargo del desarrollo de la Ventanilla Única de Trámites Previos a Solicitar Licencia de Construcción – VTC- , 8 instituciones a cargo de la emisión de permisos previos a solicitar licencia de construcción, Cámara Guatemalteca de la Construcción, miembros del Colegio de Ingenieros y del Colegio de arquitectos. La reunión buscó concretar una solución al nacimiento de la vida legal de la VTC.
- Reunión con la Comisión de Turismo de la Agencia Guatemalteca de Exportadores – AGEXPORT- con el fin de identificar acciones concretas que coadyuven al desarrollo del clúster turismo.
- Reunión con la Cámara de Turismo -CAMTUR- con el fin de identificar acciones concretas que coadyuven al desarrollo del clúster turismo.



Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole

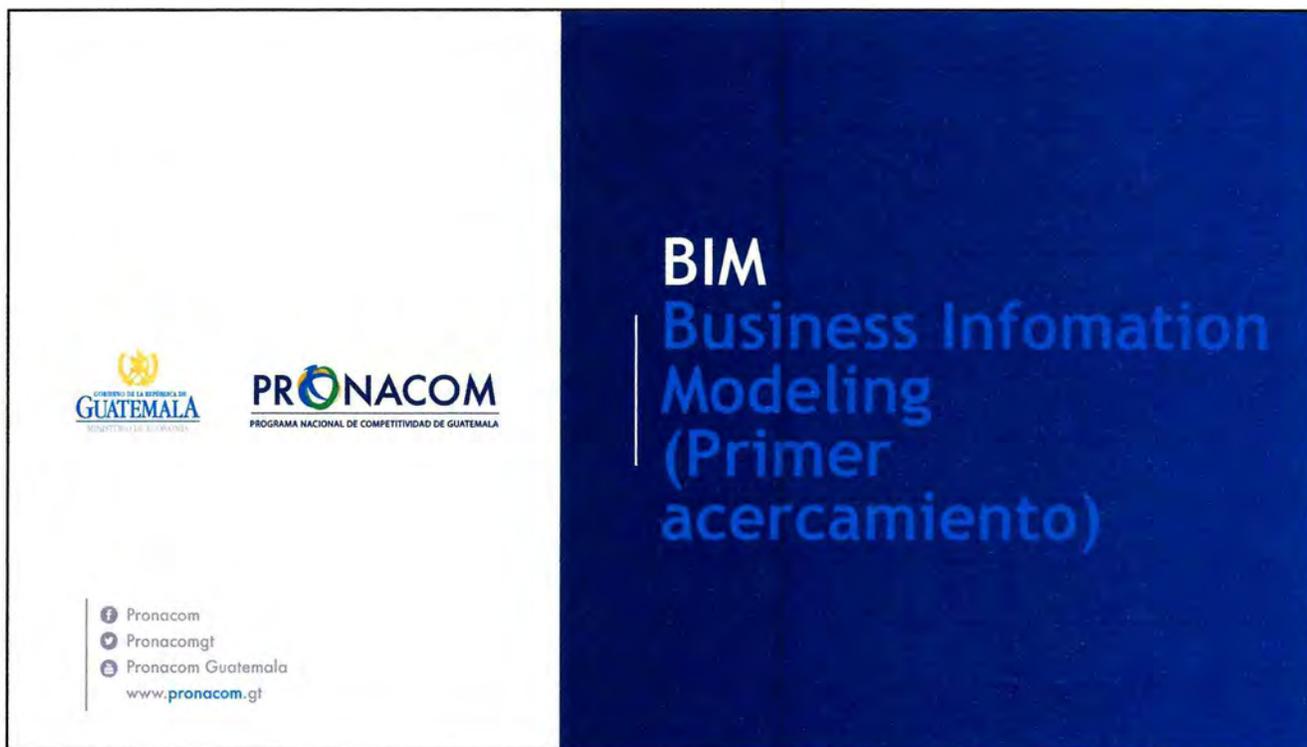
Vo.Bo.



Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA



ANEXOS



The slide header features a white background on the left and a dark blue background on the right. On the white background, there are logos for the Government of Guatemala and PRONACOM. The dark blue background contains the title 'BIM Business Information Modeling (Primer acercamiento)' in white and light blue text.

 **PRONACOM**
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

BIM
Business Information
Modeling
(Primer
acercamiento)

 Pronacom
 Pronacomgt
 Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

Qué es BIM

“Es una metodología de trabajo colaborativa para la creación y gestión de un proyecto de construcción”.

“Su objetivo es centralizar toda la información del proyecto en un modelo de información digital creado por todos sus agentes”

Algunos Beneficios de BIM

- Trabajo multidisciplinar y colaborativo
- Edificación eficiente y sostenible
- Combinación de herramientas informáticas
- Ahorro y eficiencia
- Realidad virtual y visualización 3D
- Transparencia



Procesos que Pueden ser automatizados

- Resolución de Interferencias
- Obtención de Metrados/Cuantías
- Desarrollo de la Pre-Programación
- Vinculación con el Cronograma de Obra
- Planeamiento Constructivo y Look-Ahead
- Control de Avance de Obra
- Control de Costos
- Administración/Pedido de Materiales en Obra
- Obtención del Modelo As-Built/Record



Áreas en las que se Puede Aplicar



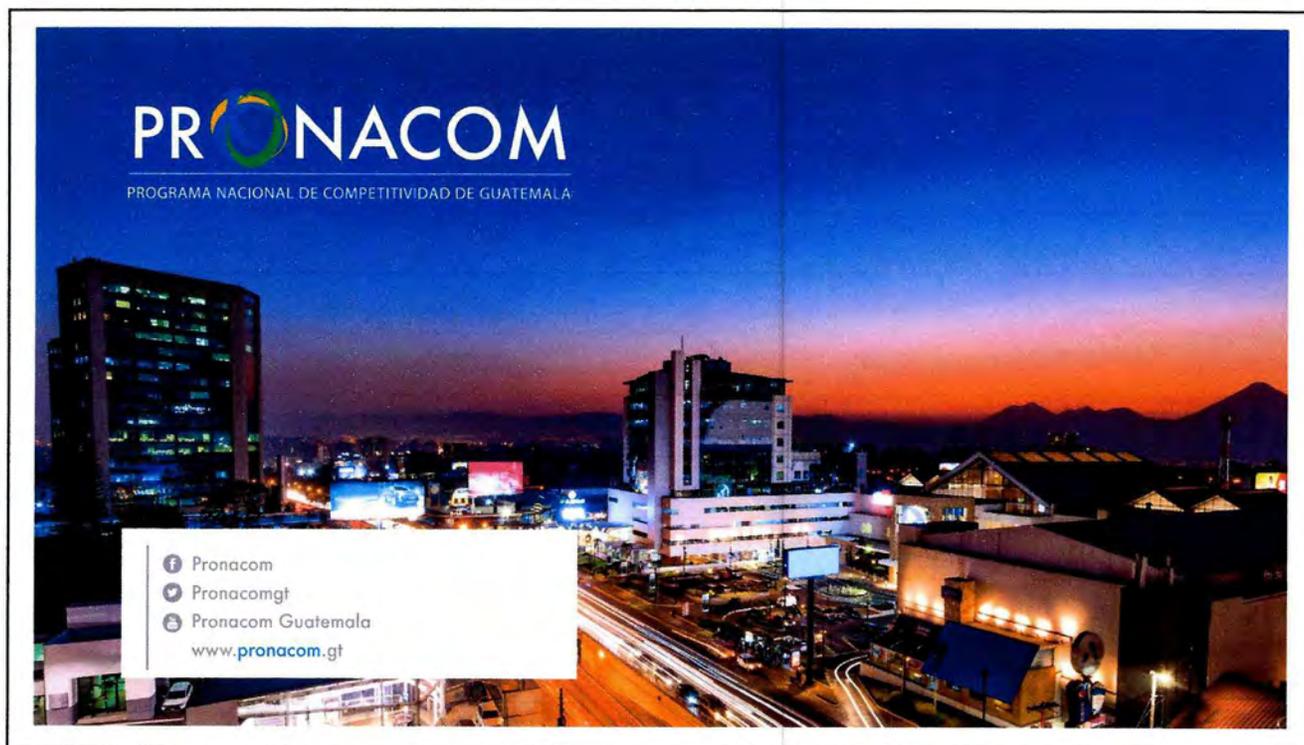
Fuentes:

<https://www.buildingsmart.es/bim/>

<https://www.autodesk.com/solutions/bim>

<http://bimsummit.pe/bim-en-gobierno/>





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Manuela María Rodríguez Melgar ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre, 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-056-029-2019 ✓
-----------------------	--------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

1. Atención a potenciales inversionistas

- Se apoyó en la atención al CEO de BRM Colombia, durante la reunión se conoció que la empresa tiene decidido instalar un call center en la Ciudad de Guatemala. Anexo 1
- Se apoyó en la atención a representante de la empresa Quala, Inc. quien deseaban esclarecer el proceso, requisitos y tiempos que demora la solicitud de la licencia sanitaria y ambiental. En dicha reunión, participaron representantes del Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Anexo 2

2. Brújulas de Inversión

- Se colaboró en la elaboración de la encuesta a utilizarse como uno de los instrumentos metodológicos para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial. Anexo 3.
- Se participó en la reunión del Consejo Consultivo del Plan de Ordenamiento Territorial de la Antigua Guatemala, con el fin de socializar el proyecto de elaboración del documento de atracción de inversión de Jocotenango, ciudad conurbada con la Antigua Guatemala. Anexo 4
- Se dio acompañamiento al grupo focal realizado en Jocotenango, en el cual se discutieron los sectores con oportunidades de inversión, las fortalezas y retos en materia de competitividad del municipio. Anexo 5
- Se sostuvo reunión virtual con el equipo de docentes de UPANA, quienes lideran el proceso de recolección de información a nivel territorial, con el objetivo de ponerlos en contexto acerca del proyecto de elaboración del documento de atracción de inversión a nivel territorial y resolver preguntas. Anexo 6

Handwritten signature and initials

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

3. Apoyo a requerimientos de información relacionada a IED

- Se colaboró en la facilitación de la presentación de PRONACOM en idioma inglés y español requerida por la oficina comercial de Corea del Sur, KOTRA. Anexo 7
- Se colaboró en la facilitación de la presentación de PRONACOM en idioma inglés y español requerida por la Embajador Erick Escobedo, próximo a acreditarse en la República de Sudáfrica. Anexo 8
- Se apoyó la facilitación de información que requirió consultora de Proyecto CEO acerca del brochure de Guatemala, Central America's Engine. Anexo 9

Otros

- Se participó en la reunión virtual con representantes de la firma consultora, Congenia, para validar la propuesta del plan estratégico de la futura agencia de promoción de promoción del comercio e inversión de Guatemala. Anexo 10
- Se participó en reunión de seguimiento del Compromiso 13 del 4to Plan de Acción Gobierno Abierto, en la cual se discutieron los avances de los hitos que integra dicho compromiso. Anexo 11
- Se participó en reunión con Embajador Erick Escobedo, próximo a acreditarse en la República de Sudáfrica, quien manifestó interés en conocer la ruta para vincular a potenciales inversionistas internacionales con entidades de apoyo a la inversión en Guatemala. Anexo 12
- Se sostuvo reunión con representante de PROINNOVA para solventar dudas respecto al convenio que se busca firmar entre PROINNOVA y PRONACOM. Asimismo, se le dio seguimiento a la propuesta de compartir información que pueda ser publicada en el documento de inversión de los municipios del Altiplano. Anexo 13
- Se sostuvo reunión virtual con representante de Scottish Development International (SDI), agencia de promoción del comercio e inversión en Escocia, con el objetivo de conocer sus servicios y resolver algunas preguntas respecto a su operación, de manera de realizar un benchmark de buenas prácticas para PROGUATEMALA. Anexo 14
- Se sostuvo reunión virtual con representante de ACI Medellín, agencia de cooperación y promoción de la inversión en Medellín, Colombia, para conocer sus servicios y resolver algunas preguntas respecto a su operación, de manera de realizar un benchmark de buenas prácticas para PROGUATEMALA. Anexo 15


Manuella María Rodríguez Melgar

Vo.Bo.


Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA



BRM Colombia

Datos de la visita y la empresa

Visita #	1
Oficial de Facilitación de Inversiones	Manuela Rodríguez Melgar
Nombre de la Empresa	BRM Grandes Interacciones Colombia - BPO
Teléfonos	(571) 7422600
Email	sergio.gonzalez@brm.com.co
Página Web	www.brm.com.co
Representante de la Empresa	Sergio González Guzmán
Propósito de la Visita	Desean iniciar una operación para atender el mercado centroamericano desde Guatemala. Y contratar para el 2019 alrededor de 70 personas.

Representante de la empresa	Posición de Trabajo	Teléfono	Correo Electrónico
1. Sergio González Guzmán	Gerente General (CEO)	+57 301 622 71 27	sergio.gonzalez@brm.com.co

Breve descripción de la compañía

Sector	Servicios
Productos Principales	BPO - Telecomunicaciones y manejo de Big Data
En qué Países Opera	BRM actualmente tiene operaciones en Colombia, Perú, Ecuador, Honduras, Salvador, Nicaragua y México, entre otros. BRM tiene más de 2000 colaboradores actualmente.

Informes de reunión

Lugar:	PRONACOM
Resumen:	<ul style="list-style-type: none"> • Se expuso que la decisión de iniciar una operación de BPO para atender el mercado centroamericano desde Guatemala está tomada. • Se mencionó que el nicho de mercado de las operaciones de BRM Colombia son diferentes a lo que actualmente hacen los grandes call centers multinacionales. • Se expuso la presentación institucionales y surgieron algunas dudas: • Recargo por repatriación de capital

- Estadística de rotación en el sector de contact centers.
- Costo y proceso de desmontar una empresa.
- Incentivos de la 29-89 que le aplican al sector
- Tasa del ISR
- Se reiteró el apoyo de PRONACOM para articular y facilitar contactos.
- Envío de la presentación e información del sector eléctrico en Guatemala.

Acciones Pendientes:

PERCEPCIONES DEL POTENCIAL INVERSIONISTA

Positivos

- La decisión de instalarse en Guatemala ya está tomada.

Negativos

- Comúnmente, las empresas del sector de BPO y contact centers se retiran del país al momento de dejar de percibir los beneficios fiscales. El empresario preguntó que tan fácil es desmontar una empresa.

Seguimiento Quala, Inc.

Datos de la visita y la empresa

Visita #	3
Oficial de Facilitación de Inversiones	Manuela Rodríguez Melgar
Nombre de la Empresa	Quala, Inc.
Teléfonos	(+507) 6264-9434
Email	llara@@qualacorp.biz
Página Web	www.quala.com.co
Representante de la Empresa	Lizzie Lara
Propósito de la Visita	Desea esclarecer el proceso, requisitos y tiempos que demora la solicitud de la licencia sanitaria y ambiental.

Representante de la empresa	Posición de Trabajo	Teléfono	Correo Electrónico
1. Lizzie Lara	Jefe de Proyectos Corporativos Quala Inc.	+507 6264-9434	llara@@qualacorp.biz

Breve descripción de la compañía

Sector	Manufactura
Productos Principales	Consumo masivo, cuenta con un portafolio de más de 30 marcas exitosas en categorías de Alimentos, Bebidas, Postres y Gelatinas, Refrescos Congelados, Snacks y Cuidado Personal Snacks, siendo una de las 5 compañías más grandes de consumo masivo en Colombia.
En qué Países Opera	Colombia, Centroamérica, Ecuador, México, Perú, República Dominicana

Informes de Reuniones

Lugar:	PRONACOM
Resumen:	<ul style="list-style-type: none"> Se vinculó a representantes de Quala con delegados de los ministerios competentes en el ámbito de salud y ambiente, Andrea Morales de parte del Ministerio de Salud Pública y Amilcar Figueroa de parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Lizzie explicó que Quala está interesado en saber dónde instalar la planta tomando en consideración que sus productos pueden derretirse. En principio, consideran ZOLIC

como buena opción porque la infraestructura ya existe; no obstante, por el clima no resulta óptimo.

- Por tanto, están evaluando lugares más templados con buena conectividad y ciertos requisitos para instalar una ZDEEP.
- Una de las principales dudas es el registro sanitario, licencia sanitaria, qué se requiere e inspecciones.
- La delegada del MSPAS brindó información y les dio un recorrido por el portal del MSPAS para enseñarle en dónde encontrar los requisitos para aplicar al registro y la licencia sanitaria en línea: El Sistema Nacional de Registros Sanitarios de Alimentos y Bebidas de Guatemala (SNRSA-G) :<https://www.mspas.gob.gt/index.php/servicios/control-de-alimentos/sistema-snrsg>
- Otra de las consultas de las representantes de Quala fue la licencia ambiental y en cuánto tiempo se gestionaba.
- Los representantes del MARN indicaron que a su criterio el tipo de licencia de Quala estaría en una B2 y tardaría 3 meses para ser autorizada.
- Amilcar de MARN ofreció una reunión al día siguiente, miércoles 07 de agosto en las instalaciones del MARN con especialistas en el tema de agua, localización de pozos.
- Reunión en MARN el día 7 de agosto a las 8:00 am con especialistas para solventar dudas respecto a licencia ambiental y localización de pozos.

Acciones Pendientes:

Anexo 3

Encuesta

**Asistencia Técnica para la elaboración de documento de atracción de inversión territorial en
Jocotenango, Ciudad Turística de Panchoy**

Nombre _____

Empresa / Actividad a la que se dedica _____

1) ¿Conoce las actividades económicas o productivas de su municipio?

SÍ / NO

2) ¿Cuáles de las siguientes actividades económicas o productivas conoce que se desarrollen en este municipio?

- a) Producción de café b) Producción de frutas y vegetales c) Producción de flores/follajes d) Producción de macadamia e) Industria forestal f) Artesanías g) Elaboración de productos de concreto h) Turismo

3) ¿Qué otras actividades económicas o productivas importantes del municipio podría nombrar?

4) ¿En qué sector labora usted? (Poner una X)

- Agrícola _____
- Construcción _____
- Industria _____
- Comercio _____
- Servicios _____ (salud, educación, otro)

5) ¿Trabaja en una empresa o es independiente?

6) ¿Cuántos años lleva de operar/laborar en su empresa, negocio o servicio?:

7) ¿Podría nombrar otras empresas o negocios de este municipio que se dediquen al mismo tipo de actividades productivas?

SÍ / NO

¿Cuáles? _____

8) ¿Qué otras empresas conoce?

Nombre de Empresa	(Producto -Actividad - Servicio)	Sector (ver anteriores)
A		
B		
C		

9) ¿Cómo calificaría usted el desempeño de las empresas que mencionó arriba? (Colocar una X)

Nombre de Empresa	Exitoso	Bueno	Regular	Malo	No sabe
A					
B					
C					

10) De las empresas de éxito según su criterio, ¿por qué cree que son exitosas?

Nombre Empresa	Sector	¿Por qué?
A		
B		
C		

11) ¿Reconoce usted en el municipio alguna oportunidad productiva o sector que pueda llegar a ser mejor que las que ya existen (potencial futuro para inversión)? ¿Por qué cree que puede funcionar?

SÍ / NO

¿Por qué? _____

12) ¿Conoce usted si la municipalidad u otra institución (privada o pública), tanto nacional como internacional, apoya el desarrollo de las actividades productivas del municipio?

SÍ / NO

13) Si la respuesta anterior es sí. ¿Podría nombrar la oficina o persona que apoya las actividades productivas del municipio?

Nombre de oficina, institución, o persona	¿Cómo apoya?

14) ¿Como calificaría el papel que la municipalidad local tiene respecto a las actividades económicas o productivas del municipio?

- a) Apoya mucho _____ b) Apoya algo _____ c) Apoya poco _____
d) No apoya _____

¿Por qué? _____

15) ¿La municipalidad posee alguna oficina que apoye el desarrollo empresarial?

SÍ / NO

¿Cuál? _____

16) ¿Conoce usted si la municipalidad ofrece algún "incentivo" a las empresas para que inviertan en el municipio o puedan mejorar su rendimiento y producción?

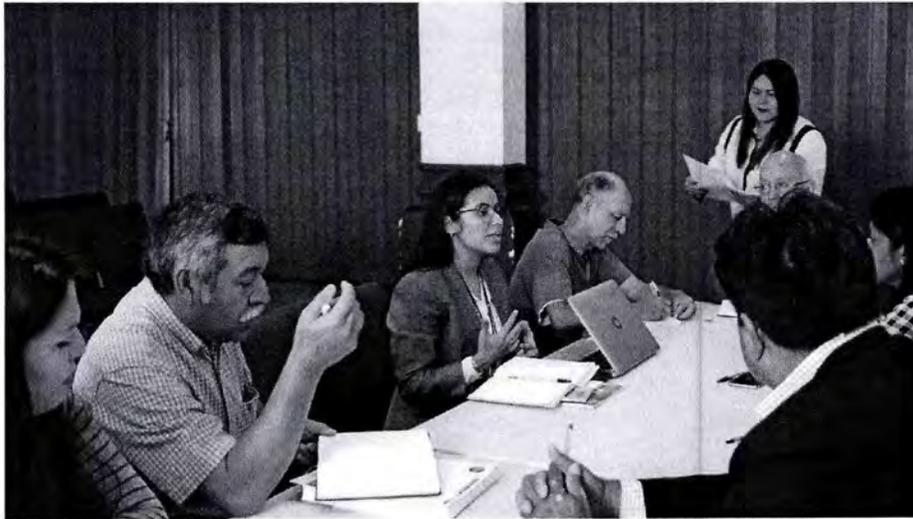
SÍ / NO

¿Cuál? _____

17) ¿Cuáles considera usted que son las mayores fortalezas del municipio para el desarrollo de las actividades productivas, el comercio o negocios?

18) ¿Cuál considera usted que es el mayor problema que enfrenta el municipio para el desarrollo de las actividades productivas, el comercio o negocios?

Anexo 4



Anexo 5



Anexo 6

Actividad:	Reunión con equipo UPANA que recabará la información para documento de atracción de inversión territorial	
Objetivo:	Conocer al equipo de UPANA de docentes de UPANA a recabar información, presentar proyecto y resolver dudas respecto a metodología.	
Convocada por:	Manuela Rodríguez	
Asistentes	Nombre e institución	
	Rodolfo Bay, UPANA	Manuela Rodríguez
	Docentes de UPANA en sedes territoriales	
Agenda	Tema	Responsable
	Presentación de docentes y contextualización acerca de metodología	Rodolfo Bay
Desarrollo de la reunión:		
Punto 1:		
<ul style="list-style-type: none"> Se entabló una videoconferencia con docentes de UPANA que conforman el equipo a desarrollar la metodología para recabar la información de los sectores con potencial para la inversión y caso de éxito de una empresa en el municipio. Se recalcó a quién está dirigido el documento (inversionistas y autoridades locales) y el objetivo del mismo (orientar a los potenciales inversionistas, tanto extranjeros como locales, sobre las oportunidades que existen a nivel municipal, así como brindar información a las autoridades municipales acerca de las condiciones locales). Se elaboró versión final de encuesta dirigida a representantes empresariales, autoridades municipales y personas locales. Dicha encuesta se personalizó para el municipio de Masagua, en donde se llevará a cabo el primer ejercicio en la Mesa de Competitividad de Escuintla el jueves, 15 de agosto con el apoyo de Héctor Gutiérrez, asesor territorial de la Ciudad Portuaria San José. Se elaboró versión final de entrevista dirigida a representante de empresa de caso de éxito en el municipio. Se estableció que las encuestas se llevarán a cabo en la semana del 26 al 30 de agosto para que se puedan tener más insumos para los grupos focales a realizarse en la semana del 2 al 6 de septiembre. 		



Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>

Solicitud info. IED en Guatemala

mrodriguez@pronacom.org <mrodriguez@pronacom.org>
Para: Roxana Estrada <paolaestrada@kotra.or.kr>

Hola Pao, un gusto saludarte.

Claro que sí, con gusto te compartiré las fichas cuando estén listas.

Asimismo, adjunto la presentación en inglés.

Quedo siempre a disposición.

Saludos cordiales,

Manuela



Manuela Rodríguez Melgar

Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa

+502 2421-2464 Ext. 112

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

PPT PRONACOM Final English.pdf
4216K



Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>

Presentaciones PRONACOM inglés y español

2 mensajes

mrodriguez@pronacom.org <mrodriguez@pronacom.org>

Para: eescobedo@minex.gob.gt

Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

Señor Embajador Escobedo,

Reciba un cordial saludo.

Fue un gusto conocerle y saber que estará representando a nuestro país en Sudáfrica.

Conforme a lo conversado, le comparto las presentaciones de PRONACOM en inglés y en español, esperando que sean de utilidad.

Aprovecho a desearle un buen viaje a Sudáfrica y el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

Quedo siempre a disposición en lo que pueda apoyarle.

Saludos cordiales,

Manuela

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

Manuela Rodríguez Melgar

Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa

+502 2421-2464 Ext. 112

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

2 archivos adjuntos



PPT PRONACOM Final English.pdf

4216K



Presentación PRONACOM Español vf.pdf

5395K

Erick Estuardo Escobedo Ayala <eescobedo@minex.gob.gt>



Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>

Minuta reunión Pronacom - CEO Paquete bienvenida inversionista

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>

Para: Evelyn Lisseth Córdova López <ecordova@fundesa.org.gt>

Cc: "Cordon, Mariana" <mariana.cordon@thepalladiumgroup.com>, Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

Hola Evelyn, un gusto saludarte.

Conforme a lo conversado el día de hoy, te comparto el brochure país que realizamos en idioma inglés.

Quedo al pendiente de las áreas que identificaron para las fichas a incorporarse en el welcome package.

De antemano, muchas gracias por tu apoyo y buena disposición en trabajar en equipo.

Saludos cordiales,
Manuela

[El texto citado está oculto]

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

Manuela Rodríguez Melgar

Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa

+502 2421-2464 Ext. 112

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

 **BROCHURE-FINAL-01.pdf**
1049K

Actividad:	Reunión PRONACOM - CONGENIA	
Objetivo:	Presentación de avances validación de la propuesta estratégica para la Agencia de Promoción a la Inversión y las Exportaciones a cargo de Congenia	
Convocada por:	Victoria Espinosa	
Asistentes	Nombre e institución	
	Victoria Espinosa Cabrera, Congenia	Andrea Rabanales y Manuela Rodríguez, PRONACOM
Agenda	Tema	Responsable
	Presentación de avances validación de la propuesta estratégica para la Agencia de Promoción a la Inversión y las Exportaciones.	Victoria Espinosa
Desarrollo de la reunión:		
Punto 1:		
<ul style="list-style-type: none"> • Se presentó el contexto en que el proyecto se está llevando a cabo y el detalle del modelo de negocios y el plan estratégico para la Agencia de Promoción a la Inversión y las Exportaciones. • En la lectura se hicieron algunos ajustes y precisiones al documento. • Al reconocer a los usuarios de la Agencia en el Modelo de Negocios, surgió la necesidad de identificar cuáles de los programas del PRONACOM serán integrados a las funciones de la Agencia y si en su caso serán derivados a otras áreas del ministerio. • Dos niveles de usuarios - exportadores, potenciales exportadores, inversionistas • Beneficiarios - departamentos y municipios de Guatemala, emprendedores de Guatemala • Pregunta si la marca país coloca tanto al país en promoción de turismo e inversión. • Pregunta: cómo se financiará PROGUATEMALA, puede cobrarse por la prestación de servicios? • ¿Dónde queda la atención al emprendedor? • Identificar que sí tiene pertinencia para pasar a PROGUATEMALA- programas y proyectos. • Integrar a un equipo de talento efectivo que hable el idioma de negocios - agregar fue sugerencia. • Ejercicio de subrayar en semáforo lo que es muy aspiracional. Rojo, amarillo, verde - debe de haber un balance. 		
Compromisos de la reunión:		
	¿Qué?	¿Quién?
	Se compartirá el documento de contexto y benchmarking.	Victoria Espinosa
		¿Cuándo?
		2/09/2019

Anexo M

Compromisos de la reunión:		
Actividad:	Reunión COMPROMISO 13	
Objetivo:	Seguimiento al 4to Plan de Acción Gobierno Abierto	
Convocada por:	Abisaí, Mintrab	
Asistentes		
	Nombre e institución	
	MINTRAB, VICEMINISTERIO DE LA MIPYME, PRONACOM	Amán Sánchez y Manuela Rodríguez, PRONACOM
Agenda		
	Tema	Responsable
	Reporte de avances	Entidad correspondiente de cada hito.
Desarrollo de la reunión:		
Punto 1:		
<ul style="list-style-type: none">• Mostraron la página del tablero electrónico en donde se encuentra el status de cada compromiso. El compromiso 13 está en rojo y esto se mostró en Consejos de Ministros, el cual indicó que debe trabajarse de forma inmediata para poder presentarlo a la sociedad civil.• Hito 2, ya se recopiló la información y se subirá en asisehace.gt pronto.• EL Hito 4, Diseño de la ventanilla única para la promoción y facilitación de la inversión extranjera directa, tiene actividades 5 actividades.• Se apoyo a redefinir los tiempos en los cuales se desarrollen las actividades que tenían asignado muy pocos meses, como es el caso de investigar y recopilar información para la estructura de la plataforma web para la promoción y facilitación de la inversión extranjera y el desarrollo del portal.• Se solicitó que se asignara un porcentaje a cada actividad de acuerdo a su importancia. No obstante, por ser un compromiso del Viceministerio de Comercio Exterior, no se hizo.• Se sugirió que se contactará al representante correspondiente porque no se presentó nadie de dicho Viceministerio.		

Anexo 12



Actividad:	Reunión con Embajador de Guatemala en Sudáfrica	
Objetivo:	Intercambiar información de relevancia para potenciales inversionistas de África en Guatemala.	
Convocada por:	Alejandra Pérez	
Asistentes	Nombre e institución	
	Embajador Erick Escobedo	Francisca Cárdenas
	Comisionado Asturias	Manuela Rodríguez
Agenda	Tema	Responsable
	Presentación de PRONACOM	Manuela Rodríguez
Desarrollo de la reunión:		
Punto 1:		
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la presentación de PRONACOM al Embajador Escobedo. • Se mencionó que en la actualidad únicamente hay dos embajadas de Guatemala en África y estas están ubicadas en el norte. • Por la política de la Cancillería, se decidió abrir la embajada en Sudáfrica por ser la economía más pujante de la región africana y considerando que la sociedad de naciones africanas representa el 16% del PIB mundial. • Es de conocimiento del Embajador Escobedo que un guatemalteco importa vinos sudafricanos en Guatemala y que un guatemalteco exporta pollo. • El principal producto de exportación de Guatemala a Sudáfrica es el café. • El Embajador mencionó el interés de fomentar a Guatemala como un destino de inversión y mejorar las relaciones comerciales entre la región africana y el país. Por ello, preguntó cuál es la ruta a seguir cuando un inversionista africano manifieste su interés en visitar el país. 		
Compromisos de la reunión:		
	¿Qué?	¿Quién?
	Compartir presentación de PRONACOM en español e inglés.	Manuela
		¿Cuándo?
		23/08/2019

+502 2421-2464

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

www.pronacom.gt PronacomGt

Anexo 13



Actividad:	Reunión PRONACOM - PROINNOVA	
Objetivo:	Posible alianza y carta de entendimiento	
Convocada por:	Lesly Rubio	
Asistentes	Nombre e institución	
	Lesly Rubio, PROINNOVA	Mariana Berganza y Manuela Rodríguez, PRONACOM
Agenda	Tema	Responsable
	Compartir información que pueda ser publicada en el documento de atracción de inversión en municipios del Altiplano.	Manuela y Lesly
	Carta de entendimiento - aclaración de dudas	Lesly, Mariana
Desarrollo de la reunión:		
<p>Punto 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés en realizar fichas para promover los cultivos agrícolas en municipios priorizados • Poner información del ICL y complementar con info. • Evento para lanzarlo - tours de compradores (de las mismas empresas exportadoras, interesadas en invertir o comprarle a estos municipios) • Que vean lo que PROINNOVA está haciendo. Potenciales para otros cultivos. Que vean parcelas demostrativas y buenas prácticas de productores líderes. • Al año les gustaría hacer por lo menos 3 giras, quieren hacer bulla y que sector privado les compre a estas personas. • De los mejores 5 del índice de ICL, luego fichas, luego 5 tours. • Plan año 3, necesitan cronograma, propuesta de trabajo. • Inversionistas atracción conjunta. • Plan de trabajo para siguiente año entrega autoridades. Flavors of Highlands - festivales. 		
Compromisos de la reunión:		
	¿Qué?	¿Quién?
	Gestionar reunión entre Juan Pablo y Lesly para hablar acerca de la posible alianza entre PRONACOM y PROINNOVA para el desarrollo de fichas municipales.	Manuela Rodríguez
		¿Cuándo?
		3/09/2019

+502 2421-2464

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

www.pronacom.gt PronacomGt

Actividad:	Reunión PRONACOM - SDI	
Objetivo:	Presentación de servicios de Scottish Development International (SDI)	
Convocada por:	John Crawford, Team Leader, Trade Strategy, Planning & Partnerships at	
Asistentes	Nombre e institución	
	John Crawford, SDI	Manuela Rodríguez, PRONACOM Pablo Valle y Annalucía Puentes
Agenda	Tema	Responsable
	Presentación de SDI	John Crawford, SDI
Desarrollo de la reunión:		
Punto 1:		
<ul style="list-style-type: none"> • Trayectoria de 30 años, se comentó la presentación que realizó durante la reunión virtual. • Explicó que su estrategia comercial prioriza 15 países y dan atención personalizada a 1,600 empresas al año basadas en diferentes categorías, dependiendo del monto de las ventas. Hay que tomar decisiones, qué países y que compañías. • El gobierno escocés les indica los mercados basados en inteligencia de mercados. • Mencionó la importancia de trabajar con otras organizaciones, necesitamos a los políticos apoyando y trabajar de la mano con el sector productivo y academia. • Mencionó que existe la GlobalScot Network para mantener contacto con personas que estudian o hacen negocios en Escocia. • Trade development , investigar en dónde están los hotspots • Brand management - con la organización de turismo, gobierno y academia • ScotlandisNow - cómo podemos vender mejor la marca , cómo podemos vender la marca de mejor forma • UK Great Campaign, no son parte, pero si se aseguran que haya contenido escocés • Algunos servicios son cobrados y otros sin costo - eventos grandes ScotExport 250 companies participarán - eso es gratis one to many • One-to-one company engagement es gratis pero el límite es 30% en cuanto a grants. • Evalúan el impacto - ROI one-to-one business engagement • Aumento en ventas internacionales es la medida principal, y el crecimiento de la compañía • Dos años - country Brand - internacionalmente y nacionalmente • Lo más importante de las habilidades del capital humano en materia de atracción de inversión. 		

Actividad:	Reunión PRONACOM -ACI Medellín	
Objetivo:	Conocer acerca de los servicios de ACI Medellín y en especial, la Red de Aliados	
Convocada por:	Manuela Rodríguez	
Asistentes	Nombre e institución	
	Daniela Posada, ACI Medellín	Manuela Rodríguez, PRONACOM
Agenda	Tema	Responsable
	Presentación de ACI Medellín e introducción de Red de Aliados	Daniela Posada
Desarrollo de la reunión:		
Punto 1:		
<ul style="list-style-type: none"> • ACI Medellín tiene una trayectoria de 16 años. Inició para atender a la cooperación internacional. • ACI Medellín es un ente descentralizado de la alcaldía de Medellín. • Ahora tienen cuatro pilares: Gestión del conocimiento, relaciones locales-internacionales, proyectos de inversión, comunicaciones. • Aliados naturales, ente centralizado de la alcaldía, contacto con entes internacionales y embajadas - qué procesos le pueden servir a la ciudad para mejorar la calidad de vida • Gestión del conocimiento - qué buenas prácticas internacionales, base de datos • Relaciones locales - internacionales, aliados en el exterior identifican proactivamente inversionistas y actúan reactivamente cuando atienden delegaciones. • Gestión de cooperación e inversión - no ejecutan proyectos sino más bien le dan seguimiento. • Comunicaciones - centralizar y comparten todo lo bueno que pasa en la ciudad - premios (diversas categorías) - Premio Ashten - urbanismo de corredores verdes (iniciativa de la alcaldía - disminuir la temperatura interna) • Carolina Franco puede brindar más información acerca de la estrategia de comunicación. • ACI Medellín trabaja proactivamente sectores - infraestructura (eventos, hoteles, derrama económica grande en restaurantes, turismo), agroindustria, ciudad-región, 10 municipios (área metropolitana), café, aguacate, cacao, Químicos y ciencias de la vida, nanotecnología, • Medellín es muy buena por el sector de salud • Fundamental se trabaja con cámara de comercio, Clúster textil, negocios digitales. • Ciudad de servicios, industrias 4.0 - industrias creativas, más del 3% del PIB local. • Fotografía, broadcasting, BPO, desarrollo de software, son algunos sectores priorizados. • Movilidad sostenible - apuesta de la alcaldía, ser la capital 2030 • 2 tipos • Proactivas - salen a buscar • Reactivas - solicitud de atender agendas • ProColombia apoya • Ruta N - montar un distrito de innovación - landing programme - estrategia invierten más 2.14% del PIB actividades de ciencia, tecnología e innovación. 		

- FDI Markets identifican oportunidad - leen medios, relaciones locales e internacionales se ponen en contacto. Envían video y brochure. Agenda exploratoria, videoconferencia.
- Primer contacto es Daniela, Relaciones - propone agenda tentativa, un formato de identificación de perfil, cuál es el objetivo de la agenda, tiene que aprobar.
- Servicios: Relacionamiento con aliados con actores importantes, firmas de abogados, agencias de contadores, actores del clúster
- Sí pueden trabajar con firmas de abogados - no como ventas pero sí con temas de instalación, bancos, van turnando.
- Intersoftware - empresa más grande de desarrolladores.
- Abogada de clima de inversión, primer contacto del tema legal. Criterios, start-up, contrataciones, etc.
- Red de Aliados, se envía un link, oportunidad de mejora. Quieren ver un listado de la red de aliados, cómo actualizar base de datos, más con aseguradoras, crecer portafolio de bancos, agregar consultoras, Deloitte, cajas de compensación.
- Entidades que apoyen la llegada al inversionista a la ciudad.
- Por qué Medellín atributos y ventajas, todos los sectores - primera parte
- Constante cooperación sector público, privado, académico
- Presentar documentos, cualquiera puede participar, están en proceso de mejora.
- Atracción de inversión extranjera directa con enfoque en las regiones prioritarias

S unCompromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Daniela compartirá presentación de Por qué Medellín (cómo estructurar el discurso de venta), Identificación de perfil, Ppt Ruta N (gancho)	Daniela, ACI	6/09/2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	María Isabel Gaitán Grajeda ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-057-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de Septiembre ✓	al:	30 de Septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

- Se realizó la cobertura fotográfica del evento de la XLI Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano Repica 2019 en Antigua Guatemala.
- Se diseñó la agenda y personificadores de la firma de convenio de cooperación con Infom. Así mismo se realizó el montaje, desmontaje, y cobertura fotográfica para redes sociales.
- Se realizó la cobertura fotográfica de la reunión del Consejo Consultivo del Plan de Ordenamiento Territorial de Antigua Guatemala.
- Se realizó el diseño para redes sociales y fotografía del reconocimiento otorgado por Inacop.
- Se realizó la cobertura fotográfica, montaje y desmontaje del evento de donación de mobiliario y equipo de oficina conjunto con la Embajada de Estados Unidos en Guatemala, en Quetzaltenango.
- Se realizó la cobertura fotográfica, montaje y desmontaje del taller de Formulación de Proyectos Aplicables en Terriorrios con actores de las Mesas de Competitividad de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Retalhuleu. Así mismo se diseñó la invitación y el diploma.
- Se realizó el arte final de las tarjetas de presentación de la Directora y Subdirectora de PRONACOM.
- Se realizó la cobertura fotográfica, montaje y desmontaje de la charla de Programa de Pasantías 2020 PRONACOM en la Universidad del Valle.
- Se realizó el diseño de mailings internos para felicitar a compañeros de PRONACOM.
- Se apoyó con elementos gráficos y datos para el manual de marca de PRONACOM.
- Se diseñó el afiche de la Jornada médica de MEDCAPS para la Alianza para la Prosperidad. Así mismo se diseñó la playera.
- Se realizó el diseño del diploma del taller de Formulación de Proyectos para Mesas de Competitividad impartidos en Zacapa
- Se realizaron propuestas gráficas para banner de cumpleaños.
- Se realizó la línea gráfica de la campaña interna de reciclaje PRONACOM.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se diseñó el banner para redes sociales del día de la juventud.
- Se realizó entrega arte final a imprenta de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.
- Se realizó la cobertura de la reunión del grupo focal para recabar información de atracción de inversión territorial en Huehuetenango y Quetzaltenango.



María Isabel Gaitán

Vo.Bo.

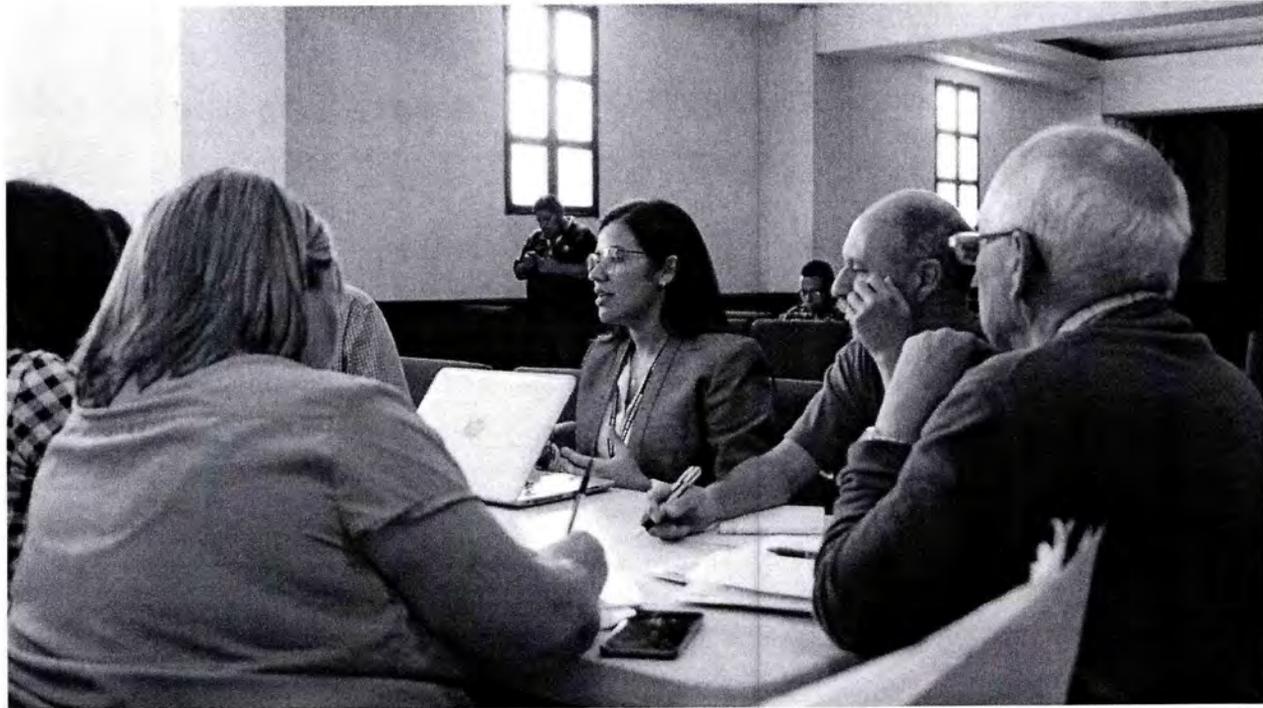


Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA













El Consejo Directivo del
Instituto Nacional de
Cooperativas INACOP,
en conmemoración de
su 40 Aniversario

otorga el presente
RECONOCIMIENTO A:

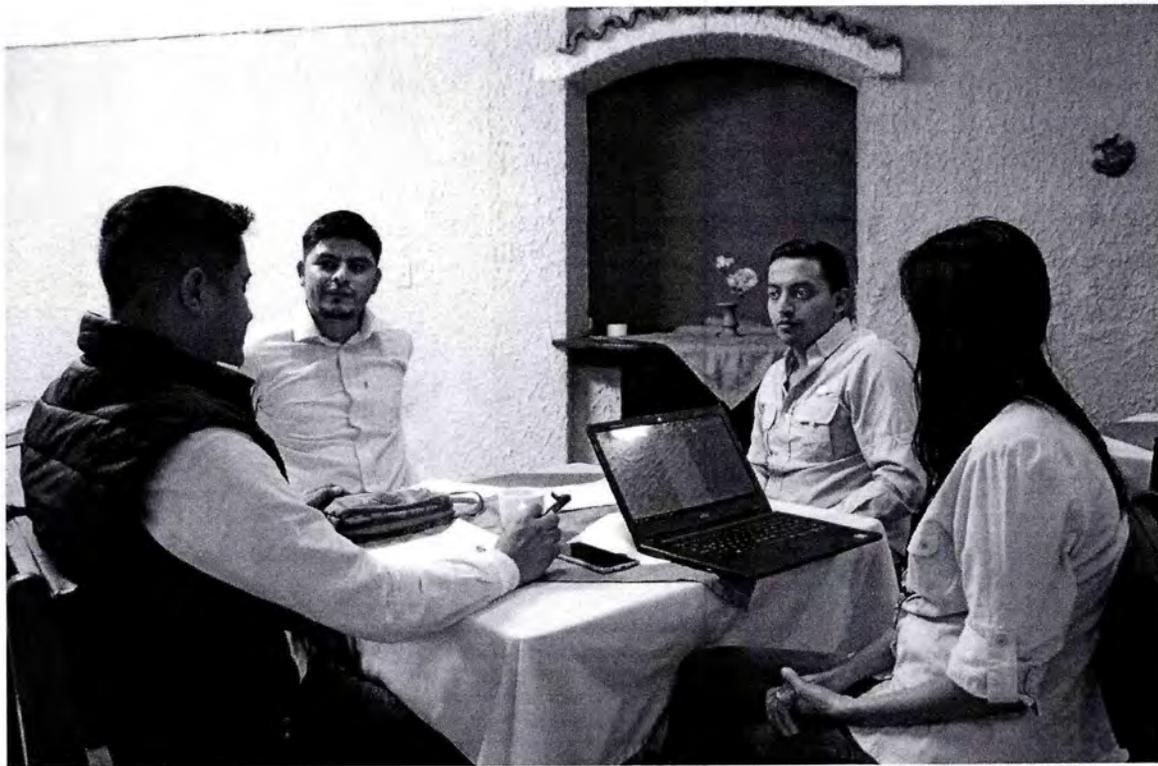
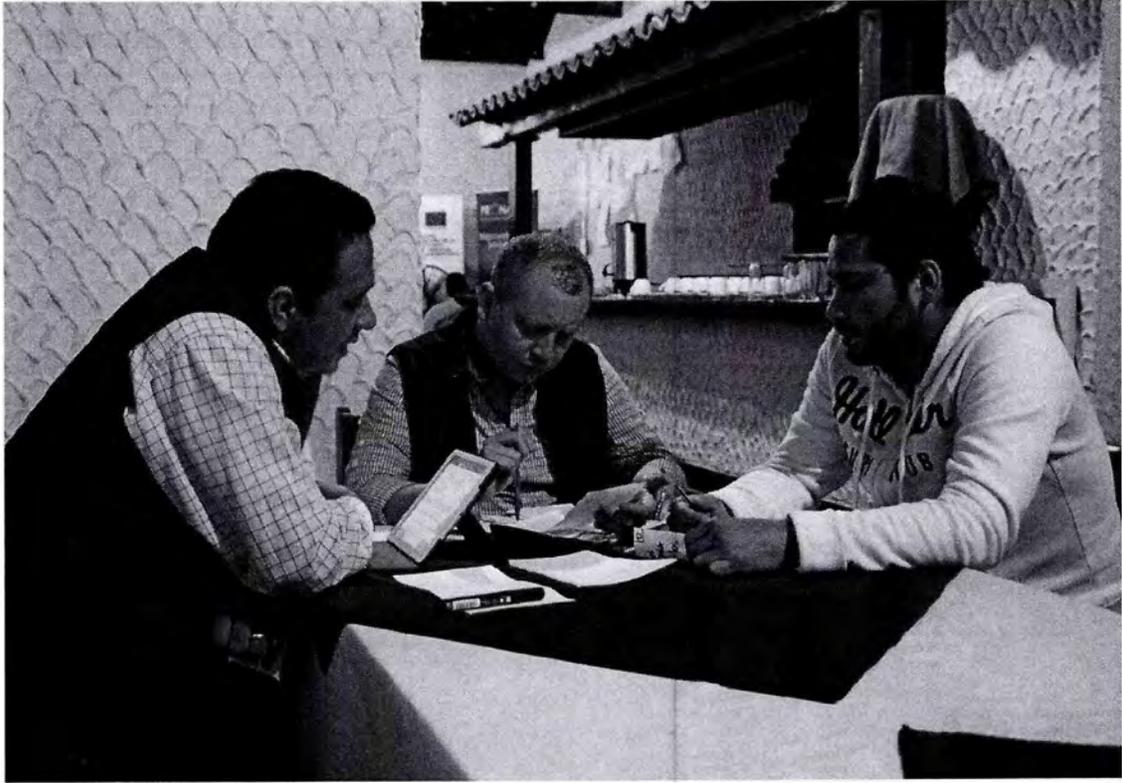
**PROGRAMA NACIONAL
DE COMPETITIVIDAD
"PRONACOM"**

Por su valioso apoyo al
fortalecimiento y modernización
del INACOP.

Guatemala, Julio 2019

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA







Francisca Cárdenas

Executive Director
Representative Threshold Program Guatemala

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302.
Guatemala City

☎ +502 2421-2464

✉ fcardenas@pronacom.org



www.pronacom.org    PronacomGt



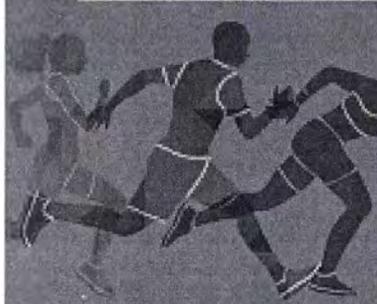


PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

felicita a

**Andrea Velásquez
Ana Lucía Ramírez
Carlos Morales
Evelyn Corado**



**POR HABER COMPLETADO
LA CARRERA 21 K**



Ciudad Guatemala

Sus logros nos enorgullecen y llenan de satisfacción. Les deseamos muchos éxitos más.



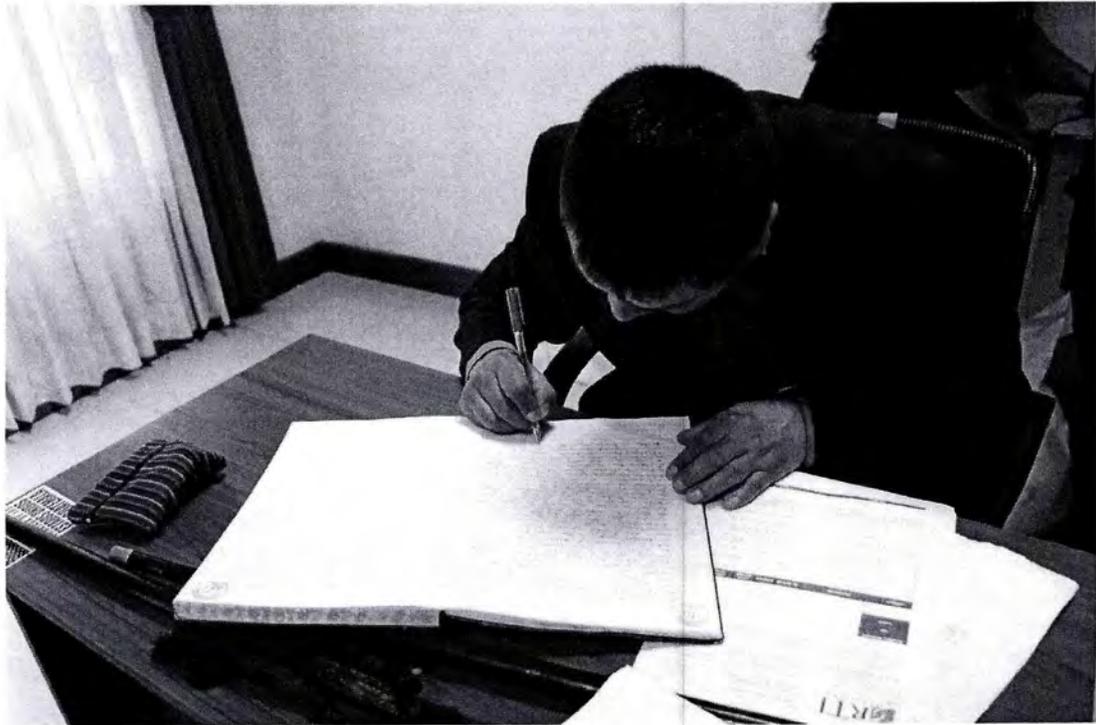
PRONACOM
REGISTRACION NACIONAL DE COMPUTADORES DE GUATEMALA

RECICLA PAPEL

UTILIZA PAPEL RECICLADO PARA IMPRIMIR MATERIAL
DE USO INTERNO Y AYUDA AL PLANETA



Únete al consumo responsable
REDUCERECICLAREUTILIZA





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Mariana Alejandra Berganza Segura ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.

Mes y año del Informe	SEPTIEMBRE 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-058-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre de 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	----------------------------

Actividades Realizadas

1. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre Popoyan-Pronacom (Anexo 1).
2. Reunión con Lesly Rubio, Gerente de Mercadeo y Ventas del proyecto PROINNOVA, para seguimiento y revisión de las cláusulas en la carta de entendimiento que se firmara entre Popoyan-Pronacom. (Anexo 2).
3. Apoyo en la firma del Convenio entre Instituto de Fomento Municipal –INFOM- Pronacom (Anexo 3).
4. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre el Ministerio de Energía y Minas - Pronacom (Anexo 4).
5. Reunión con asesores del Ministerio de Trabajo y Prevención Social para el seguimiento y revisión de la propuesta de convenio marco entre MINTRAB y PRONACOM (Anexo 5).
6. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre CENTRARSE y PRONACOM.
7. Apoyo en la gestión administrativa para la firma del Acta Administrativa entre Universidad Panamericana y Pronacom, para la elaboración de la Asistencia técnica que validara la metodología para la elaboración de documentos de atracción de inversión a nivel territorial.
8. Reunión con la Dirección de Programas y Proyectos del Ministerio de Economía para dar seguimiento al Proyecto denominado "Corea-Guatemala a través del asesoramiento tecnológico y soluciones de Corea para el sector textil" en donde se abordaron los temas: Instrumento a utilizar para la recepción de la cooperación por parte de Corea y los pasos a seguir para solicitar la opinión técnica a SEGEPLAN. (Anexo 6)
9. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma de acuerdo entre Fotógrafos-Pronacom, en donde autorizan a Pronacom la utilización de fotografías para materiales institucionales de PRONACOM, tales como brochures, trifoliales, infografías, presentaciones en formato power point, videos, página web y/o banners, etc (Anexo 7)

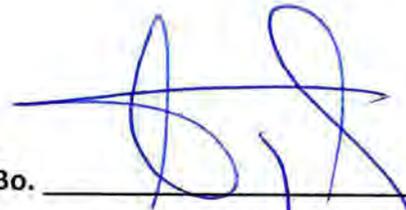
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

11. Participación en V Congreso Nacional de Mesas de Competitividad. (Anexo 8)
12. Reunión y seguimiento con la Asociación de Investigación de Estudios Sociales –ASIES-, la cual realizara la validación de la metodología planteada de las Estrategias Territoriales de Competitividad, en donde se dio a conocer la metodología y se verificaron los tiempos de entrega de los productos de dicha consultoría.
12. Apoyo, seguimiento y participación en el primer taller de trabajo en la Ciudad de Guatemala, dirigido a los miembros de las mesas de competitividad de Guatemala, Escuintla y Sacatepéquez, para socializar la metodología de formulación de proyectos. (Anexo 9)
13. Actualización del Inventario de alianzas estratégicas nacionales e internacionales de PROANCOM (Anexo 10)
14. Registro de la cooperación técnica entre la Agencia Alemana GIZ y Pronacom, en la plataforma SIGEACI de SEGEPLAN.
15. Apoyo en el envío del informe mensual del Préstamo BID1734/OC-GU para firma del viceministro de Inversión y Competencias del Ministerio de Economía.
16. Participación en los grupos focales para el levamiento de información que se utilizará en el documento de atracción de inversión a nivel territorial, en los municipios de Estanduela y Masagua.



Mariana Alejandra Berganza Segura

Vo.Bo. _____



Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

**CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y
AGROPECUARIA POPOYÁN, S.A.****COMPARECEMOS**

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, representado por **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación –DPI– con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "**PRONACOM**", calidad que acredito con contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Carta de Entendimiento de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, Agropecuaria Popoyán, S.A. , representado por **GERMAN RAFAEL GONZÁLEZ DÍAZ**, de treinta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación –DPI– con Código Único de Identificación (CUI) número mil setecientos sesenta y uno, espacio cincuenta y ocho mil ciento sesenta y dos, espacio cero novecientos veinte (1761 58162 0920) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala: actúo en mi calidad de **MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACIÓN** de la entidad **AGROPECUARIA POPOYÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA** lo cual acredito con el testimonio de mandato autorizado en la Ciudad de Guatemala el quince de abril del dos mil diecinueve ante los oficios de la Notaria Andrea Vanessa Díaz Bolaños y debidamente inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial bajo el número veintitrés mil trescientos siete (23307) , la que en el desarrollo de la presente Carta de Entendimiento podrá denominarse indistintamente como **POPOYÁN**, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en Vía cuatro uno guion cero cero, zona 4, Edificio TEC II, Séptimo Nivel, Oficina setecientos tres (Vía 4 1-00 zona 4,

CONSIDERANDO

Que el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte define dentro de sus ejes estratégicos, la Dinamización del Sector Productivo y Desarrollo del Capital Humano, y que para ello se ha identificado la necesidad de apoyo a la agricultura familiar que incluye financiamiento, asistencia técnica y la adopción de tecnologías apropiadas, que recuperen saberes tradicionales valiosos; la renovación de cultivos, desarrollo de infraestructura de riego, producción de alimentos para seguridad alimentaria; la integración de encadenamientos productivos, y la mejora de la calidad de educación; esto con el objetivo fortalecer el clúster de frutas y vegetales priorizado por la Política Nacional de Competitividad, por ser un sector que representa cerca del treinta y ocho por ciento de la producción agrícola nacional, generando aproximadamente ciento veintitrés mil empleos.

CONSIDERANDO

Que Agropecuaria Popoyán, S.A. es una sociedad mercantil existente, organizada y constituida conforme a las leyes de la República de Guatemala, destacada por su potencial en investigación, innovación y tecnología avanzada en productividad agrícola; que cuenta con cuarenta años de experiencia en el ámbito de la agricultura, principalmente en la producción de viveros de plantas de hortalizas, forestales, café, hule, así como la propagación de plantas forestales por medio de técnicas vegetativas utilizando estaquillas, entre otros.

CONSIDERANDO

Agropecuaria Popoyán, S.A. y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID-por sus siglas en inglés) el dos de agosto del dos mil diecisiete (2 de agosto de 2017) celebraron Carta de Entendimiento Cooperativo que se encuentra identificado bajo el número AID-520-A-17-00006 por medio del cual se le otorga la facultad a Agropecuaria Popoyán, S.A de ejecutar el Proyecto Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola-PRO-INNOVA cuyo propósito principal es la reducción de la pobreza y la desnutrición crónica en cinco departamentos de Guatemala – Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán y Quiché. Para alcanzar este objetivo, el proyecto PRO-INNOVA ejecuta acciones en: 1. Mejora de la productividad agrícola y diversificación de las alternativas de generación de ingresos. 2. Acceso a mercados incrementado. 3. Aumento de la resiliencia del entorno natural, a través de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes. 4. Mejora de la nutrición de las comunidades rurales a través de nuevas prácticas de higiene en el hogar y diversificación de la dieta. 5. Fortalecimiento de la gobernanza institucional de los temas de agricultura y seguridad alimentaria.

CONSIDERANDO

Que, en el ámbito de sus competencias PRONACOM y Agropecuaria Popoyán, S.A. a través del proyecto Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor



enmarcados dentro de la presente Carta de Entendimiento, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere.

- f) Reconocer al "Proyecto Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola" como un aliado estratégico en los proyectos, programas y/o actividades que se promuevan en el marco de la presente Carta de Entendimiento.
- g) Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución de programas a nivel territorial en los ámbitos de competencia propios del Pronacom y el Proyecto "Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola".
- h) Facilitar la comunicación con el equipo designado del Proyecto "Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola" en el marco de la presente Carta de Entendimiento, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

TERCERA. ACTIVIDADES DE AGROPECUARIA POPOYÁN, S.A.:

A través de su Proyecto "Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola": Se tiene la intención de:

- a) Participar y colaborar dentro del ámbito de sus competencias, en aquellas actividades dirigidas a promover y fortalecer proyectos, programas y/o actividades vinculadas al sector agrícola, cadenas de valor, accesos a mercados y calidad de vida de los agricultores.
- b) Apoyar el desarrollo de programas y/o proyectos que incrementen la productividad y competitividad agrícola en el marco de los territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad, que se encuentren dentro de las áreas de intervención del proyecto.
- c) Elaborar publicaciones conjuntas de casos de éxito registrados en la ejecución de proyectos de agricultura.
- d) Compartir información de interés a PRONACOM enmarcada dentro de la presente Carta de Entendimiento, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- e) Intercambio de materiales impresos y/o electrónicos de interés para PRONACOM enmarcadas dentro de la presente Carta de Entendimiento, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere.
- f) Reconocimiento de la contribución que ambas instituciones hacen en la ejecución de las actividades realizadas por mutuo acuerdo en publicaciones, informes, y cualquier otro medio para promover estas actividades.



Popoyán

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

anexando dichas constancias a la presente Carta de Entendimiento como parte integrante de la misma.

NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

La presente Carta de Entendimiento tendrá un plazo de dos (2) años y diez (10) meses, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente mientras el proyecto se encuentre vigente, salvo que alguno de los participantes notifique al otro con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de los participantes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Carta de Entendimiento, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito al otro participante. Esta Carta de Entendimiento es suscrita en dos ejemplares originales por los participantes.

Esta Carta de Entendimiento será efectiva a partir del xx de xx de dos mil diecinueve.

**Por el Programa Nacional de
Competitividad**

**Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva de PRONACOM**

Por Agropecuaria Popoyán, S.A.

**German Rafael González Díaz
Director de proyecto Feed the
Future Guatemala Soluciones
Innovadoras para Cadenas de Valor
Agrícola**

Testigo de honor

**Ing. Víctor Manuel Asturias Cordón
Coordinador General
Comité Ejecutivo de PRONACOM**



Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

Consulta -Carta de Entendimiento-

Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>
Para: Lesly Rubio <lrubio@popoyan.com>
Cc: Marlenne Paz Quezada <mquezada@pronacom.org>

21 de agosto de 2019, 11:17

Estimada Lesly,

Buenos días, disculpa con una consulta ustedes tienen un documento donde se indique que POPOYAN, tiene la facultad para firmar convenios o cartas de entendimiento.

Asimismo, quería solicitarte el documento donde se indica que el Proyecto FAIR es lo mismo que PROINNOVA.

Quedo a la espera de tu respuesta.

Saludos,

--



Mariana Berganza

Analista en Gestión de Proyectos

☎ +502 2421-2464 Ext. 112

📍 13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala



CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y AGROPECUARIA POPOYÁN, S.A.

COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, representado por **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación –DPI– con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "**PRONACOM**", calidad que acredito con contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Carta de Entendimiento de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, Agropecuaria Popoyán, S.A. , representado por **GERMAN RAFAEL GONZÁLEZ DÍAZ**, de treinta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación –DPI– con Código Único de Identificación (CUI) número mil setecientos sesenta y uno, espacio cincuenta y ocho mil ciento sesenta y dos, espacio cero novecientos veinte (1761 58162 0920) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala: actúo en mi calidad de **MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACIÓN** de la entidad **AGROPECUARIA POPOYÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA** lo cual acredito con el testimonio de mandato autorizado en la Ciudad de Guatemala el quince de abril del dos mil diecinueve ante los oficios de la Notaría Andrea Vanessa Díaz Bolaños y debidamente inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial bajo el número veintitrés mil trescientos siete (23307) , la que en el desarrollo de la presente Carta de Entendimiento podrá denominarse indistintamente como **POPOYÁN**, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en Vía cuatro uno guion cero cero, zona 4, Edificio TEC II, Séptimo Nivel, Oficina setecientos tres (Vía 4 1-00 zona 4,



Popoyán

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

CONSIDERANDO

Que el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte define dentro de sus ejes estratégicos, la Dinamización del Sector Productivo y Desarrollo del Capital Humano, y que para ello se ha identificado la necesidad de apoyo a la agricultura familiar que incluye financiamiento, asistencia técnica y la adopción de tecnologías apropiadas, que recuperen saberes tradicionales valiosos; la renovación de cultivos, desarrollo de infraestructura de riego, producción de alimentos para seguridad alimentaria; la integración de encadenamientos productivos, y la mejora de la calidad de educación; esto con el objetivo fortalecer el clúster de frutas y vegetales priorizado por la Política Nacional de Competitividad, por ser un sector que representa cerca del treinta y ocho por ciento de la producción agrícola nacional, generando aproximadamente ciento veintitrés mil empleos.

CONSIDERANDO

Que Agropecuaria Popoyán, S.A. es una sociedad mercantil existente, organizada y constituida conforme a las leyes de la República de Guatemala, destacada por su potencial en investigación, innovación y tecnología avanzada en productividad agrícola; que cuenta con cuarenta años de experiencia en el ámbito de la agricultura, principalmente en la producción de viveros de plantas de hortalizas, forestales, café, hule, así como la propagación de plantas forestales por medio de técnicas vegetativas utilizando estaquillas, entre otros.

CONSIDERANDO

Agropecuaria Popoyán, S.A. y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID-por sus siglas en inglés) el dos de agosto del dos mil diecisiete (2 de agosto de 2017) celebraron Carta de Entendimiento Cooperativo que se encuentra identificado bajo el número AID-520-A-17-00006 por medio del cual se le otorga la facultad a Agropecuaria Popoyán, S.A de ejecutar el Proyecto Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola-PRO-INNOVA cuyo propósito principal es la reducción de la pobreza y la desnutrición crónica en cinco departamentos de Guatemala – Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán y Quiché. Para alcanzar este objetivo, el proyecto PRO-INNOVA ejecuta acciones en: 1. Mejora de la productividad agrícola y diversificación de las alternativas de generación de ingresos. 2. Acceso a mercados incrementado. 3. Aumento de la resiliencia del entorno natural, a través de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes. 4. Mejora de la nutrición de las comunidades rurales a través de nuevas prácticas de higiene en el hogar y diversificación de la dieta. 5. Fortalecimiento de la gobernanza institucional de los temas de agricultura y seguridad alimentaria.

CONSIDERANDO

Que, en el ámbito de sus competencias PRONACOM y Agropecuaria Popoyán, S.A. a través del proyecto Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor



enmarcados dentro de la presente Carta de Entendimiento, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere.

- f) Reconocer al "Proyecto Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola" como un aliado estratégico en los proyectos, programas y/o actividades que se promuevan en el marco de la presente Carta de Entendimiento.
- g) Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución de programas a nivel territorial en los ámbitos de competencia propios del Pronacom y el Proyecto "Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola".
- h) Facilitar la comunicación con el equipo designado del Proyecto "Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola" en el marco de la presente Carta de Entendimiento, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

TERCERA. ACTIVIDADES DE AGROPECUARIA POPOYÁN, S.A.:

A través de su Proyecto "Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola": Se tiene la intención de:

- a) Participar y colaborar dentro del ámbito de sus competencias, en aquellas actividades dirigidas a promover y fortalecer proyectos, programas y/o actividades vinculadas al sector agrícola, cadenas de valor, accesos a mercados y calidad de vida de los agricultores.
- b) Apoyar el desarrollo de programas y/o proyectos que incrementen la productividad y competitividad agrícola en el marco de los territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad, que se encuentren dentro de las áreas de intervención del proyecto.
- c) Elaborar publicaciones conjuntas de casos de éxito registrados en la ejecución de proyectos de agricultura.
- d) Compartir información de interés a PRONACOM enmarcada dentro de la presente Carta de Entendimiento, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- e) Intercambio de materiales impresos y/o electrónicos de interés para PRONACOM enmarcadas dentro de la presente Carta de Entendimiento, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere.
- f) Reconocimiento de la contribución que ambas instituciones hacen en la ejecución de las actividades realizadas por mutuo acuerdo en publicaciones, informes, y cualquier otro medio para promover estas actividades.



Popoyán

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

anexando dichas constancias a la presente Carta de Entendimiento como parte integrante de la misma.

NOVENA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

La presente Carta de Entendimiento tendrá un plazo de dos (2) años y diez (10) meses, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente mientras el proyecto se encuentre vigente, salvo que alguno de los participantes notifique al otro con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de los participantes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Carta de Entendimiento, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito al otro participante. Esta Carta de Entendimiento es suscrita en dos ejemplares originales por los participantes.

Esta Carta de Entendimiento será efectiva a partir del xx de xx de dos mil diecinueve.

**Por el Programa Nacional de
Competitividad**

**Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva de PRONACOM**

Por Agropecuaria Popoyán, S.A.

**German Rafael González Díaz
Director de proyecto Feed the
Future Guatemala Soluciones
Innovadoras para Cadenas de Valor
Agrícola**

Testigo de honor

**Ing. Víctor Manuel Asturias Cerdón
Coordinador General
Comité Ejecutivo de PRONACOM**

Actividad:	Reunión PRONACOM - PROINNOVA		
Objetivo:	Posible alianza y carta de entendimiento		
Lugar: PROINNOVA	Fecha: 20/08/2019	Hora de inicio:	10:00
		Hora de finalización:	11:00
Convocada por:	Lesly Rubio		
Asistentes	Nombre e institución		
	Lesly Rubio, PROINNOVA	Mariana Berganza y Manuela Rodríguez, PRONACOM	
Agenda	Tema	Responsable	
	Compartir información que pueda ser publicada en el documento de atracción de inversión en municipios del Altiplano.	Manuela y Lesly	
	Carta de entendimiento - aclaración de dudas	Lesly, Mariana	
Desarrollo de la reunión:			

Punto 1:

- Interés en realizar fichas para promover los cultivos agrícolas en municipios priorizados
- Poner información del ICL y complementar con info.
- Evento para lanzarlo - tours de compradores (de las mismas empresas exportadoras, interesadas en invertir o comprarle a estos municipios)
- Que vean lo que PROINNOVA está haciendo. Potenciales para otros cultivos. Que vean parcelas demostrativas y buenas prácticas de productores líderes.
- Al año les gustaría hacer por lo menos 3 giras, quieren hacer bulla y que sector privado les compre a estas personas.
- De los mejores 5 del índice de ICL, luego fichas, luego 5 tours.
- Plan año 3, necesitan cronograma, propuesta de trabajo.
- Inversionistas atracción conjunta.
- Plan de trabajo para siguiente año entrega autoridades. Flavors of Highlands - festivales.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Gestionar reunión entre Juan Pablo y Lesly para hablar acerca de la posible alianza entre PRONACOM y PROINNOVA para el desarrollo de fichas municipales.	Manuela Rodríguez	20/08/2019





INFOM

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

CONVENIO MARCO ENTRE EL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL - INFOM- y EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM-

En la ciudad de Guatemala, el día treinta de agosto de dos mil diecinueve; **NOSOTROS:** Por una parte, **JULIO SALVADOR CONTRERAS AMAYA**, de cincuenta años de edad, soltero, guatemalteco, Magister en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento, con domicilio en el departamento de Guatemala, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) mil novecientos cincuenta y tres, cuarenta mil doscientos trece, cero ciento uno (1953 40213 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala; actúo en representación del **INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL**, en mi calidad de **Gerente**, lo cual acredito con: a) Certificación de mi nombramiento contenido en el Acuerdo Gubernativo número veinte (20) de fecha trece de agosto del dos mil dieciocho, registrado en la Secretaría General de la Presidencia de la República al libro número uno (1), folio número cero sesenta y ocho (068), casilla número veinte (20); b) Certificación del Acta de Toma de Posesión del cargo número diecinueve guión dos mil dieciocho (19-2018) de fecha catorce de agosto de dos mil dieciocho, contenida en el Libro de Actas de Hojas Movibles de la Secretaría General del Instituto de Fomento Municipal autorizado por la Contraloría General de Cuentas según registro número L dos, dieciséis mil doscientos cincuenta y cinco (L2 16255), folio número siete mil cuatrocientos ochenta y ocho (7488); y c) Me encuentro debidamente facultado para suscribir el presente Convenio según resolución número doscientos doce guion dos mil diecinueve (212-2019) de fecha veintinueve de agosto de dos mil diecinueve de la Junta Directiva del Instituto de Fomento Municipal; señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la octava calle (8ª. Calle) uno guión sesenta y seis (1-66) zona nueve (9) del municipio y departamento de Guatemala.; en el transcurso del presente convenio el Instituto de Fomento Municipal podrá ser denominado como **"INFOM"**; y por la otra parte, **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, con domicilio en el departamento de Guatemala, me identifico con el Documento Personal de Identificación





INFOM

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

(DPI) con Código Único de Identificación (CUI) dos mil quinientos ochenta y nueve, ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres, dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "**PRONACOM**", calidad que acredito con:

a) Contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, b) Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve todos del Ministerio de Economía, c) Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía, d) Me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, del municipio de Guatemala, del departamento de Guatemala. Los comparecientes manifestamos: a) Ser de los datos de identificación personal consignados; b) Hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles; c) Tener a la vista los documentos relacionados, así como, los que acreditan las personerías que se ejercitan, que son suficientes de conformidad con la ley y a nuestro juicio para la celebración del presente convenio; y, d) Que en las calidades con que actuamos, suscribimos el presente **CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM- Y EL INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-**, de conformidad con las siguientes cláusulas.

PRIMERA. ASPECTOS GENERALES: 1) De conformidad con el Acuerdo Gubernativo 306-2004 se creó el Programa Nacional de Competitividad, como una unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía, en



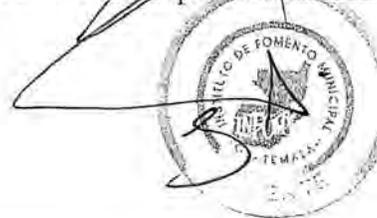


INFOM

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

el cual PRONACOM tiene como función de dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuven a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad en Guatemala; mediante Acuerdo 103-2018 el PRONACOM implementa la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, la cual tiene como objeto general, crear las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar un crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible, y con el Acuerdo Gubernativo 98-2017 el Programa Nacional de Competitividad forma parte del Gabinete Específico del Plan Alianza para la Prosperidad, siendo encargado de coordinar los diferentes espacios técnicos que se establezcan para hacer efectiva la coordinación, la gestión de políticas y acciones, para la generación de condiciones económicas, sociales y políticas que impulsen el arraigo de poblaciones en Guatemala. 2) Dentro del abordaje de la Política Nacional de Competitividad (2018-2032) se cuenta con tres lineamientos estratégicos: **a) Clústers; b) Prioridades en materia de competitividad; y c) Territorialización.** Dichos lineamientos buscan mejorar la competitividad para incrementar la productividad nacional, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible. En esta línea, el Plan Alianza para la Prosperidad aporta directamente a la Política desarrollando como prioridad acciones en territorios para focalizar esfuerzos en capital humano, desarrollo productivo, seguridad y justicia, y fortalecimiento institucional y transparencia. En su conjunto genera acciones que puedan aportar al desarrollo de la prosperidad a través de una mejora de la competitividad; 3) El Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, fue creado con el objeto de promover el progreso de los municipios dando asistencia técnica y financiera a las municipalidades en la realización de programas básicos de obras y servicios públicos, en la explotación racional de los bienes y empresas municipales, en la organización de la hacienda y administración municipal, y en general, en el desarrollo de la economía de los municipios. El Instituto es una entidad estatal, autónoma para el cumplimiento de sus fines, con personalidad jurídica y patrimonio propio; 4) La Política Nacional de Competitividad 2018-2032



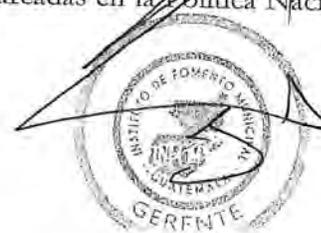


INFOM

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE LOS TERRITORIOS

propone, para su implementación, tres escalas territoriales, las cuales son coherentes con el Sistema Nacional de Planificación: Nacional, regional y municipal. Y, de forma diferenciada, se requiere acciones de política pública para lograr la competitividad. Asimismo, dentro del Plan de la Alianza para la Prosperidad se encuentra el eje estratégico de fortalecer las instituciones y mejora de la transparencia para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas. 5) PRONACOM busca un esfuerzo interinstitucional que fortalezca las municipalidades con capacidades para dinamizar el sector productivo, el desarrollo de capital humano, seguridad y justicia, y el fortalecimiento institucional y transparencia, y, que el INFOM contribuye a que todas las municipalidades del país se transformen en gobiernos modernos, eficientes, sostenibles que prioricen y optimicen sus recursos para generar desarrollo y bienestar. **SEGUNDA. OBJETO:** El objeto del presente convenio marco es realizar la coordinación técnica interinstitucional que fomente, promueva y fortalezca la competitividad de los territorios, en el marco de la Política Nacional de Competitividad, dinamice el sector productivo y de acuerdo a las funciones del Instituto de Fomento Municipal se promuevan acciones que permitan fortalecer a las instituciones para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas. **TERCERA. COMPROMISOS:** Por parte del **PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD -PRONACOM-**, los siguientes: a) Apoyo técnico en proyectos conjuntos para el impulso de la competitividad, productividad y la integración económica de municipalidades y comunidades a nivel territorial; b) Gestionar la transferencia de experiencias en el diseño de proyectos, administración y operación de programas de apoyo en el marco de la competitividad y el desarrollo económico, en territorios de interés; c) Promover una vinculación entre instituciones gubernamentales, a nivel local y central, para generar un mayor intercambio de conocimiento técnico; d) Apoyar, en el ámbito de competencia, en la implementación de programas educativos continuos, para el fortalecimiento de capacidades; e) Identificar aliados para optimizar la implementación de iniciativas y programas que fomenten la competitividad, el desarrollo económico y el fortalecimiento institucional, que incrementen el impacto de las mismas; f) Propiciar espacios de participación en las mesas técnicas de competitividad y multisectoriales para promover iniciativas enmarcadas en la Política Nacional





INFOM

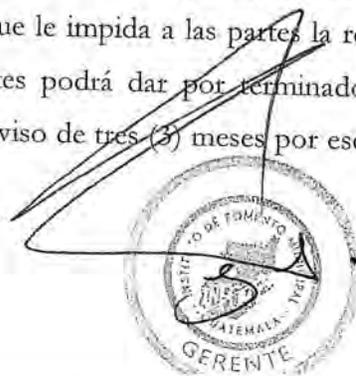
PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte ; **g)** Difundir en medios digitales las actividades logradas en el marco del presente convenio; **h)** Intercambiar y realizar estudios de investigaciones y actividades sobre asuntos de interés relacionadas a la competitividad del país y desarrollo económico en el marco de la Política Nacional de Competitividad y el eje de fortalecimiento institucional y transparencia del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte; **i)** Promover cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución de programas a nivel territorial en los ámbitos de competencia propios de PRONACOM e INFOM. Por parte del **INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-**, los compromisos siguientes: **a)** Promover, convocar y apoyar la coordinación entre instituciones y agencias vinculadas, para la realización de eventos, procesos y acciones relacionadas al fortalecimiento de capacidades de las municipalidades del país; **b)** Fomentar la preparación de acuerdos y planes anuales regionales o departamentales entre INFOM y PRONACOM con resultados y metas concretas; **c)** Monitorear y supervisar a través de la sede central la ejecución de los acuerdos y planes anuales regionales o departamentales y contribuir a superar dificultades o deficiencias en los mismos; **d)** Facilitar en colaboración con PRONACOM y otros actores, procesos y herramientas que fomentan un análisis participativo del sector agua y saneamiento a nivel municipal, zonal o nacional y que contribuye a la identificación y promoción de estrategias y acciones que favorecen a las municipalidades del país; **e)** Facilitar la asesoría en formación y capacitación del recurso humano de las municipalidades, para que a través de una gestión transparente, eficiente, eficaz y competitiva en el ámbito municipal, se fortalezca la gobernabilidad para la implementación de políticas locales; **f)** Brindar apoyo en los procesos de descentralización, para coadyuvar a que las municipalidades del país se transformen en gobiernos locales modernos, eficientes, eficaces y autosostenibles, capaces de priorizar y optimizar el uso de sus recursos, para generar desarrollo y bienestar de la población; **g)** Fomentar la transparencia, la participación ciudadana y el establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas para el fortalecimiento y modernización de los gobiernos locales. **h)** Difundir en medios digitales las actividades logradas en el marco del



presente convenio. **CUARTA. BUENA FE:** Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo del presente Convenio marco. Este Convenio marco no tiene la intención de ser legalmente vinculante y no crea obligaciones contractuales, financieras u otras obligaciones legales para ninguna de las partes. Asimismo, las Partes no estarán sujetas a ninguna responsabilidad legal resultante del incumplimiento de cualquiera de las disposiciones de este convenio marco. **QUINTA. ENLACE TÉCNICO:** Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada. **SEXTA. DE LA IMPLEMENTACION DEL CONVENIO MARCO:** Para la operativización de las acciones específicas, dos (2) meses después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo anual que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio. **SÉPTIMA. MODIFICACIONES Y CASOS NO PREVISTOS:** Este Convenio marco podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en este convenio, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambas Partes, anexando dichas cartas y constancias al presente Convenio marco como parte integrante del mismo prevaleciendo el interés general e institucional y el espíritu por el cual fue suscrito el presente Convenio. **OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las controversias surgidas por la interpretación, aplicación y efectos del presente Convenio marco, serán resueltas por la vía conciliatoria entre las partes y de ser el caso, formalizarse mediante una modificación escrita. **NOVENA. FINALIZACIÓN DEL CONVENIO.** Este convenio se podrá dar por finalizado por las causas siguientes: **a)** De común acuerdo entre las partes; **b)** Por caso fortuito o causa de fuerza mayor debidamente justificados que le impida a las partes la realización del objeto de este convenio; **c)** Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente Convenio marco en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra



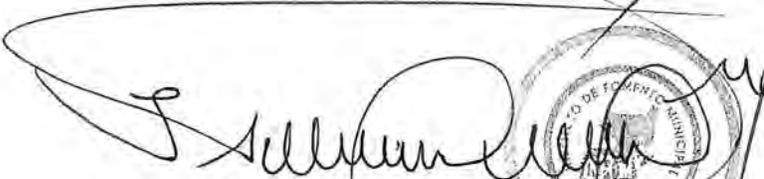


INFOM

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD GUATEMALA

Fomento Municipal y del Comité Ejecutivo de PRONACOM. Dicho convenio podrá ser prorrogado previa aprobación de la Junta Directiva del Instituto de Fomento Municipal y del Comité Ejecutivo de PRONACOM. **DÉCIMA PRIMERA. DE LA ACEPTACIÓN:** Los otorgantes en las calidades con que actuamos manifestamos nuestra conformidad con el contenido del presente convenio, en todas y cada una de sus cláusulas, por lo que leído íntegramente y enterados de su objeto, valor y efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, en siete (7) hojas de papel tamaño carta impresas únicamente en su lado anverso, con membrete del Instituto de Fomento Municipal y del Programa Nacional de Competitividad, quedando un convenio original en cada institución.




MSc. Julio Salvador Contreras Amaya
Gerente
Instituto de Fomento Municipal




Licda. Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Competitividad

Testigos de honor



Ing. José Luis Reyes Flores
Presidente de Junta Directiva Instituto
de Fomento Municipal



Ing. Víctor Manuel Asturias Córdón
Coordinador General
Comité Ejecutivo de PRONACOM



Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

Versión final Convenio PRONACOM-INFOM

Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

27 de agosto de 2019, 15:57

Para: cooperacioninfom@gmail.com

Cc: Elizabeth Paz <elipaz88@hotmail.com>, Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>, Marlenne Paz Quezada <mquezada@pronacom.org>

Estimado Ingeniero,

Adjunto la versión final del convenio, los cambios están resaltados en amarillo dichos cambios son de mayúsculas, comas, se le quito un párrafo que esta repetido y se agregó el plazo en letras.

Favor confirmar si el convenio va pasar el día jueves a la Junta Directiva del INFOM y si pasa favor de enviarnos la resolución de aprobación para adjuntar al expediente.

Cualquier duda u observación quedo a sus órdenes.

Saludos,

-



PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

www.pronacom.gt    PronacomGt

Mariana Berganza

Analista en Gestión de Proyectos

+502 2421-2464 Ext. 112

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala



VERSIÓN FINAL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE INFOM Y PRONACOM 27082019.docx
187K



CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

COMPARECEMOS

Por un lado, el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), con Código Único de Identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "PRONACOM", calidad que acredito con él contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaría del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Ministerio de Energía y Minas al que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como "MEM", representado por el Ingeniero **LUIS ALFONSO CHANG NAVARRO**, de cuarenta y un (41) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Electricista, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI), con Código Único de Identificación –CUI- número dos mil doscientos veintinueve espacio setenta y siete mil ciento treinta y dos espacio cero ciento uno (2229 77132 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS**, calidad que acredito con: Acuerdo Gubernativo número setenta y siete (77), emitido por el Presidente de la República de Guatemala, de fecha veinticinco de abril de dos mil dieciséis de la Secretaría General de la Presidencia de la República. Acta de toma de posesión número SG guion cero cero siete guion dos mil dieciséis (SG-007-2016) de fecha veinticinco de abril de dos mil dieciséis, asentada en el libro de actas de Secretaría General, del despacho



2032 el cual contempla planificar el crecimiento de la infraestructura de Transmisión de Energía Eléctrica necesaria para satisfacer la demanda futura del país, garantizando la calidad del suministro y el cumplimiento de las metas planteadas en la Política Energética.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el decreto 114-97 "Ley del Organismo Ejecutivo", los ministros ejercen un papel de coordinación y facilitación de la acción del sector o sectores bajo su responsabilidad, para lo cual deben coordinar esfuerzos y propiciar la comunicación y cooperación entre las diferentes instituciones públicas y privadas que corresponda y que; todas las instituciones públicas que tengan funciones relacionadas con el o los ramos de cada Ministerio y/o formen parte del sector o los sectores correspondientes, están obligadas a coordinar con el rector sectorial

CONSIDERANDO

En el ámbito de sus competencias, PRONACOM y MEM coordinan programas, proyectos y/o actividades que buscan garantizar la eficiencia del mercado energético, la seguridad y abastecimiento electricidad a precios competitivos, reducir la conflictividad social, promover el uso de recursos renovables en la generación de electricidad, vencer las barreras para la exportación de energía en el mercado eléctrico regional y diversificar la matriz energética.

POR LO TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El objeto del presente convenio marco busca alinear los esfuerzos institucionales del PRONACOM y el MEM para lograr cumplir con los objetivos de la Política Nacional de Competitividad y la Política Energética y Planes Energéticos, promoviendo la certeza jurídica, el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad del subsector eléctrico del país.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:

- a) Apoyar en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de estudios y marcos normativos que promuevan el desarrollo y la implementación de políticas, planes y proyectos de generación y transporte de energía que se encuentren alineados con la Política Nacional de Competitividad.



- b) Trabajar en conjunto con PRONACOM, el Plan de Electrificación Rural, en el cual se prioriza los territorios más necesitados en Incrementar su cobertura eléctrica.
- c) Facilitar mesas técnicas de trabajo con participación público-privada, para promover políticas, planes, programas y proyectos que favorezcan la reducción de brechas que limitan la sostenibilidad del subsector eléctrico, así como de conflictividad social en proyectos de energía en general.
- d) Brindar y promover espacios de participación del PRONACOM en las diferentes mesas y órganos de gobernanza en el marco de las Políticas y Planes Energéticos.
- e) Compartir e intercambiar información y materiales impresos, electrónicos, de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- f) Reconocer la contribución que PRONACOM aporta en las actividades realizadas por mutuo acuerdo para el desarrollo y sostenibilidad del subsector eléctrico, en publicaciones, informes y cualquier otro medio que el MEM utilice para la promoción de sus actividades.
- g) Promover mutua cooperación para la ejecución y desarrollo de Proyectos de Generación, Transporte y Electrificación Rural a nivel territorial.

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente Convenio el cual no crea obligaciones contractuales ni financieras entre las partes.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, un (1) mes después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.



Actividad:	Reunión de trabajo para seguimiento a convenio marco		
Objetivo:	Seguimiento a propuesta de convenio marco entre MINTRAB y PRONACOM.		
Lugar:	Mintrab	Hora de inicio	14:00
Oficinas de PRONACOM		Hora de finalización	15:300
Convocada por:	Jenifer Calderon Cintora, Unidad de Movilidad Laboral, Ministerio de Trabajo		
Asistentes	Nombre		
	Jenifer Calderon Cintora	Unidad de Movilidad Laboral del Ministerio de Trabajo	
	Lucy Morales	Asesora técnica de MINTRAB	
	Sofía Pérez	Asesora de Despacho de Ministro	
	Andrea Velásquez	PRONACOM	
	Mariana Berganza	PRONACOM	
	Marlenne Quezada	PRONACOM	
Agenda	Tema	Responsable	
	1. Seguimiento a propuesta de convenio marco entre MINTRAB y PRONACOM.	PRONACOM Y MINTRAB	
Desarrollo de la reunión:			
<u>Punto 1:</u>			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Andrea Velásquez, inicia la reunión indicando la importancia de revisar los aportes y compromisos de cada institución, el convenio estaría basado en esfuerzos de desarrollo de plataformas digitales, soporte a software, que aportaran al mercado laboral y la mejora del clima de negocios. 			

- Se revisó la cuarta parte del convenio, sobre la buena fe, en la cual no crea obligaciones contractuales ni financieras entre las partes.
- Se revisó el plazo y vigor del convenio, para el cual se deja por 2 años, MINTRAB manifiesta que estaría de acuerdo por este periodo, tomando en cuenta el cambio de gobierno.
- MINTRAB, estuvo de acuerdo en formular los compromisos los cuales enviarían a la brevedad para incluir en el convenio.
- MINTRAB, estuvo de acuerdo en compartir la copia de DPI del señor ministro de trabajo, se comprometieron hacer la gestión internamente.
- Se le explica a Jennifer Calderon de la Unidad de Movilidad Laboral, que el convenio será en términos generales, de apoyo a programas informáticos, no es exclusivo para visas laborales, se le explica que los detalles de los programas serán planteados en el plan de trabajo que se realice al firmar el convenio.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> ▪ MINTRAB, enviará la redacción de los compromisos que corresponde a esa institución. 	Sofía Pérez	27 de agosto
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PRONACOM, trabajará la revisión final de la propuesta de convenio, debe presentarse el viernes 30 de agosto. 	Mariana-Marlenne	27 de agosto
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PRONACOM, debe enviar a MINTRAB la revisión del convenio el 30 de agosto. ▪ MINTRAB, para firma del convenio se reserva la fecha tentativa del 6 de septiembre a las 10:30 horas. 	Mariana- Marlenne	30 de agosto

Actividad:	Reunión de trabajo para seguimiento de Proyecto Kiat		
Objetivo:	Darle seguimiento a la asistencia técnica que brindará Corea a las empresas del sector textil de Guatemala .		
Lugar: Oficinas de PRONACOM	Ministerio de Economía, Dirección de Programas y Proyectos	Hora de inicio	10:00
		Hora de finalización	11:15
Convocada por:	Mariana Berganza, asesora en gestión de proyectos, PRONACOM.		
Asistentes	Nombre		
	Roció Molina	Dirección de Programas y proyectos/ MINECO	
	Vanessa Cabrera	Dirección de Programas y proyectos/ MINECO	
	Arturo Hegel	Asesor del despacho de inversión y competencia / MINECO	
	Luis Carlos Orellana	PRONACOM	
	Mariana Berganza	PRONACOM	
Agenda	Tema	Responsable	
	1. Seguimiento al proyecto Corea-Guatemala a través del asesoramiento tecnológico y soluciones de Corea para el sector textil” .	PRONACOM Y MINECO	
Desarrollo de la reunión:			

Punto 1:

- Pronacom inicio la reunión indicando la preocupación que existe, dado que no se ha logrado avanzar mucho en la gestión de dicha cooperación.
- También se comentó que no existe un presupuesto detalle del proyecto y no se ha determinado quien será la autoridad responsable de la firma del instrumento que se utilizará para recibir la cooperación.
- La Directora de Programas y Proyectos Roció Molina indico que, la Directora de Pronacom, sería la autoridad responsable de la firma de dicho instrumento.
- Se acordó también que el presupuesto no tendría que ir tan detallado y que se realizará un estimado de dicho presupuesto con base al monto dado por Corea.
- Roció Molina indico que, se revisará el perfil del proyecto con la asesora Vanessa y el licenciado Arturo Hegel, antes de enviar dicho perfil por la vía oficial.
- También se solicitó adjuntar el borrador del instrumento a utilizar, con el perfil del proyecto para enviar a SEGEPLAN.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PRONACOM, trabajara en el presupuesto y en el perfil del proyecto. 	Luis Carlos Orellana- Mariana Berganza	12 de septiembre
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PRONACOM, trabajara el borrador de carta de entendimiento. 	Mariana Berganza- Lina Roche	13 de septiembre
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del perfil del proyecto 	PRONACOM- MINECO	17 de septiembre

Yo _____ de _____ años edad, estado civil, nacionalidad, profesión u oficio, con domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) _____ (_____) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala.

AUTORIZO:

Al Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM-, para que hago uso de las fotografías de creación intelectual original de mi persona y en consecuencia publique las mismas bajo las siguientes condiciones: a) Las fotografías se utilizará únicamente para materiales institucionales de PRONACOM, tales como brochures, trifoliales, infografías, presentaciones en formato power point, videos, página web y/o banners, etc.; b). En los materiales institucionales, en el que se utilicen las fotografías, deberá llevar mención del autor de la obra; c) Del uso de las fotografías se deberá notificar al autor de las mismas. Exonerando al Programa Nacional de Competitividad, de toda responsabilidad, de la cual se puedan derivar responsabilidades civiles y penales.

En la ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, el _____ de _____, yo el infrascrito notaria DOY FE: que la firma que antecede a la presente es AUTENTICA por haber sido puestas el día de hoy a mi presencia por _____, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI)

_____ extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. Firmando nuevamente los comparecientes.



Consejo Nacional de Mesas de Competitividad

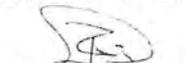
OTORGA EL PRESENTE
RECONOCIMIENTO A:

Mariana Berganza

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL
V CONGRESO NACIONAL DE MESAS DE COMPETITIVIDAD


Lic. Juan Ciani
Presidente CNMC




Lic. Alejandro Arango
Gerente General RNGG

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES



Nombre completo del contratista	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-059-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

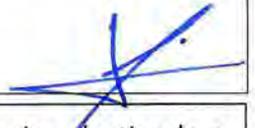
Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	-------------------------

Actividades Realizadas

- Realicé el seguimiento correspondiente al etiquetado presupuestario, solicitando a la Dirección de Análisis y Política Fiscal de Ministerio de Finanzas Públicas, el documento final con su respectiva ejecución presupuestaria. Logrando que el mismo fuera entregado al Programa Nacional de Competitividad el día 26 de agosto del presente año. Ver anexo 1.
- Complementé y realicé la revisión final del informe de Avances y Logros de País, del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte 2018-2019. Mismo que fue remitido al Banco Interamericano de Desarrollo.
- Coadyuvé en la coordinación y realización de las mesas técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Colaboré en la elaboración de la matriz de seguimiento estratégico, a fin de que en coordinación con las instituciones que participan en las mesas, se identificaran las áreas de oportunidad para acercar los programas y proyectos a los territorios del PAPTN; en la elaboración de la presentación que contiene el informe de avances y logros 2018-2019 y la ejecución presupuestaria de cada programa etiquetado. Ver Anexo 2.
- Respecto a la Revisión de Medio Término del Plan de la Alianza para la Prosperidad, realizada por la Fundación Guillermo Manuel Ungo, realicé comentarios generales al documento, participé en reunión-teleconferencia realizada entre la Secretaría Técnica del PAPTN en Guatemala, -integrada por Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Programa Nacional de Competitividad-, con el Banco Interamericano de Desarrollo y la FUNDAUNGO. Asimismo, elaboré la ayuda de memoria. Ver anexo 3.
- Elaboré la matriz que vincula los programas etiquetados por las instituciones que aportan al Plan de la Alianza para la Prosperidad, con los Proyectos de Alto Impacto y las prioridades identificadas en la Ruta hacia la Prosperidad. Ver anexo 4.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES



- Colaboré en la propuesta de definición de criterios para la entrega de mobiliario y equipo destinado a las autoridades indígenas, en la cual PRONACOM participó como testigo de la entrega, siendo los donantes el Gobierno de los Estados Unidos de América.
- Elaboré una plantilla que contiene los logros más relevantes del equipo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, a requerimiento del Ministerio de Economía y del Centro de Gobierno. Ver anexo 5.
- En el marco de la Ruta hacia la Prosperidad, se realizaron las visitas pendientes a las Autoridades Indígenas de Xojola, Nahualá, Sololá; de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá y Consejo Maya Mam de San Marcos. Estas visitas tuvieron el objetivo de priorizar las necesidades requeridas por las autoridades indígenas.
- En seguimiento a las Jornadas Médicas, se sostuvieron reuniones de planificación y se remitieron los oficios a las instituciones coordinadoras, así como a posibles donantes.
- Apoyé en la revisión de las metas Plan Operativo Anual 2018-2019 establecidas, correspondiente al equipo de territorios.
- Participación en mesa temática de Pueblos Indígenas, del Gabinete Específico de Desarrollo Social.
- Participación en reunión de seguimiento a la implementación del Plan Piloto de 30 visas laborales, con Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la Embajada de los Estados Unidos de América.

Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán

Vo.Bo.

Ingrid A. Zelaya Florido
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

ANEXO 1

PAPTN Según Entidad de la Administración Central

Al 30 de junio de 2019

(Cifras en millones de quetzales)

DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecución	% de ejecución
TOTAL	9,648.5	-499.9	9,148.6	4,258.3	46.5
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	823.2	-433.5	389.7	192.8	49.5
Ministerio de Desarrollo Social	437.6	-40.8	396.8	177.7	44.8
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	724.4	-89.6	634.9	256.2	40.4
Ministerio de Economía	123.0	0.8	123.8	31.6	25.5
Ministerio de Educación	2,326.3	102.7	2,429.0	1,514.2	62.3
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	993.2	57.2	1,050.3	459.3	43.7
Ministerio de Gobernación	3,807.0	-84.2	3,722.7	1,506.1	40.5
Ministerio de Trabajo	3.1	0.4	3.6	1.0	28.3
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)	167.8	-13.2	154.5	37.9	24.5
Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)	2.2	-0.2	2.1	0.9	45.2
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	9.9	-0.2	9.8	1.0	10.5
Secretaría de Bienestar Social (SBS)	32.7	-10.0	22.7	6.4	28.3
Secretaría contra la Violencia Sexual y la Trata de Personas (SVET)	10.5	1.5	12.0	1.3	11.2
Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia (GPAT)	10.5	0.0	10.5	4.2	40.0
Fondo para el Desarrollo Indígena Guatemalteco (FOGIGUA)	13.7	1.1	14.8	5.3	36.0
Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)	2.9	0.0	2.9	0.1	5.0
Procuraduría General de la Nación (PGN)	23.5	0.4	23.9	12.3	51.6
Ministerio de Energía y Minas	10.9	-0.1	10.8	3.3	30.6
Ministerio de Cultura y Deportes	28.5	-1.4	27.1	10.3	37.9
Ministerio de Finanzas Públicas	97.5	9.1	106.7	36.3	34.0

PAPTN Según Eje Estratégico

Al 30 de junio de 2019

(Cifras en millones de quetzales)

DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecución	% de ejecución
Total	9,648.5	-499.9	9,148.6	4,258.3	46.5
Sector Productivo	1,493.3	-525.7	967.6	364.9	37.7
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	491.7	-96.2	395.5	126.0	31.9
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	823.2	-433.5	389.7	192.8	49.5
Ministerio de Economía	122.1	0.8	122.9	31.2	25.4
Ministerio de Cultura y Deportes	22.4	1.2	23.6	9.2	39.2
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	10.8	3.5	14.4	0.2	1.5
Ministerio de Finanzas Públicas	4.7	0.0	4.7	2.2	46.9
Ministerio de Energía y Minas	10.9	-0.1	10.8	3.3	30.6
Fondo para el Desarrollo Indígena Guatemalteco (FOGIGUA)	7.5	-1.5	6.0	0.0	0.0
Capital Humano	4,218.0	102.2	4,320.1	2,344.9	54.3
Ministerio de Desarrollo Social	437.6	-40.8	396.8	177.7	44.8
Ministerio de Educación	2,326.3	102.7	2,429.0	1,514.2	62.3
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	232.8	6.6	239.4	130.2	54.4
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	3.1	0.4	3.6	1.0	28.3
Ministerio de Economía	0.9	0.0	0.9	0.4	45.0
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	993.2	57.2	1,050.3	459.3	43.7
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)	156.9	-16.8	140.2	37.7	26.9
Secretaría de Bienestar Social (SBS)	28.7	-10.0	18.7	5.7	30.6
Procuraduría General de la Nación (PGN)	23.5	0.4	23.9	12.3	51.6
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	9.9	-0.2	9.8	1.0	10.5
Fondo para el Desarrollo Indígena Guatemalteco (FOGIGUA)	5.1	2.6	7.7	5.3	69.7
Seguridad y Justicia	3,822.7	-85.2	3,737.4	1,506.2	40.3
Ministerio de Gobernación	3,795.7	-84.0	3,711.8	1,502.0	40.5
Ministerio de Cultura y Deportes	6.1	-2.6	3.5	1.0	29.8
Secretaría de Bienestar Social (SBS)	4.0	0.0	4.0	0.7	17.7
Secretaría contra la Violencia Sexual y la Trata de Personas (SVET)	10.5	1.5	12.0	1.3	11.2
Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)	2.2	-0.2	2.1	0.9	45.2
Fondo para el Desarrollo Indígena Guatemalteco (FOGIGUA)	1.1	0.0	1.1	0.0	0.0
Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)	2.9	0.0	2.9	0.1	5.0
Fortalecimiento Institucional y Transparencia	114.6	8.8	123.4	42.3	34.3
Ministerio de Gobernación	11.2	-0.3	11.0	4.0	36.6
Ministerio de Finanzas Públicas	92.8	9.1	101.9	34.1	33.4
Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia (GPAT)	10.5	0.0	10.5	4.2	40.0

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

Programas propuestos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en MIDES

Presupuesto 2019
(cifras en millones de quetzales)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
	TOTAL	437.6	-40.8	396.8	177.7	44.8
14 00 000 002 000	Comedores	32.2	29.0	61.2	40.6	66.4
14 00 000 003 000	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos	55.5	0.0	55.5	26.4	47.5
15 01 000 001 000	Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades	27.5	0.0	27.5	1.8	6.5
15 02 000 001 000	Becas de educación media para hombres, adolescentes y jóvenes	7.3	0.1	7.5	2.1	28.4
15 02 000 002 000	Becas de educación media para mujeres, adolescentes y jóvenes	7.2	-0.1	7.1	2.0	27.9
15 02 000 003 000	Becas de educación superior	3.2	0.0	3.2	0.3	8.1
15 02 000 004 000	Becas de empleo	6.6	0.0	6.6	0.4	6.2
15 02 000 005 000	Becas para artesano	5.4	0.0	5.4	0.2	4.6
21 01 000 001 000	Transferencias monetarias con énfasis en salud	174.0	-114.4	59.6	11.9	20.0
21 01 000 002 000	Transferencias monetarias para niñas y adolescentes violentadas y judicializadas	1.1	0.5	1.6	0.3	18.1
21 02 000 001 000	Transferencias monetarias con énfasis en educación	117.4	44.1	161.6	91.7	56.7

Programas propuestos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en MINECO

Presupuesto 2019
(cifras en millones de quetzales)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
	TOTAL	123.0	0.8	123.8	31.6	25.5
01 00 000 005 000	Servicios de formación con perspectiva de género	0.9	0.0	0.9	0.4	45.0
11 00 000 003 000	Servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual	41.6	-6.7	34.8	1.5	4.3
12 00 000 001 000	Servicios de análisis, diagnósticos y proyectos para mejorar la inversión y competitividad	16.9	6.0	22.8	10.7	47.0
13 00 000 001 000	Negociación de acuerdos comerciales internacionales y promoción de la integración económica	8.7	0.3	9.0	1.9	20.8
	Ferias y misiones en beneficio de empresarios exportadores para el desarrollo comercial	3.4	1.3	4.7	1.4	29.5
14 00 000 001 000	Servicios de asistencia técnica y financiera a la micro, pequeña y mediana empresa	51.6	0.0	51.6	15.7	30.4

Programas propuestos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en MSPAS

Presupuesto 2019
(cifras en millones de quetzales)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
	TOTAL	993.2	57.2	1,050.3	459.3	43.7
13 00 000 001 000	Servicios de apoyo a la recuperación de la salud	167.5	68.7	236.2	99.8	42.2
13 00 000 002 000	Atención médica por enfermedades transmisibles	112.9	-4.7	108.3	51.5	47.6
13 00 000 003 000	Atención médica por enfermedades no transmisibles	169.1	-7.4	161.7	76.3	47.2
13 00 000 006 000	Equipamiento y remozamiento de hospitales regionales	40.0	0.0	40.0	0.0	0.0
14 00 000 001 000	Servicios de vacunación a niño y niña menor de 1 año	140.8	12.2	152.9	70.3	46.0
14 00 000 002 000	Servicios de vacunación a niño y niña de 1 a 5 años	25.6	3.4	29.1	11.6	40.0
14 00 000 003 000	Servicios de consejería	17.2	-1.5	15.6	7.6	48.6
14 00 000 004 000	Monitoreo de crecimiento	27.7	-1.1	26.6	12.5	47.1
14 00 000 005 000	Dotación de micronutrientes a niño y niña menor de 5 años	43.6	-3.0	40.7	21.0	51.7
14 00 000 006 000	Dotación de micronutrientes a mujer en edad fértil	14.2	-1.2	13.0	6.1	46.7
14 00 000 007 000	Servicios de desparasitación a niño y niña de 1 a menor de 5 años	4.2	-0.3	3.9	1.9	49.5
14 00 000 008 000	Vigilancia del agua	7.9	0.1	8.1	3.4	42.6
14 00 000 009 000	Atención por infección respiratoria aguda a niño y niña menor de 5 años	14.2	-0.9	13.4	6.8	51.0
14 00 000 010 000	Atención por enfermedad diarreica aguda a niño y niña menor de 5 años	11.0	-1.7	9.4	4.6	49.5
14 00 000 012 000	Diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda	7.4	-0.9	6.5	3.1	47.4
14 00 000 013 000	Dotación de alimentación complementaria a niño y niña de 6 meses a menor de 24 meses	0.0	0.0	0.0	0.0	91.2
14 00 000 015 000	Servicios de vigilancia de desarrollo infantil	0.1	0.0	0.1	0.1	43.7
15 00 000 001 000	Servicios de atención prenatal oportuna	86.7	-5.3	81.5	38.4	47.1
15 00 000 002 000	Servicios de atención del parto institucional	66.6	-6.7	59.9	25.7	43.0
15 00 000 003 000	Servicios de atención del recién nacido	16.4	-2.1	14.3	6.3	43.7
15 00 000 004 000	Servicios de planificación familiar	13.0	9.4	22.4	9.4	42.1
15 00 000 005 000	Dotación de alimentación complementaria a mujer embarazada y madre lactante	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
16 00 000 003 000	Atención por violencia sexual	6.9	-0.1	6.8	2.8	41.7

**Departamentos priorizados: Totonicapán, San Marcos, Huchuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Zacapa y Chiquimula

Programas propuestos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en MINTRAB

Presupuesto 2019

(cifras en millones de quetzales)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
	TOTAL	3.1	0.4	3.6	1.0	28.3
11 00 000 003 000	Servicios de información a trabajadores guatemaltecos en el exterior *	0.7	0.0	0.7	0.1	8.1
17 00 000 001 000	Servicios de capacitación y formación para el trabajo **	2.4	0.4	2.8	0.9	33.3

*Guatemala y San Marcos

**Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Zacapa, Chiquimula, San Marcos, Totonicapán

Programas propuestos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en SEPREM

Presupuesto 2019
(cifras en millones de quetzales)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
	TOTAL	2.2	-0.2	2.1	0.9	45.2
47 00 000 006 000	Servicios de información, formación y atención en violencia intrafamiliar	2.2	-0.2	2.1	0.9	45.2

Programas propuestos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en SBS

Presupuesto 2019

(cifras en millones de quetzales)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
	TOTAL	32.7	-10.0	22.7	6.4	28.3
64 03 000 006 000	Atención temporal a niñez y adolescencia migrante no acompañada	3.9	-1.7	2.2	0.6	26.4
64 01 000 005 000	Capacitación laboral y ocupacional a adolescentes con discapacidad	2.8	-2.1	0.7	0.2	29.6
64 01 000 003 000	Atención integral a la niñez	21.5	-6.0	15.6	4.8	31.1
64 01 000 009 000	Educando en familia para la preservación familiar	0.4	-0.3	0.1	0.1	44.0
64 02 000 003 000	Atención en medidas socioeducativas a adolescentes en conflicto con la ley penal	1.2	0.7	2.0	0.5	23.2
64 03 000 010 000	Prevención de delincuencia en niñez, adolescencia y juventud	2.8	-0.8	2.1	0.3	12.5

Programas propuestos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en GPAT

Presupuesto 2019

(cifras en millones de quetzales)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
	TOTAL	10.5	0.0	10.5	4.2	40.0
18 00 000 001 000	Servicios de seguimiento en materia de transparencia y gobierno electrónico	10.5	0.0	10.5	4.2	40.0

Programas propuestos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en DEMI

Presupuesto 2019

(cifras en millones de quetzales)

DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
TOTAL	2.9	0.0	2.9	0.1	5.0
Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	2.3	0.0	2.3	0.1	5.6
Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	0.2	0.0	0.2	0.0	0.0
Personas informadas y capacitadas en Derechos Humanos para la prevención de la violencia contra las Mujeres Indígenas	0.3	0.0	0.3	0.0	6.4

*Los departamentos considerados son: Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz

Programas propuestos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en MEM

Presupuesto 2019
(cifras en millones de quetzales)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
	TOTAL	10.9	-0.1	10.8	3.3	30.6
15 00 000 000 000	Incremento de la energía renovable en la matriz energética	10.9	-0.1	10.8	3.3	30.6

Programas propuestos para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en MINFIN

Presupuesto 2019

(cifras en millones de quetzales)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Asignado	Modificaciones	Vigente	Ejecutado	% de ejecución
	TOTAL	97.5	9.1	106.7	36.3	34.0
12 01 000 001 000	Formulación y seguimiento de la política fiscal	4.7	0.0	4.7	2.2	46.9
12 01 000 002 000	Administración del sistema presupuestario	36.3	-1.5	34.8	10.3	29.7
12 01 000 003 000	Administración del financiamiento interno y externo	16.1	2.5	18.5	10.19	54.9
12 01 000 009 000	Regulaciones de las contrataciones y adquisiciones públicas	8.4	0.8	9.2	3.91	42.4
12 01 000 011 000	Modernización del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF IV)	15.0	-0.5	14.5	1.99	13.7
12 01 000 012 000	Registro de proveedores del Estado	4.9	7.7	12.6	2.26	17.9
12 01 000 013 000	Transparencia Fiscal	3.7	0.1	3.8	1.56	41.4
12 02 000 004 000	Implementación de la metodología de gestión por resultados en municipalidades	0.1	0.0	0.0	0.01	13.5
12 02 000 006 000	Asistencia técnica a municipalidades	8.5	0.0	8.5	3.86	45.4

ANEXO 2



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

**DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO
AVANCES Y LOGROS A
JUNIO DE 2019**

- Facebook: Pronacom
- Twitter: Pronacomgt
- LinkedIn: Pronacom Guatemala
- Website: www.pronacom.gt

Nuestra visión es consolidar una Guatemala con territorios competitivos que logren dar oportunidades de desarrollo a cada ciudadano para generar prosperidad



Mantiene familias unidas



Sociedad unida



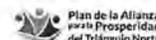
País unido



EJECUCIÓN POR PROGRAMA (Año 2019, en %)

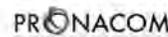
INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	% de ejecución
SOSEP	Creciendo Seguro	106.8
MAGA	Apoyo al desarrollo de la agricultura alternativa	100.0
MAGA	Dotación de alimentos a familias por trabajos comunitarios, damnificados por eventos climáticos y desastres naturales y personas vulnerables a riesgos	75.8
MAGA	Asistencia técnica para el almacenamiento de granos básicos	73.5
MAGA	Fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible	50.0
CIV	Programa de desarrollo de la infraestructura vial	49.5
MINECO	Servicios de análisis, diagnósticos y proyectos para mejorar la inversión y competitividad	47.0
MINFIN	Formulación y seguimiento de la política fiscal	46.9
MAGA	Apoyo a la producción comunitaria de alimentos	42.1
MAGA	Apoyo para la producción agropecuaria comercial competitiva	40.0
MINTRAB	Servicios de colocación e intermediación laboral	39.2

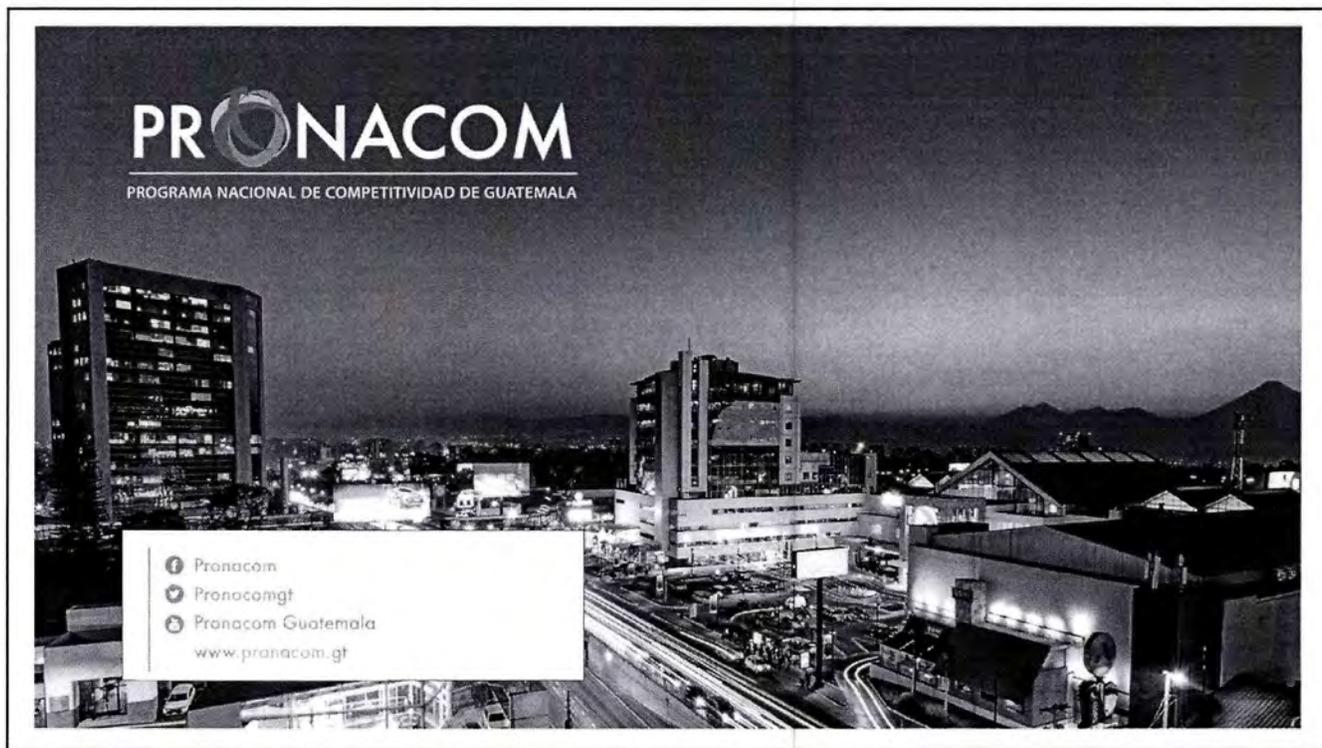




EJECUCIÓN POR PROGRAMA (Año 2019, en %)

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	% de ejecución
MAGA	Apoyo al mejoramiento del hogar rural	38.3
MAGA	Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria (FONAGRO)	32.2
MEM	Incremento de la energía renovable en la matriz energética	30.6
MINECO	Servicios de asistencia técnica y financiera a la micro, pequeña y mediana empresa	30.4
MAGA	Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina	29.9
MINECO	Ferías y misiones en beneficio de empresarios exportadores para el desarrollo comercial	29.5
MAGA	Apoyo Financiero para productores del sector cafetalero	29.1
MAGA	Apoyo al incremento de ingresos en el hogar para la prevención de la desnutrición crónica	23.1
MINECO	Negociación de acuerdos comerciales internacionales y promoción de la integración económica	20.8
MAGA	Apoyo en la implementación de proyectos y encadenamientos productivos	20.1
MAGA	Apoyo al incremento en la disponibilidad y consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica	0.0

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

-  Pronacom
 -  Pronacomgt
 -  Pronacom Guatemala
- www.pronacom.gt



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

- Pronacom
 - Pronacomgt
 - Pronacom Guatemala
- www.pronacom.gt

BIENVENIDOS



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

- Pronacom
 - Pronacomgt
 - Pronacom Guatemala
- www.pronacom.gt

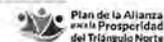
DESARROLLAR EL
CAPITAL HUMANO
AVANCES Y LOGROS
A JUNIO DE 2019

Presupuesto 2019 Desarrollar el Capital Humano

Cifras en Millones de Quetzales

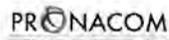
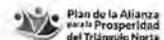
1. Ministerio de Desarrollo Social	437,56
2. Ministerio de Educación	2,243.29
3. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	232,82
4. Ministerio de Trabajo y Previsión social	1,90
5. Ministerio de Cultura	22,30
6. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	1,023,73
7. Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	138.69
8. Secretaría de Bienestar Social	25.23
9. Procuraduría General de la Nación	23.49
10. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	9,94
11. Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco	7,66
12. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (FOPAVI)	53,55
13. Instituto de Fomento Municipal	44,44
14. Instituto Guatemalteco de Turismo	0,35
Total	4,265.0





PRINCIPALES LOGROS REPORTADOS (Julio 2018-Junio 2019)

Construcción del Centro de Recepción de Atención al Migrante	4,974 Migrantes (NNA) Casas Nuestras Raíces 4,248 Adolescentes Centros de Formación Quédate	730 mil con vacunas 520 mil con desparasitación 1.1 millones con enfermedades respiratorias 9,270 diagnóstico y tratamiento de desnutrición aguda	18,709 soluciones habitacionales. 378 millones invertidos en construcción, reposición, ampliación y mejoramiento de hospitales
131 millones invertidos en 92 CTA 11,086 docentes formados PADEP 5 Institutos Nacionales de Educación Básica	33,876 Bolsas de Estudio (básico y diversificado) Creación PRONEA y el SCCL	292,856 TMC en educación 198,951 TMC alimentos 81,877 TMC en salud 7,953 becas de empleo y artesano	78,300 mujeres Beneficiadas programa Creciendo Seguir 9,748 atención jurídica, social, psicológica 8,269 asesoradas en derechos-obligaciones laborales

EJECUCIÓN POR PROGRAMA (Año 2019, en %, SICOIN)

Semáforo
General

43	MSPAS	Vacunación a niño y niña de 1 a 5 años	40.0
44	MICUDE	Formación artística	39.2
45	SBS	Atención temporal a niñez y adolescencia migrante no acompañada	38.7
46	SBS	Capacitación laboral y ocupacional a adolescentes con discapacidad	38.4
47	MAGA	Apoyo al mejoramiento del hogar rural	38.3
48	SOSEP	Programa Nacional mis Años Dorados	37.4
49	SOSEP	Servicio Social	33.8
50	SBS	Atención integral a la niñez	33.4
51	MINTRAB	Servicios de información a trabajadores guatemaltecos en el exterior	30.1
52	MINEDUC	Servicios de educación, formación de bachilleres	29.0
53	MIDES	Becas de educación media para hombres, adolescentes y jóvenes	28.4
54	MIDES	Becas de educación media para mujeres, adolescentes y jóvenes	27.9
55	MINEDUC	Servicios de educación básica	26.0
56	MINEDUC	Servicios de educación, formación de peritos	25.9
57	MINEDUC	Servicios de educación, formación de secretarías	25.4
58	MINEDUC	Servicios de formación y profesionalización a docentes preprimaria monolingüe	24.8
59	MAGA	Incremento de ingresos en el hogar para la prevención de la desnutrición crónica	23.1
60	MIDES	Transferencias monetarias con énfasis en salud	20.0
61	MIDES	Transferencias monetarias para niñas y adolescentes violentadas y judicializadas	18.1
62	MINEDUC	Centros escolares del nivel medio Ciclo Básico, con dotación de equipo, reparados y remozados	15.7

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO EXTERNO EN GUATEMALAPlan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

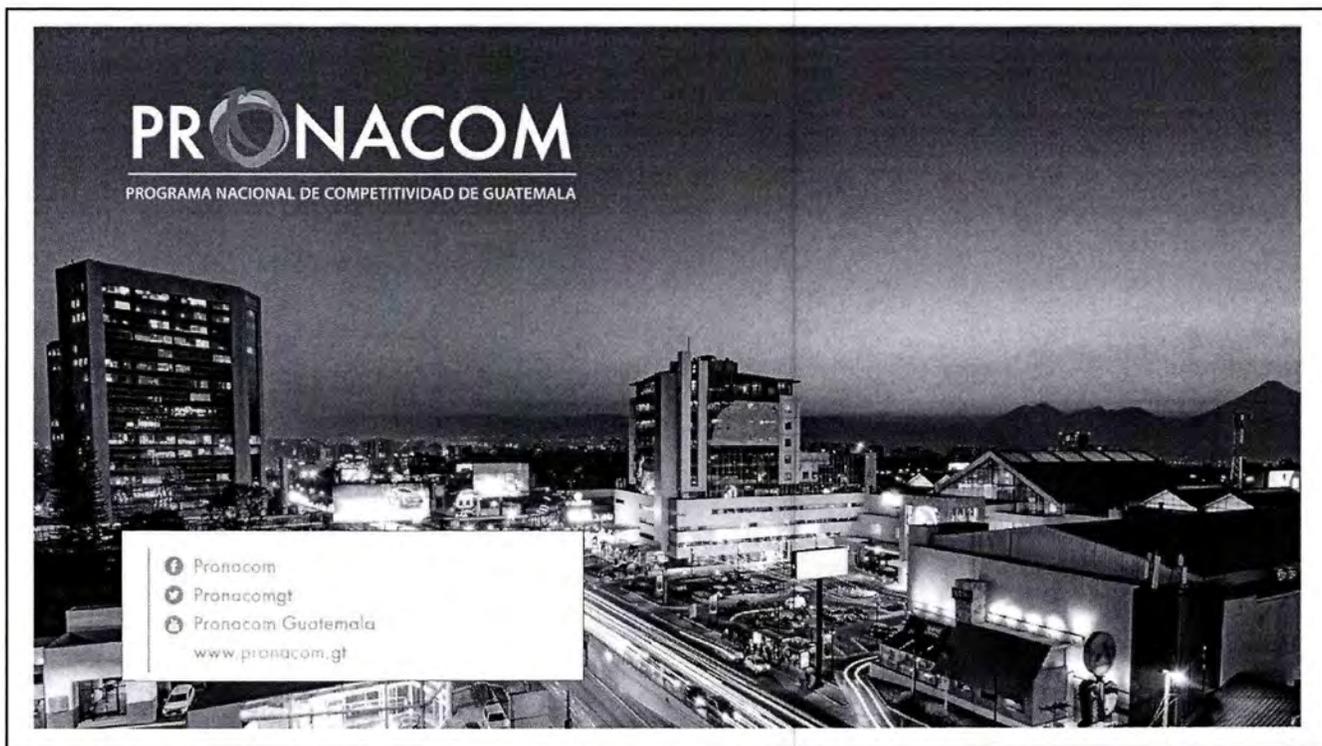
EJECUCIÓN POR PROGRAMA (Año 2019, en %, SICOIN)

Semáforo
General

63	MINEDUC	Servicios de educación alternativa	9.5
64	MIDES	Becas de educación superior	8.1
65	MINEDUC	Servicios de educación, formación de bachilleres con orientación en educación Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades	7.2
66	MIDES	Becas de empleo	6.5
67	MIDES	Becas de empleo	6.2
68	MINEDUC	Servicios de educación, formación de bachilleres con orientación en educación*	4.9
69	MIDES	Becas para artesano	4.6
70	MINEDUC	Educación básica modalidad de telesecundaria	3.9
71	MINEDUC	Educación, formación de técnicos industriales	2.3
72	MINEDUC	Capacitación y certificación técnico laboral (CEMUCAF)	1.3
73	MINEDUC	Servicios de educación inicial	0.5
74	MINEDUC	Formación y profesionalización a docentes preprimaria bilingüe	0.0
75	MINEDUC	Formación y profesionalización a docentes primaria bilingüe	0.0
76	MINEDUC	Innovación tecnológica para educación escolar primaria	0.0
77	MINEDUC	Remozamiento de Centros educativos públicos	0.0
78	MINEDUC	Educación primaria de adultos por correspondencia (PEAC)	0.0
80	MAGA	Apoyo al incremento en la disponibilidad y consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica	0.0
81	MSPAS	Equipamiento y remozamiento de hospitales regionales	0.0
82	MSPAS	Dotación de alimentación complementaria a mujer embarazada y madre lactante	0.0

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMERCIO EXTERNO EN GUATEMALAPlan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte





GUATEMALA
NUESTRO ESFUERZO



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



**Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte**

Facebook icon: Pronacom
Twitter icon: Pronacomgt
Globe icon: Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

BIENVENIDOS



GUATEMALA
NUESTRO ESFUERZO



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



**Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte**

Facebook icon: Pronacom
Twitter icon: Pronacomgt
Globe icon: Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSAPRENCIA AVANCES Y LOGROS A JUNIO DE 2019

EJECUCIÓN POR PROGRAMA (Año 2019, en %, SICOIN)

Semáforo
General

TOTAL		550,508,584	34.3
MINFIN	Formulación y seguimiento de la política fiscal	4,703,572	46.9
MINFIN	Administración del sistema presupuestario	36,272,681	29.7
MINFIN	Administración del financiamiento interno y externo	16,093,250	54.9
MINFIN	Regulaciones de las contrataciones y adquisiciones públicas	8,390,630	42.4
MINFIN	Modernización del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF IV)	14,964,109	13.7
MINFIN	Registro de proveedores del Estado	4,926,001	17.9
MINFIN	Transparencia Fiscal	3,661,113	41.4
MINFIN	Implementación de la metodología de gestión por resultados en municipalidades	52,285	13.5
MINFIN	Asistencia técnica a municipalidades	8,474,849	45.4
GPAT	Servicios de Transparencia y gobierno electrónico	10,500,000	40.0
SAT	Actividades centrales	18,758,046	
SAT	Recaudación de Tributos Internos	24,201,903	
SAT	Recaudación Tributos Contribuyentes Especiales	125,367,041	
SAT	Recaudación de tributos del comercio exterior	270,129,313	
INFOM	Fortalecimiento municipal	4,013,791	

GUATEMALA

PRONACOM

Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte

PRINCIPALES LOGROS REPORTADOS (Julio 2018-Junio 2019)

Régimen FEL
Aplicación WEB
7,285 Emisores
4.9 Millones de documentos
emitidos

Rediseño RTU
Formularios Electrónicos de
Declaración Jurada de
Inscripción Web
Declaración de impuestos con
valor cero en línea

Modernización Integral Aduanera
Rediseño de procesos aduaneros
Automatización y fortalecimiento
de control aduanero
Operador económico autorizado

Tercer Plan de Gobierno Abierto
2016-2018 con 90.22% de
cumplimiento: 83 metas
cumplidas de 92.

Institucionalización Agenda
Transparencia Fiscal del MINFIN
-Viceministerio de Transparencia
-Fiscal y Adquisiciones del
Estado
Dirección de Transparencia
Fiscal

Institucionalización de los
Talleres de Presupuesto Abierto,
Proyecto de Presupuesto
General de Ingresos y Egresos
del Estado.

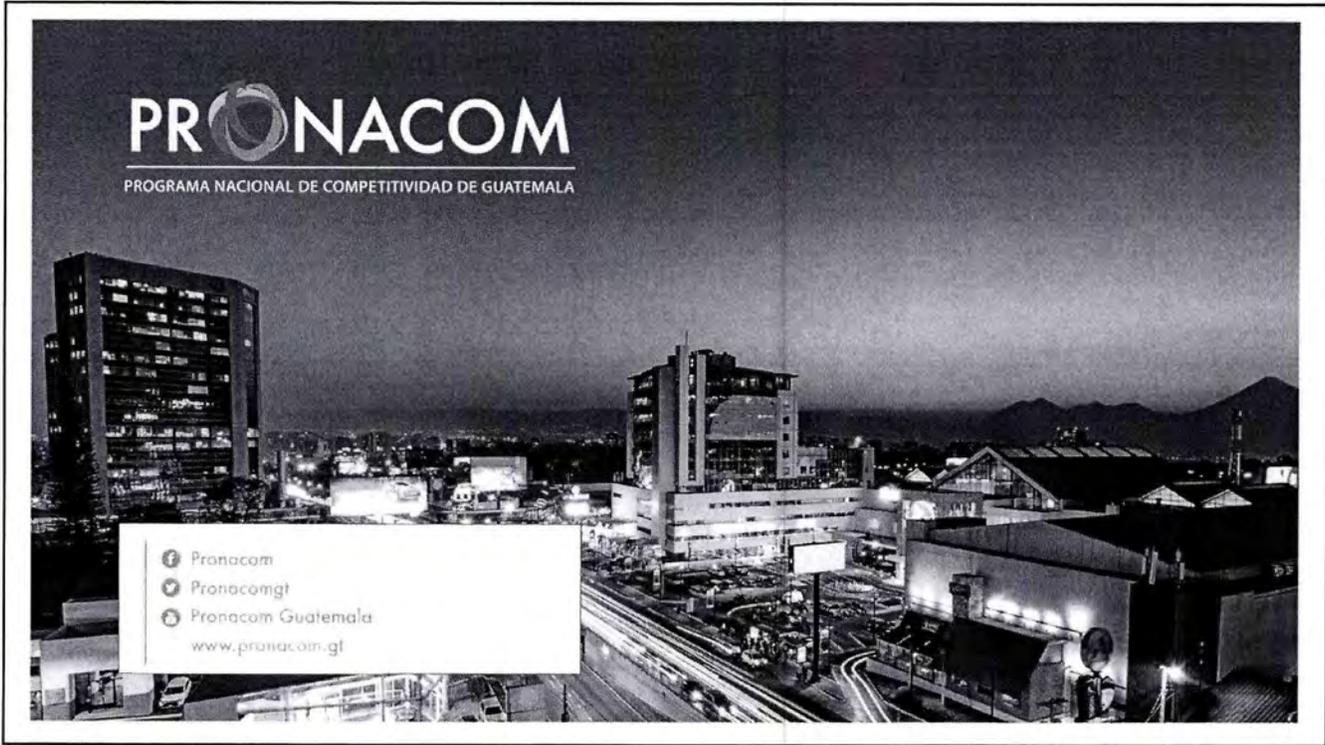
Portal Datos Abiertos del
MINFIN, para usuarios
intermedios y avanzados
Rediseño y Lanzamiento del
Portal de Transparencia Fiscal

Implementación del Módulo de
Subasta Electrónica Inversa (SEI)
Implementación del Registro
General de Adquisiciones del
Estado
Creación de la Dirección General
de Adquisiciones del Estado

GUATEMALA

PRONACOM

Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte





GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



**Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte**

 Pronacom
 Pronacomgt
 Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

BIENVENIDOS



GUATEMALA
REPUBLICA DE GUATEMALA



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



**Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte**

 Pronacom
 Pronacomgt
 Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

MEJORAR LA SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA AVANCES Y LOGROS A JUNIO DE 2019

PRINCIPALES LOGROS REPORTADOS (Julio 2018-Junio 2019)

323,291 operativos policiales 66,667 detenciones 4,523 armas incautadas 7,194 operativos ejecutados por el MP (7,045 capturas) 56 estructuras criminales desarticuladas (570 aprehensiones)	22,817.36 kg cocaína incautada 13.79 millones matas de amapola 4.41 millones de matas de marihuana 4,628 lb de marihuana procesada incautadas US\$ 6.30 millones y Q. 10.96 millones incautados	718 policías formación especial 36,756 PNC capacitados y actualizados sobre el Modelo de Seguridad Integral Comunitaria.	Observatorios Departamentales de Prevención de la Violencia y Seguridad Ciudadana 109 Políticas Públicas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito
832 Concesiones de Prevención de la Violencia -17 Departamental -289 Municipal -526 Comunitario	Reducción de la tasa de homicidios: 11% Reducción de la tasa de hechos delictivos contra el patrimonio: 24% Incremento de la tasa de policías por cada cien mil habitantes: 234 policías.	66 Nuevas fiscalías MP abiertas: -2 son Fiscalías Municipales. -1 Fiscalía de Sección, -7 Agencias Fiscales -55 Agencias Fiscales en Municipio -1 Unidad	Contratación de 69 nuevos agentes fiscales y 76 nuevos auxiliares fiscales.

GUATEMALA

PRONACOM

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

EJECUCIÓN POR PROGRAMA

(Año 2019, en %, SICOIN)

Semáforo General



TOTAL ETIQUETADO PRESUPUESTARIO PAPTN	10,119,400,000	47.00%
TOTAL EJE SEGURIDAD Y JUSTICIA	4,001,093,689	40.30%
MINGOB Servicios de seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal	10,182,890	99.4%
MINGOB Servicios de seguridad policial en áreas de mayor incidencia criminal	53,677,000	82.2%
SBS Atención en medidas socioeducativas a adolescentes en conflicto con la ley penal	1,810,030	49.1%
MINGOB Servicios de seguridad policial	3,155,092,234	44.5%
MINGOB Servicios de Auditoría Interna	5,555,997	38.8%
SBS Prevención de la delincuencia en niñez, adolescencia y juventud	2,930,606	37.1%
MINGOB Servicios de Administración Financiera	5,680,538	34.5%
MINGOB Servicios de asistencia técnica y capacitación en seguridad ciudadana y prevención comunitaria de la violencia	14,231,243	32.4%
MINGOB Servicios de prevención de la violencia a jóvenes	8,178,610	32.1%
MICUDE Servicios de deporte y recreación para personas en situación de vulnerabilidad	6,051,644	29.8%
MINGOB Servicios de control y regulación de prestadores de servicios de seguridad privada	34,261,000	29.7%
SVET Protección contra la violencia sexual, explotación y trata de personas	13,827,111	28.8%

GUATEMALA

PRONACOM

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Identificación de prioridades en territorio DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO

Acciones de inmediatas

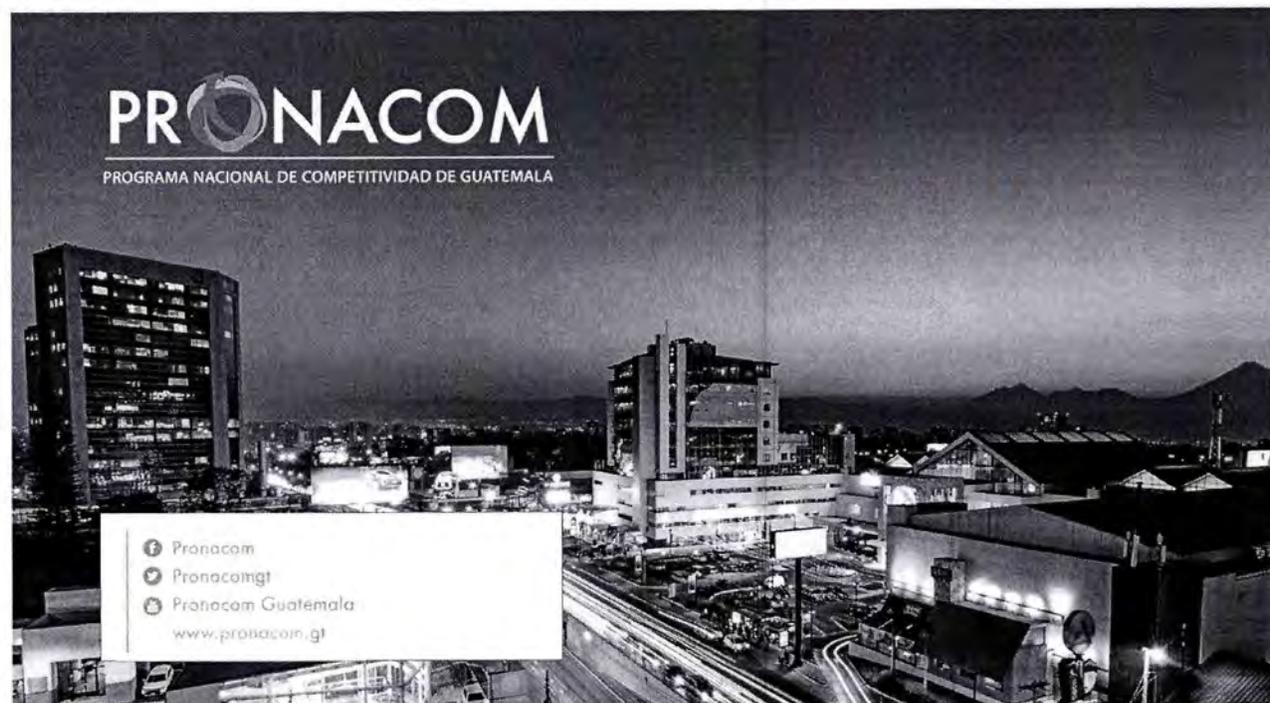
¿Qué se ha hecho?

¿Qué se puede hacer este año?

¿Qué podemos proponer para dejar en POA?

¿Qué disponibilidad presupuestaria tiene?

¿Qué disponibilidad financiera tiene?



ANEXO 3

**Minuta de Teleconferencia
Comentarios de Guatemala a Revisión de Medio Término
Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte**

Fecha: 29 de agosto de 2019

Lugar: Salón Libertad, Programa Nacional de Competitividad

Hora: 14:30 horas

Participantes:

Fundación Guillermo Manuel Ungo –FUNDAUNGO–

- María Agüero, coordinadora y consultora principal

Banco Interamericano de Desarrollo –BID–

- Roberto Miranda, Coordinador de Programas de apoyo al Plan de la Alianza para la Prosperidad

Coordinadores Técnicos de Guatemala del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

- Juan Pablo Ligorria, Coordinador, Programa Nacional de Competitividad
- Billy Lam Padilla, Primer Secretario, Sub Dirección para América del Norte, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Juan Sebastián Blas, Director de Análisis y Política Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas
- Sonia Argueta, Asesora, Ministerio de Finanzas Públicas
- Ramón Flores, Asesor Territorial del Plan de la Alianza para la Prosperidad, Programa Nacional de Competitividad
- Catalina Ajanel, Asesora de Monitoreo del Plan de la Alianza para la Prosperidad, Programa Nacional de Competitividad

Temas abordados

- Se plantea que el objetivo de la reunión es manifestar las preocupaciones del equipo técnico del Plan de la Alianza para la Prosperidad en Guatemala, en aspectos de contenido de la Revisión de Medio Término realizada por FUNDAUNGO.
- Se aclara que no se profundizará en aspectos de forma, que la única recomendación es que FUNDAUNGO contrate a un editor que les revise estilo, redacción y diagramación.
- Se manifiesta a nivel general, que la coordinación técnica del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en Guatemala, no está satisfecha con la Revisión de Medio Término elaborada; debido a que no plantea acciones estratégicas para el logro de los objetivos del PAPTN. Por tanto, no es un documento útil para los tomadores de decisiones, lo cual es preocupante de cara a la transición que se está viviendo en el país.

4. Menciones necesarias:

PRONACOM: Para Guatemala es de especial relevancia citar la Política Nacional de Competitividad, y los esfuerzos que se están impulsando en el marco de la Ruta hacia la Prosperidad. Son temas que no se visibilizan en el documento y se están haciendo esfuerzos notables.

FUNDAUNGO: Van a hacer referencia en el documento de la Política de Competitividad y la Ruta hacia la Prosperidad, que es más operativo. Esto lo harán en la sección en la que abordan el K'atun.

MINFIN: Se reitera que se han realizado esfuerzos que promueven crecimiento económico, nuevas oportunidades para la generación de empleo.

5. Aporte de análisis

PRONACOM: Falta incluir análisis del impacto en las acciones que impulsa cada objetivo del PAPTN. Por ejemplo, impacto en la migración irregular. Falta establecer indicadores de impacto que se generan en los resultados planteados en el PAPTN. Como se evaluará modificar los indicadores a través de las acciones priorizadas.

FUNDAUNGO: manifiestan que entienden la preocupación de Guatemala, pero que sus TDR establecen los lineamientos y el alcance de la consultoría.

6. Indicadores

PRONACOM: El diagnóstico no desarrolla indicadores ni mucho menos una línea base, en función de tener claro el camino para establecer las acciones adecuadas.

FUNDAUNGO: Se ha identificado la necesidad de establecer una línea base e indicadores de impacto para el Plan, y que en el documento se plantea este tema. Reconocen que hay muchos temas que debieron establecerse desde el inicio del plan y que por eso no se puede establecer el impacto de las acciones realizadas, sin embargo, este análisis sale de los términos de referencia de la consultoría.

PRONACOM: Se solicita que lo verbalmente expuesto pueda redactarse y visibilizarse de mejor manera en el documento, ya que como está redactado, no resalta la importancia de este hallazgo. Se plantea también que es necesario que en la introducción se aclaren los objetivos de la RMT, ya que según lo que se entiende del documento, es más una revisión de la coordinación técnica y de los procedimientos realizados por la secretaría técnica nacional, y no del impacto que tienen las acciones realizadas por el PAPTN en la mejora de las condiciones de vida de la población, o en el impacto en indicadores clave del país, por ejemplo, la migración.

PRONACOM: Manifiesta también que el equipo desconoce los indicadores y el Plan de Trabajo que elaboró el BID. Que si este tiene una temporalidad de 2018-2020, ya estamos a mediados de 2019, por los tiempos, no se podría implementar.

Consideración final del equipo técnico en Guatemala:

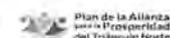
- Se recomienda al BID, que las próximas evaluaciones puedan realizarse de manera individual a cada país, debido a que los contextos y mecanismos de coordinación son distintos en cada territorio y el

ANEXO 4

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
 PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD
 MATRIZ: ETIQUETADO PRESUPUESTARIO - RUTA HACIA LA PROSPERIDAD - PROYECTOS DE ALTO IMPACTO
 EJE: DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO



PRONACOM



Institución	Etiquetado presupuestario PAPTN			Prioridades Ruta Hacia la Prosperidad - PAPTN	Proyectos de Alto Impacto - Centro de Gobierno
	Programa	Presupuesto	Ejecución % (Junio 2019)		
MEM	Incremento de la energía renovable en la matriz energética	10,898,140.00	30.6%		
MEM				Propiciar un diálogo con empresas eléctricas para negociar una tasa de alumbrado público.	
MEM				Crear fuentes de energía eléctricas más baratas	
MEM				Fomentar acciones para que las comunidades puedan recibir beneficios por la utilización de recursos naturales Soberanía Energética, con una hidroeléctrica comunitaria y con las ganancias pagar el mantenimiento de la turbina.	
MEM					Capacitación de Usuarios Externos Sobre Gestiones ante la DGE. Agosto 2019
MEM					Acompañamiento al Proceso de Electrificación de La Unidad Tajumulco, San Marcos. Febrero 2019
MEM					Implementación de Laboratorio Petrográfico. Septiembre 2019
MINECO	Servicios Registrales	41,563,514.00	4.3%		
MINECO	Gestión de integración económica y comercio exterior	12,032,823.00	20.8%		Unión Aduanera Guatemala - Honduras y El Salvador. Diciembre 2019 -
MINECO	Promoción de la Inversión y Competencia	16,889,916.00	47.0%	Brindar capacitaciones en escuelas en temas de: innovación, emprendimiento y competitividad.	Creación de la Agencia de Promoción del Comercio e Inversión ProGuatemala. Diciembre 2019

MINECO	Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	11,125,000.00	30.4%	Fortalecer programa de apoyo a tejedoras.	Créditos para el apoyo al sector de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa. Diciembre 2018
MINECO				Programas de financiamiento para emprendimientos	
MINECO	Ferias y misiones en beneficio de empresarios exportadores para el desarrollo comercial	4,700,000.00	29.5%		
MINECO					Ventanilla Única de la Construcción. Abril 2019 - Actualizado para Junio 2019
MINECO					XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Diciembre 2018 - Actualizado para Agosto 2019
MINTRAB	Servicio de colocación e intermediación laboral	2,714,342.00	3.9%	Oportunidades de empleo	
MINTRAB	Servicios de información a trabajadores guatemaltecos en el exterior	700,000.00	30.0%	Creación de Programa de Visas de Trabajo Temporales	
MINTRAB	Servicios de capacitación y formación para el trabajo	2,400,000.00	48.0%	Promover líneas de acción a nivel institucional para brindar atención al migrante retornado	
MINTRAB					Bases de Licitación nacional y/o internacional para la reapertura del "Teleférico". Reapertura del Centro Recreativo "Casa Contenta" Junio 2018 - Reprogramado para Agosto 2018
MAGA	Apoyo a la producción comunitaria de alimentos	12,917,184.00	42.1%	Brindar asistencia técnica en creación de planes de negocios para generar rentabilidad en la producción agrícola	
MAGA	Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina	254,750,416.00	29.9%		
MAGA	Apoyo a la implementación de proyectos y encadenamientos productivos	47,552,020.00	20.1%	Creación de centros de acopio para cadenas productivas.	

MAGA	Apoyo al desarrollo de la agricultura alternativa	1,500,000.00	100.0%	Dar asistencia técnica en diversificación de cultivos	
MAGA	Apoyo para la producción agropecuaria comercial competitiva	16,450,810.00	20.0%		
MAGA	Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria (FONAGRO)	100,365,000.00	32.0%	Programas de financiamiento para emprendimientos	
MAGA	Fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible	47,202,706.00	50.0%	Proyecto de fuente por agua de gravedad (mini riegos)	Incrementar las áreas de producción agrícola bajo riego. Diciembre 2019
MAGA	Apoyo financiero para productores del sector cafetalero	10,000,000.00	29.1%		
				Tomar en cuenta la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDR).	
					Incrementar el número de servicios en cumplimiento de la normativa fitozoosanitaria. Diciembre 2019
SOSEP	Programa Creciendo Seguro	16,645,630.00		Fortalecer programa de apoyo a tejedoras.	
CIV	Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito	517,547,807.00			Construcción carretera Libramiento cabecera departamental Chimaltenango, Ruta CA-1 Occ, tramo: km 48 (San Miguel Morazán) - km 62 CA-1 Occ. Enero 2019
CIV					Construcción carretera CA-9 norte, tramo: Sanarate - El Rancho. Junio 2019
CIV	Construcción ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras secundarias y puentes	355,163,292.00			Plan de Rehabilitación de la Red Vial (Proyectos de Reposición). Marzo 2019
CIV	Mejoramiento de caminos rurales	500,000.00			Programa de Mejoramiento de la Red Vial. Marzo 2019
FODIGUA	Apoyo y participación en el desarrollo integral de los pueblos indígena			Fortalecer programa de apoyo a tejedoras.	
INGUAT	Promoción del potencial Turístico				
INFOM	Desarrollo de Infraestructura Vial				

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
 PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD

MATRIZ: ETIQUETADO PRESUPUESTARIO - RUTA HACIA LA PROSPERIDAD - PROYECTOS DE ALTO IMPACTO



EJE: DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO

Institución	Etiquetado presupuestario PAPTN			Prioridades Ruta Hacia la Prosperidad - PAPTN	Proyectos de Alto Impacto - Centro de Gobierno
	Programa	Presupuesto	Ejecución % (Junio 2019)		
MINEDUC	Servicios de formación y profesionalización a docentes preprimaria monolingüe	15,068,900.00	24.8%		
MINEDUC	Servicios de formación y profesionalización a docentes preprimaria bilingüe	10,576,500.00	0.0%		
MINEDUC	Servicios de formación y profesionalización a docentes primaria monolingüe	39,314,000.00	53.6%		
MINEDUC	Servicios de formación y profesionalización a docentes primaria bilingüe	31,798,800.00	0.0%		
MINEDUC	Innovación tecnológica para educación escolar primaria	8,362,040.00	0.0%	Capacitación en tecnología dirigido a jóvenes	Tecnología en el Aula (Prioridad Presidencial). Diciembre 2018
MINEDUC	Servicios de remozamiento de Centros Educativos Públicos	44,575,000.00	0.0%		
MINEDUC	Servicios de educación, formación de bachilleres con orientación en educación	44,228,860.00	7.2%		
MINEDUC	Centros escolares del nivel medio Ciclo Básico, con dotación de equipo, reparados y remozados	25,000,000.00	15.7%		
MINEDUC	Servicios de gratuidad educativa	51,052,717.00	52.9%		
MINEDUC	Servicios de educación básica*	8,863,432.00	26.0%		
MINEDUC	Servicios de educación básica modalidad de telesecundaria*	1,364,080.00	3.9%		
MINEDUC	Servicios de gratuidad educativa (educación escolar diversificada)	17,518,691.00	49.1%		
MINEDUC	Servicios de educación, formación de bachilleres con orientación en educación*	5,429,440.00	4.9%		

MINEDUC	Servicios de educación, formación de bachilleres*	1,732,829.00	29.0%		
MINEDUC	Servicios de educación, formación de peritos*	2,729,417.00	25.9%		
MINEDUC	Servicios de educación, formación de secretarías*	1,119,396.00	25.4%		
MINEDUC	Servicios de educación, formación de técnicos industriales*	374,616.00	2.3%		
MINEDUC	Servicios de educación primaria de adultos por correspondencia (PEAC)*	3,599,875.00	0.0%		
MINEDUC	Servicios de capacitación y certificación técnico laboral (CEMUCAF)*	38,489,700.00	1.3%	Implementar programas de formación técnica en base a los potenciales de desarrollo del territorio	
MINEDUC	Servicios de gratuidad educativa extraescolar	3,438,895.00	44.0%		
MINEDUC	Servicios de educación alternativa	8,353,550.00	9.5%		Construcción del Programa Nacional de Educación Alternativa -PRONEA- Diciembre 2018
MINEDUC	Dotación de becas para el ciclo básico	32,853,600.00	49.5%	Becas de estudio de primaria a diversificado	
MINEDUC	Dotación de becas para el ciclo diversificado	14,216,850.00	47.4%	Becas de estudio de primaria a diversificado	
MINEDUC	Servicios de gratuidad educativa, preprimaria	28,480,002.00	64.8%		
MINEDUC	Dotación de útiles escolares	34,677,913.00	78.2%		Materiales educativos con innovación educativa. Diciembre 2018
MINEDUC	Dotación de valija didáctica	6,742,080.00	63.9%		
MINEDUC	Servicios de Alimentación Escolar Preprimaria	473,310,720.00	63.5%		
MINEDUC	Servicios de Alimentación Escolar Primaria	1,395,852,280.00	75.7%		
MINEDUC	Servicios de remozamiento de centros educativos públicos	8,425,000.00	0.0%		
MINEDUC	Servicios de educación inicial	3,363,830.00	0.5%		

MINEDUC					Construcción y remozamiento de edificios escolares:
MINEDUC					Construcción de 2 Institutos Tecnológicos. Diciembre 2019
MINEDUC					Construcción de 4 Escuelas de la Reforma. Diciembre 2019
MINEDUC					Rediseño del Currículum Nacional Base -CNB- del Ciclo Básico. Enero 2019
MINTRAB	Servicios de información a trabajadores guatemaltecos en el exterior	400,000.00	30.1		
MINTRAB	Servicios de capacitación y formación para el trabajo	1,500,000.00	48.1		
MINTRAB					Sistema de seguimiento y evaluación de la implementación de la Hoja de Ruta para hacer de Guatemala un país libre de trabajo infantil y sus peores formas. Junio 2018 - Reprogramado para Agosto 2018
SESAN	Asuntos de seguridad alimentaria y nutricional	9,940,628.00	42.8	Disminuir la inseguridad alimentaria.	
PGN	Representación, Protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes	23,496,986.00	51.6		
SBS	Atención temporal a la niñez y adolescencia migrante no acompañada	3,118,492.00	38.7		
SBS	Capacitación Laboral y ocupacional a adolescentes con discapacidad	1,284,585.00	38.4	Promover líneas de acción a nivel institucional para brindar atención al migrante	
SBS	Atención integral a la niñez	20,603,773.00	33.4		
SBS	Educando en familia para la preservación familiar	228,738.00	44		

SOSEP	Programa Nacional del Adulto Mayor "Mis Años Dorados"	43,989,363.00	37.4		
SOSEP	Programa Hogares Comunitarios	86,547,331.00	43.4		
SOSEP	Dirección de Servicio Social	8,153,380.00	33.8		
MICUDE	Servicios de Formación Artística	22,300,000.00	39.2		Mantenimiento y Restauración de Sitios y Parques Arqueológicos. octubre 2018
MICUDE					Revitalización y Renovación de las áreas que conforman el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. enero 2019
MICUDE					Restauración del Palacio Nacional de la Cultura. diciembre 2019
MIDES	Comedores	32,189,800.00	66.4		Comedores. Diciembre 2018 - Actualizado para Diciembre 2019.
MIDES	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos	55,505,000.00	47.5		
MIDES	Adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades	27,509,512.00	6.5		
MIDES	Beca de Educación Media entregada a Hombres adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social	7,329,340.00	28.4		
	Beca de Educación Media entregada a mujeres adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social	7,230,000.00	27.9		
MIDES	Beca de educación superior	3,221,888.00	8.1		
MIDES	Becas de empleo	6,600,000.00	6.2		
MIDES	Beca para artesano	5,350,000.00	4.6		
MIDES	Transferencias monetarias condicionadas con énfasis en salud	175,185,660.00	20		Incremento del Padrón Crecer Sano e implementación de la TMC. Marzo 2019 - Actualizado para Diciembre 2019.
MIDES	Transferencias monetarias condicionadas con énfasis en educación	117,445,352.00	56.7		

MIDES					Perforación de Pozo, Los Izotes, Nueva Santa Rosa, Santa Rosa. Septiembre 2018 - Reprogramado para enero 2019 - Actualizado para Julio 2019
MIDES					Ampliacion Sistema de Alcantarillado Sanitario Sector Manzanillo y Paxan zona 1, Comalapa, Chimaltenango. Septiembre 2018 - Reprogramado para mayo 2019 Actualizado para Septiembre 2019
MIDES					Construcción de Instituto Básico Bilingüe Intercultural MAM (Castellano), Caserío Canoa de Sal, Comitancillo, San Marcos. Septiembre 2018 - Reprogramado para agosto 2019 - Actualizado para Diciembre 2019
MIDES					Construcción Edificio Centro de Formación Comunitaria, Cantón Quiaquix, Totonicapán. Noviembre 2018 - Reprogramado para agosto 2019 - Actualizado para Diciembre 2019
MIDES					Continuacion de la Ejecución del Programa VIDA (Transferencia Monetaria para niñas y adolescentes violentadas y judicializadas). Actualizado para Diciembre 2019 (NUEVO)

MAGA	Dotación de alimentos a familias por trabajos comunitarios, damnificados por eventos climáticos y desastres naturales y personas vulnerables a riesgos	75,558,294.00	75.8		
MAGA	Asistencia técnica para el almacenamiento de granos básicos	24,036,000.00	73.5		
MAGA	Apoyo al mejoramiento del hogar rural	96,875,828.00	38.3		
MAGA	Apoyo al incremento en la disponibilidad y en consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica	5,246,940.00	0		
MAGA	Apoyo al incremento de ingresos en el hogar para la prevención de la desnutrición crónica	29,737,741.00	23.1		
MAGA					Gestión y contratación de sedes propias para las 340 Agencias Municipales de Extensión Rural. Diciembre 2019 - Actualizado para Diciembre 2018
MAGA					Ampliación de la cobertura e innovación de herramientas de intervención del CADER. Diciembre 2019 - Actualizado para Diciembre 2018
MAGA					Verificación y clasificación del registro de agricultores familiares en: Infra subsistencia, subsistencia y excedentarios, para el cumplimiento de la Ley de Alimentación Escolar. Diciembre 2019 - Actualizado para Diciembre 2018

MAGA					Creación de 340 plazas 011 para extensión rural. Diciembre 2019 - Actualizado para Diciembre 2018
MAGA					Implementación del Sistema Integrado de Información Institucional para atención de usuarios, SIII. Febrero 2019 - Actualizado para Julio 2019
MAGA					Atención a familias con niños menores de dos años en capacitación y asistencia técnica en viveros frutales (ENPDC). Diciembre 2018 - Actualizado para Diciembre 2019
MAGA					Atención a familias con niños menores de dos años en capacitación y asistencia técnica para conservación de suelos (ENPDC). Diciembre 2018 - Actualizado para Diciembre 2019
MAGA					Atención a familias con niños menores de dos años en capacitación y asistencia técnica en vacunación de aves de corral (ENPDC). Diciembre 2019 - Actualizado para Diciembre 2019

MAGA					Atención a familias con niños menores de dos años en capacitación y asistencia técnica para el establecimiento de huertos en plantas nativas (ENPDC). Diciembre 2018 - Actualizado para Diciembre 2019
MAGA					Atención a familias con niños menores de dos años en capacitación y asistencia técnica en cosecha de agua (ENPDC). Diciembre 2018 - Actualizado para Diciembre 2019
MAGA					Incrementar el número de servicios en cumplimiento de la normativa fitozoosanitaria. Diciembre 2019
MAGA					Atención a familias con niños menores de dos años en capacitación y asistencia técnica para vincularse a mercados (ENPDC). Diciembre 2019
INFOM	Prevención de Desnutrición Crónica	44,447,283.00		Disminuir la inseguridad alimentaria.	
MSPAS	Servicios de apoyo a la recuperación de la salud	168,303,471.00	42.2		
MSPAS	Atención médica por enfermedades transmisibles	111,346,358.00	47.6		
MSPAS	Atención médica por enfermedades no transmisibles	175,556,373.00	47.2		
MSPAS	Equipamiento y remozamiento de Hospitales Regionales	39,999,923.00	0.0		
MSPAS	Servicios de vacunación a niño y niña menor de 1 año	150,672,381.00	46.0		

MSPAS	Servicios de vacunacion a niño y niña de 1 a 5 años	29,604,465.00	40.0		
MSPAS	Servicios de consejería	15,863,432.00	48.6		
MSPAS	Monitoreo de crecimiento	28,227,796.00	47.1		
MSPAS	Dotación de micronutrientes a niño y niña menor de 5 años	46,761,543.00	51.7	Disminuir la inseguridad alimentaria.	
MSPAS	Dotación de micronutrientes a mujer en edad fértil	12,993,277.00	46.7	Disminuir la inseguridad alimentaria.	
MSPAS	Servicios de desparasitación a niño y niña de 1 a menor de 5 años	3,919,611.00	49.5	Disminuir la inseguridad alimentaria.	
MSPAS	Vigilancia del agua	8,031,936.00	42.6		
MSPAS	Atención por infección respiratoria aguda a niño y niña menor de 5 años	13,434,282.00	51.0	Abastecer de medicamentos a las comunidades.	
MSPAS	Atención por enfermedad diarreica aguda a niño y niña menor de 5 años	10,102,503.00	49.5	Abastecer de medicamentos a las comunidades.	
MSPAS	Diagnóstico y tratamiento de la desnutrición aguda	7,384,957.00	47.4	Disminuir la inseguridad alimentaria.	
MSPAS	Dotación de alimentación complementaria a niño y niña de 6 meses a menor de 24 meses	8,787.00	91.2		
MSPAS	Servicios de vigilancia de desarrollo infantil	142,973.00	43.7		
MSPAS	Servicios de atención prenatal oportuna	89,443,167.00	47.1		
MSPAS	Servicios de atención del parto institucional	64,942,690.00	43.0		
MSPAS	Servicios de atención del recién nacido	16,129,306.00	43.7		
MSPAS	Servicios de planificación familiar	21,998,082.00	42.1	Sensibilización en capacitaciones de planificación familiar, métodos anticonceptivos, métodos naturales	
MSPAS	Dotación de alimentación complementaria a mujer embarazada y madre lactante	28.00	0.0		
MSPAS	Atención por violencia sexual	8,869,225.00	41.7		
MSPAS		53,555,000.00		Promover la inclusión de comadronas dentro del sistema de salud.	

MSPAS					Formulación de la Política Nacional de Medicamentos. Diciembre 2019 - Actualizado para Noviembre 2018
MSPAS					Hospital de Villa Nueva. Diciembre 2019
MSPAS					Fortalecimiento institucional de la red fría en los 7 departamentos priorizados por la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica. (NUEVO) Actualizado Diciembre 2019
MSPAS					Abordaje integral de las familias con niños(as) nacidos vivos durante 2018 en los 7 departamentos priorizados por la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica. (NUEVO) Actualizado Diciembre 2019
MSPAS					Fortalecimiento institucional en los municipios de Ixchiguán y Tajumulco. Diciembre 2019 - Actualizado para Diciembre 2020
MSPAS					Fortalecimiento institucional en el municipio de San Mateo Ixtatán. (NUEVO) Actualizado para Diciembre 2020

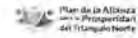
MSPAS					Mejoramiento de la infraestructura de la red para la prestación de servicios de salud en el primer y segundo nivel de atención. Mayo 2019 - Actualizado para Diciembre 2020
CIV	Subsidio para la vivienda				Reposición de 165 establecimientos educativos. Julio 2018
CIV					Reposición de 13 establecimientos de servicios de salud. Diciembre 2019
CIV					Construcción de 4 Escuelas de la Reforma. Diciembre 2019

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
 PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD

MATRIZ: ETIQUETADO PRESUPUESTARIO - RUTA HACIA LA PROSPERIDAD - PROYECTOS DE ALTO IMPACTO



PRONACOM



EJE: MEJORAR LA SEGURIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA

Etiquetado presupuestario PAPTN				Prioridades Ruta Hacia la Prosperidad - PAPTN	Proyectos de Alto Impacto - Centro de Gobierno
Institución	Programa	Presupuesto	Ejecución % (Junio 2019)		
MICUDE	Servicios de deporte y recreación para personas en situación de vulnerabilidad	6,051,644.00	29.8%		
MINGOB	Servicios de seguridad policial	3,155,092,234.00	44.5%	Verificar presencia policial en los territorios.	
MINGOB	Servicios de seguridad policial en áreas de mayor incidencia criminal	53,677,000.00	82.2%		
MINGOB	Registro y emisión de documentos migratorios	126,680,551.00	18.1%		
MINGOB	Servicios de seguridad preventiva y del delito	4,675,945.00	10.9%	Elaborar planes de prevención de la violencia consensuados	
				Brindar programas de educación en temas de seguridad,	
MINGOB	Servicios de seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal	10,182,890.00	99.4%		
MINGOB	Servicios de seguridad policial en áreas de mayor incidencia de homicidios	112,154,505.00	10.6%		
MINGOB	Formación y especialización del personal policial	96,000,000.00	4.6%		
MINGOB	Servicios de control y regulación de prestadores de servicios de seguridad privada	34,261,000.00	29.7%		
MINGOB	Formación de personal penitenciario	2,058,530.00	1.1%		
MINGOB	Combate a la narcoactividad para contrarrestar el consumo, tráfico y distribución de drogas	139,699,800.00	11.4%		
MINGOB	Servicios de Investigación Criminal	35,888,216.00	19.6%		
MINGOB	Servicios de investigación en áreas de mayor incidencia criminal	2,954,279.00	11.3%		
MINGOB	Servicios de prevención de la violencia a jóvenes	8,178,610.00	32.1%	Implementar programas y talleres para la prevención de la violencia, drogas y alcoholismo	

MINGOB	Servicios de asistencia técnica y capacitación en seguridad ciudadana y prevención comunitaria de la violencia	14,231,243.00	32.4%		
MINGOB	Servicios de Auditoría Interna	5,555,997.00	38.8%		
MINGOB	Servicios de Administración Financiera	5,680,538.00	34.5%		
SEPREM	Promoción y desarrollo integral de la mujer	2,244,710.00			
SVET	Protección contra la violencia sexual, explotación y trata de personas	13,827,111.00	28.8%		
SBS	Atención en medidas socioeducativas a adolescentes en conflicto con la ley penal	1810030	49.1		
SBS	Prevención de la delincuencia en niñez, adolescencia y juventud	2,930,606.00	37.1%		
FODIGUA	Personas indígenas formadas en el ejercicio pleno de sus derechos	1,111,460.00			
CONRED	Programa de apoyo para la reducción del riesgo, atención y recuperación por desastres	1,311,048.00			
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena	2,927,369.00			
MP	Persecución Penal Pública	154,952,356.00			
MP	Atención integral	5,360,017.00			
MIDES	Transferencias monetarias para niñas y adolescentes violentadas y judicializadas	1,596,000.00	18.1		Creación del Programa de Atención a Niñas y Adolescentes víctima de la violencia sexual, cuyos casos están judicializados. Marzo 2018
Sector Justicia				Crear una estrategia de comunicación para coordinar a nivel comunitario y municipal y agilizar los procesos legales	
Sector Justicia				Proponer una Agenda Legislativa, desde los diálogos, que reconozcan el Derecho Indígena.	
Sector Justicia				La correcta aplicación de los instrumentos legales nacionales e internacionales en relación con los derechos de los pueblos indígenas y derechos humanos, incluyendo el cese a la criminalización de líderes indígenas	

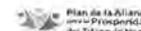
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD

MATRIZ: ETIQUETADO PRESUPUESTARIO - RUTA HACIA LA PROSPERIDAD - PROYECTOS DE ALTO IMPACTO



PRONACOM



EJE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

Etiquetado presupuestario PAPTN				Prioridades Ruta Hacia la Prosperidad - PAPTN	Proyectos de Alto Impacto - Centro de Gobierno
Institución	Programa	Presupuesto	Ejecución % (Junio 2019)		
MINFIN	Formulación y seguimiento de la política fiscal	4,703,572.00	0.0%		Transparencia Fiscal en el marco del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018. Diciembre 2018
MINFIN	Administración del sistema presupuestario	36,272,681.00	1.5%		
MINFIN	Administración del financiamiento interno y externo	16,093,250.00	2.5%		
MINFIN	Regulaciones de las contrataciones y adquisiciones públicas	8,390,630.00	0.8%		
MINFIN	Modernización del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF IV)	14,964,109.00	0.5%		
MINFIN	Registro de proveedores del Estado	4,926,001.00	7.7%		
MINFIN	Transparencia Fiscal	3,661,113.00	0.1%		
MINFIN	Implementación de la metodología de gestión por resultados en municipalidades	52,285.00	0.0%		
MINFIN	Asistencia técnica a municipalidades	8,474,849.00	0.0%		
MINFIN					Presupuesto Abierto 2019 (Ruta País 2018-2022) (DTP). Septiembre 2018
MINFIN					Plan de Implementación de Recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) (DAP). Diciembre 2020 - Reprogramado para Diciembre 2018 (se adelantó)
MINFIN					Actualización del Portal de Datos Abiertos. Diciembre 2019 - SE EJECUTÓ EN JUNIO 2018

MINFIN					Sistema de Acceso a la Información Pública. Diciembre 2019 - Reprogramado para Diciembre 2018 (se adelantó)
MINFIN					Institucionalidad de Gobierno Abierto. Diciembre 2019 - SE EJECUTÓ EN JUNIO DE 2018
MINFIN					Optimización del Sistema de GUATENÓMINAS, Diciembre 2019 (Se cambió el nombre)
MINFIN					Transparencia Fiscal en el Cuarto Plan de Gobierno Abierto. Diciembre 2019 - Reprogramado para Julio de 2020
GPAT	Servicios de Transparencia y gobierno electrónico	10,500,000.00	40.0%		
SAT	Actividades centrales	18,758,046.00			
SAT	Recaudación de Tributos Internos	24,201,903.00			
SAT	Recaudación Tributos Contribuyentes Especiales	125,367,041.00			
SAT	Recaudación de tributos del comercio exterior	270,129,313.00			
INFOM	Fortalecimiento municipal	4,013,791.00			
					Crear mecanismos incluyentes para el desarrollo de servicios públicos a nivel local
					Fomentar dialogo con las autoridades de gobierno central.
					Dar a conocer los resultados obtenidos en las instituciones de gobierno, incluyendo información en idiomas locales
					Crear comisiones de acompañamiento para los gobiernos locales, especialmente en temas de ejecución de presupuestaria

ANEXO 5

Compromiso 21: Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

- Etiquetado Presupuestario PAPTN: Q.10,119.4 millones, con una ejecución del 46.5% (Fuente: MINFIN 2019)
 - Dinamizar el Sector Productivo: Q. 1,513.5 millones (37.7% ejecutado Gobierno Central)
 - Desarrollar el Capital Humano: Q. 4,265 millones (54.3% ejecutado Gobierno Central)
 - Mejorar la Seguridad y Acceso a la Justicia: Q. 3,794.9 millones (40.3% ejecutado Gobierno Central)
 - Fortalecer las instituciones y Mejorar la Transparencia: Q. 545.9 millones (34.3% ejecutado Gobierno Central)
- Coordinación interinstitucional con 20 instituciones de gobierno central y 5 descentralizadas, para el logro de los objetivos estratégicos del PAPTN.
- Fortalecimiento de cadenas de valor y encadenamientos productivos de papa, miel, aguacate, cardamomo y cacao, a través de la capacitación de 1,002 productores y la elaboración de 22 proyectos.
- 1,035 personas capacitadas en elaboración de Planes de Negocios, de las oficinas de Planificación, de la Mujer y de Fomento Económico Local, pequeños agricultores y consorcios de mujeres.
- En el marco de la Estrategia Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos:
 - 32 acciones priorizadas de manera participativa a través de 40 visitas a territorios y 2 conversatorios generales realizados.
 - Identificación de brechas de ejecución presupuestaria de los programas PAPTN y vinculación de éstas a programas y proyectos de gobierno, a través de las mesas técnicas del PAPTN.
 - Coordinación de 3 Jornadas Médicas por ejecutar, en respuesta a la necesidad de proveer de medicamentos a Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango; San Miguel Ixtahuacán, San Marcos; y Nahualá, Sololá. Coordinación interinstitucional con MSPAS, SOSEP, MINDEF, Embajada de los Estados Unidos. (US\$ 45 mil)
- Consolidación del Informe de Avances y Logros de País, 2018-2019, del Plan de la Alianza para la Prosperidad.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Natalia Marcela Samayoa Sagastume ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-060-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

Como asistente de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Apoyé en realizar llamadas telefónicas para realización de actividades propias del Programa, específicamente de la Dirección Ejecutiva.
2. Apoyé en coordinar reuniones fuera y dentro de -PRONACOM- con diferentes instituciones del sector público y privado. Entre ellas podemos mencionar AGEXPORT, CONAPEX, Ministerio de Finanzas, Banco Interamericano de Desarrollo, Congreso de la República, CEO, FUNDESA, USAID, Tecnalia, Ministerio de Economía, Banco de Guatemala, Banco Mundial, BCIE, ANADIE, etc.
3. Apoyé en la elaboración de oficios a diferentes instituciones tales como Ministerios, embajadas, organismos internacionales para hacer entrega oficial de la memoria de labores de PRONACOM 2018.
4. Apoyé en la elaboración de oficios a instituciones del sector público y privado tales como Ministerios del Estado de Guatemala, Millennium Challenge Corporation, Banco Mundial, Secretarías del Estado, consultores internos, Diputados y ministros. Estos mismos, fueron requeridos en respuesta en seguimiento o solicitud de las competencias del Programa.
5. Apoyé en la elaboración y recopilación de información para la asistencia de la Directora a la reunión semanal de Comité Petit del Ministerio de Economía.
6. Apoyé en la convocatoria y organización de las reuniones semanales de seguimiento con los diferentes equipos del Programa Nacional de Competitividad para dar a conocer los avances y metas cumplidas.
7. Apoyé en la participación de las autoridades de PRONACOM en evento el evento Training Day, en el cual colaboramos como patrocinadores y apoyé en la coordinación para el stand institucional que se colocó el día del evento.
8. Apoyé en la participación de la Directora Ejecutiva para su participación en el Programa de Innovación y Liderazgo en Gobierno (ILG) en la Universidad de Georgetown, el cual inició el 16 de septiembre.
9. Apoyé en trasladar las solicitudes de reuniones a la Dirección Ejecutiva para su autorización.

JS

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

10. Apoyé en la convocatoria y material de soporte para las reuniones quincenales de Comité Técnico y Comité Ejecutivo del correspondiente mes.
11. Brindé apoyo a la Directora Ejecutiva para su participación en el Panel de Evaluación de Empresas Exportadoras para el Galardón de Empresa Exportadora 2019.
12. Apoyé en la participación de las autoridades de PRONACOM en su participación en el conversatorio con medios convocado por el señor Ministro para dar a conocer los avances del Ministerio de Economía.
13. Apoyé en la participación de las autoridades del Programa en el lanzamiento del CENSO.
14. Apoyé en la coordinación de mensajería para la entrega de documentos físicos y oficios a instituciones como el Ministerio de Economía, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Congreso de la República, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores, INDE, Contraloría General de Cuentas etc.
15. Apoyé en la elaboración de informes de seguimiento semanales del mes en curso para trasladar al Despacho Superior y al Vicedespacho de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía.
16. Brindé apoyo en preparar insumos para reuniones y presentaciones que tuvo la Directora Ejecutiva durante el mes.
17. Apoyé en la recepción de mensajería de la Dirección Ejecutiva para su correcta ejecución y seguimiento provenientes tanto del sector privado como del sector público nacionales e internacionales.
18. Apoyé en la realización de minutas de reuniones de seguimiento de actividades semanales de los diferentes componentes del Programa.
19. Apoyé a otros departamentos para recolectar firmas de la Directora Ejecutiva en documentos tales como: oficios, informes, productos entre otro.
20. Apoyé en la administración y control de salas de Reuniones que se solicitaron para el Director Ejecutivo para sostener juntas con el personal interno, Comités, Ministros y otras entidades que tuvieron agendada reunión con la Directora.
21. Brindé apoyo en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, así como de la del Despacho Superior.



Natalia Marcela Samayoa Sagastume

Vo.Bo.



Ingrid A. Zelaya Florian
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

ANEXOS

Natalia Marcela Samayoa Sagastume, Contacts

sept de 2019 (Hora estándar central - Guatemala)

lun	mar	mié	jue	vie
2 09:00 - Reunión Estratégica 18:00 - Coctail de despedida	3 07:30 - Entrevista Radio la 08:00 - Videoconferencia 08:30 - Reunión @ Sala "VIP" 09:00 - Reunión estratégica 10:00 - Presentación de plan 10:30 - Reunión de 14:30 - Reunión Lic. Fernando 15:45 - Presentación de	4 10:00 - Reunión C/ Juan Carlos 14:30 - Reunión PETIT @	5 07:30 - Último día de visitas 08:00 - Calificación empresa 3 15:00 - Reunión de	6 08:00 - Reunión Mesa 10:00 - Reunión Comercio 11:30 - Meeting with MCC and 14:30 - Reunión Melani
9 10:00 - Entrevista Wonder 14:30 - Reunión PETIT @	10 11:30 - Reunión Javier 17:00 - Reunión con Estuardo	11 08:00 - Conversatorio con 08:00 - Conversatorio con	12 08:00 - Apertura oro de 18:00 - Cocktail Swiss contact	13
16 14:30 - Reunión PETIT @	17 08:00 - Capacitaciones 09:00 - Presentación del	18	19 08:00 - Capacitaciones 17:30 - Inauguración TEC 3 @	20
23 14:30 - Reunión PETIT @	24	25 09:00 - Encuentro con el	26	27
30 14:30 - Reunión PETIT @	1	2	3	4

Guatemala, 2 de septiembre de 2019
Oficio.Pronacom-1660-2019/DE/ns

Licenciado
Manfredo Chocano
Subdirector Programa Umbral- MCC-
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-

Referencia: Traslado de la entrega del producto 2.3.1
“Propuesta de diseño de programa de capacitación para
acompañantes pedagógicos y de gestión.”

Licenciado Chocano:

Reciba un cordial saludo de parte de Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer traslado de la entrega del producto 2.3.1 “Propuesta de diseño de programa de capacitación para acompañantes pedagógicos y de gestión” en el marco del contrato MCC-FC-001-2017 entre PRONACOM y FHI 360.

Agradezco su atención y solicito que haga la revisiones pertinentes antes de proceder a lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo.

C.C Liseth Juárez, Directora de Programa de Educación de MCC.



FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN | Galardón Nacional a la Exportación 2019 **Categoría Exportador Sector Manufacturas**

El Galardón es otorgado como un reconocimiento a las empresas guatemaltecas exportadoras de productos y servicios que se destacan por su innovación, excelencia en la calidad y un alto nivel de competitividad. Además de contar con una trayectoria exportadora consecutiva en los últimos tres años, atendiendo a mercados altamente exigentes y logrando la satisfacción y confianza de sus clientes.

Perfil de la empresa

Por favor indique el sector al que su empresa pertenece:

Manufacturas diversas	<input type="checkbox"/>	Alimentos y Bebidas	<input checked="" type="checkbox"/>	Plásticos	<input type="checkbox"/>	Artesanías	<input type="checkbox"/>
Artesanías	<input type="checkbox"/>	Muebles y productos de madera	<input type="checkbox"/>	Cosméticos	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>

Nombre comercial: Empacadora Toledo

Razón Social: Empacadora Toledo, S. A.

Gerente General: Ricardo Antonio Vasquez Ortega

Persona contacto para comunicación directa: Carlos Alfredo Lam Gutiérrez

Correo electrónico: clam@dipcmi.com.gt Teléfonos: 3400 0117 / 7881 0220

Dirección: 46 Calle 21-89 Zona 12, Ciudad de Guatemala

Dirección visitas Jurado Calificador: 1ra Avenida 10-31 Barrio Ingenio, Amatitlán Guatemala.

Sitio web: www.toledoalimentos.com

A continuación, encontrará una serie de preguntas, las cuales ayudarán a tener mayor y mejor descripción de la empresa.

Describa los cinco principales productos que exporta su empresa:

*Incluya en orden de importancia (marcas y descripción de sus productos líderes)

Salchichas y Chorizos
Jamones
Formados

Marcas: Toledo, Pollo Rey, Pollo Indio y Franks



Actividad principal de la empresa

Productor Comercializador Otros _____
Fabricante Distribuidor _____

Su empresa tiene 5 años o más de estar operando: Si No ¿Desde qué año?

Su empresa tiene 5 años o más de estar exportando: Si No ¿Desde qué año?

EXPANSIÓN Y VALOR AGREGADO PRODUCTOS/SERVICIOS

1. ¿Qué factores considera lo han hecho competitivo en los mercados internacionales?
Estrategia comercial vanguardista con una oferta de productos adaptada a los mercados en los que participamos además de altos estándares de calidad, inocuidad, fabricación y productividad con una cadena de valor de integración vertical completa que nos hacen un jugador muy competitivo y de bajo costo en la región.
2. ¿Su empresa ha participado en actividades de Promoción Comercial Internacional en los últimos 3 años? Indicar nombres de los eventos, lugar y año. ¿Su participación fue como exportador, visitante, en rueda de negocios u otro? ¿Qué resultados ha obtenido?
ExpoWalmart, participamos como proveedor exponiendo nuestros productos.
3. ¿Qué resultados ha obtenido a través de la estrategia de mercadeo local e internacional en los últimos 3 años?
La mayor parte de la inversión de mercadeo es ejecutada a través las comercializadoras locales, sin embargo a través de inversiones publicitarias se ha obtenido el posicionamiento de la marca, crecimiento sostenido del consumo de embutidos y carne de cerdo, así como la confianza del consumidor hacia los nuevos productos permitiendo el crecimiento continuo.
4. Indique los mayores obstáculos que la empresa ha tenido que vencer para entrar a los mercados de exportación. Por ejemplo: idioma, forma de negociación, impuestos, transporte, requisitos no arancelarios, entre otros. ¿Qué logros obtuvo luego de superar estos obstáculos?
Las barreras no arancelarias que ponen los países Centroamericanos, además de las diferentes culturas que existen en cada país de la región, lo que nos ha llevado a esforzarnos en tropicalizar varios productos para satisfacer las necesidades de los diferentes consumidores.
Los tiempos de tránsito (carreteras en mal estado y aduanas lentas) para circular en la región, la conflictividad de los países así como cierres de fronteras que limitan el libre comercio han sido un reto porque debemos garantizar la frescura de nuestros alimentos y mantener abastecidos los mercados.



Hemos tenido que ser creativos para sortear los problemas de tránsito, llegando al punto de exportar vía marítima a Costa Rica.

INNOVACIÓN PRODUCTO DE EXPORTACIÓN

1. En los últimos 3 años, ¿qué producto, proceso o servicio ha innovado y cuál fue el impacto que obtuvo para incrementar sus exportaciones?

Estamos atendiendo directamente clientes institucionales de cadenas de restaurantes de comida rápida, lo cual nos ha permitido incursionar en un nuevo mercado (Nicaragua) y desarrollar productos específicos que cumplen con todas las características requeridas por los franquiciatarios de EEUU.

Se ha fortalecido el portafolio de paquetería de jamones, aumentando nuestra presencia en góndola lo que ha significado en un incremento del 8% vs. 2017 en la cadena Walmart.

Estrategia de regramaje de alimentos cocinados para mejorar la competitividad que ha logrado crecimiento incremental de 13% vs presupuesto de ventas en SKUs específicos.

2. Indique qué Normas de Calidad y/o Certificaciones ha obtenido durante los últimos cinco años. Indique cuáles son, quién las entregó, en qué fecha y si se encuentran vigentes.

HACCP

Nos hemos certificados desde hace más de 10 años y mantenemos la certificación vigente con NSF.

SQF – Safe Quality Food

Nos respaldamos con este sistema integrado de gestión de inocuidad y calidad alimentaria para garantizar la calidad e inocuidad de nuestros productos. Estamos certificados por la firma NSF desde el año 2016 en la líneas de salchichas y chorizos y en el 2017 en las líneas de formados. El sistema se está implementando para la línea de jamones en 2019.

3. Seleccione los factores en los cuales ha innovado en sus productos o servicios:

<input checked="" type="checkbox"/>	Tecnología	<input checked="" type="checkbox"/>	Productos	<input checked="" type="checkbox"/>	Empaque	<input checked="" type="checkbox"/>	Presentación	<input checked="" type="checkbox"/>	Organización
<input checked="" type="checkbox"/>	Estrategias	<input checked="" type="checkbox"/>	Procesos	<input type="checkbox"/>	Etiquetado	<input type="checkbox"/>	Comercio	<input type="checkbox"/>	Otros

CRECIMIENTO SOSTENIDO EN EXPORTACIONES

1. ¿Cuáles son sus 3 principales productos y/o servicios de exportación, los mercados a los que los dirige, el número de clientes, el monto de sus exportaciones y el porcentaje que dichas exportaciones representan dentro de sus ventas totales?

2018				
Producto/servicio	Mercados (país)	No. de clientes	Volumen	Porcentaje
1 Salchichas	El Salvador	2	14,551,470.30	91%
	Honduras	1	1,413,914.37	9%
2 Jamones	El Salvador	3	7,691,733.75	75.2%
	Honduras	1	2,519,799.72	24.6%
	Costa Rica	1	22,449.01	0.2%
3 Formados	El Salvador	3	11,111,782.94	66.8%
	Honduras	1	3,315,951.83	19.9%
	Costa Rica	3	2,206,285.76	13.3%
	Nicaragua	1	4,319.75	0.03%

2017				
Producto/servicio	Mercados (país)	No. de clientes	Volumen	Porcentaje
1 Salchichas	El Salvador	2	14,424,885.78	85.5%
	Honduras	1	2,448,532.28	14.5%
2 Jamones	El Salvador	3	6,758,080.25	65.3%
	Honduras	1	3,587,365.31	34.7%
3 Formados	El Salvador	3	10,200,511.43	67.9%
	Honduras	2	2,816,409.89	18.8%
	Costa Rica	2	1,998,851.16	13.3%

2016				
Producto/servicio	Mercados (país)	No. de clientes	Volumen	Porcentaje
1 Salchichas	El Salvador	2	13,962,563.42	79.2%
	Honduras	1	3,661,952.91	20.8%
2 Jamones	El Salvador	3	5,193,538.27	54.9%
	Honduras	2	4,237,502.23	44.8%
	Costa Rica	1	24,849.68	
3 Formados	El Salvador	3	8,814,875.88	70.3%
	Honduras	2	2,330,941.62	18.6%
	Costa Rica	1	1,396,820.87	11.1%

2. Estructura de Producción

* Mencione los insumos más importantes de la producción total exportada

Detalle de insumos y materia prima de producción exportada	Porcentaje (%)	País de Origen del Insumo
Insumos	96%	GTM; USA; MEX; NLD; CR
Empaque	3%	GTM; USA; MEX; SIV
Embalaje	1%	GTM
Otros		
Total	100%	

3. ¿Cómo se integra su empresa al sector productor?, ¿maneja su propia producción? o ¿se ha aliado o fusionado con asociaciones, comunidades o productores independientes? Describa cómo y por qué.

Somos una empresa que pertenece a un grupo que nos permite integrarnos verticalmente en la cadena de valor. Somos miembros activos de gremiales y asociaciones relacionadas a nuestro giro de negocio y participamos activamente en ellas.

DESARROLLO DE TALENTO

Empleos generados:

	2018	2017	2016
Empleos permanentes	1,512	1,493	1,438
Empleos temporales	62	85	97
Total de empleos	1,574	1,578	1,535

* Incluye personal administrativo y de ventas

1. ¿Cómo desarrolla profesionalmente a sus colaboradores?

Inducción general de puesto; sistema formal de retroalimentación; monitoreos grupales para desarrollar áreas de oportunidad de los líderes de las áreas; capacitaciones constantes de BPMs, SISO, Valores y Salud; estudios de nivel primario, básicos y diversificado por madurez.

2. ¿Qué prestaciones laborales adicionales a las de Ley otorga a sus colaboradores?

16 salarios anuales; días de vacaciones adicionales a los de ley; solidarismo; clínica médica y odontológica; y parqueo gratuito.

3. ¿Cómo reconoce a los colaboradores destacados?

Reconocimiento de labores a personal con amplia trayectoria en la empresa; plan de reconocimientos incluido en plan estratégico; reportajes en revista corporativa regional con mención a colaboradores con influencia positiva en la corporación; premiación de iniciativas de innovación en iniciativa corporativa IPNOVA.



SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL: AGEXPORT GUATEMALA

1. Describa actividades en donde la empresa se proyecta socialmente a la comunidad y actividades en pro del medio ambiente.
Refacción escolar diaria en escuelas de comunidades en donde se desarrollan las actividades operativas, brindando 46,623 porciones de proteína y 30,000 tortillas en el año 2018, beneficiando a 350 niños.
Almuerzo diario para el comedor de adultos mayores de Amatitlán, aportando 44,200 porciones de proteína para beneficiar a 170 personas.
Participación en #Basura Challenge, con la participación de colaboradores de la empresa.
Alianza con Techo para mi país, para apoyar a los colaboradores que se vieron afectados por la erupción del volcán de Fuego en junio de 2018.
2. ¿Su empresa cuenta con una política de gestión ambiental?
No, pero recién se incorporó a la estructura organizacional ya un área dedicada a la gestión ambiental que está en proceso de diseño con objetivo de concluir la misma en el año 2020.
3. Comente si cuentan con programas de capacitación al personal, capacitación en cuanto a servicio al cliente o si realizan estudios que determinen el grado de satisfacción de sus clientes.
Capacitaciones internas y externas; universidad corporativa – UCMI; programas de sucesión y talento; planes de carrera.

¿Qué ventaja competitiva considera que hacen a su empresa merecedora del Galardón Nacional a la Exportación?

Innovación continua en productos y procesos para brindar mejores soluciones alimentarias que llenen de bienestar a los consumidores de la región acompañada de las mejores tecnologías y personas que permiten atender la demanda creciente del mercado con productos de mejor calidad.

Información de soporte adicional

- a) Incluya un resumen comentando sobre quiénes son, cuál es su misión, visión, objetivos, qué valores los conforman, o más información que considere. No excederse a una hoja tamaño carta a renglón cerrado.
- b) Enviar la información solicitada al correo mercadeo@agexport.org.gt con el logotipo de su empresa en formato AI, TIFF o JPG en alta resolución.
- c) Incluir materiales de soporte, tales como: folletos, artículos de prensa, promocionales, entre otros, que puedan ayudar al Jurado Calificador a conocer más sobre su empresa. (Preferible entregarlos previo a la visita del Jurado Calificador).

El Jurado Calificador solicitará visitas y/o entrevistas a las empresas nominadas. De ser así la empresa aplicante será notificada por AGEXPORT para coordinar dichas visitas o entrevistas.

Certifico que toda la información proporcionada en este formulario es verídica.

CARLOS ALFREDO LAM GUTIÉRREZ

Nombre del representante de la empresa

GERENTE DE CADENA DE SUMINISTRO

Puesto que ocupa

Enviar este formulario e información adicional que considere conveniente para conocer más sobre la operación de su empresa al email mercadeo@agexport.org.gt en versión digital o bien en un sobre cerrado al departamento de Mercadeo de AGEXPORT (15 Avenida 14-72, Zona 13).

NOTA IMPORTANTE: La información proporcionada en este formulario será utilizada únicamente por el Comité Organizador del Galardón Nacional a la Exportación 2019. **Será considerada estrictamente CONFIDENCIAL.**

FECHA LÍMITE: Lunes 01 de julio del 2019

Último día de visitas categoría Sector Manufacturas Galardón Nacional a la Exportación 2019**Brenda Garcia** <brenda.garcia@agexport.org.gt>

2 de septiembre de 2019, 16:35

Para: "crisma0622@gmail.com" <crisma0622@gmail.com>, Corina Ibeth Ardón Aguilar <cardon@sib.gob.gt>, "eddy.delaunay-belleville@eeas.europa.eu" <eddy.delaunay-belleville@eeas.europa.eu>, "fatima.fernandez@bm.com" <fatima.fernandez@bm.com>, "oscarchinchilla@hotmail.com" <oscarchinchilla@hotmail.com>, "purrutia@asies.org.gt" <purrutia@asies.org.gt>, "pmarroquin@lahora.com.gt" <pmarroquin@lahora.com.gt>, Fanny de Estrada <fanny.estrada@agexport.org.gt>, Sonia Ramos <sonia.ramos@agexport.org.gt>, Patricia Marchorro <patricia.marchorro@agexport.org.gt>, "Fernandez, Fatima" <Fatima.Fernandez@bcw-global.com>, "fcardenas@pronacom.org" <fcardenas@pronacom.org>, "nsamayoa@pronacom.org" <nsamayoa@pronacom.org>, "ochinchilla146@gmail.com" <ochinchilla146@gmail.com>

Buenas tardes apreciables miembros de **Jurado Calificador Galardón 2019**, un gusto en saludarlos!

De la manera más atenta me dirijo a Ustedes para enviarles convocatoria del segundo día de visitas de la **categoría Sector Manufacturas**, programada para el próximo **jueves 05 de septiembre**. El material de la empresa participante, se los estaré brindando impreso previo a iniciar visitas. Nos reuniremos en Agexport a las 07:30 am para salir hacia Empacadora Toledo.

Agradezco puedan confirmar si desean se realice posterior a la visita de Empacadora Toledo, reunión en AGEXPORT para la deliberación y selección de los finalistas.

Mañana les estaré compartiendo los videos de las visitas que tuvieron pendientes, si fuera el caso.

Cualquier duda estamos a la orden, mi número de celular es 4093-0474.

Un atento saludo,

Brenda García

**Brenda Garcia**Jefe de Mercadeo y Publicidad
Mercadeo y Servicio al ClientePBX +502 2422-3400 | Directo +502 2422-3549
15 avenida 14-72 zona 13, Guatemala
servicioalcliente@agexport.org.gt
export.com.gt**2 archivos adjuntos** **Formato gral. de evaluación para Jurados Manufacturas.xlsx**
57K **GALARDON A LA EXPORTACIÓN Formulario de participacion - MANUFACTURAS 2019 Empacadora Toledo.pdf**
331K



Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

SOLICITUD DE REUNIÓN

Javier Novales <jnovales@novales.com.gt>

3 de septiembre de 2019, 17:40

Para: Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

Cc: Rodrigo Barillas <rbarillas@novales.com.gt>, Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Roberto Hernández <rhernandez@pronacom.org>

Estimadas Natalia,

Confirmamos la reunión el próximo martes 10 a las 11:30 am en PRONACOM.

Mil disculpas nuevamente.

[El texto citado está oculto]

TÉRMINOS DE REFERENCIA

<p style="text-align: center;">Servicios Técnicos Actividad que realiza: Técnico en apoyo y gestión administrativa Renglón Presupuestario: 029 Fuente de Financiamiento: 11 Unidad Ejecutora: 108/Programa Nacional de Competitividad Partida Presupuestaria 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-029-0101-11</p>
<p style="text-align: center;">Lugar donde presta sus servicios: Programa Nacional de Competitividad</p>

I. JUSTIFICACIÓN

El PRONACOM, que se establece formalmente por medio del Acuerdo Gubernativo 306-2004, tiene la misión de liderar y posicionar una visión de país en el largo plazo, por medio de la articulación y confluencia de esfuerzos entre los gobiernos de distintos niveles, los empresarios, la academia y los trabajadores con el fin de alcanzar esa visión acordada.

Para ello, en el 2018 se aprobó mediante Acuerdo Gubernativo 103-2018, la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, como resultado de la actualización de la Agenda Nacional de Competitividad, la cual busca contribuir a mejorar la calidad de vida, aumentar la calificación del capital humano y generar mayores oportunidades de desarrollo para los guatemaltecos; recoge los avances en materia de competitividad del país y avanza en la formulación de una visión estratégica a partir de un esfuerzo conjunto entre el sector productivo, el sector público, academia y sociedad civil, buscando la identidad y el compromiso de los distintos actores en la construcción de una Guatemala competitiva, integrada a las dinámicas internacionales, y con altos estándares de calidad de vida para los próximos 15 años.

Dicha Política se estructura bajo tres lineamientos estratégicos denominados **11-11-9** (11 clústers con el mayor potencial de generación de empleo; 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad; y, 9 territorios aptos para consolidarse como ciudades intermedias). Sus fundamentos conceptuales se encuentran en los 12 pilares empleados por el Foro Económico Mundial, incorporando adicionalmente dos pilares transversales: sostenibilidad social y sostenibilidad ambiental.

Para la implementación de la política, el PRONACOM ha establecido un plan estratégico 2019-2023 en el que se establecen las líneas de acción que permitirán implementar los lineamientos a corto y mediano plazo que incidan en la mejora de las condiciones de las 11 prioridades que Guatemala debe atender en materia de competitividad, atendiendo las limitantes verticales de nivel nacional y las limitantes horizontales de nivel sectorial.

Es importante para el desarrollo de las actividades contar con los servicios técnicos y profesionales en materia administrativa y de gestión técnica, que permitan viabilizar las gestiones y operaciones del equipo técnico y estratégico que tendrá a su cargo la implementación de los diferentes programas y proyectos ejecutados por el Programa Nacional de Competitividad.

a) **Objetivo para la contratación:**

Contar con una persona calificada que asista técnicamente en todos los procesos y gestiones administrativas relacionados con el seguimiento, control y publicación de información que sea solicitada; así como también asistencia en tareas en la coordinación Administrativa actuando

como punto de apoyo logístico, con el fin de obtener los resultados esperados en cada una de las unidades que apoya, de acuerdo a los objetivos planteados en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.

II. ALCANCES DE LOS SERVICIOS

a) *Metodología o forma en que se prestará el servicio:*

Servicios Técnicos

b) *Actividades a realizar:*

1. Apoyar con la actualización de la información pública requerida a la Unidad Administrativa en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República).
2. Apoyar en la elaboración de informes a solicitud de la Auditoría Interna o externa.
3. Apoyar con la gestión y control de vales de combustible y demás atribuciones que competen a la Unidad Administrativa.
4. Apoyar en la elaboración y presentación de informes periódicos de avances de la Unidad Administrativa para entrega a la Dirección Ejecutiva.
5. Apoyar en la supervisión y coordinación del equipo administrativo.
6. Apoyo en el control de los contratos de bienes y servicios a cargo de la administración a efecto de renovarlos en su momento y velar por el cumplimiento de los mismos.
7. Apoyo técnico en elaborar informes ejecutivos, oficios, gráficas, presentaciones, entre otros, que se le requieran.
8. Elaborar y operar los distintos formatos de control administrativo que sean necesarios para el buen funcionamiento documentado del Programa Nacional de Competitividad.
9. Apoyo en la revisión de cotizaciones de suministros, inmobiliario y otros proveedores de insumos para el funcionamiento de las oficinas del Programa Nacional de Competitividad.
10. Apoyo en la elaboración de manuales internos de funcionamiento de salas, reglamentos internos, protocolos de eventos y demás funciones a cargo de la Unidad Administrativa.
11. Apoyo en la elaboración de informes mensuales de la utilización de suministros de oficina.
12. Apoyo en la elaboración de circulares administrativas, memos y/o anuncios a fin de notificar instrucciones de la Dirección Ejecutiva al resto de consultores y asesores del Programa Nacional de Competitividad.
13. Otras actividades que le requiera la autoridad superior del área en la cual presta sus servicios.
14. Otras actividades que le requiera la Dirección Ejecutiva.

III. PERFIL DEL ASESOR

- a) **Formación Académica:** Pensum cerrado en Administración de Empresas o carrera afín.
- a) **Habilidades y otros conocimientos:** Conocimiento en manejo de inventarios, manejo de MS Office, excelente manejo de Excel y Word, redacción de manuales administrativos, habilidad de negociación con proveedores, facilidad de análisis y redacción de informes u oficios.
- b) **Experiencia Laboral Requerida:** Mínimo de dos años de experiencia en el desempeño de puesto y acciones similares.

IV. CONDICIONES CONTRACTUALES:

- a) **Honorarios:** un primer pago de cuatro mil seiscientos sesenta y seis quetzales con sesenta y siete centavos (Q. 4,666.67) y tres pagos mensuales de diez mil quetzales exactos (Q.10,000.00) cada uno. Dicho monto incluye todos los impuestos.
- b) **Monto Total del Contrato:** treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis quetzales con sesenta y siete centavos (Q.34,666.67) IVA incluido.
- c) **Forma de Pago:** Mensual contra entrega de factura e informe.
- d) **Plazo:** Del 17 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.
- e) **Informes a entregar:** Se presentarán informes mensuales de actividades o los que se requieran por el inmediato superior.
- f) El Contratista tiene derecho a que, además de la retribución, se le pague los gastos en que incurra cuando con motivo de los servicios prestados, tenga que trasladarse al interior o exterior del país, los cuales no constituyen ni incrementan los honorarios.

Vó.Bo: _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Ostilio Novegil Meléndez ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	SEPTIEMBRE 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-061-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

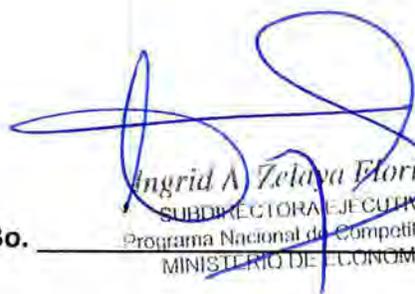
Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se apoyó en el cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se brindó apoyo técnico en las diversas reuniones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se apoyó en el traslado de documentos al archivo de bodega del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se dio seguimiento en informe de cualquier anomalía o riesgo que se presentaron en las diferentes áreas del Edificio Atlantis, instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se dio apoyo técnicamente en mantener control en las diferentes áreas con la finalidad de observar un buen desarrollo de las actividades y evitar incidentes que pongan en riesgo la seguridad del personal del Programa.
- Se dio apoyo en los diversos eventos del Programa Nacional de Competitividad, los cuáles se realizaron en la ciudad capital.
- Se dio seguimiento en la procuración de expedientes que fueron requeridos para trámites en las distintas dependencias del Ministerio de Economía.
- Se dio apoyo en observar al personal visitante en el Edificio Atlantis, instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, a fin que los procedimientos de registro de identificación fueran los adecuados.
- Se apoyó en el cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se brindó apoyo técnico en velar por la no permanencia de personal no autorizado dentro de las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, que pueda poner en riesgo la seguridad del personal.
- Se dio apoyo en las diversas actividades dentro de territorio del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.


Ostilio Novegil Meléndez


Vo.Bo.

Ingrid A. Zelaya Florian
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Gestión realizada de documento

1 mensaje

Novegil O. <onovemel@gmail.com>

2 de septiembre de 2019, 13:18

Para: Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Buenas tardes Alejandra, adjunto magen del documento del cual apoye la gestión en el ministerio de Finanzas públicas, para que me haga el favor de imprimir y adjuntarlo a mi informe mensual de actividades. Por su atención y colaboración, muy agradecido. Saludos



IMG-20190902-WA0000.jpg
63K

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 14:00 p.m.

3	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
1	2/09/2019	Alcalde Quiñonez	Alejandra Pérez	Carta agradecimiento	Embajada Británica Ciudad de Guatemala
2.	2/09/2019	Embajadora Davidson	Alejandra Pérez	Carta agradecimiento	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> 02-09-2019 74:18 </div>
3.					CHECKED BY SECURITY OFFICER
3.					<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> 02 SEP 2019 </div>
4.					Recibido: _____ Hora: _____
5.					
6.					
7.					

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 2/9/19

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: alcalde Quiñonez
Departamento: Daspacho Superior
Institución: Alcaldía Muni Guate
Dirección: 21 calle, 6-77
Zona: 1 Nivel 7 No. Oficina _____

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Alexandra Peñez
Trámite: Entrega carta agrade-
cimiento
Indicaciones especiales: Firmar de recibido

Fecha y Hora límite para entrega del documento:

15:00 hrs

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 2/9/19

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Embajadora Davidson
Departamento: Despacho
Institución: Embajada Británica
Dirección: Edif. Torre Int. 16 Calle O-55
Zona: 10 Nivel 11 No. Oficina _____

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Olivera Pérez
Trámite: Entrega cartas
Agradecimiento
Indicaciones especiales: Finmar de recibido.

Fecha y Hora límite para entrega del documento: 14 : 30 hrs

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 11:00 a.m.

3	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
1	2/09/2019	Ministro Víctor Martínez	Alejandra Pérez	Oficio	
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					



NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 2/09/2019

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Ministro VICTOR MARTINEZ
 Departamento: Despacho Superior
 Institución: Ministerio Finanzas
 Dirección: 8va Avenida
 Zona: 1 Nivel 18 No. Oficina _____

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Alejandra Pérez
 Trámite: Entrega documentos

Indicaciones especiales:

Nowgil, Favor enviar FOTO con sello de recibido al correo asistente.comisionado @pronacom.org
 Fecha y Hora límite para entrega del documento: Hoy antes de las 15:00

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	William Giovanni Dieguez Najera ✓		
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía		
Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-062-029-2019 ✓
Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al: 30 de septiembre del año 2019 ✓

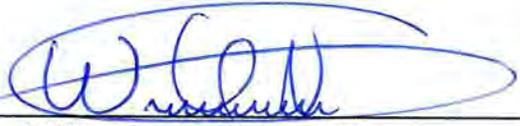
Actividades Realizadas

Actividades técnicas, realizadas durante el mes de Septiembre.

1. Brindé apoyo con la entrega de documentación enviada por las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
2. Apoyé con el archivo de documentación enviada por las diferentes unidades del Programa.
3. Brindé apoyo con el traslado de expedientes enviados por las diferentes unidades del Programa.
4. Apoyé en la recepción y entrega de correspondencia administrativa y financiera del Programa Nacional de Competitividad, a diferentes entidades:

Ministerio de Economía
UDAF
Ministerio de Educación
Embajada Británica
USAID
INL
Embajada de Estados Unidos
Ministerio de Trabajo
Ministerio de Relaciones Exteriores
SAT
Ministerio de Gobernación
Programa de Mipymes y Cooperativas
USAC
Agua Pura Salvavidas
Colgate-Palmolive
Entre otras

5. Brindé apoyo realizando trámites requeridos por el departamento Administrativo del Programa.
6. Apoyé en actividades y trámites requeridos por la Dirección Ejecutiva del Programa


William Giovanni Dieguez Najera

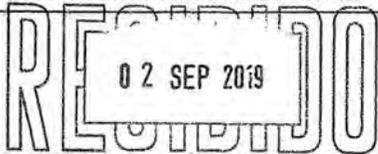

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA


Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo.Bo. _____

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 11:00 am					
3	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
1	03/09/2019	Lic. Federico Engel Su Despacho Agua Pura Salvavidas 3 av. Finca el Zapote Zona 2	Jennifer Hamm	Entrega de oficio Firmar y sellar copia de recibido	
2	03/09/2019	Lic. Jesús Ibáñez Su Despacho BIMBO 9ª calle 2-52 Zona 3 Mixco Colonia el Rosario	Jennifer Hamm	Entrega oficio Firmar y sellar copia de recibido	
3	03/09/2019	Francisco Muñoz Ramírez Su Despacho Colgate-Palmolive Av. Ferrocarril 49-65, zona 12	Jennifer Hamm	Entrega de oficio Firmar y sellar copia de recibido	
4.	03/09/2019	Lic. Alfredo Pivaral Su Despacho Central de Alimentos 24 av. 19-67, zona 12, entrada por "El Cortijo I	Jennifer Hamm	Entrega de oficio Firmar y sellar copia de recibido	
5	03/09/2019	Ing. Murphy Paiz Su Despacho Rectoría USAC Ciudad Universitaria Zona 12, nivel 2 Campus Central	Jennifer Hamm	Entrega de oficio Firmar y sellar copia de recibido	
6	03/09/2019	Doc. Jorge Fernando Orellana Su Despacho USAC 9 av. 11-45, zona 11, nivel 4 Edificio C	Jennifer Hamm	Entrega oficio Firmar y sellar copia de recibido	
7	03/09/2019	Inga. Regina Valiente Su Despacho EPSUM/CUM 2ª avenida 12-40, zona 1, nivel 2 Ala Sur Edificio Antiguo Paraninfo Universitario	Jennifer Hamm	Entrega oficio Firmar y sellar copia de recibido	

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 11:00 a.m.

3	<u>Fecha</u>	<u>DESTINATARIO</u>	<u>REMITENTE</u>	<u>DOCUMENTO</u>	<u>SELLO</u>
1	02/09/2019	Héctor Canto Mejía Vicedespacho Técnico MINEDUC Zona 10	Anaceli Aguilar	Entrega de los productos 19 y 20 de GOPA en versión preliminar. Firmar y sellar copia de recibido	MINISTERIO DE ECONOMÍA Programa "Apoyo a la mejora de la competitividad y capacidad comercial de MIPYMES y Cooperativas" Convenio de Financiación DCI-ALA/2014/034-127
2.	02/09/2019	Andrea Merino MIPYMES MINECO Plaza Vivar	Wendy Méndez	Entrega de caja de materiales.	 <p>02 SEP 2019</p>
3.					Hora: <u>13:20</u> Firma: <u>[Signature]</u>
4.					
5.					
6.					
7.					

RUTA DE MESAJERÍA / Ruta 8:00 a.m.					
3	Fecha	DESTINATARIO	REMITENTE	DOCUMENTO	SELLO
1	01/09/2019	Lic. Luis González UDAF MINECO Edificio Tecún Zona 1, nivel 3	Lucky M. 	Modificación presupuestaria Firmar y sellar copia de recibido	MINISTERIO ECONOMIA UDAF-RECIBIDO 
2.	01/09/2019	Maribel Pineda Vice Lam MINECO Zona 1, nivel 6	Grace Samayoa	Dejar expediente para aprobación de contratación Josue Samayoa	MINISTERIO DE ECONOMIA 02 SET. 2019 10:40 
3.	01/09/2019	Alcalde Quiñonez Su Despacho Municipalidad de Guatemala 21 Calle 67-7 Centro Cívico	Manuela Rodríguez	Carta Invitación grupo focal Firmar y sellar copia de recibido	MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA 02 SEP 2019
4.	02/09/2019	Maribel Pineda MINECO Zona 1	Ronald Herrera	Recoger 8 expedientes	Recibido: <i>Plus</i> Hora: 11:26
5.					
6.					
7.					



PRONACOM
Mejorando para Competir

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 2/9/19

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Embajadora Davidson
 Departamento: Despacho
 Institución: Embajada Británica
 Dirección: Edif. Torre Intc. 10 calle 0-55
 Zona: 10 Nivel 11 No. Oficina _____

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Alejandra Pérez
 Trámite: Entrega cartas
Agradecimiento
 Indicaciones especiales: Finmar de recibido.

Fecha y Hora límite para entrega del documento: 14:30 hrs



PRONACOM
Mejorando para Competir

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 02-09-2019

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Enrique Degenhart
 Departamento: Guatemala
 Institución: Ministerio de gobernación
 Dirección exacta: 6 av. 13-71 zona 1
 Zona: 1 Nivel _____ No. Oficina Despacho

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Catalina Aganel
 Trámite: Entrega de oficio
 Indicaciones especiales: Copia firmada y sellada

Fecha y Hora límite para entrega del documento: 02-09-2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Alejandra Pérez León ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-063-029-2019 ✓
------------------------------	-------------------	---------------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre 2019 ✓	al:	30 de septiembre de 2019 ✓
-------------------------------	-------------	-------------------------	------------	----------------------------

Actividades Realizadas

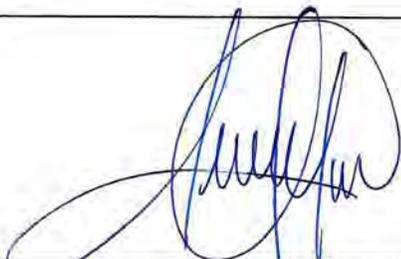
Como asistente del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Brindar apoyo técnico en atender e informar a los funcionarios y autoridades nacionales e internacionales que se reúnan con el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, así como tomar notas en dichas reuniones a solicitud del Coordinador General.
2. Preparar agendas, convocatorias y acompañamiento en Comité Ejecutivo, Comité Técnico y Consejo Asesor.
3. Apoyo en la gestión logística para la realización de actividades vinculadas con el Comité Ejecutivo y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
4. Asistir técnicamente al Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
5. Apoyo técnico en la calendarización y realización de las reuniones a cargo del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
6. Brindar apoyo técnico en programar y/o coordinar agendas de trabajo con las distintas instituciones involucradas en la ejecución de las actividades de PRONACOM, Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Comité ejecutivo, Programa Umbral de la Millenium Corporation Challenge y otras vinculadas a los temas de competitividad e inversión.
7. Apoyar técnicamente en la planificación y gestión de reuniones, transporte terrestre o aéreo al interior y exterior en el cumplimiento de comisiones oficiales para la realización de las distintas actividades del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
8. Apoyar técnicamente en la coordinación del personal y equipo de consultoras de PRONACOM para elaborar oficios, informes, presentaciones y eventos requeridos por el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

9. Brindar apoyo técnico en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
10. Apoyo en técnico en la elaboración de informes o cartas que se le requieran.
11. Apoyo en técnico en la gestión de reuniones estratégicas con actores del sector público, privado, sociedad civil y cooperantes.
12. Apoyar técnicamente en el seguimiento de los documentos y expedientes de adquisición enviados a MINECO y otras instituciones, requeridas por el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
13. Brindar apoyo en la realización e impresión de material de respaldo para las diferentes reuniones del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
14. Brindar seguimiento a la autorización de reuniones varias de los equipos de PRONACOM por parte del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
15. Brindar apoyo logístico y en la realización de material de apoyo para el Diálogo Regional de Política de la Red de Innovación, Ciencia y Tecnología (CTI): "El Futuro del Emprendimiento Científico-Tecnológico: Nuevos Caminos para la Innovación Emergente", celebrado en Buenos Aires, Argentina el 11 y 12 de septiembre del presente año.



Alejandra Pérez León

Vo.Bo.



Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Carta agradecimiento Embajadora Davidson

4 mensajes

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

2 de septiembre de 2019, 12:32

Para: Sigrid.Pineda@fco.gov.uk, "Cecilia Brenner (Sensitive)" <Cecilia.Brenner@fco.gov.uk>

Buenos días estimada Sigrid,

Adjunto encuentra una carta de agradecimiento extendida a la Sra. Embajadora Carolyn Davidson de parte del Comisionado Víctor Asturias. Le estaremos enviando la copia física hoy por la tarde.

Saludos cordiales,



Alejandra Pérez

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

 **Carta agradecimiento Embajadora Davidson 02-8-19.pdf**
432K

Sigrid Pineda (Sensitive) <Sigrid.Pineda@fco.gov.uk>

2 de septiembre de 2019, 13:13

Para: Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>, "Cecilia Brenner (Sensitive)" <Cecilia.Brenner@fco.gov.uk>

Muchas gracias, se la haremos extensiva a la Señora Embajadora.

Saludos

Sigrid+

[El texto citado está oculto]

This email is intended for the addressee(s) only. All messages sent and received by the Foreign & Commonwealth Office may be monitored in line with relevant UK legislation

Barbara Diaz (Sensitive) <Barbara.Diaz@fco.gov.uk>

3 de septiembre de 2019, 10:43

Para: "asistente.comisionado@pronacom.org" <asistente.comisionado@pronacom.org>

Cc: "Cecilia Brenner (Sensitive)" <Cecilia.Brenner@fco.gov.uk>

Estimada Alejandra,

Es un gusto saludarla, esperando se encuentre muy bien.

Adjunto me permito remitir una carta dirigida al Señor Comisionado Víctor Asturias de parte de la Embajadora Británica Carolyn Davidson, la cual estará llegando una copia física en el transcurso de la semana.

Guatemala 2 de septiembre de 2019
Oficio. Pronacom 1655-2019/DE/ap

Referencia: Carta de agradecimiento.

Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-. El motivo de la presente es manifestarle mi sincero agradecimiento por todo el apoyo y la cálida atención que fue brindada hacia la Directora Francisca Cárdenas, el Asesor Juan Pablo Ligorria y mi persona, durante la reunión llevada a cabo el pasado jueves 29 de agosto de 2019, en su despacho en la ciudad de Guatemala. Dicha reunión ha sido sumamente valiosa y ha brindado aportes significativos al seguimiento de los esfuerzos y acciones trabajados desde el Programa para el desarrollo municipal de la Ciudad de Guatemala.

Me es propicio resaltar la disposición de PRONACOM de trabajar en conjunto en aras de coadyuvar en las instancias que nos competen.

Agradeciendo su atención al presente, me suscribo.

Atentamente,

Víctor Asturias

**Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
Programa Nacional de Competitividad**

**Sr.
Ricardo Quiñonez
Alcalde de la Ciudad de Guatemala
Municipalidad de la Ciudad Guatemala
Su Despacho**

Guatemala 2 de septiembre de 2019
Oficio. Pronacom 1657-2019/DE/ap

Referencia: Carta de agradecimiento.

Director González-Campo:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-. El motivo de la presente es manifestarle mi sincero agradecimiento por todo el apoyo y la cálida atención que fue brindada hacia el Asesor Juan Pablo Ligorria y mi persona, durante la reunión y presentación llevada a cabo el pasado miércoles 28 de agosto del 2019, en las oficinas de Corporación Multi Inversiones en la zona 10 de la ciudad de Guatemala. El espacio compartido fue sumamente valioso y ha brindado aportes significativos en cuanto a los procesos de sostenibilidad y gestiones de alcance social de las iniciativas de Corporación Multi Inversiones y sus proyectos de desarrollo energético RENACE.

Me es propicio resaltar la disposición de PRONACOM de trabajar en conjunto en aras de coadyuvar en las instancias que nos competen.

Agradeciendo su atención al presente, me suscribo.

Atentamente,

Víctor Asturias

**Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
Programa Nacional de Competitividad**

**Ingeniero
José González-Campo
Director Asuntos Públicos
Corporación Multi Inversiones
Su Despacho**

Información adicional Dialogo Regional

1 mensaje

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

3 de septiembre de 2019, 16:53

Para: "Guillen, Elena" <ELENAG@iadb.org>, "Cabrera, Maria Elena" <MARIAELENAC@iadb.org>, RafaelA@iadb.org, "Angelelli, Pablo Javier" <PabloAn@iadb.org>, fbrum@anii.org.uy, mfernandez@anii.org.uy

Buenas tardes estimados,

Espero se encuentren muy bien. El motivo del presente es consultar si ha habido algún cambio en la agenda compartida inicialmente y si cuentan con alguna otra información relevante para el Sr. Comisionado.

Por el momento, el Sr. Rafael Anta amablemente nos compartió la PPT del Plan Nacional de Inteligencia Artificial de Argentina. Estamos a la espera de la segunda presentación en la cual el Sr. Comisionado participará en calidad de comentarista. De ser posible, les agradeceríamos la compartieran lo antes posible.

Quedo a la espera de sus noticias y a las órdenes por si necesitan algo adicional de nuestra parte.

Saludos cordiales,



Alejandra Pérez

Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial
para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117

13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

El futuro del emprendimiento científico-tecnológico

Nuevos caminos para la
innovación emergente



11 Y 12 DE SETIEMBRE DE 2019 // CENTRO CULTURAL DE LA CIENCIA // BUENOS AIRES, ARGENTINA

Objetivos y enfoque:

- Generar un encuentro con representantes de los países de la región para discutir nuevas opciones de políticas públicas para el fortalecimiento de ecosistemas de emprendimiento tecnológico, innovación y transformación digital.
- Compartir la evolución que ha tenido el emprendimiento tecnológico en la región y realizar una caracterización de los ecosistemas de innovación y emprendimiento tecnológico de la región, así como de las principales políticas públicas vigentes en los países de la región.
- Analizar experiencias de ecosistemas de emprendimiento tecnológico exitosos de nivel internacional e identificar recomendaciones y lecciones aprendidas para la región.

Participantes y Formato:

El Diálogo Regional de Política del BID, reúne a altas autoridades y responsables de las políticas de CTI de América Latina y el Caribe.

El Diálogo Regional de Política abrirá con una sesión cerrada en el cual participarán los representantes de cada país, el equipo CTI del BID e invitados especiales para generar discusiones que vendrán a enriquecer el intercambio de ideas, aprendizaje y el empoderamiento de los asistentes con el fin de desarrollar una agenda de trabajo conjunta entre CTI y los gobiernos de la región.

El segundo día, tendrá un cierre, el cual contemplará llevar a cabo un Foro abierto de discusión junto con invitados especiales y público que contempla al sector público y privado, la academia, líderes empresariales, así como altos funcionarios de agencias.



DIALOGO REGIONAL DE POLITICA (Reunión Cerrada)	
Lugar: Centro Cultural de la Ciencia Salón: Salón 1 y 2 (planta baja)	
2:00 – 3:00	Introducción y visión
	<ul style="list-style-type: none"> • Jose Luis Lupo, Gerente Departamento de Países del Cono Sur del BID • Lino Barañao, Secretario de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina • Gonzalo Rivas, Jefe de División, Competitividad, Tecnología e Innovación del BID • Breve introducción por cada representante de País
3:00 – 4:00	Emprendimiento Científico-Tecnológico en ALC: Nuevos Caminos
	<ul style="list-style-type: none"> • Hugo Kantis, Director PRODEM, Argentina Características, desafíos y oportunidades para el emprendimiento científico-tecnológico en América Latina y el Caribe. (20 min) Panel de discusión y comentarios por parte de: Brasil: Julio Semeghini y Honduras: Ana Romero (10 min c/u) <p>Moderador: Pablo Angelelli: Especialista de Competitividad, Tecnología e Innovación del BID (5 min)</p>
4:00 – 4:15	Coffee Break
4:15 – 5:30	Políticas para promover la Inteligencia Artificial: opciones entre la innovación y la adopción
	<ul style="list-style-type: none"> • Marc-Etienne Ouimette, Element AI – Canadá (20 min) • Jorge Aguado, Secretario de Políticas de CTI, Argentina (20 min) <p>Presentación: Plan de Inteligencia Artificial de Argentina.</p> <p>Panel de discusión y comentarios por parte de Guatemala: Victor Asturias y Uruguay: Fernando Brum</p> <p>Moderador: Rafael Anta, Especialista de Competitividad, Tecnología e Innovación del BID (5 min)</p>
5:30 – 6:00	Discusión e intercambio abierto de los países. Moderador: Gonzalo Rivas, Jefe de División CTI del BID
Jueves 12 de septiembre	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	Carlos Eduardo Martínez Molina ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

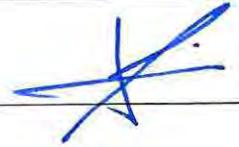
Mes y año del Informe	SEPTIEMBRE 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-064-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Apoyo en la compilación de las 54 fichas técnicas en los proyectos territoriales, con base en el portafolio de proyectos del Plan de la Alianza para la Prosperidad Triángulo Norte.
- Apoyo en brindar asesoría en la planeación e implementación de programas en el marco del Plan de la Alianza Para la Prosperidad del Triángulo Norte, que se han realizado en los territorios.
- Apoyo en el desarrollo de instrumentos para el monitoreo y evaluación de las actividades territoriales a implementar, definiendo sus respectivos indicadores. (Anexo 1)
- Apoyo en la elaboración de reportes requeridos por actores internos y externos al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio seguimiento a las actividades establecidas correspondientes al monitoreo territorial del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Apoyo en brindar asesoría para alimentar el sistema de monitoreo con base en los productos presentados por los responsables del proyecto, en los territorios priorizados.
- Apoyo en el desarrollo de investigaciones requeridas en los 54 municipios priorizados.
- Se participó en reuniones elaboradas para la construcción de la Ruta hacia la Prosperidad, esta misma se realizó a través de un trabajo en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos, con el propósito de reducir la migración e impulsar la competitividad en las pequeñas y medianas empresas, dichos insumos se han obtenido del vaciado de información y coordinación con las mismas agencias de cooperación, haciendo una clasificación de prioridades en relación a los ejes que abarca el instrumento paralelo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.



Actividades:

- Apoyo en la sistematización de información del componente no.4 del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo a través de la plataforma DRIVE de PRONACOM y el sistema ASANA de asignación de tareas digitales.
- Apoyo en la gestión y monitoreo de territorios de las Ciudades Intermedias que contempla la Política Nacional de Competitividad.
- Elaboración de informe de actividades detallada del monitoreo y seguimiento de las acciones de monitoreo de territorios del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, presentada a Dirección.
- Se asistió a las jornadas medicas denominadas Med Caps, en conjunto con la cooperación americana, en marco de la Ruta hacia la Prosperidad.
- Se dió apoyo en el seguimiento de las iniciativas territoriales en base a la información obtenida en marco de la Ruta hacia la Prosperidad,
- Apoyo en el desarrollo de investigaciones requeridas en los 54 municipios priorizados.



Carlos Eduardo Martinez Molina

Vo.Bo.



Ingrid A. Zelaya Florán
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Anexos

- Anexo 1.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

EQUIPO TERRITORIAL DE CIUDADES INTERMEDIAS

FECHA: Semana 15 al 21 agosto del 2019



Acciones	EQUIPO COORDINACIÓN TERRITORIAL			EQUIPO TÉCNICO		APOYO A EQUIPO DE TERRITORIOS	
	Ramón Flores	Jennifer Hamm	Wendy Méndez	Catalina Ajanel	Carlos Martínez	Marlene Quezada (PRIORIDADES)	Mayté Millán (CLUSTERS)
<p>Ciudades Intermedias</p> <p>Coordinación Formulación Proyectos Quetzaltenango</p>		<ul style="list-style-type: none"> -Consolidado productos territoriales Ciudades Intermedias y clúster -Impresión bifolares CI -Solicitud de vehículo para comisión -Apoyo solicitud requerimiento impresión bifolares CI 	<ul style="list-style-type: none"> -Taller Cobán: Formulación Proyectos -Revisión Productor -Tarjetas presentación -Comunicación Brochure impreso -Cobertura medios talleres formulación -Coordinación Brújulas -Coordinación metas físicas -Planificación y coordinación agendas C.I., Plan, Ruta. 	<p>Coordinación indicadores Med Caps</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo minutas territoriales - Apoyo logística talleres 	<ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento a convenios con ACMAYA-DNG. - Seguimiento a convenio con Universidad Rural 	<ul style="list-style-type: none"> -Homologación indicadores municipio PNC, PAPTN y Ruta Hacia la Prosperidad.
<p>Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte</p> <p>Consolidación informe avances y logros PAPTN</p>		<ul style="list-style-type: none"> -Informe de Actividades del PAPTN -Impresión infografías del PAPTN y la Ruta -Seguimiento y logística mesas técnicas con respecto al montaje y al Coffee Break -Apoyo convocatoria y confirmación mesas técnicas PAPTN 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación reuniones varias -monitoreo cumplimiento metas físicas -Requerimientos comunicación Mesas Técnicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Avances y Logros, PAPTN - Metodología e implementación Mesas Técnicas PAPTN -Revisión de Medio Término BID -Informe actividades requerido por Dirección Ejecutiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo mesas técnicas - Propuesta cuarto Boletín - Seguimiento asesores territoriales - Informe actividades PAPTN 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de Mesas Técnicas: Sector Productivo, Desarrollo de Capital Humanos, Seguridad y Justicia, Fortalecimiento Institucional y Transparencia. - Informe de actividades de de Relaciones Interinstitucionales para entregar a Dirección Ejecutiva. 	<ul style="list-style-type: none"> -Informe Actividades a la fecha PAPTN. - Apoyo mes técnicas. - Homologación indicadores municipios PNC, PAPTN y Ruta Hacia la Prosperidad.
<p>Ruta Hacia la Prosperidad</p> <p>Entrega donación mobiliario y equipo de oficina INL</p>		<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo solicitud y requerimiento playeras MEDCAP 	<ul style="list-style-type: none"> -Requerimientos comunicaciones MED CAP's 		<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo MED CAPS 		<ul style="list-style-type: none"> -Homologación indicadores municipios PNC, PAPTN y Ruta Hacia la Prosperidad.
				<ul style="list-style-type: none"> -Jornadas Médicas 			

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Elvia Marlenne Paz Quezada ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	SEPTIEMBRE 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-065-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se realizó informe de II Ronda de Mesas Técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, este informe resume las actividades realizadas durante las 4 mesas de trabajo y las propuestas de seguimiento, también se apoyó a la diagramación de la información. Anexo I
- Se realiza seguimiento a los compromisos de las Mesas Técnicas:
 - Con las instituciones de gobierno para la información de proyectos y etiquetado presupuestario.
 - Con la empresa privada para dar seguimiento a propuestas de proyectos que consideren a proponer dentro de las mesas.
 - Casos de éxito de proyectos y programas de cada eje de las mesas.
- Elaboración de informe del programa de visas laborales, este fue presentado a Juan Pablo Ligorria. Anexo II
- Participación en reuniones preparatorias de organización para la visita técnica con equipo de la Ruta hacia la Prosperidad y Embajada de Estados Unidos, el objetivo es hacer las visitas de campo para finalizar con las prioridades de los territorios.
- Participación en visitas técnicas a territorio del 17 al 20 de septiembre, las comunidades visitadas fueron las siguientes:
 - Santa Catarina-Ixtahuacan, San Marcos
 - Consejo Maya Mam, San Marcos
 - Xojolá-Nahualá, Sololá
- Participación en reuniones de planificación y coordinación para jornadas médicas, las reuniones fueron realizadas en conjunto a Ministerio de Salud Pública, Secretaria Obras Sociales de la Esposa del Presidente, y la agencia de Antinarcóticos de los Estados Unidos, INL.
- Participación en jornadas médicas en Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango, 24 y 25 de septiembre.
- Participación en jornada médica en aldea Xojolá, Nahualá-Sololá, del 26 al 27 de septiembre.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Actividades:

- Seguimiento técnico al convenio firmado con INFOM.
- Apoyo al seguimiento de llamadas a Embajada de Taiwán y Embajada de Estados Unidos para soporte a Guatemala Innovation Forum.

Propuestas de Convenios Marco:

- **Firma convenio con Ministerio de Trabajo y Previsión Social**

Apoyé en la elaboración de proyecto de Convenio marco, el cual tiene por objeto establecer la coordinación técnica interinstitucional entre el Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM-, Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MINTRAB- para fomentar, promover y fortalecer el clima de negocios y la eficiencia del mercado laboral en el país.

- **Seguimiento de firma carta de entendimiento con Pro-Innova y Agropecuaria Popayán**

Apoyé la elaboración de propuesta de carta de entendimiento, la cual tiene por objeto realizar la coordinación técnica para fortalecer acciones y capacidades que impulsen proyectos innovadores de agricultura, que permita las mejoras de ingresos económicos, condiciones de nutrición, accesos a mercados y mejora en la resiliencia del entorno natural de los productores y sus familias en los territorios priorizados de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

- **Propuesta de convenio con Universidad Rural de Guatemala**

Apoyé a la elaboración de propuesta de convenio marco tiene como objeto establecer acciones de trabajo conjunto entre PRONACOM y la Universidad Rural de Guatemala, para el desarrollo de programas de formación educativa y asistencia técnica de productos agropecuarios, forestales y programas de desarrollo sostenibles, los cuales se desarrollarán en los diferentes territorios priorizados por la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad.

Seguimiento a otros convenios:

- Seguimiento a convenio de Asociación Centro Maya para la Políticas Públicas –ONG-, sigue pendiente el documento de actualización de Representante Legal. Al finalizar el trámite se estaría presentando a PRONACOM para dar seguimiento a la firma del convenio.

49

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Actividades:

- Búsqueda de nuevas alianzas estratégicas, para posibles cooperantes, diversificación de alianzas y relaciones de cooperación, para potencializar y diversificar la captación de recursos que puedan aportar al Programa Nacional de Competitividad. Se preparó un listado de posibles instituciones cooperantes, para el cual se está trabajando en la investigación bibliográfica. Anexo 6.

ANEXO:

1. Informe de Mesas Técnicas;
2. Informe de Visas Laborales, Plan Piloto;
3. Propuesta de convenio con Ministerio de Trabajo y Previsión Social;
4. Propuesta de convenio con Pro-Innova y Agropecuaria Popayán;
5. Propuesta de convenio con Universidad Rural de Guatemala;
6. Instituciones de posibles cooperantes;



Elvia Marianne Paz Quezada

Vo.Bo.



Ingrid A. Zeloya Floriani
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

ANEXO I

Informe de II Ronda de Mesas Técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte -PAPTN-

Guatemala, septiembre de 2019

Contenido

1. Introducción.....	Pág. 3
2. Objetivos y metodología.....	Pág. 4
3. Compromisos de mesas técnicas en los 4 ejes.....	Pág. 5
4. Desafíos que presentan los participantes de las mesas.....	Pág. 10
5. Las partes más valiosas de las mesas de trabajo.....	Pág. 11
6. Consideraciones finales.....	Pág. 12
7. Propuesta de nuevos participantes a mesas técnicas.....	Pág. 13
8. Seguimiento a las mesas técnicas.....	Pág. 14
9. Anexos, proyectos presentados por eje.....	Pág. 15
10. Anexos, convocatorias, asistencia.....	Pág. 19

1. Introducción

El presente informe contiene la síntesis de los resultados obtenidos de la segunda ronda de mesas técnicas del presente año del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte: Dinamizar el Sector Productivo, Desarrollar el Capital Humano, Mejorar la Seguridad y Acceso a la Justicia; Fortalecer las instituciones y mejorar la transparencia. Éstas se realizaron durante los días 19, 20, 22 y 23 de agosto del año 2019.

El objetivo de las mesas fue dar a conocer los avances y logros obtenidos por el Plan durante el periodo comprendido de julio del año 2018 a junio 2019, analizar la ejecución presupuestaria de los programas etiquetados e identificar las brechas de ejecución, así como identificar las áreas de oportunidad para que los programas pudiesen ejecutarse en los territorios priorizados.

Se considera que las mesas presentan desafíos para los actores que intervienen: instituciones de gobierno, sector privado, cooperación internacional y academia, en el sentido que se debe lograr mayor participación y articulación de esfuerzos para generar territorios competitivos que logren dar oportunidades de desarrollo a la población con mayores necesidades.

Con la activación de las mesas se pretende identificar las áreas de oportunidad entre los programas de gobierno y las necesidades en los territorios, así como promover la vinculación de acciones estratégicas que coadyuven a mejorar las condiciones de vida locales. Se destaca la importancia que tiene el seguimiento continuo de las mesas técnicas, así como también, la participación activa de las instituciones y sectores que conforman el PAPTN.

Se contó con la participación de los Ministerios de: Economía, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Gobernación, Relaciones Exteriores, Educación, Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Organismo Judicial y Ministerio Público. Se tuvo la participación de representantes del Sector Privado: Cámara del Agro de Guatemala, Cámara de la Construcción y Cámara de Comercio Americana -AMCHAM; el sector académico estuvo representado por el Observatorio Económico Sostenible de la Universidad del Valle de Guatemala-UVG-; y del sector de cooperación se tuvo la participación de Banco Mundial, Organización Internacional para las Migraciones y la Sección de Asuntos Económicos de la Embajada de México.

Las instituciones invitadas, pero que no participaron fueron: ASIES, CACIF, FUNDESA, USAID, Embajada de Estados Unidos, y PNUD.

2. Objetivos y metodología

El objetivo de las mesas técnicas es identificar e implementar estrategias que coadyuven a la ejecución del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, a través de cuatro mesas de coordinación interinstitucional, en las que participan los sectores: público, privado, academia, cooperación internacional acreditada en Guatemala y miembros de la sociedad civil. Este espacio fue aprovechado también para presentar el avance de ejecución presupuestaria en los programas y proyectos que cada institución vinculó al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

La metodología utilizada consistió en presentar el universo de necesidades identificadas en los territorios priorizados por el PAPTN, para lograr su vinculación con los programas de las instituciones de gobierno central y descentralizadas. Se entregó y explicó a los participantes una matriz de proyectos de carácter prioritario, la cual servirá para la consolidación de los proyectos identificados que se puedan ejecutar a diciembre de 2019.

Derivado de los aportes y el intercambio de ideas, se consolidaron los siguientes temas importantes a considerar:

- Los participantes de las mesas técnicas consideran que las prioridades de los territorios deben de replantearse, los temas priorizados y vinculados al etiquetado presupuestario no representan la solución para mejorar las condiciones de vida de los territorios.
- Se identificó la necesidad de sumar a los esfuerzos del Plan, a dos actores fundamentales en el desarrollo local: las municipalidades y la empresa privada.
- El Ministerio de Educación y el de Agricultura, Ganadería y Alimentación, explicaron las razones por las que algunos proyectos tienen nula ejecución, y se debe a los tiempos en los que sus instituciones programaron la misma, mencionaron que hay proyectos que están en licitación y otros en proceso de contratación.

3. Compromisos de mesas técnicas en los 4 ejes Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Guatemala 23 de agosto de 2019	
Ejes de las mesas técnicas	Nombre del compromiso y comentarios
<p>Dinamizar el Sector Productivo</p> <p>Participantes de la mesa:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lic. Selvin Girón, Coordinador Financiero, Ministerio de Comunicación –CIV-. Licda. Luz María Urcuyo, Área de Planificación, Ministerio de Comunicación – CIV-. Licda. María Andrea Martínez, Centro de Desarrollo-MINECO- Lic. Fernando Paredes, Director Ejecutivo de Banco Mundial. Licda. Laura Barrera, Gerente de Relaciones Institucionales y Comercio Exterior, Cámara del Agro de Guatemala. Licda. Siomara Tello, Asesora, Ministerio de Gobernación, -MINGOB- Lic. Andrés Carranza, Centro de Observación Económico –UVG- Licda. Carolina Barrientos, Coordinadora Trade Center de AMCHAM Lic. Eduardo Alvarado, Unidad de Análisis de SEGEPLAN 	<p>Comentarios y recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> SEGEPLAN, articular esfuerzos con los diputados para el impulso de acciones estratégicas del PAPTN. MICIVI, verificar las dinámicas de los ciclos de ejecución presupuestaria de las instituciones, muchos presupuestos dependen de la temporalidad del año. Cámara del Agro de Guatemala, atender el combate al contrabando, para que el sector privado encuentre oportunidades de inversión en territorios. Todos, realizar presentación de avances y resultados de la cartera de proyectos de cada mesa. (una vez cada mes) <p>Compromisos de los participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cada técnico verificará ejecución, disponibilidad presupuestaria y disponibilidad financiera. Las instituciones participantes, enviarán el vaciado de matriz con actividades que corresponde al etiquetado presupuestario. Cada institución revisará las áreas de oportunidad para acercar los programas a los territorios priorizados por el PAPTN. Fortalecer el mecanismo de coordinación territorial del PAPTN. MINECO, verificará el proyecto de apoyo a tejedoras, enviará información del programa. CIV, verificará las condiciones de carreteras que conducen a la aldea

	<p>Xojolá-Nahualá, y Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. El Observatorio Económico UVG, revisará indicadores que pueden aportar al desarrollo de programas y proyectos para territorios. 8. Cámara del Agro de Guatemala apoyará técnicamente para consolidar el portafolio de nuevos proyectos. 9. Elaborar una hoja ruta de seguimiento a los proyectos viables.
<p>Desarrollo del Capital Humano</p> <p>Participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Carlos Enrique Fuentes, Asesor, Ministerio de Agricultura – MAGA –. 2. Gilbert Zazueta, Asuntos Económicos, Embajada de México. 3. Alejandro Martínez, Representante de OIM en Guatemala. 4. Licda. Lisset Guerra, Unidad de Cooperación, Ministerio de Trabajo, - MINTRAB-. 5. Lic. Billy Lam, Primer Secretario, Subdirección para América del Norte, Ministerio de Relaciones Exteriores, - MINEX – 6. Lic. Luis García, Vice Despacho Técnico de Ministerio de Educación - MINEDUC - 7. Dra. Emilsa Solares, Ministerio de Educación - MINEDUC - 	<p>Comentarios y recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización Internacional para las Migraciones –OIM-, dentro del PAPTN se visibilice las acciones que realiza la Cooperación Internacional. • OIM, hacer una vinculación entre IGM y MINEDUC, para acercar al migrante retornado al programa de certificación de competencias laborales. • MINEDUC, enfocar esfuerzos en el municipio de San Miguel Acatán, Huehuetenango, por el alto índice de analfabetismo. • MAGA, acercamiento con los gobiernos locales, para orientar el presupuesto en proyectos de inversión. • Todos, realizar presentación de avances y resultados de la cartera de proyectos. (una vez cada mes). <p>Compromisos de los participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada técnico verificará la ejecución, disponibilidad presupuestaria y disponibilidad financiera. 2. Organización Internacional para las Migraciones –OIM-, ofrece apoyo técnico a las instituciones que correspondan, para fortalecer la atención a migrantes retornados.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. OIM informa que el Centro de Recepción a Migrantes se inaugurará en octubre de 2019. 4. Se revisarán las áreas de oportunidad para acercar los programas a los territorios priorizados. 5. Elaborar una hoja ruta de seguimiento a los proyectos viables para el desarrollo de capital humano.
<p>Fortalecimiento Institucional y Transparencia</p> <p>Participantes en la mesa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Licda. Lisset Guerra, Unidad de Cooperación, Ministerio de Trabajo - MINITRAB- 2. Licda. Andrea Castro, Asesora, Ministerio de Gobernación – MINGOB – 3. Licda. Sonia Argueta, Asesora de Ministerio de Finanzas – MINFIN – 4. Lic. Luis García, Vice despacho Técnico, Ministerio de Educación, - MINEDUC – 5. Lic. Billy Lam, Primer Secretario, Subdirección para América del Norte, Ministerio de Relaciones Exteriores, - MINEX – <p>Lic. Aubrey Guillén, representante de Cámara de la Construcción</p>	<p>Comentarios y recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de la Construcción, el gobierno central debe enfocarse en el fortalecimiento de los gobiernos locales; las acciones estratégicas que se realicen para ayudar a los territorios deben ser a largo plazo, no a corto plazo. • MINGOB, que PRONACOM debe enviar una nota a los ministros con instrucciones, para que las acciones presupuestarias se enfoquen en los municipios del PAPTN. • MINGOB, socializar el PAPTN con las instituciones, muchas instituciones conocen poco del Plan. • MINEX, no perder el objetivo de las acciones de implementación del PAPTN, para presentar informes del Plan se deben basar a las acciones de implementación del Plan. • MINEDUC, la pertinencia cultural no es solo idiomas, también es respeto a las culturas y la parte local. • MINFIN, se debe fortalecer a las municipalidades en temas de recaudación de impuestos, tasas y arbitrios, para que puedan generar sus propios fondos. <p>Compromisos de los participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada técnico verificará la ejecución y disponibilidad presupuestaria y disponibilidad financiera.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. MINFIN, buscará apoyo con la Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal (DAAFIM), para la administración de presupuesto municipal. 3. MINFIN, está buscando la institucionalidad del programa de Presupuesto Abierto, están buscando que este año se quede institucionalizado dicho proyecto. 4. MINEDUC, identificará dentro del ministerio los programas y proyectos que aporten al fortalecimiento institucional. 5. Presentación de avances y resultados de la cartera de proyectos. (una vez cada mes)
<p>Seguridad y Justicia</p> <p>Participantes de la mesa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lic. Billy Lam, Primer Secretario, Subdirección para América del Norte, Ministerio de Relaciones Exteriores, - MINEX - 2. Lic. Herbert Morales, Unidad de Cooperación del Ministerio Público - MP- 3. Carlos Sosa, Asesor de apoyo al programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina PAFFEC. - MAGA- 4. Licda. Laura Barrera, Gerente de Relaciones Institucionales y Comercio Exterior, Cámara del Agro de Guatemala. 5. Lic. Ángel Cuevas, Ministerio de Gobernación -MINGOB 6. Angela Natividad Suc Xoc, Organismo Judicial 7. Martha García, Secretaría Técnica de Consejo Nacional de Seguridad. 8. Cintia Peña, Secretaría Técnica de Consejo Nacional de Seguridad. 	<p>Comentarios y recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MAGA, invitar a la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-, para reforzar el vaciado de la información de etiquetado presupuestario. • MINGO, que los líderes locales necesitan ser apoyados jurídicamente para que puedan ser conscientes hasta dónde pueden llegar para actuar dentro del marco de la ley. • MINEX, identificar otras instituciones que aporten al PAPTN. • MINEX, fortalecer un mecanismo que oriente su quehacer en materia de seguridad y justicia en las fincas que atienden las áreas costeras, áreas boscosas y las áreas del ejército. • MINGOB, las fuerzas de seguridad se están enfocando a la Franja Transversal de Norte. <p>Compromisos de los participantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cada técnico verificará la ejecución, disponibilidad presupuestaria y disponibilidad financiera. 2. MP, ha dado la instrucción para hacer un estudio para la factibilidad de una fiscalía de Pueblos Indígenas, esto

	<p>es un estudio que puede estar este año 2019.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. MAGA, reforzará el vaciado de ejecución presupuestaria que corresponda a ese ministerio. 4. El MP, está realizando encuentros con líderes indígenas de manera mensual, para trabajar temas de Derechos Indígenas. 5. MP, verificará con la unidad que corresponda la falta de información de ejecución presupuestaria. 6. Presentación de avances y resultados de la cartera de proyectos. (una vez cada mes)
--	---

4. Desafíos que presentan los participantes de las mesas

1. La ausencia del gobierno en territorios no permite que tenga la igualdad de oportunidades.
2. Los programas de ayuda social son de corto plazo, los territorios necesitan programas y proyectos a largo plazo.
3. Lograr políticas y leyes que apoyen a los pueblos indígenas.
4. Pasos fronterizos no señalados permiten el acceso al contrabando y competencia desleal.
5. El narcotráfico y crimen organizado no permite que el sector privado pueda invertir y desarrollar proyectos en los territorios.
6. Falta de certeza jurídica.
7. Falta de fortalecimiento de los gobiernos municipales.
8. No existe una coordinación entre el gobierno central, municipalidades y alcaldías indígenas.
9. Falta de apoyo institucional para incluir presupuesto a los programas y proyectos que permitan el desarrollo en territorios, para largo plazo.
10. Ejecución presupuestaria retrasada.
11. Alto nivel de analfabetismo en San Miguel Acatan, Huehuetenango.

5. Las partes más valiosas de las mesas de trabajo

1. Los participantes de diferentes instituciones están en toda la disponibilidad de apoyar el avance de ejecución de presupuesto, así como de trabajar en el grupo de seguimiento de la mesa para el desarrollo de nuevas oportunidades, programas y proyectos.
2. Manifestaron el interés de participar en las próximas actividades que surjan de las mesas de trabajo. (reuniones, visitas técnicas si fuera el caso, eventos y actividades)
3. Se puede trabajar a profundidad cada proyecto priorizado por los territorios, o bien buscar oportunidades de apoyo dentro de cada institución y sector privado.
4. Los participantes mostraron anuencia a los proyectos priorizados, y a la necesidad de apoyo al PAPTN.
5. Se debe trabajar en unión para establecer los proyectos de seguimiento.
6. Manifestaron que es importante socializar las acciones y actividades que se realicen dentro del PAPTN.
7. Las instituciones manifestaron apoyo para aclarar la falta de ejecución presupuestaria a la fecha.
8. La Cámara del Agro de Guatemala, manifestó el apoyo técnico y de acompañamiento a los diferentes proyectos que resulten de la mesa.
9. Las instituciones compartirán las matrices con otras, con el objetivo de identificar oportunidades presupuestarias.

6. Consideraciones finales

De la presentación de las 4 mesas técnicas que apoyan a la gobernanza del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se pueden señalar las siguientes consideraciones:

1. Es importante continuar, fortalecer y mejorar las dinámicas de mesas técnicas, que permitan tener participación de más instituciones públicas, con el acompañamiento del sector privado, y de manera conjunta para promover proyectos y programas que permitan el desarrollo de los territorios. Este aspecto resulta crucial frente a la falta de compromiso de participación en las mesas, y la falta de ejecución presupuestaria de varias instituciones.
2. Se debe considerar mayor compromiso de las instituciones por apoyar al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, dando mayor atención a la ejecución presupuestaria, ejecución de programas y proyectos que permitan el cumplir con todos los proyectos priorizados en el Plan.
3. Publicar los informes del estatus de cumplimiento con Plan Alianza para la Prosperidad, publicar agenda, ayuda de memoria, presentaciones y proyectos que se realicen dentro de las reuniones.

7. Propuesta de nuevos participantes a mesas técnicas

Las propuestas de las siguientes instituciones contribuyen al desarrollo de etiquetado presupuestario y desarrollo de programas y proyectos.

Dinamización del Sector Productivo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio de Energía y Minas 2. Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente. 3. Instituto de Fomento Municipal –INFOM- 4. Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-
Desarrollo de Capital Humano
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- 2. Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- 3. Secretaria de Bienestar Social –SBS- 4. Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- 5. Instituto Guatemalteco de Migración 6. Consejo Nacional de Atención al Migrante –CONAMIGUA-
Fortalecimiento Institucional y Transparencia
<ol style="list-style-type: none"> 1. Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- 2. Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia –GPAT- 3. Instituto de Fomento Municipal -INFOM- 4. Contraloría General de Cuentas
Seguridad y Justicia
<ol style="list-style-type: none"> 1. III Viceministerio, Ministerio de Gobernación 2. Procuraduría de los Derechos Humanos

8. Seguimiento a las mesas técnicas

1. Dar seguimiento a la matriz enviada a cada participante institucional, esto apoyará a mejorar la información de ejecución presupuestaria.
2. Seguimiento a los grupos de trabajo en cada mesa, debe hacerse un acercamiento personal con reuniones, visitas técnicas, llamadas, correos electrónicos.
3. Establecer metas para los planes y programas que resulten de las mesas técnicas.
4. Elaboración de una hoja de ruta de proyectos.
5. Informar a los participantes de la Mesa sobre las diferentes acciones a realizadas. (convocatorias, actividades, planes y proyectos de cada mesa).
6. Convocatoria para próximas mesas en la primera semana de octubre.

9. Apéndice, proyectos presentados por eje

9.1 Mesa de Dinamización del Sector Productivo

Prioridad en territorio	Programa Institucional
Asistencia técnica en creación de planes de negocio para generar rentabilidad.	MINECO: Inversión y competencia
Programa de apoyo a tejedoras	MINECO: Desarrollo de la micro, mediana y pequeña empresa.
Proyecto de fuente por agua de gravedad (mini riegos)	MAGA: Apoyo a la productividad y competitividad agropecuaria (sub producto fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible, construcción, ampliación, mejoramiento y reposición de infraestructura de riego).
Creación de Centros de Acopio para Cadenas Productivas.	MAGA: Programa de apoyo a la implementación de proyectos y encadenamientos productivos.
Financiamiento para emprendimientos	<ul style="list-style-type: none"> • MAGA: Apoyo financiero para productores del sector cafetalero. • MAGA: Apoyo a la implementación de proyectos y encadenamientos productivos. • MAGA: Recuperación y modernización de la actividad agropecuaria.
Agricultura familiar	MAGA: Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina.
Carretera de terracería en aldea Xojolá, Nahualá- Boca Costa y Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.	MICIVI: Programa de desarrollo de la infraestructura vial.
Empleo	MINTRAB: Servicio de colocación e intermediación laboral.

9.2 Mesa de Desarrollo de Capital Humano

Prioridad en territorio	Programa institucional
Abastecer de medicamentos a las comunidades	<ul style="list-style-type: none"> • MSPAS, servicios de vacunación a niño y niña menor de 1 año. • MSPAS, servicios de vacunación a niño y niña de 1 a 5 años • MSPAS, dotación de micronutrientes a niño y niña menor de 5 años • MSPAS, dotación de micronutrientes a mujer en edad fértil • MSPAS, servicios de desparasitación a niño y niña de 1 a menor de 5 años
Disminuir la inseguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • MIDES, programa de comedores • Transferencias monetarias condicionadas para alimentos • MAGA, apoyo al increment en la disponibilidad y en consume de alimentos para la prevención. • MSPAS, dotación de alimentación complementaria a niño y niña de 6 meses a menor de 24 meses.
Creación de programa de visas	<ul style="list-style-type: none"> • Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral
Promover líneas de acción a nivel institucional para brindar atención al migrante retornado.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de información a trabajadores guatemaltecos en el exterior. • MINTRAB, servicios de capacitación y formación para el trabajo • PGN, representación, Protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes. • SBS, atención temporal a la niñez y adolescencia migrante no acompañada
Capacitación en tecnología dirigido a jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDUC, centros escolares de nivel medio ciclo básico con dotación de equipo.

	<ul style="list-style-type: none"> MIDES, adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades
Becas de estudio de primaria a diversificado	<ul style="list-style-type: none"> MIDES, beca de educación media entregada a hombres adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social. MIDES, beca de educación superior MIDES, becas de empleo MINEDUC, beca para artesano MINEDUC, becas para el ciclo diversificado
Implementar programas de formación técnica en base a los potenciales de desarrollo del territorio.	MINEDUC, servicios de capacitación y certificación técnico laboral (CEMUCAF).
Sensibilización en capacitaciones de planificación familiar, métodos anticonceptivos, métodos naturales	<ul style="list-style-type: none"> MSPAS, servicios de planificación familiares
Promover la inclusión de comadronas dentro del sistema de salud.	<ul style="list-style-type: none"> No se encontraron programas

9.3 Mesa de Fortalecimiento Institucional

Prioridad	Programa institucional
Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Crear mecanismos incluyentes para el desarrollo de servicios públicos a nivel local con pertinencia cultural. Fomentar diálogo con gobierno central. Dar a conocer los resultados obtenidos en las instituciones de gobierno en idiomas locales. Limitada presencia del estado en territorios.
Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Crear comisiones de acompañamiento para los gobiernos locales, especialmente en temas de ejecución de presupuestaria.

9.4 Mesa de Seguridad y Justicia

Prioridad	Programa institucional
Elaborar planes de prevención de la violencia consensuados	MINGOB. Servicios de asistencia técnica y capacitación en seguridad ciudadana y prevención comunitaria de la violencia
Brindar programas de educación en temas de seguridad preventiva	MINGOB. Servicios de seguridad preventiva y del delito, comunidad educativa con talleres de capacitación y sensibilización en prevención del delito.
Verificar presencia policial en los territorios	MINGOB. Servicios de seguridad policial
Proponer en la Agenda Legislativa, para que desde el diálogo se reconozca el Derecho Indígena.	No hay actividades
La correcta aplicación de los instrumentos legales nacionales e internacionales en relación con los derechos de los pueblos indígenas y derechos humanos	MINTRAB, población sensibilizada y capacitada sobre derechos laborales de grupos vulnerables (No etiquetado como aporte al PAPTN)
Cese a la criminalización de líderes indígenas	No hay actividades

10. Asistencia de los invitados

10.1 Mesa de Dinamización del Sector Privado, 19 de agosto de 2019

Instituciones de gobierno:	Participaron Si/No
1. Ministerio de trabajo y Previsión Social – MINTRAB-	No
2. Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.	Si
3. Ministerio de Gobernación	Si
4. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	No
5. Ministerio de Relaciones Exteriores	No
6. Ministerio de Finanzas Públicas	No
7. Ministerio de Economía.	Si
8. Secretaria de Planificación y Programación de la presidencia –SEGEPLAN-	Si
9. Instituto Nacional de Cooperativas	No
10. Centro de Observación Económico de la Universidad del Valle de Guatemala.	Si
Cooperación Internacional:	
1. FUNDESA	No
2. USAID	No
3. ASIES	No
4. Sistema de Naciones Unidas	No
5. Banco Mundial	Si
Sector Privado:	
1. Cámara del Agro	Si
2. AMCHAM	Si
3. AGEXPORT	No
4. CACIF	No
5. Cámara de la Construcción	No

10.2 Mesa de Desarrollo de Capital Humano, 20 de agosto de 2019

Instituciones invitadas:	Participaron Si/No
Instituciones de gobierno:	
1. Ministerio de Trabajo y Previsión Social – MINTRAB-	Si
2. Ministerio de Educación	Si
3. Ministerio de Gobernación	Si
4. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	No
5. Ministerio de Relaciones Exteriores	Si
6. Ministerio de Finanzas Públicas	No
7. Secretaria de Planificación y Programación de la presidencia –SEGEPLAN-	No
Cooperación Internacional:	
1. FUNDESA	No
2. USAID	No
3. ASIES	No
4. Sistema de Naciones Unidas	No
5. Organización Internacional para las Migraciones	Si
6. Embajada de México	Si
7. BID	No
8. Banco Mundial	No
Sector Privado:	
1. Cámara del Agro de Guatemala	Si
2. AMCHAM	No
3. CACIF	No
4. Cámara de la Construcción	No

10.3 Mesa de Fortalecimiento Institucional, 22 de agosto de 2019

Instituciones invitadas:	Participaron Sí/No
1. Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Sí
2. Ministerio de Gobernación	Sí
3. Ministerio de Relaciones Exteriores	Sí
4. Ministerio de Finanzas Públicas	Sí
5. Secretaria de Planificación y Programación de la presidencia –SEGEPLAN-	No
6. Ministerio de Educación	Sí
Cooperación Internacional:	
1. FUNDESA	No
2. USAID	No
3. Embajada de Estados Unidos	No
4. ASIES	No
5. Sistema de Naciones Unidas	No
6. Foro Alianza Guatemala	No
7. Banco Mundial	No
8. BID	No
Sector Privado:	
1. Cámara del Agro de Guatemala	No
2. AMCHAM	No
3. AGEXPORT	No
4. CACIF	No
5. Cámara de la Construcción	Sí

10.4 Mesa de Seguridad y Justicia, 23 de agosto de 2019

Instituciones invitadas:	Participaron si/no
1. Ministerio de Trabajo y Previsión Social	No
2. Ministerio de Gobernación	Si
3. Ministerio de Relaciones Exteriores	Si
4. Ministerio de Finanzas Públicas	No
5. Secretaria de Planificación y Programación de la presidencia –SEGEPLAN-	No
6. Ministerio Público	Si
7. Organismo Judicial	Si
8. Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Si
9. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Si
Cooperación Internacional:	
1. FUNDESA	No
2. USAID	No
3. Embajada de Estados Unidos	No
4. ASIES	No
5. Sistema de Naciones Unidas	No
Sector Privado:	
1. Cámara del Agro de Guatemala	Si
2. Banco Mundial	No
3. CACIF	No
4. Cámara de la Construcción	No

Anexo II

Visas Laborales, Plan Piloto

Desde abril de 2019, PRONACOM ha liderado varias reuniones de trabajo junto a USAID, Unidad de Fraude de Embajada de Estados Unidos, CEO, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en su mayoría las reuniones son convocadas y coordinadas por PRONACOM. Durante las reuniones y tras las discusiones de la importancia de frenar la migración irregular se inició un proceso para trabajar un plan piloto de 30 visas laborales. El programa requiere que el Ministerio de Trabajo lidere el proceso de selección de personas calificadas a trabajos agrícolas en Estados Unidos, MINTRAB ha contactado a CEO para el apoyo en la elaboración de manuales de procesos de reclutamiento con el objetivo de dejar establecidos los protocolos que debe cumplir cada guatemalteco al aplicar al proceso de reclutamiento, y en el fortalecimiento de sus oficinas en territorio.

El plan piloto inicialmente consistía con la propuesta de 30 visas para el mes de octubre del presente año, objetivo establecido dentro de una reunión. MINTRAB indicó que serían 100 visas, en la primera semana de agosto se convocarían a jornadas de reclutamiento en las cabeceras departamentales de Huehuetenango y San Marcos. Sin embargo, tras la noticia del 30 de julio de la firma del acuerdo entre Guatemala, Ministro Gabriel Aguilera; y John Pallasch, secretario adjunto del Departamento de Trabajo de Estados Unidos sobre visas para trabajos agrícolas temporales, más de 1200 guatemaltecos se acercaron a MINTRAB para manifestar el interés de participar en el proceso, esto permitió que las jornadas de reclutamiento en los departamentos fueran suspendidas.

La Unidad de Fraude de Embajada de Estados Unidos, manifestó que el plan piloto sería la guía de trabajo para que en el futuro se trabajaran de 8,000 a 16,000 visas, pero se debe hacer el esfuerzo porque el proceso de selección sea adecuado y transparente, y que la mano de obra calificada cumpla con el compromiso que representa obtener una visa de no inmigrante H-2A, y vuelva a Guatemala en el momento que corresponde.

USAID y Departamento de Fraude de la Embajada buscan que el Ministerio de Trabajo sean los intermediarios y líderes del proceso de reclutamiento, dejando a las empresas intermediarias de reclutamiento como otra opción, la propuesta es que los empleadores que autorice el Departamento de Agricultura de Estados Unidos se contacten a la Unidad de Movilidad Laboral de MINTRAB, quien en su oportuno momento tendrá la base de datos de mano agrícola calificada que consiste en plantar, cultivar, cosechar y preparar los cultivos.

En cuanto a las empresas empleadoras, USAID a lo largo de las reuniones ha manifestado que han hecho las consultas al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para la búsqueda de empresas interesadas en la mano de obra guatemalteca, pero debido a la temporada baja y estacionalidad en California, no ha sido posible que las empresas agrícolas confirmen vacantes para emplear a guatemaltecos. Sin embargo, USAID se mantiene firme en indicar que ellos buscarán el apoyo con el Departamento de Agricultura, únicamente tomará más tiempo de lo planificado, ya que el proyecto tenía previsto iniciar en octubre y esto probablemente inicie hasta el 2020.

Actualmente, USAID y Departamento de Fraude de Embajada de Estados Unidos no cuenta con información de empleadores, siguen en la búsqueda, mientras este tema sigue el proceso en Estados Unidos, MINTRAB se encuentra trabajando en la institucionalización del programa de visas, en fortalecimiento con presupuesto y recurso humano. MINTRAB y CEO están trabajando una campaña de comunicación, para indicar como sería el proceso de selección para aplicar a visas laborales, CEO propone hacer un Open House para reclutamiento, y PRONACOM está apoyando a MINTRAB en desarrollo de servicios informáticos que permitan alojar una base de datos para la información de las personas que busquen empleo.

Actividades realizadas en este proceso:

- De abril a la fecha se han realizado 6 reuniones
- MINTRAB, realizó visita a México para conocer el sistema de reclutamiento que utiliza el gobierno de México en este proceso, es un sistema eficiente, pero no proporcionan detalles de la plataforma.
- PRONACOM, ha realizado las cotizaciones de un sistema informático que permita la creación de un sitio web para que los interesados ingresen solicitud de aplicación a una visa.
- USAD y Departamento de Fraude de Embajada de Estados Unidos, han contactado a varias empresas agrícolas en Estados Unidos, aún no reciben confirmaciones.

Próximos pasos a seguir:

- USAID, informará de sus avances con las empresas empleadoras.
- MINTRAB, informará sobre la campaña de comunicación que lanzará sobre los procesos a seguir para la aplicación a visas.
- Pendiente temas para una próxima reunión.

Anexo III

**CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMEPTITIVIDAD Y EL
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL**

COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado “**PRONACOM**”, calidad que acredito con él contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, del municipio de Guatemala, del departamento de Guatemala.

Por otro lado, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social –MINTRAB-, representado por el Licenciado **GABRIEL VLADIMIR AGUILERA BOLAÑOS**, ~~FALTA EDAD, ESTADO CIVIL~~ ~~NACIONALIDAD, PROFESION, NUMERO DE DPI~~ extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **MINISTRO DE TRABAJO**^[MPQ1] **Y PREVISIÓN SOCIAL**, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como “**MINTRAB**”, calidad que acredito con: Acuerdo Gubernativo número cuarenta y dos (42) del dieciocho (18) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) con número de registro de nombramientos de la Presidencia de la República libro uno (1) folio dieciocho (18) casilla cuarenta y dos (42) y acta de toma de

Que el MINTRAB, preside la Comisión Nacional de Empleo Digno y tiene a su cargo la implementación de La Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032 que tiene como objetivo ampliar las oportunidades para que, en Guatemala, las mujeres y los hombres tengan un empleo digno y productivo por medio de un esfuerzo integrado de la política económica y social y de los sectores público y privado que fomente el crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el decreto 114-97 "Ley del Organismo Ejecutivo", los ministros ejercen un papel de coordinación y facilitación de la acción del sector o sectores bajo su responsabilidad, para lo cual deben coordinar esfuerzos y propiciar la comunicación y cooperación entre las diferentes instituciones públicas y privadas que corresponda y que; todas las instituciones públicas que tengan funciones relacionadas con el o los ramos de cada Ministerio y/o formen parte del sector o los sectores correspondientes, están obligadas a coordinar con el rector sectorial

CONSIDERANDO

En el ámbito de sus competencias, PRONACOM y MINTRAB coordinan programas, proyectos y/o actividades que favorecen la eficiencia en el mercado laboral, la inclusión laboral, la formalización de empleo y la mejora del clima de negocios en el país, enmarcados en la Política Nacional de Empleo Digno y La Política Nacional de Competitividad las cuales se vinculan y fomentan el desarrollo económico y la creación de oportunidades de empleos dignos en el país.

POR LO TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El presente Convenio tiene por objeto establecer la coordinación técnica interinstitucional entre el Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, Ministerio de Trabajo y Previsión Social -MINTRAB- para fomentar, promover y fortalecer el clima de negocios y la eficiencia del mercado laboral en el país.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:

- a) Apoyar el desarrollo de programas informáticos y/o plataformas relacionados a la eficiencia del mercado laboral, empleabilidad, el desarrollo del capital humano y la

- c) Difundir información sobre los procesos, programas y servicios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. PRONACOM?
- d) Intercambio y realización de estudios, estadísticas e investigaciones sobre asuntos de interés relacionados a mercado laboral, empleabilidad, migración laboral, movilidad laboral y cualquier otro que en el ámbito de competencia coadyuve a la implementación de la Política Nacional de Empleo Digno, Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- e) Compartir la información y estadísticas que se tengan del mercado laboral guatemalteco como medio de referencia para comprobar el impacto de la Política Nacional de Competitividad, Política Nacional de Empleo Digno y proyectos que se impulsen en conjunto.
- e. Propiciar el intercambio de materiales impresos, electrónicos, bases de datos y otros productos relevantes para ambas instituciones, teniendo en cuenta cualquier condición de confidencialidad que se considere.
- f. Reconocer la labor del PRONACOM en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio.

CUARTA. DE LA BUENA FE:

Las Partes se comprometen a actuar de buena fe, en el desarrollo de las actividades que se deriven del presente Convenio el cual no crea obligaciones contractuales ni financieras entre las partes.

QUINTA. ENLACE TÉCNICO:

Quince (15) días después de la firma del presente, cada parte asignará a una persona que funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de los compromisos que se derivan del presente convenio. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico, notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO MARCO:

Para la operativización de las acciones específicas, un (1) mes después de firmado el presente convenio se debe presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de responsabilidades que le corresponden a cada institución. En este caso se consideran: la parte técnica y otras del presente convenio.

Testigo de Honor

Ing. Victor Manuel Asturias Cordón
Coordinador General
Comité Ejecutivo de PRONACOM



Popoyán

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

ANEXO IV

CARTA DE ENTENDIMIENTO-MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y AGROPECUARIA POPOYÁN, S.A.

COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, representado por **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y [LMRV1] seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "**PRONACOM**", calidad que acredito con contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Carta de Entendimiento de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, Agropecuaria Popoyán, S.A. , representado por **GERMAN RAFAEL GONZÁLEZ DÍAZ**[LMRV2], de treinta y nueve años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación –DPI- con Código Único de Identificación (CUI) número mil setecientos sesenta y uno, espacio cincuenta y ocho mil ciento sesenta y dos, espacio cero novecientos veinte (1761 58162 0920) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala: actúo en mi calidad de **MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACIÓN** de la entidad **AGROPECUARIA POPOYÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA** lo cual acredito con el testimonio de mandato autorizado en la Ciudad de Guatemala el quince de abril del dos mil diecinueve ante los oficios de la Notaria Andrea Vanessa Díaz Bolaños y debidamente inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos del Organismo Judicial bajo el número veintitrés mil trescientos siete (23307) , la que en el desarrollo de la presente Carta de Entendimiento podrá denominarse indistintamente como **POPOYÁN**, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en Vía cuatro uno guión cero cero, zona 4, Edificio TEC II, Séptimo Nivel, Oficina setecientos tres (Vía 4 1-00 zona 4,

CONSIDERANDO

Que el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte define dentro de sus ejes estratégicos^[w3]^[AV4], la Dinamización del Sector Productivo y Desarrollo del Capital Humano, y que para ello se ha identificado la necesidad de apoyo a la agricultura familiar que incluye financiamiento, asistencia técnica y la adopción de tecnologías apropiadas, que recuperen saberes tradicionales valiosos; la renovación de cultivos, desarrollo de infraestructura de riego, producción de alimentos para seguridad alimentaria; la integración de encadenamientos productivos, y la mejora de la calidad de educación; esto con el objetivo fortalecer el clúster de frutas y vegetales priorizado por la Política Nacional de Competitividad, por ser un sector que representa cerca del treinta y ocho por ciento de la producción agrícola nacional, generando aproximadamente ciento veintitrés mil empleos.

CONSIDERANDO

Que Agropecuaria Popoyán, S.A. es una sociedad mercantil ~~constituida, organizada y existente~~existente, organizada y constituida conforme a las leyes de la República de Guatemala, destacada por su potencial en investigación, innovación y tecnología avanzada en productividad agrícola; que cuenta con cuarenta años de experiencia en el ámbito de la agricultura, ~~entre los cuales destaca principalmente en la producción de viveros de plantas de hortalizas, forestales, café, hule, así como la propagación de plantas forestales por medio de técnicas vegetativas utilizando estaquillas, entre otros.~~ ~~Agropecuaria Popoyán, S.A.~~^[w5] ~~destaca su potencial en la investigación, innovación y tecnología avanzada en productividad agrícola.~~

CONSIDERANDO

Agropecuaria Popoyán, S.A. y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID-por sus siglas en inglés) el dos de agosto del dos mil diecisiete (2 de agosto de 2017) celebraron Carta de Entendimiento Cooperativo que se encuentra identificado bajo el número AID-520-A-17-00006 por medio del cual se le otorga la facultad a Agropecuaria Popoyán, S.A de ejecutar el Proyecto Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola-PRO-INNOVA cuyo propósito principal es la reducción de la pobreza y la desnutrición crónica en cinco departamentos de Guatemala – Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán y Quiché. Para alcanzar este objetivo, el proyecto PRO-INNOVA ejecuta acciones en: 1. Mejora de la productividad agrícola y diversificación de las alternativas de generación de ingresos. 2. Acceso a mercados incrementado. 3. Aumento de la resiliencia del entorno natural, a través de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes. 4. Mejora de la nutrición de las comunidades rurales a través de nuevas prácticas de higiene en el hogar y diversificación de la dieta. 5. Fortalecimiento de la gobernanza institucional de los temas de agricultura y seguridad alimentaria.

CONSIDERANDO



Popoyán

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

- e) Intercambio de materiales impresos y/o, electrónicos de interés para el Proyecto "Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola" enmarcados dentro de la presente Carta de Entendimiento, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere.
- f) Reconocer a el "Proyecto Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola" como un aliado estratégico en los proyectos, programas y/o actividades que se promuevan en el marco de la presente Carta de Entendimiento.
- g) Promover mutua cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo con autoridades y representantes indígenas para la ejecución de programas a nivel territorial en los ámbitos de competencia propios del Pronacom y el Proyecto "Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola".
- h) Facilitar la comunicación con el equipo designado del Proyecto "Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola" en el marco de la presente Carta de Entendimiento, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

TERCERA. ACTIVIDADES DE AGROPECUARIA POPOYÁN, S.A.:

a-A través de su Proyecto "Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de Valor Agrícola": Se tiene la intención de:

- a) Participar y colaborar dentro del ámbito de sus competencias, en aquellas actividades dirigidas a promover y fortalecer proyectos, programas y/o actividades vinculadas al sector agrícola, cadenas de valor, accesos a mercados y calidad de vida de los agricultores.
- b) Apoyar el desarrollo de programas y/o proyectos que incrementen la productividad y competitividad agrícola en el marco de los territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad, que se encuentren dentro de las áreas de intervención del proyecto.
- c) Elaborar publicaciones conjuntas de casos de éxito registrados en la ejecución de proyectos de agricultura.
- d) Compartir información de interés a PRONACOM enmarcada dentro de la presente Carta de Entendimiento, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.
- e) Intercambio de materiales impresos y/o, electrónicos de interés para PRONACOM enmarcadas dentro de la presente Carta de Entendimiento, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere.



Popoyán



PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Quince (15) días después de la firma del presente, cada participante asignará a una persona que [v8][AV9] funja como enlace técnico titular y una suplente de cada una de las instituciones, con el objetivo de garantizar la comunicación y la implementación de las actividades que se derivan de la presente Carta de Entendimiento. El enlace técnico podrá sustituirse mediante un cruce de cartas en el cual la institución que modifique su enlace técnico notifique de la nueva persona designada y la institución contraparte se dé por notificada.

Por parte del Proyecto Feed the Future Guatemala Soluciones Innovadoras para Cadenas de [LMRV10] Valor Agrícola se designa al siguiente enlace para las comunicaciones correspondientes:

PRO-INNOVA/Agropecuaria Popoyán, S.A.	
Nombre Contacto	Lesly Rubio
Cargo	Gerente de Mercadeo y Ventas
Dirección	Vía 4 1-00, Zona 4 Edificio TEC II, Séptimo Nivel, Oficina 703
Número telefónico	(502) 2294-5200 / (502) 5203-6065
Correo Electrónico	lrubio@popoyan.com

Por parte del Programa Nacional de Competitividad se designa al siguiente enlace para las comunicaciones correspondientes:

Programa Nacional de Competitividad	
Nombre Contacto	Ramón Flores
Cargo	XXXXXXXXXXXXX
Dirección	13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Número telefónico	(502) 2421-2464
Correo Electrónico	rflores@pronacom.org

SEXTA. DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTA DE ENTENDIMIENTO:

Para la operativización de las acciones específicas, en un plazo no mayor de dos (2) meses después de firmada la presente Carta de Entendimiento se tiene la intención de presentar un plan de trabajo que contenga los mecanismos y niveles de acciones que tiene la intención de realizar cada institución.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES:

Esta Carta de Entendimiento podrá ser modificada de común acuerdo entre los participantes y surtirá efectos al momento de estar suscrito por los participantes. Los asuntos que no se encuentren expresamente previstos en esta Carta de Entendimiento, serán resueltos de común acuerdo por medio de un cruce de cartas firmadas entre ambos participantes,



Popoyán

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

NOVENADÉCIMA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

La presente Carta de Entendimiento tendrá un plazo de ~~tres-dos~~ ^([NC12][w13]23) años y diez (10) meses, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente mientras el proyecto se encuentre vigente, salvo que alguno de los participantes notifique al otro con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de los participantes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Carta de Entendimiento, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito al otro participante. Esta Carta de Entendimiento es suscrita en dos ejemplares originales por los participantes.

Esta Carta de Entendimiento será efectiva a partir del ~~01-xx~~ de ~~julio-xx~~ de dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de Competitividad

Por Agropecuaria Popoyán, S.A.

Francisca de Jesús Cárdenas Morán
Directora Ejecutiva de PRONACOM

German Rafael González Díaz

Director de
proyecto Feed the
Future Guatemala Soluciones
Innovadoras para Cadenas de Valor
Agrícola PRO-INNOVA

Anexo V**CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y LA
UNIVERSIDAD RURAL DE GUATEMALA****COMPARECEMOS**

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI) con Código Único de Identificación (CUI) número dos mil quinientos ochenta y nueve, ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres, dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, comparezco en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "**PRONACOM**", calidad que acredito con contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve todos del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional de Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

POR LA UNIVERSIDAD RURAL DE GUATEMALA (lo realiza la Dirección del Decano de la Universidad Rural de Guatemala)

CONSIDERANDO

Que PRONACOM es un programa creado, mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuven a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO: El presente convenio marco tiene como objeto establecer acciones de trabajo conjunto entre PRONACOM y la Universidad Rural de Guatemala, para el desarrollo de programas de formación educativa y asistencia técnica de productos agropecuarios, forestales y programas de desarrollo sostenibles, los cuales se desarrollarán en los diferentes territorios priorizados por la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad.

SEGUNDO. GRUPO OBJETIVO: La población objetivo, será todo el personal que por el desempeño de sus labores tengan la necesidad o interés en adquirir formación técnica especializada en el área agropecuaria y forestal y desarrollo de proyectos de innovación y emprendimiento.

TERCERA. COMPROMISOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD – PRONACOM-:

- a) Realizar la promoción, convocatoria y conformación de los grupos territoriales, priorizando los que se encuentren en el desarrollo de la implementación del Plan Alianza para la Prosperidad.
- b) Gestionar ante las autoridades de los territorios competentes el uso de instalaciones para el desarrollo de las asistencias técnicas.
- c) Dar el seguimiento al proceso de educación y formación técnica de los participantes.
- d) Participar y colaborar en actividades dirigidas a fortalecer programas vinculados a la agricultura que desarrolle la Universidad Rural en el marco del presente convenio.
- e) Apoyar los esfuerzos iniciados por la Universidad Rural de Guatemala en eventos y/o actividades de desarrollo de proyectos que persigan el desarrollo rural.
- f) Facilitar el acceso y la utilización de estudios e investigaciones, desarrollados por PRONACOM, en materia de competitividad y desarrollo económico para usos académicos.
- g) Brindar oportunidades, en la medida de sus posibilidades para que los estudiantes de la Universidad Rural puedan realizar pasantías en competencias específicas dentro de las distintas actividades a cargo del Programa Nacional de Competitividad.
- h) Proponer a la Universidad Rural de Guatemala proyectos y/o investigaciones que promuevan el emprendimiento, innovación y competitividad de sus estudiantes.
- i) Reconocer la labor de la Universidad Rural de Guatemala en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio.
- j) Facilitar la comunicación con el equipo designado por Universidad Rural de Guatemala en el marco del presente convenio, para garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

CUARTA. COMPROMISOS DE LA UNIVERSIDAD RURAL DE GUATEMALA:

- a) ...

DECIMA. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO:

El Convenio marco tendrá un plazo de 5 años, a partir de la aprobación por parte del Comité Ejecutivo de PRONACOM, el cual es renovable automáticamente, salvo que alguna de las partes notifique a la otra con por lo menos quince (15) días hábiles de anticipación a la fecha de su vencimiento, su intención de no prorrogar el plazo. Cualquiera de las partes podrá, sin embargo, dar por terminado el presente Convenio marco, en cualquier momento con un preaviso de tres (3) meses por escrito a la otra parte. Este Convenio marco es suscrito en dos ejemplares originales por las partes.

Este convenio marco será efectivo a partir del ____ de _____ de dos mil diecinueve.

Por el Programa Nacional de Competitividad

Por la Universidad Rural de Guatemala

Francisca de Jesús Cárdenas Morán

Ingeniero Orlando Vega

Directora Ejecutiva de PRONACOM

ANEXO 6

Diversificar las alianzas y relaciones de cooperación para el Programa Nacional de Competitividad, para potencializar y diversificar la captación de recursos.

INSTITUCIONES DE POSIBLES COOPERANTES

1. Fondo de Población de Naciones Unidas
2. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
3. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
4. Organización de Estados Americanos
5. Organización Mundial de la Salud
6. Organización Internacional del Trabajo
7. Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas
8. Programa de Voluntariado de Naciones Unidas
9. Banco Interamericano de Desarrollo
10. Banco Mundial
11. Banco Centroamericano de Integración Económica
12. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
13. Asociación Suiza de Cooperación Internacional
14. Catholic Relief Services
15. Cooperativa Americana de Remesas al Exterior
16. Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional
17. Instituto de Nutricional de Centroamérica
18. Misión Técnica Agrícola de la República de China
19. Programa Mundial de Alimentos
20. Secretaría de Integración Económica Centroamericana
21. Agencia de Cooperación del Japón –JICA-
22. Plan Internacional
23. Agencia de Cooperación Internacional de Corea –KOICA-

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	José Antonio Weymann Arévalo ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

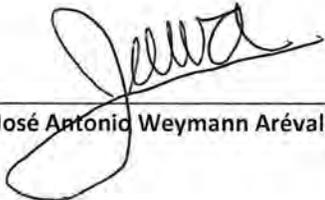
Mes y año del Informe	SEPTIEMBRE 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-066-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de Septiembre ✓	al:	30 de Septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Elaboración del análisis técnico del programa bilateral de desarrollo “América Crece” del Departamento del Tesoro de E.E.U.U. para dirección ejecutiva. **[Anexo 1]**
- Apoye en la revisión y síntesis del documento de investigación que aborda la temática de desarrollo económico, del Banco Interamericano de Desarrollo “Desafíos Externos & Fortalezas Internas: panorama económico de Centroamérica y República Dominicana (CARD).” **[Anexo 2]**
- Elaboración del resumen técnico en relación con el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, de la investigación académica; “Migración y Remesas: Incidencia en las condiciones de vida en cuatro departamentos: San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, y Zacapa” de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES). **[Anexo 3]**
- Apoye técnicamente en el desarrollo de un informe sobre el plan económico del gobierno electo para el periodo constitucional 2020-2024 y su relación con la institución Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), la Política Nacional de Competitividad (PNCOM) y la iniciativa legislativa, la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco para la Promoción Comercial, Competitividad, Inversión, Marca País e Inteligencia de Mercados – PROGUATEMALA –
- Apoye en la elaboración de un resumen informativo sobre el estudio académico de ASIES, “El Otro Muro: Inclusión sociolaboral de los migrantes en situación de retorno” y su relación con el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Apoye en la sistematización de los perfiles de miembros de juntas directivas de diferentes cámaras gremiales e instituciones de comercio, relacionadas a la Política Nacional de Competitividad, para el uso de dirección ejecutiva.
- Revisión y síntesis del estudio académico del Banco Interamericano de Desarrollo, “Estudio sobre racismo, discriminación y brechas de desigualdad en Guatemala” y su relación con el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Elaboración de un análisis técnico de los fideicomisos estatales de apoyo crediticio a la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa y su relación con la Política Nacional de Competitividad (PNCOM).


José Antonio Weymann Arévalo

Vo.Bo.


Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Programa de EEUU: “América Crece”

SUMARIO EJECUTIVO

¿Qué es la iniciativa “América Crece”?

- Iniciativa de la administración del Presidente Trump para fomentar el crecimiento económico y la “prosperidad” en el continente americano por medio de las inversiones y crecimiento del sector energético, la integración económica y cooperación en términos de seguridad.
- Consiste de acuerdos bilaterales energéticos entre Estados Unidos y los gobiernos de América Latina para que América Latina obtenga acceso a crédito para modernizar su red de infraestructura de energía eléctrica, y Estados Unidos pueda introducir su producto de gas natural en la región por medio de “gaseoductos virtuales” de gas natural en estado líquido o reservas en estado natural.
- La meta de los diferentes acuerdos bilaterales es que el fomento del comercio energético y la facilitación del financiamiento e inversión, van a facilitar las condiciones para la transformación estructural necesaria para un crecimiento económico intensivo.
- El Departamento del Tesoro considera que en los primeros 5 años, este programa tiene el potencial de generar 100,000 millones de dólares en inversiones acumuladas.
- Cuando se anunció el programa a finales de 2018, el entonces sub-secretario del Tesoro para América Latina y ahora Presidente del Banco Mundial, David Malpass, enfatiza que la actual solidez de los mercados globales de capital y una moderación regional de la inflación presentan la oportunidad perfecta para obtener crédito multilateral y de Estados Unidos. Pero, Malpass también señala que este panorama macroeconómico favorable debe ser acompañado por reformas estructurales e “inversión en infraestructura, mejoras a la calidad educativa y el capital humano, una reducción significativa de las barreras regulatorias que están desviando crecimiento a la economía informal, mejores instituciones para combatir la corrupción y políticas comerciales más abiertas.”

Oportunidades Comerciales
Energía Hidroeléctrica más eficiente y reducir su impacto ambiental oculto
Redes de energía macro y micro (micro/macro grids)
Modernización de las redes de distribución
Generación de energía eléctrica con plantas de gas natural
Proyectos de almacenamiento de energía
Gaseoductos internos
Gaseoductos “virtuales” con gas combustible en forma líquida
Depósitos de gas y petróleo
Aumento de las inversiones de mercado
Proyectos de energía renovable

¿Cómo funciona la iniciativa “*América Crece*”?

- Es un programa orientado por transacciones comerciales, y políticas públicas inclusivas de todas las instituciones de gobierno de EEUU y del otro país parte del acuerdo bilateral, con la meta de catalizar inversión del sector privado en proyectos de materia energética.
- Diseñado para la colaboración entre el sector público y el sector privado para tratar las barreras regulatorias, legales, y de mercado que reducen la inversión por parte del sector privado.
- Desarrollar oportunidades comerciales en las diferentes etapas de la Cadena de Valor Energética:
 - 1.) Cadena de Petróleo & Gas “Upstream” (la fase Upstream de la industria de hidrocarburos quiere decir la exploración, perforación y extracción de la materia prima del suelo).
 - 2.) Infraestructura “Midstream” (la fase Midstream de la industria de hidrocarburos quiere decir la licuefacción de la materia prima, transporte y almacenamiento).
 - 3.) Generación de energía, transmisión y distribución.
 - 4.) Energía de fuentes renovables y almacenamiento.
 - 5.) Micro-redes de energía.

¿Cómo opera la iniciativa “*América Crece*”?

- El Departamento del Tesoro en conjunto con autoridades de comercio, economía y energía y minas del otro país, identifican propuestas de alto valor y desarrollan planes a 5 años para el crecimiento del sector energético del país recibiendo la cooperación.
- Estas mismas autoridades van a integrar a las autoridades de finanzas y tributación, autoridades regulatorias, y entidades de fomento para crear programas de reajuste estructural en materia de regulaciones, leyes técnicas, y reformas de mercado.
- Facilitar asistencia técnica, servicios de asesoría comercial y económica, apoyo al comercio y producto del otro país en el mercado internacional, mesas técnicas y ejecutivas, y financiamiento del sector privado.
- Colocar comodidades energéticas de Estados Unidos en mercados priorizados en la región.
- Facilitar el acceso a compañías Norte Americanas a los mercados de América Latina para que desarrollen proyectos utilizando comodidades energéticas de EEUU y proyectos con tecnología de Estados Unidos.
- Facilitar el acceso a capital financiero y compañías bancarias de EEUU para que puedan originar préstamos para proyectos energéticos y de infraestructura en América Latina, después que estas entidades vendan estos dispositivos financieros en el mercado secundario.

Instituciones de EEUU coordinadoras de "América Crece"
Departamento de Estado
Departamento del Tesoro - Coordinador Principal
Departamento de Energía
Departamento de Comercio
Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID)
Agencia para el Comercio y el Desarrollo (USTDA)
Corporación Estatal para la Inversión Privada en el Extranjero (OPIC)

- Desde agosto de 2018, EEUU ha firmado 4 acuerdos bilaterales

Países	Proyectos
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación de plantas de energía que utilizan carbón y petróleo a gas natural • "Bunkering" de gas natural licuado. • Desarrollo de proyectos de energía renovable y centros de almacenamiento de baterías. • Financiamiento para nuevas tecnologías de manejos de redes. • Construcción de infraestructura de transmisión. • Edificios "verdes e inteligentes"
Chile	<ul style="list-style-type: none"> • Edificios "verdes e inteligentes" • Implementación de tecnologías de vanguardia para manejo de redes eléctricas, uso de "micro-grids" • Construcción de plantas hidroeléctricas. • Instalaciones de energía renovable, para utilidad de escala. • Transformación de plantas de energía que utilizan carbón y petróleo a gas natural.
Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de depósitos de petróleo y gas. <ul style="list-style-type: none"> • Gaseoductos. • Transformación de plantas de energía que utilizan carbón y petróleo a gas natural. • Instalaciones de energía renovable, para utilidad de escala. <ul style="list-style-type: none"> • Edificios "verdes e inteligentes"
Jamaica	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de infraestructura de transmisión. • Edificios "verdes e inteligentes" • Implementación de tecnologías de vanguardia para manejo de redes eléctricas, uso de "micro-grids" • Eliminación de subsidios al sector eléctrico.

Anexo 2

Síntesis por PRONACOM:

Desafíos Externos & Fortalezas Internas; panorama económico de Centroamérica & República Dominicana (CARD) – Banco Interamericano de Desarrollo

Justificación & Contexto:

- La estabilización de la política monetaria en Estados Unidos después de una década de políticas para incrementar la liquidez financiera tiene el potencial de ayudar la economía de Centroamérica por que se fortalece el precio del dólar antes las monedas regionales, aumenta la habilidad de importación de Estados Unidos.
- También se pronostica que el capital financiero global va reenfozar sus inversiones a portafolios compuestos de instrumentos financieros e inversiones basadas en naciones en vías de desarrollo, si CARD quiere aprovechar estos nuevos flujos de capital; deben hacer sus ecosistemas económicos atractivos para la inversión extranjera por medio de reformas políticas y del ambiente económico.
- CARD debe tomar estos factores en serio porque sus tradicionales fuentes de ingreso se ven en peligro de reducirse significativamente por la caída de precios en las comodidades agrícolas y la posibilidad que aumenten las tarifas en Norteamérica.
- También con la inestabilidad política generalizada y el incremento de los desastres naturales han reducido el espacio fiscal de operación en el istmo, la inversión extranjera directa es vital para balancear las cuentas regulares.

Región resiliente a cambios exógenos.

- El 2018 marco una serie de desafíos económicos para la región con una menor liquidez de los mercados financieros, presiones a la carga fiscal doméstica, y menor acceso a crédito de gran escala, esto redujo el crecimiento promedio regional de 4.5 a 3.8%
- Las presiones exógenas que causaron esta reducción en el crecimiento regional fue la caída en precios en el mercado de comodidades agrícolas como el café y la azúcar, el incremento en precios de comodidades energéticas como el petróleo en la segunda mitad del año, y una reducción en la estabilidad política y la capacidad institucional redujeron la capacidad fiscal de los gobiernos de la región.
- El fortalecimiento del dólar ante el mercado monetario internacional incrementa el valor de las remesas, que han estado en incremento en los dos ultimo años. Este generalmente se traduce a un incremento en la demanda interna de los países receptores y esto ayuda a compensar las pérdidas de la baja de precios de las comodidades agrícolas (Druck et al, 2015). Este fenómeno ha estimulado la economía de CARD, pero los cambios en la política migratoria de Norteamérica

presentan un peligro en la dependencia de este flujo monetario externo. CARD se debe adaptar a la posibilidad que este flujo nuevo reduzca el consumo interno.

- El Fondo Monetario Internacional también pronostica una reducción en los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) de más del uno por ciento en Guatemala en los próximos años, y dos por ciento en la inversión extranjera del mercado secundario.

Estrategias para la resiliencia

- El BID identifica que, durante la crisis de 2008, un elemento que ayudo a compensar la reducción en la IED y la caída de los precios de las comodidades fue la repatriación de capital reservado por empresas y las elites económicas en el extranjero, a inversiones locales. (Cavallo 2017).
- Cuando esto no ocurre, se tiene un flujo neto de capital e inversiones al exterior. Si el capital en reserva no retorna es generalmente causado por incrementos en el déficit fiscal, incrementos en el déficit de la cuenta corriente, dolarización de la deuda bancaria, y reservas extranjeras limitadas (Calvo 2012).
- El BID enfatiza que las siguientes condiciones son necesarias para que el inversionista local repatrie su capital de regreso son,
 1. Instituciones regulatorias más fuertes.
 2. Que la banca central instituya un objetivo inflacionario más alto.
 3. Estimular la reducción de deudas e instrumentos basados en deuda de la banca privada, que estén dolarizados.
 4. Una tasa de intercambio flotante.
 5. Sincronización de mejoras en la recaudación fiscal con mejoras en la calidad del gasto y la transparencia.

Inflación de la Comida.

- En la región CARD donde hay un alto porcentaje de pobreza, esto se traslada al consumo calórico, en CARD los hogares gastan un porcentaje más alto de su presupuesto en alimentar a la familia. En promedio un incremento del 10 por ciento en la inflación de la comida, del porcentaje de inflación anterior incrementa la tasa de pobreza, un punto porcentual (Martin e Ivanic 2016).
- CARD es una región que acepta los precios de los mercados internacionales y las presiones globales, hay pocas acciones que los gobiernos pueden tomar para resistir esos shocks exógenos. Pero si puede tomar acciones para estabilizar la producción alimenticia externa, y para proteger y asistir al productor agrícola y de ganadería sin violar los reglamentos de la OMC:
 1. Asistencia técnica y créditos para el productor pequeño y mediano en materia de semillas mejoradas y fertilizante.

2. El fomento de cooperativas agrícolas y el desarrollo de un sistema articulado entre el proveedor pequeño y los conglomerados compradores de producto para hacer el proceso más eficiente, y así reducir las fluctuaciones de precios.
3. Asistencia en el desarrollo de sistemas de irrigación más modernos, y construcción de infraestructura hidráulica en los corredores agrícolas donde la cobertura es deficiente.
4. Es imperativo que los Estados de CARD inviertan en modernizar su red de infraestructura vial, una interconexión de carreteras hace el transporte y logística de alimentos más eficiente y eso estabiliza precios.
5. Políticas de comercio abierto, flexibles.

Fortalecimiento de las Condiciones Bancarias

- Los estudios macroeconómicos de la región reflejan que un sistema financiero “poco saludable” puede conllevar a la degradación del crecimiento macroeconómico de un país, también es cierto que reflejan que buenos resultados macroeconómicos pueden fomentar la de regulación financiera y el relajamiento de los estándares crediticios y eso causa significativas degradaciones del sistema financiero. Esta dinámica dual puede hacer difícil determinar que políticas públicas con respecto al sector financiero. El BID recomienda que no importa el contexto macroeconómico, se mantengan fuertes mecanismos regulatorios y recursos de monitoreo y evaluación:
 1. Más recursos técnicos para las autoridades de inspección bancaria.
 2. Reformas legislativas técnicas para reducir los privilegios de secreto bancario.
 3. Regular dentro de los marcos de la OMC, el mercado de instrumentos financieros y de deuda.
 4. Estimular la des-dolarización de los instrumentos pasivos y deuda de los bancos del sistema Centroamericano.
 5. Expandir la cobertura bancaria.

ASIES: Migración y Remesas:

Incidencia en las condiciones de vida en cuatro departamentos: San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, y Zacapa. Síntesis y Resumen por PRONACOM

Contexto:

- El 25% del total de la migración mundial proviene de la región centroamericana y caribeña, aproximadamente dos millones de guatemaltecos viven en Estados Unidos.
- Remesas representan aproximadamente 10.3% del PIB (8,192 millones de dólares), escasos estudios directos sobre su efecto en la calidad de vida, pero estudios regionales y de otros países reflejan que las remesas pueden incrementar la salud y los años de obtención de educación promedio de los niños y niñas en un hogar.
- El 97% de las remesas provienen de Estados Unidos, 26 por ciento proviene de California, 18 por ciento de Nueva York, 8 por ciento de Texas, y 5 por ciento de Massachusetts.
- El desafío es fomentar un ambiente donde los hogares que reciben remesas las utilicen en inversiones productivas, y a largo plazo expandir el acceso a la banca en donde no ha penetrado para crear una tasa alta de ahorro.

Impacto de las Remesas en las Condiciones de Vida:

Uso de las remesas en los hogares, comparación 2007 & 2016

Uso	2007 (encuesta OIM)	2016 (encuesta OIM)
Gasto para consumo diario	48.3%	30.8%
Consumo Intermedio	15.2%	7.7%
Ahorro e Inversión	13.1%	2.8%
Mantenimiento, mejoras y adquisición de vivienda.	10%	50.9%
Gastos en Salud	6.9%	4.5%
Gastos en Educación	6.5%	3.3%
TOTAL	100%	100%

Índice Compuesto de Calidad de Vida (ICCV)

- El ICCV utiliza datos de la ENCOVI para crear la medida factorizada, 30 variables comunes entre las encuestas de 2000, 2006, 2011, 2014.

Variables
Servicio de disposición de basura, drenaje y contador de agua
Drenajes
Contador de Agua
Disponer Basura
Energía Eléctrica
Energía Eléctrica
Uso de la Energía Eléctrica
Línea de teléfono fijo y servicio eléctrico
Red Telefónica
Internet
Estructura de la vivienda
Tipo vivienda
Material Paredes Exteriores
Material Piso
Servicio sanitario exclusivo y servicio de agua
Servicio de agua
Exclusividad en el uso de servicio sanitario
Vacunación
Vacuna Pentavalente
Vacuna Polio
Vacuna Rotavirus
Vacuna de Tuberculosis
Tarjeta de Vacunación

Efecto estadístico de remesas en factores del ICCV

- El componente “servicio sanitario exclusivo y servicio de agua” es mejor en hogares que reciben remesas, entonces podemos inferir que a cierto grado el ingreso de remesas tiene el potencial de mejorar la salud en el hogar.
- Los otros indicadores de características del hogar demuestran que el mayor receptor de remesas es el sector mejoras a la vivienda y material hidráulico y eléctrico para la construcción.
- La cobertura eléctrica es donde más diferencia encontramos, con una diferencia generalizada de aproximadamente el 8% en los hogares que reciben remesas.
- El componente de desechos, basura y contador de agua no mejoran en hogares con remesas, esto se da porque el acceso a estos servicios depende de la proximidad a una corporación municipal urbana.

- El mismo fenómeno vemos con el componente de que el hogar tenga una línea telefónica o internet, el limitante es la infraestructura de las compañías nacionales.
- Los estudios y meta estudios regionales reflejan que hogares que reciben remesas tienen mejores resultados en salud, pero el componente de vacunación usando los datos de la ENCOVI no mejoran significativamente en hogares que reciben remesas.

Índice Compuesto de la Calidad de Vida (ICCV) de los hogares que reciben remesas y hogares similares que no (Datos ICCV computado basado en la ENCOVI, tabla reproducción de ASIES):

Año	Hogares que no reciben remesas (%)	Hogares que si reciben remesas (%)	Diferencia (%)
2000	62.9	66	3.1
2006	59.5	61.3	1.8
2011	64.4	66.3	1.9
2014	62.2	64.0	1.8

- Las diferencias son estadísticamente significativas, la diferencia más grande ocurre en un año de gran flujo de remesas, con respecto al PIB, lo que refuerza la teoría de que las remesas afectan positivamente el desarrollo humano integral a cierto grado.

Análisis Departamental

- ASIES analiza tres departamentos del Occidente (San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango) que son los departamentos con más flujos de “expulsión” de inmigrantes y un departamento del Oriente (Zacapa) donde entran más remesas en esa región del país para crear un análisis comparativo
- **No hay datos departamentales para el año 2000.**
- Según el computo del ICCV desglosado por departamentos, vemos un efecto de relación positiva entre los hogares que reciben remesas su resultado en el ICCV.
- **Zacapa:** En los tres años que se estudia el ICCV, hay una diferencia positiva estadísticamente significativa para los hogares que reciben remesas, y esta diferencia es mayor que la diferencia nacional, esto refleja que las tendencias de gasto e inversión en este departamento se concentran en los componentes del ICCV.
- **Huehuetenango:** En 2006 y 2014 la diferencia en el ICCV de hogares que no reciben y si reciben remesas es estadísticamente no significativa, solo en 2011 vemos una diferencia de casi 9 puntos. Esto podría indicarnos que las comunidades en Huehuetenango donde este ingreso se está dirigiendo no está invirtiendo en estos elementos **y/o** se encuentran lejos de la infraestructura de agua, electricidad, telefonía, salud comunitaria donde generalmente se hace la vacunación.
- **Quetzaltenango:** En 2011 y 2014 vemos una diferencia negativa que es estadísticamente significativa, esto va en contra de los resultados esperados porque

Quetzaltenango también es un receptor grande remesas, aquí los hogares que no reciben remesas están iguales o mejor en calidad de vida que los que sí.

- **San Marcos:** En este departamento solo vemos una diferencia estadísticamente significativa en el año 2014. Esto refleja que el ingreso de remesas en este departamento hace poco para influenciar la calidad de vida o el gasto en mejorar los hogares y su acceso a servicios.

Divergencias en Hogares Indígenas

- Vemos que no hay divergencias estadísticamente significativas entre hogares indígenas y no indígenas que reciben remesas, pero si hay una diferencia más grande en los hogares indígenas, esto indica que hay muchos factores externos a la relación estudiada.
- Podemos observar que el origen de la divergencia tiene un determinante geográfico más fuerte que otro elemento.

Observaciones Generales

- “La mayor parte de los componentes del Índice de Calidad de Vida son características propias del hogar. Es por esto que la mejora en el índice implica mejora en los hogares de los receptores de remesas.”
- Para un mejor análisis se debe encuestar que receptores de remesas están comprando inmuebles y quienes no para ver que mejoras son para beneficio personal y cuales son para incrementar el valor del inmueble como capital.

Posibles Medidas

- El estado debe tomar medidas significativas para incentivar al sector bancario a expandir su infraestructura en áreas rurales, esto incluye reformas técnicas regulatorias, subsidiar la conexión de banda ancha y la instalación de cableado de fibra óptica, asistir en la coordinación de esta expansión con monitoreo y evaluación de potenciales comunidades donde la expansión es viable.
- Trabajar con organizaciones comunitarias en el área rural y con cooperativas para diseminar información social sobre que formas de inversión familiar producen los mejores resultados.
- Diseminar información social en los departamentos donde el ingreso de las remesas está sustituyendo el ingreso laboral que esto es una estrategia económica inestable y que deben encontrar formas más productivas de utilizar la remesas, como un capital suplementario.
- Incentivar a las comunidades rurales a invertir las remesas en proyectos de comercio sostenible local, y diversificación agrícola.
- Vincular a las comunidades receptoras con sus autoridades locales para hacer la recaudación más eficiente y mas efectiva.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Ana Gabriela Pérez Estrada ✓
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	Septiembre 2019 ✓	Número de Contrato	PNC-108-067-029-2019 ✓
-----------------------	-------------------	--------------------	------------------------

Período de actividades	del:	01 de septiembre ✓	al:	30 de septiembre del año 2019 ✓
------------------------	------	--------------------	-----	---------------------------------

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se dio acompañamiento a reuniones técnicas de seguimiento con el Banco Interamericano de Desarrollo para dar continuidad a iniciativas a ejecutarse en el marco de la Alianza para la Prosperidad específicamente a iniciativas enmarcadas en la Agenda de Prosperidad que identifica esfuerzos en el corto y mediano plazo a nivel local y nacional en cada uno de los pilares definidos para la Alianza para la Prosperidad.
- Se brindó acompañamiento a reuniones de trabajo para evaluar los documentos de propuesta de la Revisión de Medio Término presentada por Fundación Manuel Ungo para entregar a los países del Triángulo Norte como el producto final.
- Se dio acompañamiento a reunión de trabajo entre Pronacom – Centro de Gobierno y representantes de la Embajada de los Estados Unidos de América para presentar una propuesta de implementación de las primeras fases de la Acuerdo del Convenio de Asilo -ACA-, para dar seguimiento a los principales temas de abordaje para su ejecución en Guatemala:
 - Generación de oportunidades de prosperidad y crecimiento económico
 - Atención a los migrantes y solicitudes de asilo

Dentro de la propuesta presentada se establecieron dos ejes de abordaje, el primero con enfoque económico y otro con enfoque de atención a los migrantes retornados al país. Además, fue considerada la figura del asilo para contar con claridad sobre las condiciones de país que deben tener las instituciones para tener un servicio integral para la persona.

Como parte de la propuesta se incluyeron algunos parámetros urgentes que deben atenderse por dentro de cada una de las instituciones vinculadas a la implementación de cada una de las fases del Acuerdo de Convenio de Asilo. Esto, con acciones específicas que deben tomarse para asegurar continuación de acciones y fortalecimiento institucional. (Anexo 1)

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó en la consolidación y actualización de información respecto a los logros de gobierno realizado por autoridades del gobierno central específicamente por las carteras de: Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Relaciones Exteriores. Para ello se recibió información pertinente a los logros de la presente administración y fue actualizada en distintos reportes realizados para comunicar logros así como para dar continuidad a las acciones alcanzadas durante la presente administración de gobierno. Respecto algunos de los temas que fueron actualizados destacan:

- Reportes del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
- Actualización de la Comisión Nacional de Empleo Digno y la Política Nacional de Empleo Digno
- Actualización de número de microcréditos entregados a mipymes a nivel nacional
- Actualización de servicios consulares y temas de atención al migrante en el extranjero

La actualización de información y data proveída fue alineada a cada uno de los compromisos de gobierno establecidos específicamente en temas de:

- Transparencia
- Fomento y desarrollo de las mipyme
- Atracción y Fomento de las inversiones nacionales y extranjeras
- Mejorar las oportunidades de empleo, emprendimiento e inversión
- Estimular la industria de la construcción
- Facilitación de trámites burocráticos
- Presencia de Guatemala en el mundo
- Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

- Se apoyó en la elaboración de materiales de comunicación para compartir ante distintas audiencias respecto a actividades concretas en materia de crecimiento económico, inversión y empleo. De esta manera fue elaborado material de difusión y socialización de herramientas que apoyen la generación de empleo de manera concreta a través de la consolidación de esfuerzos de la Comisión Nacional de Empleo Digno y la Política Nacional de Empleo Digno. Este material fue utilizado en distintos foros a nivel interinstitucional para dar a conocer la situación actual de cada uno de estos procesos así como los pasos a seguir y necesidades puntuales de cooperación de otras entidades públicas que se encuentran vinculadas.
- Se apoyó en la gestión interinstitucional para actualizar la gestión de proyectos en el marco de la Política General de Gobierno y de la Política Nacional de Competitividad. Para ello, se recibió la comunicación de entidades públicas vinculadas y fue actualizada la información dentro de cada una de las herramientas de seguimiento y monitoreo de implementación de proyectos y seguimiento de sus indicadores. Al consolidar esta información, fue identificadas nuevas fases de cierre de proyectos en ejecución así como necesidades para asegurar la continuidad de otras iniciativas que están actualmente en fase de implementación.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se elaboró documento recopilatorio de acciones logradas por secretarías y otras entidades durante el presente ejercicio de gobierno que estuvieran alineadas y aportaran directamente al planteamiento estratégico de la Política Nacional de Competitividad, específicamente en la parte de Prioridades. Para el ejercicio fueron evaluados aportes de las siguientes entidades y colocadas en un informe preliminar los logros significativos (Anexo 2), para posteriormente desarrollar propuestas de acciones focalizadas en la Política Nacional de Competitividad:
 - Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
 - Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos
 - Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparente
 - Instituto Guatemalteco de Turismo
 - Inspección General de Cooperativas
 - Secretaría de Asuntos Agrarios
 - Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia
 - Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
 - Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia
 - Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas
 - Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
 - Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
 - Secretaría de la Paz
 - Secretaría Presidencial de la Mujer
 - Secretaría Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - Secretaría General de la Presidencia
 - Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
 - Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
- Se dio acompañamiento al desarrollo de la reunión de Comité Ejecutivo del Instituto Guatemalteco de Turismo, -INGUAT-, en el cuál fueron actualizadas acciones en fomento de la competitividad turística. En el mismo foro se actualizaron las actividades desarrolladas por el Programa Nacional de Competitividad específicamente para fortalecer procesos de servicios que se prestan al público en el sector turismo. La actualización de la propuesta trabajada por los equipos técnicos será presentada durante las próximas reuniones del Comité Ejecutivo de INGUAT para conocimiento de la mesa así como para obtener retroalimentación de la misma.
- Se asistió a las jornadas de trabajo desarrolladas por el Instituto Guatemalteco de Turismo en el marco de la celebración del día turismo. El tema tratado fue vinculado a acciones de mejora de las mipymes, empleabilidad y competitividad del sector para lo cual fueron desarrolladas reuniones y conversatorios para promover diálogo respecto a los ejes mencionados. Las actividades organizadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo contaron con la participación de panelistas expertos en los tópicos priorizados así como acompañamiento técnico de sector privado y otras entidades internacionales que acompañaron durante la jornada.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se asistió al evento “La Situación Migratoria para el período 2020-2024” presentada por el tanque de pensamiento ASIES. Durante la actividad fueron expuestas las tendencias actuales en materia migratoria para Guatemala, así como los retos que presenta para el futuro gobierno del país y las acciones que deben ser consideradas. (Anexo 3).
- Se dio acompañamiento a la reunión de coordinadores de proyectos de ministerios y otras entidades para dar seguimiento a las siguientes acciones:
 - Establecer metodologías de trabajo para el cierre de los proyectos durante el final del año 2019.
 - Dar a conocer herramientas que tendrán a disposición los equipos de gestión de proyectos para dar cierre a los proyectos.
 - Actualización de proyectos a nivel institucional y próximas fases de implementación
 - Actualización de proyectos del Gobierno y fases de cierre programadas de acuerdo a las comunicaciones recibidas por parte de las autoridades responsables de los mismos.
- Se desarrolló análisis de documentación relacionada a información económica y social de país actualizada y relevante tales como:
 - Plan Nacional de Innovación y Desarrollo
 - Ruta para el Desarrollo de Guatemala 2020-2024
 - Guatemala Camina, pasos urgentes para un buen gobierno
- Se dio acompañamiento a las reuniones semanales sostenidas para dar continuidad a los ejercicios de transición desarrollados en las oficinas de la Presidencia de la República de acuerdo los logros identificados a nivel interinstitucional de esta manera;
 - Establecer próximos pasos de implementación de actividades
 - Seguimiento a ejecución de proyectos
 - Seguimiento a peticiones concretas de apoyo a proyectos de interés específicos como Huehuetenango, Volcán de Fuego, Censo de Población y Vivienda entre otros.



Ana Gabriela Pérez Estrada

Vo.Bo.



Ingrid A. Zelazca Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Anexo 1
Propuesta de abordaje del Acuerdo de Convenio de Asilo a nivel interinstitucional

Hoja de apoyo a al implementación del Acuerdo relativo a la cooperación respecto al examen de solicitudes de protección



Centro de Gobierno – Vinculación de esfuerzos y monitoreo de acciones

Centro de Gobierno



Eje prosperidad

**Ente coordinador:
Pronacom**

Alcance: Crear y propiciar condiciones locales para el desarrollo integral de nuestros conciudadanos y fortalecer mecanismos de reinserción económica para migrante retornado.

Acciones vinculadas: promoción de inversión, movilidad laboral, desarrollo de competitividad, servicios eficientes del Estado, reducción de conflictividad.

Principales actores involucrados:
Mintrab, Mineco, Maga
Sector Privado
Municipalidades y COCODES
Cooperación Internacional vinculada al crecimiento económico.



Eje migratorio

**Ente coordinador:
Instituto de Migración**

Alcance: Dar adecuado seguimiento a una implementación efectiva de gestión de asilo para migrantes de ESAL y HN en Guatemala con cada entidad involucrada en el proceso.

Acciones vinculadas: atención a migrantes (niños, unidades familiares y adultos), facilitación de trámites, gestión eficiente.

Principales actores involucrados:
Instituto de Migración
Ministerio de Relaciones Exteriores
CONAMIGUA
Secretarías: SBS, SOSEP, PGN
OIM
ACNUR

Coordinación estratégica interinstitucional:



Vinculación de esfuerzos del Gobierno central (Ministerios y Secretarías)

Gestión de la comunicación institucional y de gobierno

Proveer constantemente una visión integral desde la suma de esfuerzos de distintas instancias

Monitoreo y seguimiento:

Implementación de gestión de proyectos

Reporte de avances y cumplimiento de acciones

Documentar procesos y propuesta de mejora en los mismos

Observaciones importantes de información encontrada en análisis previos



Creación de una Política Migratoria integral

Apoyar en la consolidación de albergues para migrantes (Nuevo mandato de ley)

Crear mesas técnicas de trabajo de atención al migrante en cada Gabinete

Crear modelo de Casa de atención al Migrante

Fortalecer capacidades del Instituto de Migración

Apoyo a CONAMIGUA



Redefinición de competencias para abordar tema de migrantes

Fortalecer programa Creciendo Seguro (enfoque económico) para apoyo a migrante

Documentación de actividades actuales y logros respecto a atención a migrante

Crear programa para apoyo al migrante retornado emprendedor

Incrementar alcance de SOSEP

SOSEP/ SBS/ CONAMIGUA

Ministerio de Economía



Consolidar información para desarrollar programas para el migrante retornado

Desarrollar programas para generar inclusión laboral para el migrante retornado

Crear Protocolo de Atención para el Migrante Retornado

Vinculación de esfuerzos focalizados en municipios con altos flujos de expulsión de migrantes

Enfoque de atención a migrante en Ministerio de Trabajo

Gestiones transversales a todos los involucrados

Anexo 2

**Logros de secretarías y otras entidades alineadas a Prioridades de la
Política Nacional de Competitividad**

Entidad que aporta	Logro alcanzado		Prioridad Nacional de Desarrollo	Prioridad vertical u horizontal	Imperativo estratégico o limitante sectorial al que aporta
1 COPREDEH	2.1	Presentación de III Examen Periódico Universal de Guatemala ante Naciones Unidas. (No se había hecho en 10 años)	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
	2.2	Actualización del Mapa de conflictividad del país	Valor económico de los recursos naturales	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
	2.3	Implementación de Sistemas (SIMORE - plataforma pública online de seguimiento a la implementación de recomendaciones emitidas al Estado de Guatemala por los Mecanismos de Protección de Naciones Unidas- y plataforma de consulta SAT).	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
	2.4	Pago de resarcimiento con una ejecución del 96% a los afectados por Chixoy	Valor económico de los recursos naturales	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
	2.5	Ampliación de cobertura: 19 delegaciones a nivel nacional	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
2 GPAT	2.1	Finalización de la ejecución del Tercer Plan Nacional de Gobierno Abierto con un cierre del 90.22%	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Corrupción
	2.2	Co-Creación de la Política Nacional de Datos Abiertos (Desde el Ministerio de Gobernación) y Portal de Datos Abiertos (también lo reporta SENACYT)	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Corrupción
	2.3	Elaboración y aprobación del Cuarto Plan de Gobierno Abierto 2018-2020	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Corrupción

		2.4	Co-creación de la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Corrupción
		2.5	Elaboración de informes para entidades internacionales como OCDE, MESICIC, UNCAC	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Corrupción
3	SEPAZ	3.1	Elaboración de Agenda Política de la Paz 2017-2026 con compromisos para los próximos 10 años resignificando los Acuerdos de Paz.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
		3.2	Se establecieron mecanismos de participación social y consulta con organizaciones de sociedad civil.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
		3.3	Se reactivó el Programa de Resarcimiento. (Información adjunta: inversión y número de beneficiarios)	Protección social y reducción de pobreza	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
4	INGUAT	4.1	Se aprobó el Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025 –PMTS- Acuerdo Gubernativo 149-2016	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
		4.2	Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico para: Esquipulas, Salcajá, Livingston, Flores, Sayaxché, 7 comunidades de Antigua Guatemala.	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
		4.3	Conservación, remozamiento, renovación y habilitación de los servicios básicos y facilidades turísticas en áreas protegidas, así como parques y sitios arqueológicos. (Se adjunta inventario con inversión)	Valor económico de los recursos naturales	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
		4.4	Desarrollo Geographic Information System – GIS- y diseño gráfico con mapas a nivel	Valor económico de los recursos naturales	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística

	nacional, regiones turísticas, diagrama de kilometraje y cadena volcánica			
4.5	Crecimiento de número de visitantes de dos cifras durante los últimos dos años. (14% en el 2018).	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Atracción de inversión extranjera directa
4.6	Se inicia con mediciones de turismo interno. Así como metodología para medición de visitantes durante festividades y feriados. Acompañado de implementación de reformas a Ley de turismo Interno	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Atracción de inversión extranjera directa
4.7	354 cruceros recibidos con un total de 460 mil visitantes durante este gobierno. (150 mil más que el gobierno anterior). Adjunta cifras.	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Atracción de inversión extranjera directa
4.8	En mercadeo turístico: 147 participaciones en Ferias internacionales, 59 caravanas turísticas, y 472 viajes de Familiarización y prensa con un ROI de 176 millones de quetzales en publicaciones en medios internacionales.	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Atracción de inversión extranjera directa
4.9	25 campañas para promoción de turismo interno.	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
4.10	Campaña en Expedia reconocida a nivel internacional en el 2018 como Excelencia de campaña.	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Atracción de inversión extranjera directa
4.11	Se logró la captura de imágenes en 360° de ciudades, teatros, aeropuertos, mercados, museos y maravillas del país	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
4.12	Creación de APP Guatemala	Inversión y empleo	Prioridad Vertical:	Infraestructura y logística

			limitantes sectoriales	
4.13	Derivado de las acciones, durante el manejo de crisis del volcán de Fuego, Guatemala fue seleccionada como el primer receptor del CNN 'GO THERE MEDIA FUND', iniciativa de CNN International Commercial (CNNIC) para proporcionar experiencia en viajes y turismo a destinos y países que se recuperan de desastres naturales.	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
4.14	Finalización del proyecto de turismo regional Maya, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- "Proyecto Regional de Turismo Comunitario Maya" por US\$500,000.00	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
4.15	Ingreso de Guatemala al Consejo Ejecutivo de la OMT para el periodo 2020 - 2023	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
4.16	Mejora de la conectividad aérea nacional: Aeródromos de Retalhuleu, Quetzaltenango y Puerto Barrios habilitados. Apoyo en la mejora de servicios en: San José, AILA y Huehuetenango.	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
4.17	Nuevas rutas aéreas con Spirit e Iberia.	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
4.18	Sistema de Gestión de calidad y sostenibilidad turística implementado.	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Ecosistema para emprendedores
4.19	Mejora en facilidades para el acceso vía	Inversión y empleo	Prioridad Vertical:	Infraestructura y logística

		lacustre en destinos priorizados.		limitantes sectoriales	
		4.20 Mejora en las instalaciones para la prestación de servicios, en puntos fronterizos relevantes para el turismo.	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Infraestructura y logística
		4.21 Implementación del Programa Impulsa en apoyo a iniciativas de emprendimiento que fomentan el turismo sostenible	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Ecosistema para emprendedores
		4.22 Consolidación inicial de la Cuenta Satélite de Turismo de Guatemala (CSTG).	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Investigación, desarrollo e innovación
		4.23 Creación de marca país. Se finalizaría en febrero 2020	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Atracción de inversión extranjera directa
5	SAA	5.1 Implementación de la Política de Chixoy. Colocar detalle: Estudios elaborados e información del Plan de Ordenamiento Territorial	Ordenamiento territorial	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
		5.2 Creación del Sistema de Alerta Temprana y Respuesta Inmediata para la Prevención y Atención a los Conflictos Agrarios SARTCA	Valor económico de los recursos naturales	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
		5.3 Implementación de acciones en el Polochic en seguimiento a las medidas cautelares dictadas por la CIDH.	Valor económico de los recursos naturales	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
		5.4 Se han resuelto cerca de 1,662 casos de conflictividad agraria beneficiando a más de 360 mil personas liberando de conflictividad a más de un millón de hectáreas a nivel nacional.	Valor económico de los recursos naturales	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Certeza jurídica
6	SBS	6.1 Ampliación de cobertura y monto del programa de Subsidios Familiares.	Protección social y reducción de pobreza	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Calidad educativa

		(Información de beneficiarios e inversión adjunta)			
		6.2 Certificación y acreditación como entidad en Educación de Calidad por el MINEDUC a los Centros de Atención Integral -CAI-. (Primera institución pública que lo logra).	Educación	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Calidad educativa
		6.3 Apertura de nuevo Centro de Atención Especial en San Cristobal Totonicapán	Acceso a servicios de salud	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Calidad educativa
		6.4 En Centros de Reinserción de jóvenes se redujo el hacinamiento 2017/2019 en un 49%. Cada Centro mostró la siguiente variación; CEJUDEP una reducción de 138%, CEJUPLIV II 26%, CEJUPLIM 98%.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Seguridad
		6.5 Apertura de Centro de Atención Integral de Coatepeque	Acceso a servicios de salud	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Desnutrición crónica
		6.6 Otorgamiento de subsidio familiar para niños, niñas y adolescentes con discapacidad y/o bajo protección y acogimiento de la SBS.	Protección social y reducción de pobreza	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Desnutrición crónica
7	SCEP	7.1 Conformación de 340 COMUDES	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Costos de la burocracia
		7.2 Creación e implementación de Agenda Nacional de Descentralización	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Costos de la burocracia
		7.3 Realización de 59 jornadas móviles de servicios integrados a nivel nacional con un total de 247,110 beneficiarios.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Costos de la burocracia
8	SCSP	8.1 Se optimizó el recurso público destinado a Comunicación	Fortalecimiento institucional,	Prioridad Vertical:	Costos de la burocracia

		utilizando únicamente 93.7MQ (441 MQ menos que el gobierno anterior)	seguridad y justicia	limitantes sectoriales		
	8.2	Se fortaleció la implementación de estrategias de comunicación del gobierno. (Creación de Informe Nacional, campañas de comunicación, modernización de procedimientos e infraestructura y fortalecimiento del capital humano).	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Costos de la burocracia	
9	SESAN	9.1	Fortalecimiento institucional: ampliación de cobertura territorial en monitores y oficinas municipales.	Seguridad Alimentaria y nutricional	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Desnutrición crónica
		9.2	Se implementó el Monitoreo Integral de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MONISAN-	Seguridad Alimentaria y nutricional	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Desnutrición crónica
		9.3	Conformación de la Comisión Presidencial para la Reducción de la Desnutrición Crónica	Seguridad Alimentaria y nutricional	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Desnutrición crónica
		9.4	Desarrollo de evaluaciones en materia de desnutrición.	Seguridad Alimentaria y nutricional	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Desnutrición crónica
10	SGP	10.1	Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Corrupción
		10.2	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas, mediante la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma internacional ISO 37001:2016	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Corrupción
11	SENACYT	11.1	Desarrollo del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2018-2025	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Investigación, desarrollo e innovación

11.2	Directorio de Servicios Públicos en Línea (junto con INAP)	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Costos de la burocracia
11.3	Diseño de Plataforma única para solicitudes de información pública.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Costos de la burocracia
11.4	Creación de plataforma de servicios en línea	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Costos de la burocracia
11.5	Iniciativa de Ley de Sistema Nacional de Gobierno Electrónico	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Costos de la burocracia
11.6	Inclusión e inmersión digital municipal con 6 municipalidades de Suchitepéquez	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Costos de la burocracia
11.7	Implementación de 13 nuevas líneas de financiamiento	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Ecosistema para emprendedores
11.8	Aumento de un 400% de proyectos de innovación y transferencia tecnológica	Educación	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Ecosistema para emprendedores
11.9	Se descentralizó SENACYT, abrió una nueva sede en CUNORI, Chiquimula	Educación	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Investigación, desarrollo e innovación
11.10	Se creó la Política de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica del Sistema de Ciencia y Tecnología (SINCYT)	Educación	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Investigación, desarrollo e innovación
11.11	62,644 participantes en la Olimpiada Nacional de Ciencias	Educación	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Calidad educativa
11.12	Acciones con enfoque de género, juventud, niñez y personas con discapacidad desarrolladas en el país (Adjuntan actividades). Ej. Conformación de la Red Metropolitana, Red Oriente y Red Occidente de Mujeres científicas.	Protección social y reducción de pobreza	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Calidad educativa

		11.13	Se apoyaron 233 proyectos a través del FONACYT durante los 4 años. (Adjuntan monto de ejecución)	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Ecosistema para emprendedores
		11.14	116,000 participantes en jornadas de capacitación, formación y desarrollo de capacidades vinculadas a la ciencia y tecnología.	Educación	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Calidad educativa
12	SOSEP	12.1	Aperturas de Centros de Atención de Desarrollo y CADIS en diferentes departamentos para ampliar la atención a niños y niñas de 0 a 6 años.	Seguridad Alimentaria y nutricional	Prioridad horizontal: imperativos estratégicos	Desnutrición crónica
		12.2	Implementación del Programa Creciendo Seguro: Eventos de formación, realización de eventos de comercialización para la promoción de los artículos elaborados por las mujeres beneficiarias. (Adjuntan detalles de número de unidades productivas organizadas, eventos de formación, comercialización, presupuesto ejecutado)	Inversión y empleo	Prioridad Vertical: limitantes sectoriales	Ecosistema para emprendedores

Anexo 3

Informe de Foro: La situación migratoria para el período 2020-2024

Resumen de actividad

La Situación Migratoria para el período 2020-2024

ASIES

Eduardo Stein

Mecanismos de contención migratoria

- Es indispensable un cambio de visión estratégica y política. No es el enfoque de Estados Unidos conteniendo migración, sino de responsabilidades compartidas.
- Como país saber reconocer que la sociedad necesita construir mejores oportunidades.
- Se debe crear una visión de futuro con involucramiento de la sociedad para encontrar mejores soluciones.
- Estadísticas muestran que pronto habrá una reducción de remesas en el país, por lo que es necesaria una respuesta pronto a este posible escenario.
- Se debe reconocer que existen tres grandes causas; la pobreza, la vulnerabilidad ante eventos climáticos y la seguridad. Por lo tanto debemos reconocer que existe una desigualdad sistémica.
- Se deben pensar en soluciones innovadoras y concretas, pero debemos además incluir y considerar el desplazamiento interno, el corredor seco y la necesidad de movilidad por la falta de agua.
- Bajo el enfoque de la seguridad es mejor considerar la seguridad con un enfoque integral. El enfoque humano que permita a través de la revitalización de la economía fortalecer la cohesión social y lograr con ello que la migración sea una opción.
- Además de todo lo anterior, saber reconocer que la dinámica de la migración requiere un enfoque regional, por lo que cabe considerar también la dinámica propia para adoptar nuevas formas de atraer la cooperación internacional.
- Los abordajes de la migración deben saber responder a causas internas pero también regionales y sobre todo entender la perspectiva de la seguridad humana. El Plan de Desarrollo Integral con México lo plantea de esta manera.
- Cuando se habla de causas internas se incluyen temas como la desnutrición crónica, en el que Guatemala no parece avanzar. Otros temas como el desarrollo rural integral es uno de los temas en los que el país nunca ha logrado que los grupos involucrados lo traten a profundidad por que rápidamente se encasillan en la tecnología para lo rural o bien en movimientos ideológicos.
- Este país aún tiene deuda con los pueblos indígenas.
- Por lo anterior CEPAL encuentra maneras en que las inversiones pueden ser posibles y fuertes incluyendo variables como la transparencia y la eficacia en su implementación.

- El Plan de Desarrollo Integral busca colaborar para que el estudio de los fenómenos migratorios logre reducir la presión sobre los puntos de migración más fuertes.
- Fortalecer mecanismos de retención para la región y para las comunidades expulsoras. Disminuyendo las condiciones asfixiantes en los territorios y revitalizando la economía para fortalecer la cohesión social.

Mauro Verzeletti

Asistencia Humanitaria en la región

- El desafío actual es tener una construcción de la ética social de la diaconía política. Las caravanas aún no han terminado y las poblaciones están abandonadas.
- Otro punto es el uso de las remesas. ¿Por qué las empresas no son capaces de crear más fuentes de trabajo en los territorios que generan más actividad económica a través del flujo de remesas que reciben?
- Se hace un llamado a respetar el derecho humano a migrar. Las grandes luchas han recorrido un camino y han llamado a la concientización de este drama humano.
- El rechazo de los poderosos y la falta de interés del Estado y grupos de interés antimigrantes hacen de este fenómeno singular.
- Hay que superar actividades que destruyen, superar la indiferencia y la cómoda ignorancia.
- No hay en Guatemala una política con enfoque a Derechos Humanos en materia migratoria.
- Se deben construir políticas públicas de inclusión social que involucre iglesias, organizaciones de la sociedad civil sin perjudicar el derecho a migrar.
- Además, aún hay una deuda pendiente en el marco de la implementación de los pactos globales. Se debe asegurar la protección de los migrantes.
- Existe un fracaso de las cumbres mundiales por las migraciones. Esto se denota al seguir vigentes redadas y eliminación de su territorio y más de los 35 mil retornados que tenemos este año.
- Se ha dado también una privatización de los derechos humanos de los trabajadores, negándoles la oportunidad de residir en donde laboran.
- Hay una dificultad clara de los estados para entender el flujo migratorio de la actualidad. No es detener terroristas.
- Se debe contemplar tener política equitativa y justas no más políticas migratorias antisociales. Pasar de la indiferencia hacia la solidaridad para integrar a todos los migrantes refugiados.
- Desde la ética para la política social, y con un enfoque geopolítico hacia una perspectiva humanitaria.

Sergio Recinos

Tendencia de las remesas en los próximos años

- Es importante considerar que el crecimiento de las remesas hasta el 2015 era de cerca del 7%, alrededor de 4,700 millones de dólares. Sin embargo, a partir del 2016 inicia un fenómeno distinto con un crecimiento del 13.8% que equivale a cerca de 7,700 millones de dólares.
- La proporción por ingresos de divisas al país es casi del 37.3%. Si consideramos el PIB de la región el valor absoluto que presenta Guatemala en remesas es mayor, sin embargo, en comparación de cuánto aporta a su economía (obtenido del aporte al PIB), Guatemala tiene el tercer lugar con un aporte de 11.8%. De esta manera, el aporte a la economía es más fuerte en Honduras con un 20.5% y en El Salvador con un 21.5%
- Las estadísticas además nos indican que el trabajo está presente. Existen más empleados en los Estados Unidos y envían más remesas, ahorran más. Sin embargo, el ahorro es finito. Por lo que se estima que puede existir un cambio en la tendencia de crecimiento para el 2021.
- Los principales estados que aportan remesas al país son California, Nueva York y Florida, representan cerca del 50% de remesas que ingresan al país. Básicamente estas remesas se consumen en construcción, inversión social, consumo e inversión y ahorro.
- Los departamentos que son los que reciben mayores flujos de remesas son Guatemala, San Marcos y Huehuetenango.
- Para el 2018 Guatemala fue el segundo país, después de México que recibió más remesas en la región latinoamericana.
- Las remesas del país están en un 95% bancarizadas, por lo que da mucha credibilidad a las operaciones de las mismas. Únicamente el 0.3% realizan transferencias por internet.
- En el tema de perspectivas de las remesas se proyecta que el crecimiento se quedará en el 11% que tienen para el 2019, el 2020.
- Se prevee que se desacelerará su ritmo, sin embargo no caerá a niveles de años anteriores al nivel del 2015. Es decir caerá, pero mantendrá ritmo de crecimiento.
- En cuanto al análisis de la definición de un posible impuesto para las remesas, el Banco de Guatemala prevee tres escenarios:
 - Aumento de remesas por motivos precautorios en el corto plazo, en este escenario el efecto es ambiguo para el PIB.
 - Migrantes compensan el costo adicional con más remesas, con esta propuesta cabe la posibilidad de un aumento en el PIB.
 - Disminución de las remesas ante el aumento del costo de envío en este escenario se podría dar un efecto ambiguo en el PIB.

- Ante la posibilidad de la imposición de un impuesto cabe decir que hay factores internos que puede crear una disminución de la confianza de los agentes económicos; factores externos que puede dar la percepción de riesgo sobre la economía y; factores migratorios que puede generar una contención temporal del envío de remesas por medio de la deportación.

Pedro Pablo Solares

Evaluación de la legislación guatemalteca relacionada a la migración

- Se debe conocer la migración desde el lugar donde sucede.
- La migración ha influido en los procesos electorales de al menos 40 estados de los Estados Unidos de América.
- Se debe considerar ¿Quiénes son?, incluirlos en política migratorias y asegurar derechos para los migrantes.
- Estadísticas han demostrado que en los últimos años han migrado cerca del 3% de la población total de Huehuetenango.
- Existe un espacio vacío, se ha dejado de atender y muestra la poca importancia que se le ha dado al tema migratorio.
- Desde la creación del Código Migratorio en el 2016 se establece que la atención al migrante la tendrá el Instituto de Migración, sin embargo, no lo podrá realizar con enfoque humano, por que la naturaleza de la institución es un enfoque de procesos y no humano.
- Se debe regionalizar el diálogo, y el abordaje de políticas conjuntas.
- Se deben tener claras también las funciones, limitaciones y repeticiones que pueden tener algunas funciones en materia migratoria, como por ejemplo unidades creadas para atención al migrante y las funciones del Consejo Nacional de Atención al Migrante.
- Las nuevas actividades del Código Migratorio deberán ser implementadas por el nuevo gobierno, por lo que el proceso de transición y continuidad debe ser efectivo, y hay mucho trabajo interno que se debe considerar.